



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

TRABAJO FIN DE MÁSTER



**Minar la tierra hasta encontrarte.
Análisis de las exhumaciones de las fosas comunes del
franquismo en la provincia de Granada (1975-2024)**

Presentado por:

D^a. María Isabel Rodríguez Cea

Tutor/a:

Prof. Dr. Miguel Ángel del Arco Blanco

Curso académico 2023 / 2024

A Wenceslao Gutiérrez, Alfonso Martínez Foronda, Emilio Rodríguez Villegas, Ángel del Río Sánchez, José Corpas, Paco Viguera, Silvia González, Alfredo Ortega, Inmaculada Carrasco, Daniel Quiroga, Cipriano y a mi tutor Miguel Ángel del Arco Blanco, por orientarme en esta búsqueda que ha resultado ser una odisea y facilitarme algunos contactos.

A Paulina, Manolo, Moisés, Paco Luis, Juan Gamero, A.H. y Francisco por acceder a las entrevistas para ayudarme a reconstruir sus historias y poder documentar estas exhumaciones.

A Carlos Arriaga García por su apoyo incondicional y acompañarme bajo el sol a distintos pueblos y cementerios.

A mi abuela Pura porque gracias a ella he llegado hasta aquí.

Índice

1. Introducción.....	7
1.1. Objetivos e hipótesis.....	8
1.2. Metodología y fuentes	9
1.3. Estado de la Cuestión.....	12
2. Antecedentes: la violencia franquista	18
2.1. Golpe de Estado y Guerra Civil.....	18
2.2. La institucionalización de la violencia en posguerra.....	22
2.3. La sublevación y la guerra civil en Granada	24
3. El movimiento por la recuperación de la memoria histórica	27
4. La fosa como lugar de memoria.....	32
4.1. Historia, cronología y tipología de las fosas del franquismo	35
5. Primer ciclo de exhumaciones 1975-1999.....	37
5.1. Exhumaciones en Granada 1975-1999	39
5.1.1. Exhumaciones a finales de los 70	42
5.1.1.1. Exhumación de Enrique Gamero, en Granada	42
5.1.1.2. Exhumación en Fonelas, 1976	43
5.1.1.3. Víznar, hallazgo de una fosa parcialmente exhumada de finales de los 70	47
5.1.2. Exhumaciones con los primeros gobiernos municipales democráticos	48
5.1.2.1. Exhumación en Padul, 1979	49
5.1.2.2. Exhumación en Melegís (El Valle), 1981	53
5.1.2.3. Exhumación del ingeniero Santa Cruz y Garcés de Marcilla, 1982.....	56
5.1.2.4. Exhumación en El Pinar, 1984	58
5.1.2.6. Exhumación en Huétor Tájar, 1986.....	59
5.1.2.7. Exhumación en Dílar: Antonio Lorite Cano, 1988/89.....	60
5.1.2.8. Exhumación en Padul, familia Almendros, años 80	63
5.1.2.9. Exhumaciones en Salar y Vélez de Benaudalla, en los 80	65
5.1.3. Exhumaciones accidentales	67
5.1.3.1. Exhumación en Moclín, 1980s.....	67
5.1.3.2. Lanjarón, año 90/91	69
5.2. Análisis de las exhumaciones y dignificaciones entre 1975 y 1999	71
6. Segundo ciclo de exhumaciones: el giro forense 2000-2024.....	77
6.1. Exhumaciones con metodología científica en Granada	79
6.1.1. Exhumaciones durante el gobierno del PSOE 2008-2011	81
6.1.2. Exhumaciones durante el gobierno del PP 2011-2018.....	85
6.1.3. Exhumaciones durante el gobierno del PSOE 2018-2024.....	89
6.2. Análisis de las exhumaciones del ciclo forense.....	97
7. Las exhumaciones en la elaboración del duelo	102

8. Conclusiones	107
9. Fuentes y bibliografía	111
10. Anexos	118
Anexo I. Guión de entrevista	118
Anexo II. Entrevista a A. H.	119
Anexo III. Entrevista a Francisco López García	124
Anexo IV. Entrevista a Juan Gamero	128
Anexo V. Entrevista a Manuel Gómez Gil	134
Anexo VI. Entrevista a Moisés Gutiérrez	141
Anexo VII. Entrevista a Paco Luis	145
Anexo VIII. Entrevista a Paulina	151

Abreviaturas

AGE	Asociación Archivo Guerra y Auxilio
AGJVY	Asociación Granadina Justicia, Verdad y Reparación
AGRMH	Asociación Granadina por la Recuperación de la Memoria Histórica
AEHFS	Asociación Estudios Históricos Frente Sur
AP	Alianza Popular
ARMH	Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica
ARMH 14 de abril	Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica 14 de abril
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores
FMH	Foros por la Memoria Histórica
IND	Independientes
PCE	Partido Comunista de España
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
UGR	Universidad de Granada

1. Introducción

*“Quiero escarbar la tierra con los dientes,
quiero apartar la tierra, parte a parte,
a dentelladas secas y calientes.
Quiero minar la tierra hasta encontrarte
y besarte la noble calavera
y desamordazarte y regresarte”.*

Miguel Hernández, Elegía

El presente trabajo tiene por objetivo principal el análisis de las exhumaciones de las fosas comunes del franquismo en la provincia de Granada desde la Transición hasta el día de hoy (1975-2024), así como el papel de la memoria histórica en la reparación del pasado traumático.

En la actualidad hay numerosos estudios que tratan sobre la memoria histórica y las fosas comunes, siendo España un país con numerosas fosas. A día de hoy sigue siendo inmenso el número de desaparecidos, habiendo unos 35.000¹. Respecto a las políticas de la Transición y de memoria, existe un debate abierto en la actualidad que pone en entredicho el mito de la Transición como “inmaculada” que viene a señalar que no se trató de un proceso modélico, aludiendo a la falta de interés en el plano político respecto a las fosas y desaparecidos, así como a las dificultades que se impusieron a las personas que se atrevieron a recuperar cuerpos. Esto se ha llevado en lo que algunos han denominado el “Pacto del Olvido”, si bien se trata de otra cuestión a debate, ya que los hallazgos durante las excavaciones del siglo XXI que revelaron indicios de que se habían producido exhumaciones años antes y nuevos estudios desde una perspectiva “desde abajo” y no tanto la perspectiva oficial, han hecho ver que si bien, podríamos considerar que sí se llevó a cabo este silencio en las élites y políticas oficiales, la población no olvidó, ni se resignó a olvidar.

Este trabajo pretende profundizar en las políticas de memoria (a nivel nacional, regional y local), el movimiento social y en el papel que tiene la memoria histórica en la reparación del trauma mediante la necesidad de esclarecer los hechos y la dignificación de

¹ Javier Rodrigo, *Hasta la raíz: violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista* (Madrid: Alianza Editorial, 2008), 75.

los familiares fallecidos para elaborar el duelo. En este sentido, el marco de estudio serán las fosas comunes de la provincia de Granada, no limitándose únicamente a las del segundo ciclo a partir del 2000, sino también las exhumaciones que se llevaron a cabo en el primer ciclo que abarca desde 1975 hasta 1999 –eligiendo este año como el final del período de estudio al ser el año en el que se realizó la primera intervención científica en Castellnou de Bages–, protagonizado por los familiares. Estas exhumaciones apenas se han estudiado en la provincia de Granada y constituyen acciones de resistencia en un contexto de silencio y olvido a nivel nacional, por lo que se pretende averiguar cuándo se exhumó la primera fosa en la provincia, cuántas se realizaron y reconstruir dichas historias

La motivación en la elección del tema se debe a la inquietud que surge desde el presente ante el debate actual en torno a la memoria histórica entre quienes la señalan como un peligro que “reabre viejas heridas” y quienes defienden su papel en la reparación del trauma y en la recuperación de la Historia para que los sucesos traumáticos no caigan en una banalización en el presente. Así, como se fragua al calor del debate sobre los mitos de la Transición como ejemplo modélico, y cómo sigue a día de hoy una polarización de la sociedad tan pronunciada. Actualmente nos encontramos en un momento en el que, a pesar de haber avanzado en políticas de memoria democrática y en la recuperación de personas desaparecidas, aún queda mucho por hacer para cerrar definitivamente dichas heridas. Por otro lado, se elige una perspectiva local eligiendo la provincia de Granada como unidad de análisis para contribuir a las aportaciones del estudio a nivel general. La elección de esta provincia se debe al enorme impacto de la violencia por parte de los sublevados, donde había una enorme tensión previa al golpe debido a las elecciones de 1936 y una gran conflictividad social. A nivel municipal se prestará especial atención a las fosas que han sido exhumadas con resultados positivos.

1.1. Objetivos e hipótesis

El objetivo principal de este trabajo es analizar el proceso de memoria desde sus políticas a nivel municipal hasta el movimiento social de recuperación del pasado en la provincia de Granada a través de las exhumaciones. El objeto de estudio para ello serán las fosas comunes en Granada, debiendo estudiar cuándo se abren, cómo, por quiénes y por qué.

En cuanto a los objetivos específicos serán los siguientes:

1. Analizar la apertura de las fosas en Granada. ¿Cuándo se abrió la primera fosa? ¿Cómo fueron las exhumaciones de los años 70/80? ¿Hay continuidades entre unas exhumaciones y otras? ¿Esos actos estuvieron politizados? ¿Quiénes participaron? También se analizarán las exhumaciones del segundo ciclo desde la primera hasta las últimas en 2024, debiendo estudiar los hallazgos, sus características, quiénes y cuándo las abrieron...

2. Averiguar las intenciones y sentimientos de la población que participó en las exhumaciones de la transición y el primer período democrático: qué significó para ellos, qué esperaban de ello, cómo les hizo sentir, analizar diferencias entre los participantes de un ciclo y otro, si ayudó en la elaboración del duelo...

3. Analizar las políticas municipales de manera diferenciada a las nacionales en el primer ciclo de exhumaciones donde pudo haber ayuntamientos que desarrollaran políticas anticipándose a medidas nacionales como las propias exhumaciones, retirada de monumentos, modificación de callejeros y en el segundo ciclo con las principales leyes de memoria a nivel nacional.

4. Analizar el papel que tiene la memoria histórica en la reparación del trauma, especialmente en el caso de las exhumaciones. ¿Qué significaron las aperturas de las fosas y la recuperación de restos?

La hipótesis es que en la provincia de Granada se exhumaron más fosas comunes de las que se conocen en los años de la transición y los primeros gobiernos democráticos, aunque parece que no tuvieron la misma propagación que las de Extremadura y Navarra. Esta voluntad, movida por el deseo de reencuentro, evolucionó con la generación de nietos y el movimiento de recuperación del pasado, lo que fue motor de las medidas legislativas que hicieron posible las exhumaciones científicas de la actualidad. La resignificación de lugares de memoria, la recuperación de los restos y su sepultura según los ritos permite no solo reconstruir una memoria integradora, sino también la elaboración del duelo colectivo y la superación del trauma.

1.2. Metodología y fuentes

El presente trabajo se enmarca en la Historia Pública, entendida como la Historia en el espacio público, así como en los estudios de la memoria y la Historia Social, desde abajo. Sus fuentes principales se sustentarán en el examen de noticias de prensa y en la

Historia Oral, mediante fuentes orales, además de apoyarse en la disciplina de la Arqueología mediante el análisis de los informes arqueológicos, dado el carácter interdisciplinar del propio tema en cuestión.

En el primer objetivo específico, analizar la apertura de las fosas en Granada, la metodología estará enmarcada en la Historia Pública, las políticas de memoria y la Historia de los movimientos sociales, vinculando el trabajo de las exhumaciones con el impulso que ha tenido el movimiento social de recuperación del pasado y dignificación de las víctimas y su papel en el proceso, el cual ha sido fundamental para que tuviera repercusión y éxito. También se visitarán cementerios de los municipios de Granada con la finalidad de encontrar alguna pista en las lápidas que pueda ser indicativo de exhumaciones en la década de 1970 y 1980. Además, para complementar los casos donde haya menos información, se consultarán expedientes de Responsabilidades Políticas y de Incautación de Bienes en el Archivo de la Real Chancillería de Granada.

Respecto a la disciplina de la Arqueología, se enmarcará en su subdisciplina de la Arqueología del Conflicto Contemporáneo², que viene a estudiar las fosas comunes como documento de archivo. Su contribución es clave, ya que nos hablan de las personas y la sociedad a las que pertenecieron y pueden ofrecer muchos datos sobre los asesinatos y lugares de enterramiento, cómo fueron asesinados, si hubo violencia *perimortem*, el enterramiento, efectos personales que nos puedan ofrecer más información sobre los fallecidos... Para ello, las fuentes primarias que se estudiarán serán los informes arqueológicos de las excavaciones que se han producido en la provincia de Granada. Los informes arqueológicos que se consultarán serán los de Víznar, Salar, Gualchos, Pinos del Valle, Pinos Genil, Cúllar, Padul, Ugíjar, Órgiva, El Valle y Moclín, disponibles en la página web del “Comisionado de Concordia de la Junta de Andalucía”, y algunos en la página web “Todos los Nombres”.

En cuanto al empleo de la Historia Oral, la cual, como decía Paul Thompson “es la más nueva y la más antigua forma de hacer Historia³”, será parte esencial del trabajo para poder acercarnos de forma más precisa a las experiencias de la gente común que participó. Se utilizará en el primer objetivo específico, para documentar las exhumaciones de la transición de las que apenas existe información y en el segundo, al tratarse de la técnica más adecuada para poder acercarnos a los significados que pudieron tener para ellos y

² Alfredo González Ruibal, *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española*. (Madrid: Alianza Editorial, 2016).

³ Paul Thompson, *La voz del pasado: Historia Oral* (Valencia: Edicions Alfons el Magnàmin, 1988).

cómo se sintieron al respecto. También se empleará para el cuarto objetivo, analizar su papel en la reparación del trauma y la elaboración del duelo, ya que, junto a los testimonios en noticias de prensa, se trata de la fuente más cercana para conocer las opiniones de los familiares. Esta metodología permite un mayor acercamiento a las vivencias y experiencias de la gente común en su vida cotidiana, así como la información que estas fuentes nos dan sobre cómo se recuerda y qué permanece más en la memoria, es decir, nos otorgan una visión directa y humana⁴, más que tratar el hecho, el significado del hecho. Esta perspectiva tiene suma importancia en la perspectiva de los estudios de la memoria dada su contribución en la construcción de la identidad.

El perfil de los entrevistados se tratará de familiares que hayan sido testigo de las exhumaciones y familiares o personas que hayan recibido información por parte de personas implicadas, es decir, personas que hayan podido tener acceso a la exhumación, ya sea de forma directa o indirecta. Esto último se debe a la dificultad de poder encontrar a familiares que participaron en esas exhumaciones (los cónyuges, progenitores, hijos o nietos) que sigan viviendo en la actualidad. Se han realizado 7 entrevistas: cuatro familiares que fueron testigo de forma directa (A.H., Juan Gamero, Moisés y Manuel), un familiar que fue testigo de forma indirecta (Paulina) y dos personas que fueron que conocieron la información de forma indirecta (Paco Luis y Francisco).

Otra fuente que se utilizará serán los recursos de la página web de la Asociación Granadina por la Recuperación de la Memoria histórica (AGRMH), bases de datos como “Todos (...) los Nombres”, “Desaparición forzada en Andalucía” o el “Mapa de Fosas de Andalucía”⁵, así como noticias de prensa digital en el siglo XXI (*Granada Hoy*, *Granada Digital*, *Ideal*, *El Diario*, *Europa Press*, *El Independiente de Granada*) y prensa local de la década de los 80 (*El Defensor de Granada*, *El Diario de Granada* y *el Ideal*). Para el tercer objetivo específico, que trata sobre el análisis y comparación de las políticas de memoria municipal y a nivel nacional, también consultará dicha prensa, además de enmarcarse en el marco de la Historia Pública mediante el análisis de fuentes primarias

⁴ Emili Ferrando Puig, *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2006).

⁵<https://granadamemoriahistorica.es/>, <https://todoslosnombres.org/>, <https://desaparicionforzadadeandalucia.org/> y <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/memoria-democratica/fosas.html>

como las propias leyes contenidas en el *Boletín Oficial del Estado* y el *Boletín de la Junta de Andalucía*⁶.

Objetivo	Fuentes	Metodología
1. Análisis de exhumaciones	Informes arqueológicos Fuentes orales Bases de datos memoria histórica Expedientes Responsabilidades Políticas e Incautación de Bienes	Historia Pública Historia del Movimiento Social Historia Oral
2. Conocer la experiencia de quienes participaron	Fuentes orales	Historia Social Historia Oral
3. Análisis de políticas de memoria	Prensa BOE	Historia Pública
4. Analizar el papel de la memoria histórica en la reparación del trauma	Fuentes orales Prensa	Historia Oral

1.3. Estado de la Cuestión

Actualmente existen pocos estudios en la historiografía en esta temática respecto a la provincia de Granada más allá del estudio histórico de Rafael Gil sobre la búsqueda de Lorca⁷ en la reciente obra editada por Francisco Carrión y Miguel Ángel del Arco Blanco, *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista*, un compendio de distintos capítulos de carácter interdisciplinar que pretende profundizar en la violencia franquista. La obra que más aborda el tema es la tesis de Inmaculada Carrasco, *Arqueologías en conflicto: exhumaciones de represaliados de la guerra civil y el franquismo en Andalucía*, que se trata de un estudio minucioso desde el campo de la arqueología de las intervenciones realizadas en la comunidad autónoma, con el objetivo de cuantificar y cualificar los procesos realizados. Además, en el caso de Granada ofrece información en cuanto a las exhumaciones realizadas en los años 80 en los pueblos de Lanjarón, Moclín, El Pinar y El Valle, profundizando en las intervenciones arqueológicas del segundo ciclo⁸. Si bien, ofrece escasa información sobre las primeras –únicamente nombra los casos y ofrece las fechas aproximadas–, ha permitido sentar las bases para su investigación y el hallazgo de más exhumaciones.

⁶ <https://www.boe.es/> y <https://www.juntadeandalucia.es/eboja.html>

⁷ Francisco Carrión Méndez, «Preludio de Auschwitz en Granada: las investigaciones lorquianas, memoria histórica y gestión pública en el lugar de memoria del Barranco de Víznar», en *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista*, ed. Francisco Carrión Méndez y Miguel Ángel Del Arco Blanco (Granada: Comares Historia, 2024), 3-30.

⁸ Los datos de dicha tesis han sido actualizados hasta 2023 en el capítulo “Historia de la Arqueología Forense en Andalucía” en la obra *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista*, editada por Francisco Carrión Méndez y Miguel Ángel del Arco Blanco, aunque faltan algunas exhumaciones que se han podido recopilar en este trabajo.

Por otro lado, resaltar los trabajos de Historia Local que nos permiten acercarnos a los acontecimientos, como por ejemplo, el de Emilio Rodríguez Villegas, *Entre dos luces. Historia de la República y la Guerra Civil en La Malahá* donde se relata la exhumación de Padul en 1979 y el de José Montero Corpas, *Historia de Huétor Tájar. Siglo a siglo*, donde se menciona la exhumación de Huétor Tájar en 1986.

Para comenzar, cabe señalar la concepción que se toma en este trabajo de lo que se denomina “memoria histórica”, al ser una cuestión clave. Para ello son fundamentales las obras de *Memoria Colectiva* de Halbwachs y *Políticas de la memoria y memorias de la política* de Paloma Aguilar. Halbwachs se refiere a la memoria colectiva (o social) haciendo referencia a que todo acto de recordar se produce enmarcado en un contexto social, estando condicionados por los “marcos sociales”. Viene a decir que recordamos individualmente en estos marcos y que la pertenencia a comunidades afectivas nos permite evocar dichos recuerdos e incluso reelaborarlos. Ahora bien, la memoria histórica hace referencia a sucesos que no se han vivido directamente, pero que se han transmitido y se mantienen por las conmemoraciones y lazos de los distintos grupos⁹.

También hay quienes ligan esta última con las instituciones o quienes no distinguen entre una y otra, si bien, en este trabajo se seguirá la línea de Halbwachs, y, especialmente, la matización que realiza Paloma Aguilar, que viene a definirla como la interpretación del pasado que comparte la mayor parte de un grupo con un sentimiento de identidad común, pudiendo ligarse con la memoria colectiva de quienes han vivido directamente los hechos. Aguilar sostiene que la memoria histórica puede modificarse o reelaborarse para adaptarse a las necesidades del presente, donde dichas interpretaciones pueden llegar a pesar más que la veracidad histórica. Por este mismo motivo, se habla de “memoria histórica” y no de “conciencia histórica”, al primar lo emocional y lo subjetivo sobre la reflexión analítica o intelectual¹⁰. Resulta crucial entender este prisma y esta concepción de memoria, ya que el presente estudio pretende analizar el papel que ha tenido la memoria histórica ¹¹ como movimiento social por la dignificación de las víctimas del franquismo, así como su papel en la reelaboración del duelo y la reparación del trauma a través de las exhumaciones. Además, la adaptación al presente que señala Aguilar se puede ver claramente en el cambio

⁹ Maurice Halbwachs, «Memoria colectiva y memoria histórica», *Memoria colectiva*, (Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza, 1980), pp. 53-88.

¹⁰ Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada* (Madrid: Alianza Editorial, 2008), pp. 50-64.

¹¹ En este trabajo se emplea el concepto de “memoria histórica” y no “memoria democrática” siguiendo las líneas de Halbwachs y Aguilar por su alusión al movimiento social y el papel que debemos desempeñar los historiadores, mientras que “memoria democrática” es un concepto más ligado a la acción institucional.

de discurso que tendrá lugar con la generación de nietos de los familiares de las víctimas del franquismo, que reivindican, además de la recuperación de los restos, la aplicación de justicia transicional en el marco de los derechos humanos universales.

En cuanto al objeto de estudio de este trabajo, hay varios trabajos que sirven como pilares base. En primer lugar, está la obra de Francisco Ferrándiz, que analiza las fosas y las exhumaciones a partir de los años 2000 cuando tiene lugar el giro forense en el que intervendrán equipos científicos multidisciplinares (arqueólogos, antropólogos forenses, historiadores...) desde la antropología social, abarcando el proceso global. Aborda el marco nacional a nivel legislativo y de desarrollo del movimiento social y el contexto que les dio impulso. Por lo que servirán para poner el contexto nacional a este trabajo que tiene un enfoque territorial. También analiza las repercusiones que tuvieron para la sociedad, desde las fosas comunes como paisaje de terror, las reinhumaciones¹² y homenajes, que contribuyeron a provocar un enorme choque y cuestionamiento del discurso oficial, así como la reelaboración de memorias. Además, resulta clave en la inserción de ciertos conceptos que coincidirán en otros estudios y que se emplearán en dicho trabajo como el de las fosas como “paisaje del terror”, como acto planificado por parte del régimen franquista en el plan represivo a modo de recordatorio de las consecuencias de rebelarse contra el régimen en lo que también denomina “pedagogía de la sangre”¹³.

Este concepto también tiene su relevancia en el análisis de Daniel Palacios González, *Lugares de memoria y disputa. El significado de las fosas comunes*, que viene a analizar las fosas como un “lugar de memoria”, estrechamente ligado a esta concepción de violencia y terror, aludiendo al acto social de recordar de los familiares de las víctimas¹⁴. Esta línea, que alude al acto social de resignificar un lugar para reconvertirlo en un lugar de conmemoración, se relaciona estrechamente con la pregunta de investigación de este trabajo en cuanto al papel de la memoria histórica en la reparación del trauma, permitiendo dotar a un lugar, violento y traumático, un nuevo significado que se considera esencial en la elaboración del duelo.

¹² En este trabajo se emplea el concepto de “reinhumación”, pese a que los enterramientos previos no habían seguido los ritos sociales y se consideraban “mal enterrados”, aludiendo a la acción de resistencia de no resignación con el enterramiento realizador por las autoridades del momento.

¹³ Francisco Ferrándiz, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil* (Barcelona: Anthropos, 2014).

¹⁴ Daniel Palacios González, «Lugares de memoria y disputa: El significado de las fosas comunes», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 25 (2022): 353-74, <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.15>.

Ambos también profundizan en la disputa existente por su resignificación mediante la acción colectiva, si bien, Palacios se centra más en la reacción de quienes quieren que estos lugares mantengan su significado en el paisaje del terror como recordatorio y quienes pretenden resignificarlos como forma de dignificación y homenaje. Ferrándiz recoge las diferentes posturas entre los actores sociales y asociaciones por la recuperación de la memoria histórica, distinguiendo entre quienes prefieren que las fosas se mantengan por miedo a causar dichas disputas o provocar la banalización de la memoria; la Asociación de Recuperación de Memoria Histórica (ARMH) que tiene un enfoque más ligado a la recuperación del trauma viendo las exhumaciones, identificaciones y reinhumaciones como un acto de terapia que permite elaborar el duelo y cerrar la herida; y el Foro por la Memoria Histórica, que otorga a las exhumaciones una dimensión política en su lucha que continúa contra el franquismo.

Otros conceptos que emplea Ferrándiz y tendrán un papel importante son el de “subtierra” que hace referencia al símil del destierro o exilio, relacionado con el interior del país mediante una muerte violenta y un “mal entierro” como castigo y olvido. Y “autopsia social”, haciendo referencia a la disección del análisis de las repercusiones en el ámbito social.

En cuanto a la obra *La derrota bajo tierra* de Barrenquero y Prieto, muestra las gestiones de memoria en etapa franquista, en la transición y en el siglo XXI, con el esfuerzo de las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica desde un enfoque historiográfico. Incluye cambios legislativos, las actitudes y los hallazgos arqueológicos centrándose en analizar las exhumaciones del giro forense con el objetivo de contribuir al debate existente en la disyuntiva de si sirven para reabrir o cerrar heridas. Esta obra es importante porque presta un gran interés a la arqueología del conflicto y a sus contribuciones, además de analizar la fosa común como un símbolo de “negación” del ritual de los difuntos, que, en el caso de España, por lo usual, seguía el rito católico. De esta manera, se negaba a los muertos de los vencidos, además de tratarse de una forma de “castigo”, donde más allá de la muerte también sobrevenía el olvido, haciéndoles desaparecer por completo. Por su parte, los enterramientos comunes suponían la pérdida de la individualización, así como intentaban hacer las fosas ilocalizables para que no se pudieran recuperar los restos. Una aportación relevante es el estudio de la evolución de las exhumaciones y del marco legislativo por comunidades autónomas, que tuvieron un gran impulso con la *Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia*

durante la guerra civil y la dictadura, también conocida popularmente como *Ley de Memoria Histórica*, siendo Andalucía una de las primeras en adaptarla después de Castilla y León. Así, como incluir la perspectiva de género analizando las fosas que contienen restos de mujeres, siendo Andalucía la única donde se han hallado fosas que contienen mujeres en su mayoría como el caso de las 17 rosas de Guillena en Sevilla, o los casos de Granada como las costureras halladas en el Barranco de Víznar o la fosa que contenía a dos mujeres en Íllora.

Por otro lado, constituye la piedra angular de este trabajo la obra de Zoé De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, que ofrece una nueva perspectiva interdisciplinar mediante el análisis del primer ciclo de exhumaciones, yendo más allá al estudiar desde una perspectiva cultural la recuperación y reelaboración del relato de las víctimas mediante el tratamiento del cuerpo y las conexiones entre estas exhumaciones y las del giro forense. Su objetivo es realizar una autopsia social de las exhumaciones del primer ciclo para analizar su influencia en la deconstrucción y reconstrucción de relatos históricos. Profundiza en el estudio sobre el “mal entierro” ante la negación de los ritos para retrasar la descomposición de los cuerpos y la entrada al cementerio público que simboliza la comunidad de los muertos. Además, no solo estudia las fosas, sino también a los emprendedores de memoria desde sus motivaciones, sus obstáculos, el papel en la reparación y elaboración del duelo al poder darles un entierro digno y reencontrarse con sus muertos en una época en la que imperaba el pacto del silencio y el preguntar por las víctimas de la guerra civil estaba mal visto, el papel de “recomponer los cuerpos” o “cuidar de los muertos”. Esto es fundamental, ya que no solo estudia las fosas y el tratamiento de los cuerpos, sino las motivaciones de los propios sujetos que llevaron a cabo las exhumaciones, recogiendo el concepto de James Scott de “resistencia sutil”, que se trataría de una serie de actos que no conllevarían una oposición directa, sino fuera de la mirada de las autoridades, sin que supongan realmente una amenaza.

De esta manera, va más allá llegando a analizar las maneras de mantener el silencio por parte de las élites durante la transición y estos actos de resistencia, que se contradicen entre la tradición (ritual de muerte) y la reivindicación, por los cuales numerosas personas se atrevieron a exhumar a sus muertos en los años 70 y 80, resignificando las fosas comunes y reelaborando sus propios relatos. Además, trata los encuentros y desencuentros de los dos ciclos de exhumaciones, siendo una aportación muy interesante y novedosa donde concluye que el tratamiento de los cuerpos ha cambiado debido al giro forense, permitiendo nuevos contactos. A su vez, ha causado cierto estigma cuando se ven las

exhumaciones de la transición que siendo miradas desde la perspectiva actual del presente donde prima lo científico, ha podido provocar que se considere que “se hicieron mal”, cuando la realidad es que tenían su propia concepción de cuidar de los muertos y tenían un carácter donde primaba lo simbólico y lo colectivo más que la identificación certera y su enterramiento individual¹⁵.

Esta obra aporta unas líneas muy interesantes, especialmente en cuanto a la necesidad de cuidar a los muertos y ofrecerles los ritos de entrada a la comunidad de los muertos, algo esencial para elaborar el duelo, así como la evidencia de esa resistencia al olvido de muchas familias durante la transición. Algo que cabe estudiar cómo se desarrolló en Granada donde hubo una gran violencia y terror durante la guerra civil y la dictadura.

Para el estudio del primer ciclo de exhumaciones también debe volver a señalarse el trabajo de Paloma Aguilar desde el enfoque de las ciencias sociales y mediante entrevistas, *Memoria y transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor*, donde se analizan estas exhumaciones en Extremadura, Navarra y La Rioja, territorios donde tuvieron una gran expansión gracias a la formación de redes, ya fuera mediante la Iglesia en Navarra o con la ayuda de ayuntamientos y familiares en Extremadura. En este sentido, un concepto importante para comprender esta expansión – que también analiza De Kerengat– es el de “solidaridad”, algo presente en ambos ciclos de exhumaciones, pero que resulta esencial en este primer ciclo para su propagación mediante la formación de estas redes sociales de familiares y gente comprometida. Estas líneas pueden ayudar a analizar los casos de las exhumaciones durante la transición en Granada, ya que hay indicios en pueblos cercanos de la Alpujarra y del Valle de Lecrín, por lo que podría haberse establecido una pequeña red que no llegó a más de dichas zonas, debiendo analizar cómo y por qué.

Otra obra de relevancia, en el campo de las Ciencias Sociales, es la obra de Paloma Aguilar, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, esencial para estudiar las políticas de memoria llevadas a cabo durante la transición y en la democracia por los distintos gobiernos, dada su importancia para entender las actuaciones y diferencias a nivel nacional y municipal. En esta obra, la autora combina su análisis con documentación histórica donde realiza un exhaustivo análisis sobre las medidas reparadoras y la cultura política del franquismo, la transición y el período democrático de nuestra historia reciente, así como empleando una perspectiva comparada entre los casos de España, Argentina y

¹⁵ Zoé De Kerangat, *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo en los años 70 y 80*. (Granada: Comares Historia, 2023).

Chile. Además, también abarca los debates actuales sobre la memoria en esa disputa por el “abrir o cerrar heridas”, y la falta de justicia transicional, que también es importante a la hora de entender las reivindicaciones del movimiento social¹⁶. Esta obra resulta esencial para comprender el contexto en el que se llevaron a cabo estas medidas, así como su insuficiencia o influencia para comprender con mayor profundidad cómo afectaron a las exhumaciones. Por ejemplo, ante el olvido que se impuso ante las víctimas durante la transición, siendo numerosas las personas que se atrevieron a exhumar en la clandestinidad; el apoyo que pudo haber por parte de algunos ayuntamientos para llevarlas a cabo o incluso las actuaciones que llevaron ciertos ayuntamientos al hallar restos óseos durante obras de construcción en cementerios –como es el caso de Lanjarón, donde el ayuntamiento decidió que se guardaran los restos en un bidón que volviera a ser enterrado bajo los nichos, perdiéndose este en vez de proceder a su dignificación–.

2. Antecedentes: la violencia franquista

2.1. Golpe de Estado y Guerra Civil

La Guerra Civil se trata de un episodio traumático en la historia de España que ha dejado un enorme eco en la memoria colectiva que perdura a día de hoy. Con los avances en la historiografía, se conoce que fue fruto de la sublevación militar del 18 de julio de 1936 contra el gobierno del Frente Popular en la II República, consecuencia de su fracaso al presentar resistencia armada. La guerra civil que conllevó dicho fracaso, diferencia el caso español de otros golpes autoritarios en Europa en la ola reaccionaria que tuvo lugar en el período de entreguerras¹⁷.

Anteriormente, se había estado analizando la violencia del régimen franquista como una continuación lógica de la ejercida durante el golpe de estado como venganza por la caída de numerosos participantes en el bando sublevado y para poner fin a los intentos revolucionarios de aquellos años. Sin embargo, los avances historiográficos han analizado que fue la expresión final de un largo proceso histórico en el que se incrementaron las rupturas sociales y se agudizaron los conflictos laborales, lo cual abarca desde finales del siglo XIX hasta el propio año del golpe de estado, en 1936, siendo paralelo a la inserción del capitalismo en España. Finalmente, se ha concluido que se trató del estallido de una

¹⁶ Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*.

¹⁷ Julián Casanova, *España partida en dos: breve historia de la Guerra Civil española* (Barcelona: Crítica, 2013), pp. 12-14.

crisis de hegemonía de las clases burguesas, que habían sido las dominantes en el *status quo* español, ante la aparición de nuevos colectivos populares que estaban suponiendo una seria amenaza a la pervivencia del sistema capitalista, lo cual tendría su máxima expresión en el gobierno del Frente Popular tras la victoria en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Esto explica la derechización de una amplia y heterogénea capa de la sociedad que albergaba al conjunto de la burguesía rural y urbana, a la que se sumó la Iglesia, afectada por la crisis y que apoyó esta violencia. El discurso ideológico hizo que permeasen los sentimientos antidemocráticos y anti izquierdistas, viendo en el franquismo la herramienta para poner fin a la amenaza y salvaguardar sus propios intereses y hegemonía¹⁸. Por tanto, debemos entenderla como “violencia de clase”, siendo ejercida por la clase propietaria hacia la clase trabajadora y campesina mediante las fuerzas militares y policiales. Fue más brutal en aquellas zonas donde había mayor organización obrera y campesina y donde había habido más votos hacia los grupos de izquierdas¹⁹. Esto es algo que se puede apreciar en la violencia que arrasó con Granada.

El golpe de estado pretendía tomar el poder de manera rápida, liquidando todos los órganos y autoridades del orden previo. Para comprender la magnitud de dicha violencia, es necesario entender que se trataba de un instrumento para alcanzar dichos fines, pues no se trató de una cuestión de revanchismo o venganza en caliente, sino que fue planificada y necesaria para salvar la patria y edificar un nuevo estado. *Sembrar el terror (...) eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros*, como dijo el general Mola el 19 de julio de 1936. Por tanto, había un plan de aniquilación contra el enemigo²⁰. La finalidad era muy clara y estaba bien definida: eliminar las bases sociales y políticas de la izquierda y del proyecto republicano²¹. A su vez, el golpe, en las zonas donde no triunfó, provocó las condiciones para que las organizaciones de izquierdas vieran viable la revolución, utilizando la violencia como herramienta para luchar y acabar con el enemigo de clase. No se concebía la mediación ni la integración del adversario en ninguno de los dos bandos²². La violencia fue múltiple y de distintos tipos, pero, como se ha señalado anteriormente, tuvo un claro carácter de clase, tanto por parte del bando sublevado para

¹⁸ Francisco Cobo Romero et al., *La represión franquista en Andalucía: balance historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados* (Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2012), 15-34.

¹⁹ Santiago Vega Sombria, *La política del miedo: el papel de la represión en el franquismo* (Barcelona: Crítica, 2011), 40-43.

²⁰ Julián Casanova, “Primera parte: Rebelión y revolución”, en Santos Juliá et al., *Víctimas de la guerra civil* (Madrid: Temas de Hoy, 1999), p. 60.

²¹ Carlos Gil Andrés, *Lejos del frente: la guerra civil en la Rioja Alta* (Barcelona: Crítica, 2006), 438.

²² Rodrigo, *Hasta la raíz*, 64-68.

erradicar a los grupos de izquierdas que amenazaban el *status quo* de las clases tradicionales, como por parte del bando revolucionario para hacer triunfar la revolución socialista.

De esta forma, España quedó partida en dos y sumida en el terror. Los sublevados lo sembraban en base a su plan para erradicar al enemigo y derribar la resistencia al llegar a nuevos territorios. Mediante matanzas, paseos tras las detenciones en la calle o en casa y los asesinatos extrajudiciales, se ejercía el ejemplo mediante la pedagogía de la sangre²³. Se buscaba eliminar a los miembros del Frente Popular que hubiesen tenido posiciones en el gobierno a cualquier nivel durante la República, a líderes y responsables de organizaciones políticas y de sindicatos, pero también a simples jornaleros u obreros. Además, en las denuncias, el pueblo tuvo un papel de colaboración muy importante. En muchos casos, las denuncias venían por parte de vecinos que conocían la ideología política, y, en otros, denunciaban movidos por intereses personales como venganzas, apropiación de bienes o puestos de trabajo²⁴... En definitiva, la violencia desmedida se utilizó como el instrumento preferencial en ambos bandos, tratándose de una violencia asimétrica, siendo mucho mayor en el bando franquista, no pudiendo ser equiparadas. Esto se debe a que los sublevados mataron más tanto en porcentajes totales como por provincias, el 65% estaba en el bando republicano y el 35% en el sublevado. Además, la violencia franquista continuó mediante su institucionalización en posguerra –si bien la violencia ilegal siguió de manera paralela²⁵–.

En cuanto a cifras, se han podido calcular de manera aproximada debido a la falta de registros de muchas muertes o a la desaparición de documentación. La mayoría de historiadores concuerdan en afirmar que hubo unas 150.000 muertes en total, siendo unas 100.000 por parte de los sublevados y unas 60.000 por los republicanos²⁶. Así mismo, se coincide en que la violencia franquista tuvo diversas fases: en primer lugar, la del golpe de estado donde predominaron los asesinatos extrajudiciales mediante las sacas y paseos; en segundo lugar, la violencia paraestatal de la Guerra Civil donde predominaron los campos de concentración y los asesinatos tras sentencia en juicio militar; y, por último, la represión de posguerra, donde predominaron los asesinatos de los guerrilleros que habían huido a la sierra y la persecución de la actividad política clandestina. Por tanto, se puede apreciar que

²³ *Ibidem*.

²⁴ Vega Sombria, *La política del miedo*, 59-93.

²⁵ Rodrigo, *Hasta la raíz*, 42-48.

²⁶ Casanova, *España partida en dos*, 35; Rodrigo, *Hasta la raíz*, 42.

el castigo hacia los vencidos no se limitaba a la represalia por las bajas de la guerra, sino que inicialmente hubo un plan de aniquilación para tomar el poder que, posteriormente, se fue manteniendo para la limpieza de la población y paralización; y, finalmente se mantuvo en la posguerra como medio de control de la disidencia política²⁷. De esta manera, existen fosas pertenecientes a distintas fases.

El análisis de la guerra civil no se puede separar del contexto de Europa donde se estaba sufriendo una crisis del parlamentarismo liberal y de las democracias con el ascenso del fascismo y golpes autoritarios. Ante el estallido del conflicto en España, los países europeos firmaron un *Acuerdo de No Intervención* que Italia, Alemania y Portugal incumplieron aportando apoyo logístico, armamentístico y tropas a los sublevados para tener ventaja sobre Francia. El bando republicano no recibió ayuda por miedo al éxito de los revolucionarios, a excepción de la URSS que acabó prestando apoyo. Por tanto, a la hora de entender su desenlace hay que tener en cuenta el apoyo que recibió el bando de los sublevados y la abstención de Reino Unido, Estados Unidos y Francia, quedando la República en clara desventaja²⁸. Esto rompe el mito de guerra fratricida, ya que tuvo escala internacional.

También resulta esencial entender la magnitud de la violencia y sus diferentes tipos y finalidades a la hora de estudiar las fosas comunes. Las matanzas realizadas en la época del terror del verano de 1936 provocaron la necesidad de abrir grandes fosas cuando llenaron los cementerios o incluso abandonaban los cuerpos en cunetas o barrancos. Estos lugares de enterramiento donde arrojaban a los asesinados sin realizar ningún ritual denotan la relación con la violencia y su propia burocratización, pues debían estar autorizados por un cargo superior. A veces, los sujetos que cavaban las fosas eran los propios detenidos u otros presos obligados. También abundaba la práctica de trasladar a los detenidos para fusilarlos en otras localidades para que no pudieran ser localizados por los familiares, así como para ocultar sus crímenes. En los propios registros de defunción se falseaban o tergiversaban las causas de la muerte o aparecían como desaparecidos²⁹. En este aspecto, la Arqueología es crucial porque estudia dichas fosas como documento de

²⁷ Rodrigo, *Hasta la raíz*.

²⁸ Casanova, *España partida en dos*, 83-91.

²⁹ Gil Andrés, *Lejos del frente*; Antonio Míguez Macho, «Un pasado negado. Lugares de violencia y lugares de memoria del golpe, la guerra civil y el franquismo.», *Confluenze. Rivista di studi iberoamericani* 10, n.º 2 (2018): 127-51, <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/8885>.

archivo, no únicamente en su estudio y análisis, sino también como evidencia de que esos crímenes tuvieron lugar realmente³⁰.

2.2. La institucionalización de la violencia en posguerra

La guerra acabó oficialmente el 1 de abril de 1939, si bien muchos autores consideran que continuó o lo llaman “paz retórica”, puesto que el Estado de Guerra permaneció hasta 1948. Además, la violencia siguió vigente, estimándose unas 50.000 víctimas, por lo que no se puede hablar de paz, sino de “pacificación³¹”. Una vez conseguida la victoria para los sublevados, se continuó con el plan de deshumanización y aniquilación con la finalidad de erradicar y castigar a los vencidos mediante detenciones masivas, penas de muerte, campos de concentración, prisiones... También dejaron morir a muchos presos por las condiciones infrahumanas en las que los obligaban a vivir, donde primaban las epidemias y el hambre. Los juicios de los Consejos de Guerra no tenían garantías, muchas veces se condenaba a muerte sin pruebas o con pruebas contradictorias, y también siguieron los asesinatos sin orden judicial mediante paseos o a causa de la “Ley de Fugas”, los cuales fueron muy frecuentes en los meses de abril y mayo de 1939 y en el llamado “Trienio del Terror” de 1947 a 1949³².

En esos años destacó la represión por actividad política clandestina y la lucha contra los guerrilleros –también conocidos como maquis–, los huidos de los primeros años del golpe que se habían refugiado en las sierras para sobrevivir. Hasta 1944 se trataron de grupos desorganizados y descoordinados, donde primaba la lucha por la supervivencia. A partir de 1945, el Partido Comunista de España (PCE) les dio una mayor organización y disciplina conformando batallones, allá donde no quedaban guerrilleros mandó milicianos del exilio como es el caso de Granada con el Sexto y Séptimo Batallón. En 1947, comenzó el “Trienio del Terror”, un período donde se endureció la violencia debido al Decreto-Ley de Bandidaje y Terrorismo. No solo persiguieron a los guerrilleros, sino que también se llevó a cabo una enorme violencia contra sus familiares y los enlaces, a quienes torturaban y asesinaban para extraer información o a modo de represalia³³. Para 1949 el movimiento guerrillero estaba prácticamente desarticulado³⁴. Se estima la actuación de unos 7.000

³⁰ González Ruibal, *Volver a las trincheras*.

³¹ Rodrigo, *Hasta la raíz*, 42-48.

³² Juliá et al., *Víctimas de la guerra civil*.

³³ Arnau Fernández Pasalodos, *Hasta su total exterminio. La guerra antipartisana en España, 1936-1952* (España: Galaxia Gutenberg, 2024).

³⁴ Juliá et al., *Víctimas de la guerra civil*, 369-89.

maquis durante la década de los 40, habiendo registrado la Guardia Civil unas 2.173 muertes³⁵.

Un debate interesante a la hora de calificar los crímenes del franquismo es sobre su naturaleza. Actualmente, en el ámbito de la memoria, especialmente, se tiende a calificar de “genocidio” o “exterminio”. También se ha hablado de “represión”, si bien, no se aplica como categoría de análisis al momento de la violencia del golpe de estado hasta la constitución del estado franquista propiamente dicho y su victoria. Esto se debe a que el término “represión” implica *per se* que se produzca una aplicación basada en la legalidad o legitimidad de manera reactiva mediante los aparatos estatales, siendo aplicable únicamente cuando el estado franquista está constituido.

Algunos historiadores tampoco consideran apropiado el término de genocidio, una palabra muy utilizada para calificar a los conflictos del siglo XX. Según Raphael Lemkin, jurista que definió sus límites legales, para ser considerado como genocidio debe implicar la criminalidad colectiva del Estado, un proyecto de destrucción masiva, la percepción de la víctima como indefensa y su muerte como aleatoria, aludiendo a implicaciones religiosas, minorías nacionales... Muchos autores encuentran estos factores difíciles de aplicar en los crímenes del franquismo, ya que consideran que en los primeros meses del golpe no había un estado franquista, sino fragmentación de poderes y, en muchas ocasiones, la violencia tras las conquistas fue aplastante sin dejar cabida a disputas. El término jurídico que consideran más adecuado podría ser crímenes contra la humanidad o politicidio tras el golpe³⁶. Por su parte, también se advierte que la necesidad de calificar estos crímenes como “genocidio” u “holocausto” vienen de la enmarcación del metarrelato en marcos interpretativos transnacionales por parte del movimiento memorialista y que su insistencia en la categoría unívoca de “víctimas” es un problema a la hora de comprender dichos crímenes³⁷. Asimismo, también hay historiadores que utilizan estos términos porque en 1939 ya había 20.000 ejecuciones, muchos otros murieron a causa del hambre, epidemias o la extenuación en prisiones y campos de concentración, miles tuvieron que exiliarse y muchos de dichos exiliados acabaron en campos de concentración nazis. Por no hablar de que, incluso antes del golpe, se estaba preparando un discurso para justificar la inferioridad del proletariado y de las personas de izquierda, asemejándolos con la amenaza del marxismo que relacionaban con el semitismo y con los marroquíes. Es decir, de forma

³⁵ Casanova, *España partida en dos*, 188-89.

³⁶ Rodrigo, *Hasta la raíz*, 81-83.

³⁷ Yusta Rodrigo, «El pasado como trauma», 40.

previa, desarrollaron un cuerpo teórico de exterminio que, posteriormente, Franco, Mola y Queipo de Llano aplicaron a imagen del terror ejemplar aplicado en el norte de África³⁸.

Considero que los factores que define Lemkin se aplican al caso español, pues existía un plan de exterminio e intencionalidad para llevarlo a cabo relacionado con motivos étnicos y de antisemitismo, tanto en los primeros meses como al conformarse el Estado franquista. En cuanto a las características de las víctimas, también se persiguió y asesinó a la población civil. Entre las víctimas hubo muchos civiles y tenían unas características comunes al pertenecer a grupos políticos determinados dentro del espectro de la izquierda, estos rasgos comunes eran los que constituían los motivos de eliminación. Por tanto, considero que, si analizamos estos crímenes en su conjunto, se puede aplicar la categoría de genocidio. No obstante, la identificación de víctima supone una problematización que puede conducir a una simplificación en el análisis, reduciendo a las personas antifranquistas a su final, restándole su identidad política más allá. Lo que produciría a su vez riesgos de caer en un maniqueísmo analítico perdiendo profundidad y sentido político, ya que puede provocar el borrado de su identidad, los motivos por los que acabaron siendo asesinadas y, por ende, la agencia que dichas personas tuvieron, simplificándolas a una posición pasiva, así como el propio sentido político del crimen³⁹. Si bien, es un término que alude a los crímenes contra la humanidad, debe predominar la politización del crimen y la agencia de dichas personas desde un papel activo. En este sentido se ve más acertado el concepto de “genocidio político”.

2.3. La sublevación y la guerra civil en Granada

El golpe de Estado en Granada, a diferencia de Cádiz, Córdoba y Sevilla, se anunció el día 20 de julio ya que el general Campins, quien estaba al mando, no había participado en la conspiración. Posteriormente, se le condenó a muerte por “rebelión” por el propio bando sublevado⁴⁰. El clima precedente había sido realmente tenso debido a las elecciones, donde la candidatura de derechas había conseguido un triunfo aplastante en las urnas. Se denunciaron irregularidades y hubo una importante movilización popular mediante una huelga general donde la tensión provocó estallidos de violencia en ambos bandos. Tras

³⁸ Paul Preston, *El holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después* (Barcelona: Debate, 2011), 16-17.

³⁹ Yusta Rodrigo, «El pasado como trauma», 35.

⁴⁰ Preston, *El holocausto español*, 245-46.

demostrar la manipulación de actas, se repitieron las elecciones y el 3 de mayo consiguió la mayoría el Frente Popular⁴¹.

La indecisión de las autoridades republicanas –especialmente del gobernador civil César Torres– que acabó en no entregar las armas a la población fue un factor decisivo en la prontitud de la caída de la capital. Los sublevados, bajo el mando del comandante Valdés, armaron a la Falange adelantándose a la entrega de armas a las Juventudes Socialistas⁴². La capital presentó resistencia, siendo el último barrio en resistir el Albayzín, pero los sublevados tomaron los centros neurálgicos y, estando mejor armados, terminaron por tomar la ciudad entera. No tuvieron tanta suerte en el resto de la provincia, pues para el 30 de julio, el golpe había fracasado aproximadamente en el 70% del territorio ante la resistencia de milicias, quedando incomunicados con el resto de la Andalucía controlada por los golpistas. Quedaron en manos de los republicanos los partidos judiciales de Loja, Motril, Alhama, Iznalloz, Guadix, Albuñol, Baza, Ugijar y Montefrío, quedando bajo los sublevados las poblaciones que se encontraban directamente bajo la capital. Las comunicaciones terrestres quedaron en el lado de los republicanos, quedando los sublevados completamente aislados⁴³.

Se deben destacar las zonas del Valle de Lecrín, donde no hubo resistencia a la sublevación y de las Alpujarras, zona que cayó rápidamente debido a la gran violencia que se llevó a cabo. El 21 de julio tomaron Lanjarón sin encontrar resistencia, aun así, la violencia fue de gran magnitud, arrasando con las autoridades republicanas y con los que intentaron huir a Órgiva habiendo más de 100 muertes⁴⁴. En Órgiva, el comité revolucionario sí presentó resistencia, pero fueron emboscados por la Guardia Civil, de modo que muchos milicianos intentaron huir, pero ocho fueron detenidos y fusilados en Tablate, a los que les siguieron muchos más, que fueron enterrados en la fosa del Carrizal⁴⁵.

El estallido de violencia y terror con el que los sublevados azotaron Granada se puede explicar por el miedo al avance del enemigo, ya que se encontraban aislados y hostigados por las milicias republicanas en numerosos puntos, y por la descoordinación

⁴¹ Juan Hidalgo Cámara, *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950*, vol. I (Mojácar: Arráez Editores, 2014), 30-31.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Rafael Gil Bracero y María Isabel Brenes, *Jaque a la República (Granada, 1936-1939)* (Granada: Osuna, 2009), 205-13.

⁴⁴ María Isabel Brenes, Andrés Fernández Martín, y Eusebio Rodríguez Padilla, *Muerte, dolor y silencio: Lanjarón 1931-1945* (Granada: Asociación Cultural poeta Juan Gutiérrez Pardial, 2014).

⁴⁵ Fernando Alcalde Rodríguez et al., *La guerra en las Alpujarras. Por la libertad del pueblo III: itinerarios por los restos del frente sur de la provincia de Granada*, vol. III (Granada: Ayuntamiento de Motril, 2019), 50-54.

con el resto de autoridades militares de Andalucía al haber quedado sin comunicaciones. Se dejaba indefensos a los detenidos nada más detenerlos, hubo numerosas condenas de muerte y prisión perpetua, se crearon “listas negras” para los asesinatos extrajudiciales y abundó el uso indiscriminado de la represión como instrumento político. El 70% de las muertes se produjeron antes de finalizar el año de 1936, muriendo miles de granadinos que fueron enterrados en las fosas o en los pozos de Víznar-Alfacar al llenar los cementerios. Asesinaron a las principales autoridades republicanas, el ayuntamiento del Frente Popular de Granada fue prácticamente pasado por armas. Por ejemplo, de los 17 concejales del PSOE, fueron asesinados 15 entre julio y octubre de 1936, 9 de los 10 de Unión Republicana e Izquierda Republicana. También persiguieron a figuras intelectuales como el rector de la Universidad de Granada, Salvador Vila⁴⁶; Constantino Ruiz Carnero, el director del *Defensor de Granada*; al ingeniero Juan José Santa Cruz, asesinado en las tapias del cementerio; o al poeta Federico García Lorca, asesinado el 18 de agosto junto a un maestro y dos guerrilleros anarquistas, posiblemente por la Escuadra Negra –el escuadrón de limpieza de Granada– y enterrados en una fosa por la zona de Víznar-Alfacar⁴⁷. La Escuadra Negra era una facción falangista que sembró el pánico por toda la ciudad arrastrando de sus casas en mitad de la noche a quienes perseguían para asesinarlos tras subirlos al camión⁴⁸. También se encargaban de los presos de *La Colonia*, la prisión donde llevaban a los detenidos antes de asesinarlos⁴⁹.

En Granada se puede apreciar claramente el componente de clase en la violencia, pues solo el 47% pertenecía al campesinado de la vega, y también había altos porcentajes de obreros. No atacaban únicamente a figuras políticas, sino también a trabajadores con alguna afiliación, que hubiesen mostrado oposición o mediante chivatazos o sospechas. La brutalidad en retaguardia permitía controlar a la población impidiendo la colaboración con las milicias republicanas, asegurando la paz social y liquidando las bases sindicales existentes⁵⁰.

El ejército republicano en Granada se nutría especialmente de milicias populares escasamente armadas y con milicias de otras provincias. La iniciativa estaba a cargo del general Miaja, que tenía como principal misión recuperar Córdoba para impedir el avance

⁴⁶ Gil Bracero y Brenes, *Jaque a la República*, 260-65.

⁴⁷ Ian Gibson, *La muerte de García Lorca: la represión nacionalista de Granada en 1936* (París: Ediciones Ruedo Ibérico, 1976), 67-106.

⁴⁸ Preston, *El holocausto español*, 246-47.

⁴⁹ Gibson, *La muerte de García Lorca*, 103-5.

⁵⁰ Gil Bracero y Brenes, *Jaque a la República*, 260-72.

de los sublevados a Madrid y recuperar Granada de manera secundaria. El frente con Motril se estableció el 25 de julio en el túnel de Ízbor en el Valle de Lecrín. Sin embargo, Motril cayó el 10 de febrero de 1937, tras la toma de Málaga. El avance de los sublevados sobre Cataluña y los enfrentamientos internos en el bando republicano –el golpe de Casado contra los comunistas y Negrín– mermaron profundamente sus fuerzas, cayendo prácticamente la totalidad de la provincia el 4 de abril⁵¹.

Según las fuentes registradas, se calcula que entre 1936 y 1939 hubo unas 3.258 víctimas aproximadamente, únicamente en la capital. Mientras que en postguerra se calcula que hubo alrededor de 2.100, siendo un total de 5.500. En cambio, las fuentes orales señalan que podrían ser unas 12.405-14.000 personas, por lo que se considera que las cifras reales pueden ser superiores a las oficialmente registradas debido a la cantidad de muertes extrajudiciales sin registrar y la desaparición de documentación⁵². Si bien, estas cifras pueden estar algo magnificadas por el terror y la memoria, considerando los historiadores que podrían ser 11.259 en total⁵³. La postguerra en Granada también se caracterizó por una cruenta represión contra toda disidencia política, pudiéndose apreciar en las cifras de víctimas de la postguerra. También consiguieron dismantelar el movimiento guerrillero en Granada enviando al coronel Eulogio Limia Pérez contra la Agrupación de Roberto, –una de las agrupaciones de guerrilleros que actuaron en Granada, habiendo demostrado Azuaga y Marco que la guerrilla fue mucho más– consiguiendo 108 bajas, de las que 68 serían muertes, en poco más de un año. Roberto fue detenido, tras lo cual delató a 10 compañeros de los que asesinaron a cinco en Granada, y posteriormente él mismo fue condenado a muerte en 1953⁵⁴.

3. El movimiento por la recuperación de la memoria histórica

Se considera que el origen del movimiento por la recuperación de la memoria histórica está en la primera exhumación con carácter científico en la fosa común de Priaranza del Bierzo en el año 2000. La crudeza de las imágenes y el eco que tuvieron en los medios de comunicación causó un gran impacto social y provocó que un alto número

⁵¹ Hidalgo Cámara, *Represión y muerte en la provincia de Granada*, I:44-48.

⁵² Gil Bracero y Brenes, *Jaque a la República*, 225-30.

⁵³ Inmaculada Carrasco Gómez, «Historia de la arqueología forense en Andalucía», en Francisco Carrión Méndez, y Miguel Ángel Del Arco Blanco (eds.), *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista* (Granada: Comares, 2024), 50-51.

⁵⁴ Francisco Moreno et al., *Víctimas de la guerra civil*, 387-90; Fernández Pasalodos, *Hasta su total exterminio*.

de personas se pusieran en contacto para pedir ayuda para encontrar a sus familiares desaparecidos. De este modo, Emilio Silva y Santiago Macías crearon la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), con la finalidad de canalizar dichos casos y dar respuesta a un tema que, pese a la transición, se había dejado olvidado a nivel institucional. Recibieron peticiones de unas 15.000 personas desde el año 2000⁵⁵. A raíz de esta asociación, surgieron numerosas asociaciones de ámbito local, autonómico o comarcal por todo el país, como es el caso de la Asociación Granadina por la Recuperación de la Memoria Histórica (AGRMH). Sin embargo, antes de la existencia de dicha asociación, ya existían asociaciones de carácter memorialista por la guerra civil como Amigos de las Brigadas Internacionales, que realizaron un homenaje a los brigadistas en 1996 en Madrid⁵⁶, y la Asociación Archivo Guerra y Exilio (AGE), que, mediante la *Caravana por la Memoria*, realizaban giras divulgativas por todo el país para concienciar a la sociedad sobre la memoria de los guerrilleros republicanos⁵⁷.

Este movimiento surge de la sociedad civil, especialmente por la generación de nietos que no habían vivido la guerra y no tenían dicho miedo presente. Ante el olvido de los gobiernos democráticos, este movimiento reivindica la recuperación de los restos de las víctimas del franquismo para su dignificación y homenaje, cuyo olvido consideran que empobreció la calidad de la democracia española. Quieren avanzar hacia una reelaboración historiográfica, social y política, rearticulando los discursos que nutren la memoria oficial, incluyendo la de los vencidos⁵⁸.

Se diferencia de las asociaciones previas por la inspiración en el discurso latinoamericano en la búsqueda de justicia para las personas desaparecidas de aquellos países donde había habido dictaduras. De ahí que se comiencen a utilizar términos como “víctimas” o “desaparecidos” desde una perspectiva transnacional de búsqueda de la verdad, justicia y reparación ante la denunciada ausencia de justicia transicional y el olvido llevados a cabo en la transición. En este sentido, la concepción de memoria histórica vendría a significar la memoria de los represaliados frente a la de los vencidos en un

⁵⁵ Tal y como recogen en su propia página web en el siguiente enlace: <https://memoriahistorica.org.es/que-es-la-asociacion-para-la-recuperacion-de-la-memoria-historica-armh-2000-2012/>

⁵⁶ Ángel del Río Sánchez, «Los alcances del movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica: apuntes de la experiencia andaluza», *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: poder, cultura y mercado*, 2005, 4.

⁵⁷ Mercedes Yusta Rodrigo, «El pasado como trauma. Historia, memoria y “recuperación de la memoria histórica” en la España actual», 32.

⁵⁸ Ferrándiz, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, 55-57.

proceso de recuperación de la verdad mediante esa memoria oculta que la oficial pretende borrar⁵⁹.

En cuanto al éxito de su extensión, puede deberse a varios factores. En primer lugar, los avances en el panorama internacional en cuanto al reconocimiento de derechos humanos como es el caso mencionado de América Latina donde se empezaron a investigar crímenes contra la humanidad y a llevar procesos de comisiones de verdad y justicia transicional. En segundo lugar, el contexto político caracterizado por el éxito del PP de Aznar en las elecciones del 2000 posibilitando un cambio de actitud en los partidos de izquierda afectados que encuentran una oportunidad para la oposición, produciéndose una ruptura en el “Pacto del Olvido”⁶⁰. En tercer lugar, el acceso a nuevas tecnologías, que permitió que se extendiese de manera más rápida y general las noticias, siendo más accesible que las personas que pudieran estar interesadas se pusieran en contacto⁶¹.

En cuanto a las principales actividades llevadas a cabo por el movimiento, están las exhumaciones de fosas comunes del franquismo; la reivindicación y acción por la retirada de simbología y toponimia franquistas; proyectos de recopilación de datos y nombres de los represaliados como la web de “Desaparecidos” de DESPAGE y la Federación Estatal de Foros por la Memoria y los proyectos Todos los nombres en Andalucía; la reivindicación por el acceso a los archivos donde se encuentra la documentación sobre la represión franquista; la reivindicación de la anulación de las sentencias de legislación represiva del franquismo debido a la ilegitimidad de los órganos que sentenciaban; la anulación de la *Ley de Amnistía de 15 de octubre de 1977*; y actividades de divulgación y homenaje. En definitiva, la finalidad es la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos, la conformación de una Comisión de Verdad formada por historiadores que rindan cuentas de los crímenes cometidos y la aplicación de justicia transicional como en otros países⁶².

Entre sus alcances y éxitos nos podemos encontrar la presión para que se lleven a cabo políticas de memoria como la conocida *Ley de Memoria Histórica de 2007* o la más reciente *Ley de Memoria Democrática de 2022*, así como las contribuciones en la creación de mapas de fosas, de desaparecidos, bancos de datos, numerosas investigaciones,

⁵⁹ Yusta Rodrigo, «El pasado como trauma», 32-34.

⁶⁰ Paloma Aguilar Fernández. “Presencia y ausencia la guerra civil y el franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del Pacto de Silencio”, Aróstegui, J. y Godicheau, F. (eds.), Guerra Civil, mito y memoria. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, pp. 245-293 y Ángel del Río Sánchez, «Los alcances del movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica », 4.

⁶¹ Arturo Peinado Cano, «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: entre el pasado y el futuro», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6 (2006).

⁶² *Ibidem*.

exhumaciones, etc. Además de la difusión y posibilidad de poder encontrar a familiares, este movimiento también ha contribuido a que se pierda ese contexto de humillación del vencido que había pervivido en la sociedad desde el franquismo, resignificando la figura del “abuelo” y animando a muchas personas a averiguar la verdad y encontrar el sentido de pertenencia e identificación con esa parte de la Historia que había estado ocultada o en un segundo plano⁶³.

En Granada existen varias asociaciones memorialistas. En primer lugar, la AGRMH, dirigida actualmente por el historiador Rafael Gil Bracero. Siguiendo los pasos de la ARMH, la asociación granadina se formó en 2002 y ha contribuido a ayudar a numerosas familias a promover exhumaciones en la provincia en diversos pueblos como Moraleda de Zafayona, El Pinar, o las últimas excavaciones en el Barranco de Víznar, en colaboración con la Universidad de Granada. En su página web incluye listados de víctimas y un apartado específico sobre las mujeres represaliadas. A su vez, también realiza trabajos de investigación, entrevistas a personas que sufrieron la dictadura y, además de las exhumaciones, han organizado y/o colaborado en homenajes y dignificaciones. Por ejemplo, las inauguraciones de placas conmemorativas como fue la placa en el Barranco de Víznar o los actos de homenaje y entrega de los restos de familiares tras las exhumaciones de Gualchos y Pinos del Valle⁶⁴.

En Granada también nos encontramos a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica 14 de abril en la Costa de Granada (ARMH 14 de abril) dirigida por José Antonio Castillo; y a la Asociación Granadina Verdad, Justicia y Reparación (AGVJR), ligada al PCE de Granada, dirigida por Paco Viguera⁶⁵. Si bien, ambas se encargan más de acciones divulgativas, de formación y homenajes, siendo únicamente la AGRMH la que se ha encargado de exhumaciones. Por su parte, la asociación AGVJR tiene un carácter más político y reivindicativo. También existen sindicatos o asociaciones que tienen una sección dedicada a la memoria histórica, como es el caso de la CGT y la CNT-AIT en Granada, que también han colaborado con exhumaciones.

Este movimiento es muy amplio y diverso, habiendo diferentes posturas en distintos temas. La ARMH pone el foco en las víctimas, con dicha categorización, y en las exhumaciones como medio necesario para la elaboración del duelo de los familiares y la

⁶³ Del Río Sánchez, «Los alcances del movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica», 11-12.

⁶⁴ Si bien en el momento en el que se redacta este trabajo la página aparece caída, se pueden consultar las actividades en su página web <https://granadamemoriahistorica.es>

⁶⁵ <https://asociacion14deabril.es> y <https://verdadjusticiareparacion.es>

superación del trauma colectivo. Las distinciones responden más a una cuestión generacional y de tradición militante. Por ejemplo, en el caso de la AGE y el FMH, tienen un perfil político más clásico, mientras que las de la ARMH se asocia a “los nuevos movimientos sociales”, asemejándose a la forma de actuar de una ONG⁶⁶.

También hay diferencias de opinión sobre las exhumaciones. Hay quienes consideran que deben permanecer en las fosas y solo realizarse en casos muy justificados para no levantar discrepancias ni problemas ante la sensibilidad de la derecha por “reabrir heridas”. También nos podemos encontrar una importante diferencia de interpretación entre la ARMH y el FMH con la vida política de los cadáveres. La primera está más ligada a la familia, a los derechos humanos, la elaboración del duelo y la realización de homenajes. El FMH defiende la politización de las exhumaciones, considerándose testigos del Frente Popular que continúan la lucha contra el franquismo en la actualidad. En este sentido, no se tiene en cuenta tanto la implicación de familiares y se prioriza el empleo de elementos distintivos políticos que devuelvan la identidad política⁶⁷. Esto se ve claramente en la divulgación y conmemoraciones de la AGVJR. Se puede ver que, mientras que la ARMH pone demasiado énfasis en el aspecto de “víctimas” y en su recuperación e identificación, el FMH lo pone en su politización, devolución de agencia política y en la continuación de la lucha en el presente. Ambas perspectivas son importantes y no deberían ir disociadas.

Existe un debate candente con los historiadores, habiendo tensiones entre la Historia y la Memoria. Por un lado, los memorialistas señalan las limitaciones del relato histórico y la historiografía, que no llegan realmente a la sociedad⁶⁸, así como la necesidad de una historiografía comprometida. Por otro, hay historiadores que comparten las motivaciones del movimiento de memoria histórica como Casanova, y otros que lo critican o advierten sobre los peligros que pueden conllevar al ir más ligada a la construcción de identidad que a la búsqueda de la verdad. Esto puede provocar derivas interpretativas para adaptarse a las necesidades del presente, estando el presentismo más vigente que el pasado en la memoria⁶⁹. No se puede negar que la Historia ha perdido la hegemonía en el campo de la memoria, estando en auge el relato memorialista con los riesgos que este puede conllevar. La memoria no deja de ser una elaboración política para construir identidad, que

⁶⁶ Yusta Rodrigo, «El pasado como trauma», 35.

⁶⁷ Ferrándiz, *El pasado bajo tierra*, 64-65.

⁶⁸ Peinado Cano, «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica».

⁶⁹ Javier Rodrigo, «El relato y la memoria. Pasados traumáticos, debates públicos y viceversa», *Ayer* 3, nº 87 (2012): 239-49.

puede ser excluyente, como es el caso de la memoria franquista que excluyó a los vencidos condenándolos al olvido. Sin embargo, la Historia, además de buscar la verdad objetiva y romper con mitos también tiene una función social, debiendo transmitir experiencias del pasado para construir una nueva ciudadanía⁷⁰. Partiendo de dicha función, se ve necesaria la colaboración de los historiadores a la hora de reelaborar estos relatos, constituyendo memorias realmente integradoras y veraces, basadas en la verdad. Esta tarea cobra real importancia cuando se trata de reelaborar memorias que han excluido a grupos de la sociedad, como en este caso son los considerados vencidos por el franquismo, excluidos durante la dictadura y olvidados durante la transición. Por ende, no se ve realmente la incompatibilidad que algunos historiadores señalan.

4. La fosa como lugar de memoria

La fosa común comienza como un signo represivo, origen del terror provocado por el golpe de estado para tomar el poder que, ante los asesinatos en masa, necesitan abrir fosas en el interior y exterior de los cementerios –y en otros lugares– para los enterramientos⁷¹. Forma parte del “paisaje del terror” y de la política de “pedagogía de la sangre” que, los sublevados, y, posteriormente, el estado franquista, pretendían instaurar con la finalidad de erradicar al enemigo político y asegurar el fin de la resistencia mediante el miedo, acallando cualquier tipo de disidencia política. En este sentido, la fosa común es un símbolo del terror, de la violencia, pero también una forma de castigo: se les arrebató su individualidad y se les condenaba al olvido⁷², yendo más allá de la vida, el “subterráneo”⁷³.

Sin embargo, las fosas comunes también significaban de manera material el recuerdo de los seres queridos, pudiendo convertirse en lugares de memoria. Los *lieux de mémoire* son espacios, objetos o gestos que contienen recuerdos y de los cuales emana estos y la propia memoria. Tienen diversos aspectos: el funcional, el simbólico y el físico⁷⁴. Las fosas comunes serían lugar de memoria, tanto material como simbólico para los vencidos, ya que se trataban de los lugares donde descansaban sus seres queridos. Si bien,

⁷⁰ Juan Sisinio Pérez Garzón y Eduardo Manzano Moreno, *Memoria histórica*, Debates científicos (Madrid: Catarata, 2010).

⁷¹ Míguez Macho, «Un pasado negado», 130-35.

⁷² Encarnación Barranquero Texeira y Lucía Prieto Borrego, *La derrota bajo tierra. Las fosas comunes del franquismo*. (Granada: Comares, 2018).

⁷³ Francisco Ferrándiz, «Autopsia social de un “subterráneo”», *Isegoría: revista de filosofía moral y política*, n.º 45 (2011): 525-44.

⁷⁴ Pierre Nora, «Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire», *Representations*, n.º 26 (1989): 7-24, <https://doi.org/10.2307/2928520>.

la muerte violenta y dicho enterramiento ilegal sin seguir los ritos funerarios impedían su descanso y, junto a la prohibición de recordarles y realizar el luto, dificultaban la elaboración del duelo, provocando unas heridas profundas en la población⁷⁵.

Resulta paradójico que un símbolo del terror se convierta en un lugar de memoria, debido a que su primer significado era el de muerte violenta. La resignificación de estos lugares se trata de un proceso social que está en constante cambio, estando ligado a los sujetos sociales que le otorgan su significado. En la dictadura, pese a que en un inicio se difundían y tenían un significado ejemplarizante, a partir de 1945 con el fin de la IIGM y el mito de la guerra fratricida, se llevó a cabo un ocultamiento para blanquear su pasado violento, pasando de conmemorar la victoria a conmemorar la paz, siendo la fosa convertida en un “lugar de negación⁷⁶”.

El proceso de resignificación en lugares de memoria se puede explicar a través del concepto de acción social de Weber, que viene a referirse a actuar más allá del hábito (*habitus*). Es decir, conociendo el contexto y limitaciones existentes, se decide actuar de una forma determinada por su valor más allá de las acciones por inercia⁷⁷. Durante la dictadura se impuso una especie de borrado represivo (*repressive erasure*⁷⁸), que pasaba por la prohibición del luto y el recuerdo en público de los vencidos. Pese a ello, muchas personas lo hicieron enfrentándose a las consecuencias y en algunos casos teniendo enfrentamientos con las autoridades, como es el caso de la Barranca en Lardero (La Rioja), que se resignificó durante la propia guerra civil cuando las mujeres realizaban públicamente su luto y llevaban ofrendas⁷⁹. De esta forma, las fosas comunes podían ser resignificadas mediante la acción social a la hora de visitarlas, adecantarlas o señalarlas a modo de conmemoración, con piedras, flores u otras ofrendas, y al estar elaborando el duelo en un contexto en el que no estaba permitido⁸⁰.

Este proceso no es estático, sino que va cambiando y adaptándose al contexto con el paso del tiempo. Tras las conmemoraciones vinieron las exhumaciones que son otro ejemplo. También se puede resignificar una fosa sin necesidad de exhumación, con la conversión durante la transición del espacio de la Barranca (La Rioja) en un cementerio

⁷⁵ Paloma Aguilar, «Memoria y transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor.», *Historia y Política*, n.º 39 (2018): 305.

⁷⁶ Míguez Macho, «Un pasado negado», 140-45.

⁷⁷ Palacios González, «Lugares de memoria y disputa».

⁷⁸ Paul Connerton, «Seven Types of Forgetting», *Memory Studies* 1, n.º 1 (2008): 59-71, <https://doi.org/10.1177/1750698007083889>.

⁷⁹ Gil Andrés, *Lejos del frente*, 410-14.

⁸⁰ Palacios González, «Lugares de memoria y disputa».

civil convirtiéndolo en un memorial desde la iniciativa civil, desde abajo⁸¹. Podemos encontrar ejemplos en Granada, donde por motivos de construcción o por decisión de los familiares no se ha podido intervenir, pero donde se ha dignificado el lugar, como es el caso del Cerro del Manar en Padul, donde los familiares colocaron una cruz y llevan años cuidando de la fosa⁸² o en Guadix, donde los familiares visitaban la fosa del cementerio cada 1 de noviembre y al descubrirla en 1979, el ayuntamiento, gobernado por el PSOE, decidió resignificar el lugar, cercando la fosa y colocando una tumba, celebrando el 1 de noviembre de 1980 un acto en homenaje. Años más tarde, en 2013, desde las asociaciones memorialistas pudieron incorporar sus nombres⁸³. Este caso es significativo, ya que, pese a no proceder a la exhumación, los familiares llevaban años visitando la fosa y al encontrarla el ayuntamiento decidió dignificarla resignificando el lugar de esta manera, convirtiéndolo en un lugar de memoria y protegiendo la fosa para que no se perdiera, mostrando también cómo evoluciona la resignificación de forma cronológica.

Una prueba más de este “subterráneo” y castigo, mediante el borrado represivo incluso en la muerte a los vencidos, se puede observar en la memoria oficial del régimen franquista, que se edificó sobre el culto a los *caídos por dios y la patria*. Durante la propia guerra civil se realizaron exhumaciones para recuperar los cuerpos de quienes habían luchado por el bando de los sublevados. Fueron más extensas a partir del 1 de mayo de 1940 con la Orden *sobre exhumaciones e inhumaciones de cadáveres asesinados por los rojos*, realizándose conmemoraciones, reinhumaciones y homenajes que tendrían su máximo culmen en la construcción del Valle de los Caídos, inaugurado el 1 de abril de 1959, y al cual se trasladaron numerosos restos de ambos bandos, en muchos casos sin el permiso de los familiares, con la idea de realizar una especie de panteón de héroes y mártires de la Cruzada⁸⁴. En Granada, pudieron trasladarse unas 9 fosas al Valle de los Caídos en abril de 1959, las ubicadas en Gor, Darro, Colomera, Granada, Loja, Alhama de Granada, Almuñécar, Gualchos y Polopos⁸⁵. A su vez, se organizaron manifestaciones para rendir tributo y homenajes, se erigieron monumentos, placas, cruces de los caídos con los listados

⁸¹ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*.

⁸² “Fosa del cerro El Manar”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultada el 1 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

⁸³ «En memoria de Torcuato Olivencia Jiménez, fusilado en las tapias del cementerio de Guadix | El Independiente de Granada», accedido 25 de agosto de 2024, <https://www.elindependientedegranada.es/blog/memoria-torcuato-olivencia-jimenez-fusilado-tapias-cementerio-guadix>.

⁸⁴ Barranquero Texeira y Prieto Borrego, *La derrota bajo tierra*.

⁸⁵ Antonio Orihuela, Juan Miguel Baquero, José Luis Gutiérrez Molina, Fco. Javier Pérez Guirao, Jesús Román y Juan Manuel Guijo. *La cartografía de la desaparición forzada en Andalucía 1936-1952*. Santander: La Vorágine, 2023.

de los soldados y simbología franquista⁸⁶. Se construyó una memoria oficial, la de los vencedores⁸⁷, enterrando bajo tierra la de los vencidos, cuyos muertos seguían desaparecidos y en el olvido.

4.1. Historia, cronología y tipología de las fosas del franquismo

Existen dos ciclos de exhumaciones, si bien, durante el franquismo hubo algunos casos excepcionales donde se permitió exhumar a algunas personas, siendo muy escasos y prohibiendo inscripciones o simbología. También existen algunos casos clandestinos en esa época. Por otro lado, nos encontramos con un ciclo de exhumaciones que tuvo lugar durante la transición y el primer período democrático, desde la década de los 70 hasta 1999; y un segundo ciclo a partir del 2000 donde se impuso el giro forense mediante equipos científicos⁸⁸. También hay algunos casos en los que en las excavaciones se encuentra señales para localizar la fosa o incluso para dignificarla, lo que indica que se asistía a rendir tributo de forma clandestina durante la dictadura⁸⁹.

En 2023, en Andalucía se contabilizaban 945 fosas comunes conteniendo unas 44.058 víctimas, según la web de “Desaparición Forzada de Andalucía”, y 900 fosas y 49.737 víctimas en el “Mapa de fosas de Andalucía”, si bien Carrasco en 2021 ponía el número en 931 fosas y 55.681 víctimas⁹⁰. En Granada se conoce un total de 151 fosas con 6.759⁹¹ víctimas según los datos del sitio web “Desaparición Forzada en Andalucía”, 137 fosas y 6.530 víctimas según el “Mapa de Fosas de Andalucía”, mientras que los últimos estudios estiman la cifra en unas 11.259 pudiendo estar en alza, contando también con las estimaciones de fuentes orales⁹². La cuestión de las cifras es compleja debido a que muchas veces los asesinados extrajudicialmente no se registraban y se ocultaban los lugares de enterramiento, también se hizo desaparecer documentación. El desfase puede deberse a que también se tienen en cuenta los testimonios orales, por lo que en este trabajo se van a seguir las cifras de fosas que aparecen en la web de “Desaparición Forzada” al haberlas contrastado y haber aparecido nuevas fosas en los últimos años gracias a las excavaciones.

⁸⁶ Aguilar, «Memoria y transición en España», 303-4.

⁸⁷ Miguel Ángel Del Arco Blanco, *Cruces de memoria y olvido: los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)* (Barcelona: Crítica, 2022).

⁸⁸ Aguilar, «Memoria y transición en España»

⁸⁹ Ferrándiz, *El pasado bajo tierra*, 158-59.

⁹⁰ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto.

⁹¹ Las cifras no están actualizadas en la web, ya que en el libro publicado en 2023 de Orihuela y otros (ya citado), señala 11.474 víctimas y 141 fosas.

⁹² Carrasco Gómez, «Historia de la arqueología forense en Andalucía», 50-51.

Y en cuanto a víctimas, se seguirán las últimas estimaciones en las investigaciones, estando por encima de 11.000, siendo consciente de la falta de registros y que suelen ser al alza, ya que las de los sitios web parecen tener únicamente en cuenta las que están registradas. Sí cabe señalar que tanta diferencia numérica debería ser contrastada y someterse a una reevaluación de las víctimas en las páginas oficiales.

La cronología de las fosas distingue tres fases, que responden a tres tipos de represión: la de terror caliente, inmediatamente después del golpe, entre 1936 y mediados de 1937; una segunda fase desde mediados de 1937 hasta el final de la guerra, que se corresponde con la institucionalización de los consejos de guerra; y una última fase que contienen sobre todo guerrilleros y enlaces entre las décadas de los 40 y 50. En Granada, el 68% pertenece a los primeros meses del golpe de estado, un 11% a 1937, el 81% se concentra en la guerra civil, y un 20% entre 1943 y la década de los 50, concentrados en los lugares donde actuaban las agrupaciones guerrilleras como la Vega, la Alpujarra y la Sierra de Lújar⁹³. Zonas en las que hubo muchos asesinatos y de actividad guerrillera, así como de matanza al ser la zona a la que huían los guerrilleros tras la toma de Málaga.

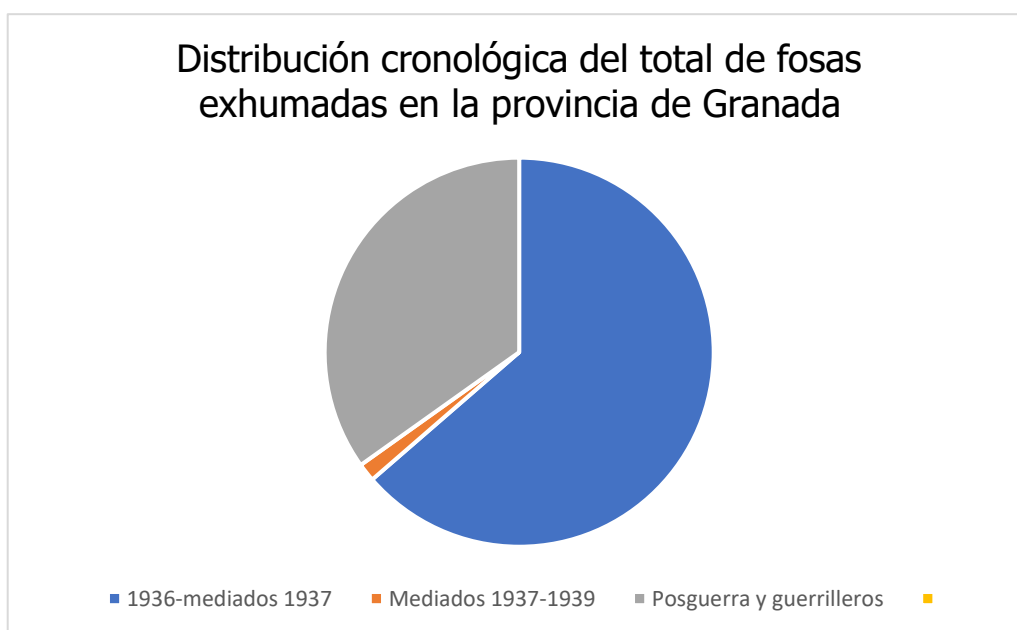


Gráfico 1. Distribución cronológica del total de fosas exhumadas en ambos ciclos. Fuente: elaboración propia mediante el estudio de informes arqueológicos, bases de datos, prensa y fuentes orales.

De las fosas de la provincia de Granada donde se han realizado exhumaciones con resultados positivos, un 64% pertenece a la primera fase, un 2% a la segunda y un 35% a la tercera. La diferencia del número de fosas durante la guerra y la posguerra puede deberse a que en la última fase se asesinó a un número menor de personas, puesto que el grueso de

⁹³ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto», 105-11.

la limpieza planificada se ejecutó al ir conquistando territorios, por lo que la mayoría suelen pertenecer a los primeros meses de 1936. La escasez de fosas exhumadas de la propia guerra civil a partir de mediados de 1937 en Granada puede deberse a que buena parte de la provincia cayó rápidamente y al elevado número de fosas que aún quedan por exhumar, además de que, en el norte de la provincia, que resistió hasta 1939, apenas se han localizado fosas, debiendo de existir más de las que se conocen.

La mayoría de fosas se encuentran en los cementerios o en antiguos cementerios, siendo el 65%, en cunetas encontramos un 29,21%, habiéndose perdido muchas a causa de la construcción de carreteras y autovías. Por último, hay un 18,13% en distintos parajes, mayoritariamente barrancos como el Carrizal o el de Víznar⁹⁴. La mayoría se concentra en los cementerios porque solía ser el primer lugar donde abrían fosas comunes para enterrarlos, quizá también con la intención de hacerlo saber a la población. Los casos de cunetas y parajes, que se hallan en menor medida, podían llegar cuando los cementerios estaban completos o, bien, para hacer desaparecer a las personas asesinadas en lugares más difíciles de acceder para los familiares. De una forma u otra, solían llevarlos a otros pueblos para su asesinato con esta finalidad, por ejemplo, están los casos de los asesinados de Nigüelas que fueron asesinados y enterrados en Melegís o los de La Malahá que fueron asesinados y enterrados en una cuneta en el término municipal de Padul.

En cuanto a la geografía de las fosas exhumadas en la provincia de Granada, se concentran en la Vega de Granada, el Valle de Lecrín, la zona de las Alpujarras y la costa⁹⁵, lo cual puede deberse a que Granada fue una provincia partida en dos durante la guerra, estando el norte tomado por los republicanos, aunque sorprende las pocas fosas que hay en la zona dado a que fue tomado en 1939, debiendo haber grandes represalias.

5. Primer ciclo de exhumaciones 1975-1999

Tras la muerte de Franco en 1975 se produjo un ciclo de exhumaciones en busca de las víctimas del franquismo, protagonizado, en su mayoría, por los familiares, y, en menor medida, por los ayuntamientos. Este ciclo abarcó hasta 1999 –momento en el que se dio la primera exhumación científica–, si bien, tuvo su auge entre 1978 y 1980 a nivel nacional. Carecía de metodología científica y no tuvo apenas repercusión mediática a nivel

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ Orihuela et al. *La cartografía de la desaparición forzada en Andalucía 1936-1952*, 92-93.

nacional⁹⁶ a diferencia de las exhumaciones del giro forense en el siglo XXI. Las herramientas que se usaban solían ser del trabajo en el campo y apilaban los huesos por tamaño. La finalidad no era identificarlos de manera individual –haciéndolo en caso de encontrar algún defecto físico o efectos personales reconocibles–, sino agruparlos y enterrarlos bajo el rito funerario de manera colectiva, normalmente en panteones con lápidas o monolitos conmemorativos, incluyendo lista de nombres cuando era posible⁹⁷. Cabe resaltar la ausencia del apoyo institucional, público y jurídico, siendo, por tanto, esencial la formación de “comunidades afectivas” entre los familiares para poder hacerlas posibles⁹⁸. En Granada, estas exhumaciones no han sido abordadas por la investigación, siendo la mayoría de casos en la década de los 80 con la llegada de los primeros gobiernos democráticos.

Estas exhumaciones permitían reelaborar los relatos de la guerra y de memoria al recuperarlos, darles un entierro acorde a los ritos, nombrándolos y contando sus historias. También se recomponía el cuerpo colectivo, la comunidad, no solo de los muertos, sino también de los vivos al volver a formar comunidad recomponiendo los lazos rotos por la represión. Y, finalmente, permitían elaborar el duelo tras reencontrarse con ellos, ya que la fosa y la exhumación, además de ser un lugar de memoria, también se constituye como lugar de reencuentro⁹⁹.

Las exhumaciones en la transición, los primeros gobiernos democráticos y en los años 90 no dejaban de ser actos de resistencia cotidiana o resistencia sutil, pues al recuperar a los vencidos e incluirlos en los relatos, se contradecía el discurso y la memoria oficial. El discurso de la transición se sustentaba en la reconciliación nacional, para lo cual se dejó de lado a las víctimas del franquismo y se aprobó una ley de amnistía que incluía a quienes habían colaborado en dichos crímenes, lo que se ha denominado por muchos autores “Pacto del Olvido”, el cual se mantuvo varias décadas. Si bien, debe matizarse que hubo silencio en el ámbito parlamentario y político, pues, los avances historiográficos, la producción cultural y las propias exhumaciones demuestran que en el ámbito académico, cultural y

⁹⁶ Salvo la revista *Interviú* que se hizo eco de algunas exhumaciones en los 70 como la que tuvo lugar en Casas de Don Pedro (Extremadura) o Cuadernos para el Diálogo donde apareció la de Fonelas en el 76.

⁹⁷ Aguilar, «Memoria y transición en España», 292-95; Otras obras de calado sobre el primer ciclo de exhumaciones son: Paloma Aguilar, «El primer ciclo de exhumaciones a fusilados republicanos en Navarra», *Kamchatka: revista de análisis cultural*, n.º 13 (2019): 227-69, <https://doi.org/10.7203/KAM.13.13531>; Paloma Aguilar Fernández y Guillermo León Cáceres, «Memoria, política e iniciativa social a nivel local. Las exhumaciones de fusilados republicanos durante la transición en la Serena», *Historia Social*, n.º 92 (2018): 81-102.

⁹⁸ Ferrándiz, *El pasado bajo tierra*, 162-66.

⁹⁹ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*.

social no hubo ningún olvido. Por este motivo, las exhumaciones constituían un acto de resistencia y hubo mecanismos de contención para impedir las o limitarlas. Esto se puede ver en las amenazas que pudieron recibir quienes emprendieron dichas exhumaciones, recibiendo amenazas o mediante limitaciones en cuanto impedir la aparición de simbología política, las inscripciones, imponer poner cruces y no otros símbolos¹⁰⁰. Muchas veces, los propios emprendedores de memoria¹⁰¹ se adaptaban para no tener impedimentos, o pidiendo que no hubiese partidos, símbolos, siguiendo ritos funerarios católicos, pese a no ser creyentes... La finalidad era conseguir el objetivo y mediaban con el contexto, lo cual no deja de constituir actos de resistencia, aunque se trate de una sutil.

En cuanto a su difusión, un contexto político desfavorable y carecer de los canales y medios de comunicación que tenemos en la actualidad, como internet, pudo deberse a diversos factores. En primer lugar, a la capacidad y tenacidad de los emprendedores de memoria, que consiguieron generar grupos críticos e incluso formar redes. En segundo lugar, al efecto de contagio o difusión, que sostiene Aguilar, que viene a decir que la posibilidad de que se reproduzcan iniciativas aumenta si se llevan a cabo en lugares cercanos¹⁰². De Kerangat habla de un “efecto de propagación por ondas”, que sería un concepto más acertado, ya que algunas no tienen conexión realmente y es un proceso que no se lleva a cabo de forma lineal, sino que prima la espontaneidad y la inmediatez¹⁰³.

5.1. Exhumaciones en Granada 1975-1999

La primera fosa que se exhumó en Granada, de la que se tiene constancia, data del año 1943 en el Barranco de Víznar. En un artículo escrito por Andrés Sorel en *Interviú*, publicado en 1977, se recoge el testimonio de un médico de Víznar-Alfacar que fue testigo al acudir como médico forense. En el artículo, narró que, en los primeros meses de la guerra, un profesor de la Escuela de Artes y Oficios fue a la Comisaría de Orden Público para reclamar su coche, que había sido requisado. Mientras esperaba en la antesala, pasó una aviación republicana que soltó algunas bombas, y, sin ningún motivo, todos los que estaban en la antesala fueron encarcelados y asesinados al día siguiente. En 1943, su viuda promovió su exhumación encontrándolo con la ayuda del masón que le había enterrado.

¹⁰⁰ Paloma Aguilar Fernández, «El primer ciclo de exhumaciones de fusilados republicanos en La Siberia extremeña. Iniciativas ciudadanas de memoria y reparación en la transición española», en Guillermo León y Juan Andrade (coords): *Extremadura durante la transición (1975-1983)* (Badajoz: Diputación de Badajoz, 2018), 21-25.

¹⁰¹ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Memorias de la represión 1 (Madrid: Siglo XXI, 2002).

¹⁰² Aguilar, «Memoria y transición en España», 300-301.

¹⁰³ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, 58-63.

Pudo ser identificado por su dentadura y su barba, que no era muy usual en la época. El médico afirmó que, al menos, mientras fue jefe de Sanidad, no tuvo constancia de ninguna otra exhumación, posiblemente por el miedo que tenía y lo vigilada que estaba la zona¹⁰⁴. Al haber acudido un médico forense que fue jefe de Sanidad, es muy posible que se tratara de una exhumación autorizada por algún motivo, aunque no se tiene más información. Esta es la única exhumación durante la dictadura que se conoce. Aunque, también cabe señalar que muchos testimonios afirman que García Lorca fue exhumado por su familia al poco de morir, lo que explicaría que no se haya encontrado pese a las búsquedas. De ser cierto, podría tratarse de la primera exhumación en la provincia de Granada.

Por otro lado, en los años 70 y 80 también comenzaron a darse políticas de memoria municipales adelantándose a las estatales. El caso más resonado en la provincia de Granada es el de García Lorca, tratando de localizar su enterramiento y construyendo parques y monumentos en Víznar, Alfacar y Granada¹⁰⁵. También empezó a haber acciones más relacionadas con las fosas, aunque no implicaban su exhumación, como el proyecto de construir un mausoleo en el Barranco de Víznar¹⁰⁶ o la cesión de los terrenos del barranco del Carrizal donde yacían un gran número de fusilados¹⁰⁷. En cuanto a retirada de simbología tenemos como ejemplos el caso de Montefrío, en cuyo pleno municipal se aprobó retirar una cruz y dos lápidas en el cementerio donde aparecía la inscripción “caídos por la patria¹⁰⁸” o los cambios de calles dedicadas a Franco y a Queipo de Llano en Órgiva¹⁰⁹.

En cuanto al primer ciclo de exhumaciones durante la transición en Granada, las primeras fosas que se abrieron en la década de 1970 fueron en Granada, Fonelas y Víznar. Hubo un boom con la llegada de los primeros gobiernos democráticos municipales a partir de 1979, de los cuales se han registrado 10 casos en los siguientes municipios: Padul (1979), El Pinar (1984), en la pedanía de Tablate; Melegís (1981), Moclín (1980/81) y Lanjarón (1990/91), registrados por Inmaculada Carrasco; Salar (años 80), que aparece en el informe arqueológico; Huétor Tájar (1986), que aparece en la obra *Historia de Huétor*

¹⁰⁴ Andrés Sorel, «Granada: las matanzas no se olvidan», *Interviú*, nº 81, 7 de diciembre de 1977, pp. 32-35.

¹⁰⁵ Gómez Montero, «El monumento de Granada a García Lorca tendrá sus cimientos donde está enterrado el poeta», *La Hoja del Lunes*, 22 de septiembre de 1980.

¹⁰⁶ «Un mausoleo para el Barranco de Víznar», *El Defensor de Granada*, 11 de diciembre de 1983.

¹⁰⁷ «Órgiva: ceden al municipio el barranco donde yacen los republicanos fusilados», *El Diario de Granada*, 17 de noviembre de 1983.

¹⁰⁸ José Juan Ruiz, «Se retirarán una cruz y dos lápidas de la “Encarnación”», *El Defensor de Granada*, 14 de julio de 1983.

¹⁰⁹ «El ayuntamiento de Órgiva cambió el nombre de calles», *El Diario de Granada*, 16 de noviembre de 1983.

Tajar, siglo a siglo de José Montero Corpas; Vélez de Benaudalla (años 80), en la web de “Desaparición forzada”; Granada (1982), Dílar (1987/88) y en el cementerio de Padul (años 80) averiguadas por constatación propia mediante fuentes orales y prensa. Son 13 en total –sin contar la de Dílar, que es un caso peculiar consistiendo en la exhumación de una tumba y no de una fosa–, aunque es muy probable que haya más sin conocer. Las hay de dos tipos, realizadas por los familiares y realizadas de manera accidental durante obras. En este ciclo se recuperó más de 56 víctimas, entre ellas 5 mujeres. La cifra exacta no se puede conocer.

Municipio	Víctimas recuperadas	Año de exhumación	Recuperadas por	Gobierno municipal	Año de apertura de fosa
Granada	1	1970s	Familiares	PSOE en 1979	1936
Fonelas	3	1976	Familiares	PSOE en 1979	1936
Padul-La Malahá	14 (1 mujer)	1979	Ayuntamiento/familiares	PCE	1936
Víznar	Desconocido	1970s	Familiares	PSOE en 1979	1936
Moclín	4-8 (al menos 1 mujer)	1980/81	Ayuntamiento (accidental)	PSOE	1936
El Valle (Melegís)	4 (1 mujer)	1981	Familiares	PSOE/UCD	1936
Granada	1	1982	Familiares	PSOE	1936
El Pinar (Tablate)	8	1984	Familiares	PSOE	1936
Huétor Tájar	12 (2 mujeres)	1986	Familiares/ayuntamiento	PCE	1936
Padul (cementerio)	3	1980s	Familiares	PCE	1947
Dílar	1	1988/89	Familiares	PSOE	1944
Vélez de Benaudalla	3	1980s	Familiares	PSOE	1937
Salar	1	1980s	Familiares	PCE	1951
Lanjarón	Desconocido	1990/91	Ayuntamiento (accidental)	AP	¿?
Total	56+ (5 mujeres)				

Tabla 1. Municipios y víctimas recuperadas entre 1975 y 1999. Fuente: elaboración propia realizada mediante información en bases de datos, prensa y entrevistas.

5.1.1. Exhumaciones a finales de los 70

Se han hallado indicios de 3 exhumaciones realizadas en los años de la transición, antes de la llegada de los primeros gobiernos democráticos municipales. Estas exhumaciones presentan las siguientes características: fueron realizadas de forma clandestina por los familiares, no contaron con la colaboración de los ayuntamientos y en ellas primaba el miedo a ser descubiertos o a que les quitasen los restos. Únicamente la de Fonelas se atrevió a pedir autorización a las autoridades, tras encontrar los restos, y organizó un acto y funeral públicos debido a la colaboración de los vecinos.

5.1.1.1. Exhumación de Enrique Gamero, en Granada

La que parece ser la primera de este ciclo se produjo en los años 70, no sabiéndose con exactitud si fue antes o después de la muerte de Franco. Es el caso de la recuperación de los restos de Enrique Gamero, cabo del parque de bomberos y escritor, que fue asesinado el 6 de septiembre de 1936, perseguido por sus ideas progresistas y acusado de intentar armar a los bomberos. Se desconoce si tuvo alguna afiliación sindical o política, ya que su nieto lo niega¹¹⁰.



Imagen 1. Fotografía de Enrique Gamero. Cedida por su nieto Juan Gamero

Su nieto, Juan Gamero, fue testigo de la exhumación cuando era un niño. Aún conserva el expediente de la condena donde se puede apreciar que el juicio fue una farsa al realizarse después de su muerte. El día de su asesinato, tras ser arrojado en la cuneta del Puente de Vados en Granada, un amigo lo encontró y lo llevó al cementerio de San José donde se le enterró en una tumba de tierra sin ataúd ni señalizar, habiendo un parte del hallazgo que demuestra la fecha de la muerte¹¹¹. Se trata de un caso inédito que no tiene registro en las listas de víctimas, incluyendo la de Molina Fajardo, posiblemente debido al hecho de que su amigo se lo llevó del lugar del asesinato.

La exhumación se produjo en una calurosa tarde de agosto para pasar desapercibidos:

Juan Gamero: Es que antes no se podía hacer, ellos claro que querían, pero es que antes no se podía. Ahí se dieron las condiciones y se fue a lo loco, ya te digo. Me acuerdo que lo

¹¹⁰ Juan Gamero, Entrevista a Juan Gamero, Grabación de audio, 4 de junio de 2024, Granada.

¹¹¹ Gamero.

primero que apareció fueron unas ataduras, que tenían las manos atadas con unas tiras de cuero como las que llevan los arneses de los caballos.

Al ser un momento en el que se tenía mucho miedo, se realizó en secreto sin organizar homenaje ni funeral. Los restos se guardaron en una talega blanca enterrándolos en un nicho familiar¹¹².

El motivo de la exhumación, según cree Juan, fue que, cada 30 años, aproximadamente, los cementerios

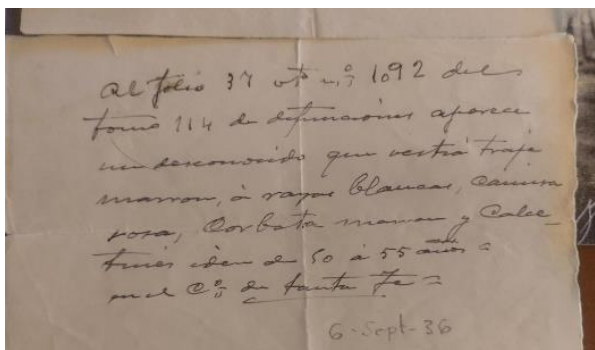


Imagen 2. Registro del hallazgo del cuerpo de Enrique Gamero fechado el 6 de septiembre de 1936. Cedido por su nieto Juan Gamero

piden desenterrar a quienes están bajo tierra, lo cual pudo animar a su padre a hacerlo. Aunque fue testigo, no conoció verdaderamente el caso de su abuelo hasta la muerte de su padre, cuando encontró los documentos del expediente¹¹³. Dado el miedo existente, lo más posible es que la fecha de la exhumación fuera en 1976, una vez fallecido el dictador. Puede que el ayuntamiento anunciara que se iban tirar restos al osario y que ambas cuestiones motivasen a su padre y a sus tíos a recuperar los restos.

Juan Gamero también está implicado con las exhumaciones que se están llevando a cabo en el Barranco de Víznar, donde tiene a su abuelo materno, siendo el primer familiar en poner una placa conmemorativa en los 2000s:

Juan Gamero: Este es el que está allí, este es el padre de mi madre (enseña la foto), el que está en Víznar. Que también era... trabajaba en el ayuntamiento. Mi mae (*sic*) se ha muerto el año pasao (*sic*) con toa (*sic*) la pena de no haber encontrao (*sic*) a su padre, pero bueno. De hecho, tengo las cenizas que están hasta que no aparezca el abuelo¹¹⁴.

Este caso muestra una clara conexión entre las exhumaciones de la transición y el primer período democrático y las de la actualidad, realizadas por equipos científicos.

5.1.1.2. Exhumación en Fonelas, 1976

En Fonelas, la Hoya de Guadix, el 1 de abril del año 1976, los familiares decidieron recuperar los restos de Juan López “Toribio”, un concejal socialista; Manuel Hermoso “El

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ Gamero.

¹¹⁴ *Ibidem*.

Carranque”, quien había luchado en el frente republicano; y Eulogio Porcel, un campesino sin ideología que había cometido el error de vencer a un falangista en una pelea¹¹⁵.

Al poco tiempo de la entrada de las fuerzas franquistas, los tres fueron detenidos durante la noche y llevados a la cárcel donde los torturaron para luego meterlos en un furgón. Fueron asesinados el 6 de abril de 1939 y arrojados en una fosa cerca del municipio, en el Barranco de las Cañaillas. Los descubrieron a medio enterrar unas mujeres, entre ellas, la esposa de Manuel, que los enterró bajo tierra por la noche para que no se los comieran los perros. Las muertes no aparecían en los registros, donde solo aparece que fueron trasladados de prisión. Los familiares habían asistido a la fosa cada 1 de noviembre a rezar, hasta que, finalmente, treinta y siete años después, lograron exhumarlos¹¹⁶. Al asistir cada año mantenían la memoria del lugar, resignificándolo pese a su significado inicial.



Imagen 3. Exhumación en Fonelas en 1976. Fuente: cedida por la nieta de Manuel Hermoso, A.H.

Tras la entrevista a la nieta de Manuel, se ha podido saber que quien lideró la exhumación fue Pepe el “Arévalo” un sevillano cuya madre era natural de Fonelas, la cual dejó el pueblo y no quería volver hasta que los exhumaran. Él, con conocimientos de Derecho, acudió al pueblo tras su muerte en 1976 contactando con el padre de A.H., quien se encargó de buscar a las demás familias que habían emigrado a Barcelona. Tuvieron que cavar todo el paraje durante siete días hasta poder encontrarlos, en esos días se escondieron para montar guardia por si los vecinos que habían estado relacionados con los asesinatos iban a llevárselos:

A.H.: Mi padre no dormía, ni nadie. Nadie. (...). Se pasó muy, muy nervioso, con mucho nerviosismo y muy preocupaos (*sic*) por si llegaba alguien y te pegaban un palo y se llevaban los cuerpos.

¹¹⁵ Eduardo Castro, «Granada: los “paseados” de Fonelas. Muertos sin sepultura», *Cuadernos para el diálogo*, 6 de noviembre de 1976.

¹¹⁶ A.H., Entrevista a A.H., Grabación de audio, 27 de julio de 2024, Fonelas.

Resalta que pasaron mucho miedo, pues no avisaron a las autoridades con el papeleo hasta que los tuvieron localizados por si ponían algún impedimento, aunque también se contradice señalando que únicamente se avisó a la Guardia Civil. En cuanto a los asesinatos, relata que su abuelo estuvo dirigiendo un batallón republicano en Valencia, teniendo que irse al romperse la pierna. Un vecino al que su hijo



Imagen 4. Los familiares tras hallar los restos de Manuel Hermoso, Juan Toribio y Eulogio Porcel. Fuente: cedida por la nieta de Manuel Hermoso, A.H.

cuidaba los cerdos le metió una paliza un día porque se les escapó, a lo que fue a pedirle explicaciones y se lo llevaron en el camión. En el momento, uno de los que intentaron matar consiguió sobrevivir y se arrastró hasta la casa de su abuela, pero pudieron atraparlo por el rastro de sangre que dejó tras de sí¹¹⁷.

En la exhumación participaron más de 60 vecinos liderados por los hijos, quienes recuperaron los restos que pudieron identificar por la morfología y la dentadura, aunque los huesos estaban mezclados, por lo que quizá creyeron reconocerlos. Los colocaron juntos en un único ataúd y los trasladaron al cementerio donde celebraron un entierro, aunque no participó el cura, que no estaba en la Iglesia y cuando se presentó en el cementerio no lo aceptaron. Tampoco tuvieron la presencia ni de médicos ni de un juez de

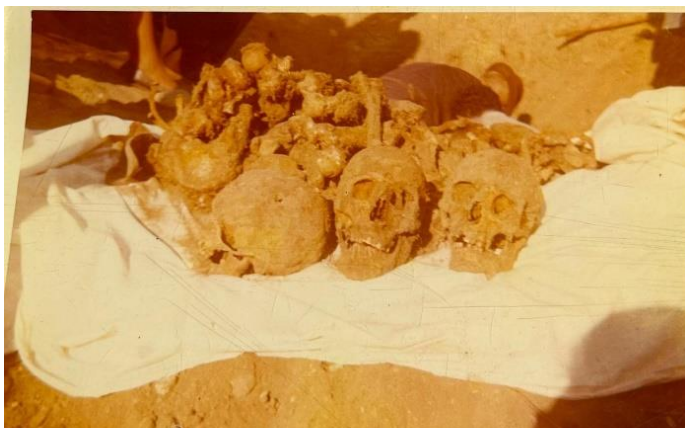


Imagen 5. Los restos de los exhumados en Fonelas. Fuente: cedida por la nieta de Manuel Hermoso, A.H.

instrucción¹¹⁸. Únicamente los acompañó en la marcha la Guardia Civil:

A.H.: Todo tuvieron que cavarlo, hasta que los encontraron. Estaban todos... mi abuelo llevaba un tiro en la cabeza, el otro llevaba un hachazo en la cabeza, el otro llevaba otro tiro en, digamos, que estaba en el pecho.

¹¹⁷ A.H.

¹¹⁸ Castro, «Granada: los “paseados” de Fonelas. Muertos sin sepultura».

Los daños eran totalmente visibles, los expusieron para luego realizar la marcha hasta el cementerio y enterrarlos en una tumba de forma colectiva con una inscripción. Pese al miedo, pudieron conseguirlo dada la valentía que mostraron y el deseo de reposo, tras lo cual, se sintieron muy orgullosos. Tras haber recuperado a sus seres queridos y haberles dado entierro digno, la familia de A.H. sigue asistiendo cada año a llevarles rosas rojas¹¹⁹.

En el reportaje que se realizó por Eduardo Castro para la revista *Cuadernos para el diálogo*, por lo que señala uno de los entrevistados, se puede apreciar que, pese a contar con los permisos, no era algo que estuviera bien visto por toda la población sintiéndose algo clandestino, además se percibe la sensación de injusticia porque quienes los asesinaron siguieron libremente como si nada hubiera pasado:

Después de treinta y siete años, lo único que hemos conseguido ha sido llevar al cementerio los restos de los tres infortunados, y aun esto venciendo mil dificultades y dándonos la sensación de que estábamos cometiendo un acto clandestino e ilegal. Pero de investigaciones sobre los asesinos que aún viven, nada de nada¹²⁰.

Entre estas dos exhumaciones que fueron realizadas en la misma época existen notables diferencias. Ambas se dieron en un contexto de hostilidad y clandestinidad, donde no estaba bien visto, donde la transición acababa de arrancar y existía mucha incertidumbre sobre lo que iba a pasar. La diferencia principal es que la de Granada fue totalmente clandestina y privada, mientras que la de Fonelas se realizó primero a escondidas hasta que encontraron los restos, tras lo cual se hizo en público y se entregaron los permisos. Esto se puede deber a que el último se trataba de un pueblo más pequeño donde era más fácil tejer



Imagen 6. Los vecinos de Fonelas en la marcha fúnebre al cementerio.
Fuente: cedida por la nieta de Manuel Hermoso, A.H.

lazos de solidaridad y apoyo lo cual podía ofrecer cierto sentido de protección ante la gente del pueblo que no lo veía con buenos ojos, como se demuestra en la asistencia a la exhumación y el funeral. Así como la seguridad de haber encontrado los cuerpos antes de solicitar las

¹¹⁹ A.H., Entrevista a A.H.

autorizaciones pertinentes, pues ya, poco se podía hacer para detenerlos.

La exhumación de Fonelas fue la primera exhumación pública en la provincia de Granada, siendo antes de la llegada de los gobiernos democráticos. La reacción de las autoridades es de sorprender, ya que la Guardia Civil autorizó la exhumación, junto al ayuntamiento al enterarse, quizá, porque ya estaba hecho. Sin embargo, los vecinos de ideología de derechas se mantuvieron encerrados en sus casas sin salir al pueblo el día del entierro. Sorprende que se pidiera autorización previa únicamente a la Guardia Civil, quien autorizó, mientras que esperaron a pedir la del ayuntamiento. Esto puede deberse a que el principal miedo era hacia las familias franquistas y no tanto a la Guardia Civil o a un fallo en la memoria de la entrevistada, ya que tendría más sentido que no se hubiese pedido ninguna autorización hasta tenerlos y que el visto bueno de las autoridades se debiese a ver que ya estaba el trabajo hecho y a la movilización de los vecinos.

El mensaje de la lápida es muy significativo, ya que, además de la fecha del



Imagen 7. Lápida de los tres enterrados en Fonelas en 1976. Fuente: cedida por A.H.

enterramiento y los nombres, tiene una inscripción que nos habla de su asesinato y de cómo fueron enterrados, culpando a la guerra y a la incomprensión de manera abstracta, pues no alude a los falangistas, pero relatan los hechos tal y como ocurriendo, contribuyendo a reconfigurar su memoria.

5.1.1.3. Víznar, hallazgo de una fosa parcialmente exhumada de finales de los 70

Recientemente se han descubierto indicios de otra

exhumación que podría haberse realizado en los últimos años de la década de los 70. En la cuarta campaña de excavaciones en el Barranco de Víznar, hallaron una fosa que había sido exhumada en esa época por una familia con la ayuda de uno de los masones que enterraban. Se llevaron algunos cuerpos, dejando otros e incluso partes¹²¹. Se dice que los

¹²¹ «“La mayoría presentaba uno o dos disparos en la cabeza, algunos hasta cuatro”: así han encontrado los restos de 132 personas en las fosas comunes de Víznar», *infobae*, 16 de junio de 2024,

llevaron a un osario en Santa Fe, pero no se tiene más información. Esto no resulta algo común, pues las exhumaciones suelen tener la finalidad principal de recuperar los restos de sus seres queridos para darles una sepultura digna siguiendo los ritos fúnebres, no verterlos en osarios donde se perderán. Puede deberse a que la familia quería recuperar a sus familiares para sacarlos de la fosa donde habían sido arrojados tras su muerte para evitar que siguieran en un lugar que simbolizaba el terror y la represión, pero carecieran de recursos económicos para darles un enterramiento en una tumba o un nicho. Esto sería también muy significativo, ya que, en este caso, la prioridad sería sacarlos de la fosa común viendo el osario como un lugar mejor para su descanso.

El Barranco De Víznar, declarado lugar de memoria, se trata de una zona donde abundan las fosas comunes. Quedó tan arraigado en la memoria colectiva junto al recuerdo de Lorca, que se estimaba un millar de víctimas, si bien, los estudios creen que podrían tratarse de unas 200, aproximadamente. En un primer momento, en la zona de Víznar-Alfacar, los asesinatos se concentraban en el paraje de Puerto Lobo, y eran realizados por las Escuadras Negras. Al estabilizarse el frente, empezaron a tener una mayor planificación, trasladando a los detenidos a la “Colonia”, para luego ser asesinados cerca de Fuente Grande. Como se ha comprobado en algunos estudios y por algunos testimonios, la concentración de cadáveres llegó a preocupar debido a la contaminación de las aguas, por lo que se trasladaron al Barranco de Víznar. Según el testimonio de Antonio Mendoza Fuente, enterrador obligado, los asesinatos en el Barranco comprenden las fechas entre el 24 de agosto y noviembre de 1936. Las cifras son difíciles de extraer, pero por los estudios de las campañas arqueológicas se estima que fueron 179 en el Barranco y 233 en el entorno Víznar-Alfacar¹²².

5.1.2. Exhumaciones con los primeros gobiernos municipales democráticos

Con la llegada de los gobiernos municipales democráticos se ha encontrado información de un mayor número de exhumaciones en la provincia de Granada. Esto indica que se produjo un cambio de contexto más favorable por la colaboración de algunos ayuntamientos o concejales.

<https://www.infobae.com/espana/2024/06/16/la-mayoria-presentaba-uno-o-dos-disparos-en-la-cabeza-algunos-hasta-cuatro-asi-han-encontrado-los-restos-de-132-personas-en-las-fosas-comunes-de-viznar/>

¹²² Francisco Carrión Méndez et al., «Barranco de Víznar (Granada). Arqueología de un lugar de memoria», en *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista* (Granada: Comares Historia, 2024), 34-37.

Constan 9 casos que se caracterizan por haber sido emprendidos por los familiares contando con la colaboración de los ayuntamientos –o con algunos concejales de forma voluntaria– y, 4 de ellos, cuentan con la organización de actos públicos, funerales y homenajes. El miedo seguía presente en los primeros años teniendo un auge con el intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, que pudo disuadir a familias. A partir de 1984, cuando la democracia está más consolidada, parece que va reduciéndose y ya no es una característica.

5.1.2.1. Exhumación en Padul, 1979

La primera exhumación de este tipo se llevó a cabo el 21 de agosto de 1979, en zona El Puntal, en el polígono de Padul. Estuvo promovida por el primer ayuntamiento constituido en democracia de La Malahá, presidido por el alcalde Fernando López Jiménez, del PCE, quien lo



Imagen 8. Exhumación en Padul, 1979. Fuente: cedida por Emilio Rodríguez Villegas.

había prometido en las elecciones. El objetivo era recuperar los restos de 14 personas naturales de La Malahá, que fueron asesinadas el 21 de agosto de 1936. Además de la pertenencia al PCE, es posible que esta iniciativa se debiese a que varias personas de las que se presentaban tenían familiares en la fosa, lo cual se puede apreciar por los apellidos del alcalde y del concejal Manuel Bueno, que coinciden.

El asesinato grupal fue un episodio que causó una enorme conmoción en el pueblo. A primera hora de la mañana llegó al pueblo un camión de la Guardia Civil con una lista de 40 personas a las que llevarse. Intentaron calmar a los vecinos insistiendo en que la intención era llevarse a dichas personas para prestar declaración, haciéndoles barrer y limpiar los coches en la plaza del ayuntamiento conforme iban llegando para dar sensación de normalidad. El alguacil sustituto del pueblo, “Romero”, fue indicando las viviendas de cada persona, personándose la Guardia Civil en cada una de ellas. Consiguieron atrapar a casi 40 personas de la lista, dejando a la mitad en libertad. Los otros quince fueron Luis Sánchez Martín (70), defensor del derecho obrero y quien se disfrazó de cura en una parodia del entierro de Gil Robles; Mariano Fernández Salas (46), labrador socialista; Juan Martín Salas (29), recaudador del reparto de utilidades para los necesitados, preocupado

por los trabajadores del pueblo; Inocencio Salas (29), comprometido con los problemas del pueblo; Manuel Martín Polo (61), segundo teniente de alcalde del ayuntamiento del Frente Popular; Rafael Lorenzo García (19), jornalero socialista; Antonio Pino Linares (17), afiliado al partido socialista; Sebastián Aguilar Medina (26), posiblemente sindicalista, ya que acudía a los debates en la Casa del Pueblo; Joaquín Arcos (23), jugador de fútbol sin que se conociese ideología; Manuel López Bueno (61), su hijo se había unido al ejército republicano; Juan Mendoza Hernández (35), presidente del sindicato de la Unión; Mariano Fernández Salas (46), labrador socialista; Luis Moreno (27), se negó a ayudar a preparar las camas de la Guardia Civil y se burló de los problemas de visión de la esposa de uno de ellos; Francisco Jiménez Rodríguez (50); y Josefa Rodríguez (70), socialista madre del anterior. Felipe Carrillo Pérez logró salvarse al esconderse bajo la cama del alguacil y huir, pasando a zona roja¹²³.

Debe destacarse los casos de los más jóvenes, Rafael y Antonio, ya que, al no encontrarlos en sus casas, se llevaron a sus hermanos de 13 años como amenaza, acudiendo para protegerlos, lo que revela cómo querían dar con ellos. Tras ser detenidos, fueron subidos en un camión, con la excusa de ir a Granada a terminar de prestar declaración. Sin embargo, el camión se dirigió hasta el polígono, en Padul, donde fueron asesinados. La última en morir fue



Imagen 9. Exhumación con los vecinos de La Malahá presentes ante los ataúdes. Fuente: cedida por Emilio Rodríguez Villegas.

Josefa, quien tuvo que ver morir primero a su hijo. En su asesinato se puede apreciar la crueldad y la humillación en la violencia sexual, ya que le aplicaron la *Ley de fugas*, dejándola libre tras presenciar la muerte de su hijo o para dispararle mientras huía¹²⁴.

La voluntad de exhumarles surgió tres años antes, pues un grupo de personas se reunían para llevarles flores a la fosa de manera clandestina. Además, también retiraron la placa conmemorativa de la Iglesia dedicada a los *caídos por Dios y la patria*. Para la

¹²³ Emilio Rodríguez Villegas, «Entre dos luces». *Historia de la República y Guerra Civil en La Malahá* (Granada: Ediciones K&L, s. f.), 84-206.

¹²⁴ Rodríguez Villegas, 84-96.

exhumación se conformó una gestora compuesta por algunos concejales y los familiares. Se sabía la zona donde habían sido enterrados porque un niño pastor presenció los asesinatos. Pese al apoyo de la mayor parte del pueblo, el alcalde sufrió algunas amenazas y presiones por su participación, lo cual no impidió que la llevaran a cabo. Se organizó de manera pública con un grupo de voluntarios que ofrecieron sus propias herramientas, haciéndose a plena luz del día a primera hora de la mañana, aunque tardaron muchas horas en encontrar los cuerpos. Cuando por fin encontraron la fosa, ésta medía 11 metros de largo, y casi 1 metro de ancho y de profundidad, los cuerpos estaban dispuestos por parejas. El primero que apareció fue Inocencio Salas Martín, identificado por su hijo al faltarle una paleta. Luego apareció Juan Martín Salas, reconocido por el gran tamaño de su cráneo y ser el único en recibir un tiro de gracia. Los últimos fueron Josefa Rodríguez y su hijo Francisco Jiménez. Esta fue identificada fácilmente al ser la única mujer y llevar una faldiguera con medallas. También pudieron identificar a Manuel Martín Polo. Las 9 personas restantes no pudieron ser identificadas¹²⁵.

Asistieron numerosas personas, desde los propios familiares, gente del pueblo y de los de alrededor y el pastor que había sido testigo de los asesinatos. Hubo una gran organización, habiendo una brigada de voluntarios para asegurarse de que los espectadores no interferían en los trabajos. Asistió un médico, Francisco Linares, que hizo fotografías de los cuerpos para estudiarlos. Estas fotos se perdieron, pues al ir a recogerlas tras el revelado, le dijeron que el carrito estaba en blanco¹²⁶. Sin embargo, se conservaron fotos de la exhumación, velando a los ataúdes y de la propia marcha. En estas imágenes se puede apreciar cómo se inmortalizaba el momento retratando a las familias junto a sus seres queridos, recién encontrados, al igual que en el caso de Fonelas donde también retrataron los propios restos.

Los restos fueron colocados en ataúdes pequeños y trasladados en un coche fúnebre al cementerio. Se hizo una marcha a modo de homenaje, desde la fosa a La Malahá, a la que asistió una gran multitud de personas, celebrando una misa en la parroquia Inmaculada Concepción, donde al principio hubo algún problema con algunas personas que no querían que se realizase. Tras la misa, fueron enterrados en el nuevo cementerio —inaugurado con dicho enterramiento— en una tumba colectiva con la inscripción: *Por todos los muertos de la guerra civil española 1936-1939*, con una cruz y sin nombres. La tumba estaba colocada

¹²⁵ Rodríguez Villegas, 239-48.

¹²⁶ Rodríguez Villegas, 248-50.

en el centro del cementerio, con la intención de que quien entrase rindiese respecto a todas las víctimas. El concejal Manuel Bueno cerró el acto con un discurso:

(...) Sirva este mausoleo como recuerdo y homenaje a ellos, y que, con su tardía sepultura, sepultemos también los odios, rencores y todas aquellas cosas que puedan separarnos e impedir que nuestro pueblo sea modelo de convivencia, unidad y apoyo por parte de todos sus vecinos¹²⁷.

Aquel hecho traumático quedó tan arraigado en la memoria colectiva del pueblo de La Malahá, que, una vez acabada la dictadura se lanzaron a retirar la simbología franquista y a recuperar a sus muertos para enterrarlos dignamente. Se trata de un caso en el que se



Imagen 10. Marcha fúnebre hasta el cementerio de La Malahá.
Fuente: cedida por Emilio Rodríguez Villegas.

puede apreciar la organización vecinal junto a la colaboración del ayuntamiento, formándose gestoras y organizándose un acto público y conmemorativo. Pese a las amenazas y presiones que sufrió el alcalde, no se escondieron, sino que lo hicieron de manera pública con un homenaje, además del funeral siguiendo el rito católico, enterrándolos de manera colectiva. Sin embargo, llama la

atención que en la lápida no se incluyeran los nombres. Quizá fuese con la intención de rendir homenaje a todas las víctimas como se indica en la inscripción, donde, además, pretendían incluir a las de ambos bandos como muestra de superación y de cerrar heridas, como se puede analizar en el fragmento del discurso del concejal. Esta exhumación y la retirada de simbología era una forma de resignificar la guerra en el pueblo y reconfigurar los relatos de memoria, no todos los vecinos estaban de acuerdo, pero no pudieron evitarlo, pues la voluntad y la organización de quienes lo habían preparado, era mucho mayor.

Años después, en 2007, cambiaron la cruz que estaba desgastada por un monolito de mármol con una paloma, la bandera republicana y la figura de los 14 asesinados en

¹²⁷ Rodríguez Villegas, 250-54.

representación¹²⁸. Este monumento implica un cambio en la concepción de la



Imagen 11. Monolito conmemorativo en el cementerio de la Malahá en 2007. Fuente: cedida por Emilio Rodríguez Villegas.

resignificación del lugar, pues ya se reconoce a los 14 asesinados y se recupera el símbolo de la bandera republicana para rendirles homenaje al haber sido personas que creían en aquel gobierno.

5.1.2.2. Exhumación en Melegís (El Valle), 1981

En febrero de 1981, unas semanas antes del intento del golpe de estado, tuvo lugar una exhumación en el cementerio de Melegís, municipio que formó parte de El Valle a partir de 1972. La intervención se llevó a cabo por los familiares sin ayuda técnica tras la petición y un acuerdo verbal – no constandingo por escrito debido al miedo que seguía habiendo– entre los ayuntamientos de ambos municipios, UCD en El Valle y PSOE en Nigüelas¹²⁹. Supieron donde estaban los cuerpos gracias a que el hombre al que obligaron a enterrarlos señaló el lugar con una cruz y se lo contó al hijo de Moisés. Los represaliados fueron Francisca Ortega López, Moisés Gutiérrez Padial, Antonio Robles Castares y Miguel Casares Padial, asesinados en 1936 tras ser llevados en un camión al barranco de Melegís, donde posteriormente hicieron un monumento. No se conoce ninguna afiliación política, solo que Moisés era sindicalista. Tras el asesinato, enterraron los cuerpos en la entrada del cementerio junto a la pared externa¹³⁰.

Tras ser exhumados, se les realizó un funeral católico y fueron inhumados en el cementerio de Nigüelas con una lápida con sus nombres, una cruz de metal y la siguiente inscripción: *Siendo mártires en 1936*¹³¹. También llegó a haber un velatorio, y una marcha fúnebre hasta el cementerio acompañados por la banda municipal¹³².

¹²⁸ Rodríguez Villegas, 258-61.

¹²⁹ "Alcaldes y concejales – Política Territorial". Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

¹³⁰ Moisés Gutiérrez Gutiérrez, Entrevista a Moisés, Grabación de audio, 22 de junio de 2024, Videollamada.

¹³¹ Alfredo Ortega López, «Arqueología de la Guerra Civil: víctimas y fosas de la represión franquista en el Valle de Lecrín (Granada)» (Granada, Universidad de Granada, 2016), 91-92, https://todoslosnombres.org/wpcontent/uploads/2022/03/tfm_arqueologia_de_la_guerra_civil_victi.pdf.

¹³² Paulina, Entrevista a Paulina, 10 de junio de 2024, Videollamada.

Imagen 12. Lápida de los reihumados en el cementerio de Nigüelas. Fuente: Cedida por Wenceslao Gómez Ortega.



Paulina, biznieta de Francisca, relataba que las emprendedoras de la exhumación fueron su abuela y otra mujer llamada Josefina, hija de Moisés. Ambas mujeres movieron a las familias y lucharon contra viento y marea por el papeleo para conseguir la autorización pertinente. No fue

algo clandestino en este caso, si bien, fue algo íntimo del pueblo. En este caso se aprecia el papel de las mujeres, siendo dos las líderes en este proceso, que, pese a la dificultad, se empeñaron hasta conseguirlo:

Paulina: Hicieron el velatorio en casa de mi abuela, los cuatro en la misma caja y en el mismo... La gente decía “no los vais a encontrar, no los vais a encontrar”, pero mi abuela y la otra mujer se empeñaron en que los tenían que encontrar. Y... y los encontraron¹³³.



Imagen 13. Moisés Gutiérrez Padial. Fuente: imagen cedida por Wenceslao Gómez Ortega.

Dado a que no fue testigo y, posiblemente, influida por la metodología de las excavaciones arqueológicas, cree que se contó con maquinaria y que hubo un forense. Moisés, nieto de Moisés, que sí fue testigo de la exhumación, asegura que no contaron con ayuda y que lo hicieron ellos mismos con pico y pala, teniendo la fosa una profundidad de 3 metros aproximadamente, lo cual resulta más factible por la época. También resalta que hubo dos forenses que examinaron los restos, si bien, en el trabajo final de máster de Alfredo Ortega, se señala que fue el médico de cabecera. Ambos familiares tampoco coinciden en el hallazgo de efectos personales, ya que Moisés no recuerda que se hallara nada reseñable:

Fuimos por la mañana, llevamos allí las herramientas, las palas, los picos... Como sabíamos el sitio más o menos, sabían el sitio donde los habían enterrao (*sic*), pues empezamos a abrir (...). Íbamos sacando los restos y los forenses allí arriba iban cogiendo los huesos, iban mirando, “pues este es de mujer, este es de un chico joven, este es de

¹³³ Entrevista a Paulina.

otro...” y ahí iban calificando. Bueno, iban tos (*sic*) en el mismo... en una bolsa de cremallera de esas, de cerrar¹³⁴.

El episodio del asesinato de Francisca fue realmente trágico, según los testimonios, se la llevaron cuando estaba trabajando en la sierra con su marido, atándola a una mula para arrastrarla por el paraje. Dos de sus hijos habían escapado a la sierra y Francisca repartía los productos de su huerto entre los vecinos. Por lo que, lo más posible, es que la persiguieran como castigo al no poder atrapar a sus hijos, así como para evitar la solidaridad entre los vecinos pobres del pueblo:

Paulina: Allí la cogieron en la sierra, la ataron a un mulo y la rastrearon por toa (*sic*) la sierra y el marido estaba allí, pero no podía hacer absolutamente nada, se le dio vueltas. Cuando fueron a por ella le dijo “pues bueno, Claudio, pues ya hasta la eternidad”. O sea, ella ya sabía que se la iban llevar y la iban a matar, vamos¹³⁵.

En cambio, Moisés señala que se debió a que había bordado una bandera republicana. En cuanto a los demás, relata que su abuelo fue asesinado por pertenecer a un sindicato al que querían culpar de quemar una iglesia, por lo que los sindicatos se encargaron de vigilarla. También relata que otro de ellos, que tenía tan solo 18 años, posiblemente Miguel, teniendo en cuenta las fotografías de la lápida, fue asesinado porque sorprendió a los falangistas quemando unos fardos de paja para culpar a otros¹³⁶.

Ambos familiares resaltan el arduo proceso de papeleo que tuvieron que realizar para conseguir los permisos, si bien, difieren en cuanto al miedo. Paulina asegura que hubo miedo, acentuándose más tras el intento del golpe de estado, mientras que Moisés se contradice y parece no recordar que coincidió con esa fecha. De igual manera, señala que no hubo ninguna mención ni acto o simbología política, sino que se trató de un funeral católico para dar sepultura¹³⁷.

Las conmemoraciones llegaron años después, ya entrado el siglo XXI, realizándose un monolito en el barranco de Melegís, donde fueron asesinados, y también en el cementerio de Nigüelas. En cuanto a las expectativas de la exhumación, todas las familias esperaban poder recuperar los restos de sus familiares para darles sepultura, pero Moisés resalta también la expectativa de obtener justicia:

¹³⁴ Gutiérrez Gutiérrez, Entrevista a Moisés; Entrevista a Paulina.

¹³⁵ Entrevista a Paulina.

¹³⁶ Gutiérrez Gutiérrez, Entrevista a Moisés.

¹³⁷ Gutiérrez Gutiérrez.

Pues esperaban que se hubiera hecho justicia, pero no, no hubo justicia allí (...). Porque,



Imagen 14. Memorial a los asesinados por el franquismo en el Barranco de Melegís de El Valle. Fuente: imagen cedida por Wenceslao Gómez Ortega.

yo qué sé... Como estaba el gobierno como estaba, estaba la cosa... pues no hubo justicia allí. Ni después ha habió (*sic*) tampoco, sabiendo la gente que ha habió (*sic*) los fascistas malos, pues no les han hecho na, ¿abes? (*sic*). Los que participaron en el fusilamiento, pues allí estaban en Melegís¹³⁸.

De este caso, resulta curioso las distorsiones de la memoria de los entrevistados, pues uno no recuerda la proximidad con el intento del golpe de estado del 23F ni el miedo que imperaba, mientras que la otra persona ha llegado a mezclar el recuerdo de la metodología que se empleó con la actual.

También se puede apreciar lo que más perdura en la memoria, pues de los efectos personales únicamente mantiene el recuerdo Paulina, ya que pudieron quedarse un recuerdo de su bisabuela. Por la proximidad en fechas y la similitud con el caso de la Malahá, cabría preguntarse si se conocía el caso, si bien los entrevistados han afirmado que no conocen más, considerando que esta fue la primera exhumación realizada en España.

Por otro lado, se puede apreciar que aún había mucho miedo, tanto por parte de los ayuntamientos que colaboraron que no quisieron dejar nada por escrito, como por las propias personas que participaron cuando estalló el intento del golpe de estado. Esto revela que, pese a la llegada de los gobiernos democráticos municipales, seguía habiendo tensión y miedo a que pudiese haber repercusiones por parte de la población, acentuándose con el golpe de estado.

5.1.2.3. Exhumación del ingeniero Santa Cruz y Garcés de Marcilla, 1982

En 1982, según aparece en el *Diario de Granada*, se produjo la exhumación del ingeniero Juan José Santa Cruz y Garcés de Marcilla, el artífice de la carretera de Sierra Nevada. Fue asesinado en julio de 1936 en las tapias del cementerio de San José por ser diputado de ideología progresista y acusado de preparar el Darro para ser dinamitado. El 10 de junio de 1982 fue exhumado por sus familiares para ser reinhumado en un columbario junto a su esposa en el mismo cementerio. Denunciaron que habían hecho

¹³⁸ Gutiérrez Gutiérrez.

desaparecer la documentación sobre su asesinato y que habían podido exhumarlo porque se aseguraron de tener el lugar localizado donde se depositó su cuerpo. En la imagen se puede apreciar cómo los familiares están tocando los huesos y guardándolos para llevárselos tras haberlos exhumado con sus propias herramientas. No llevan guantes como ahora, sino que los tocan directamente e inmortalizan el momento con una fotografía para conservarlo y poder recordarlo, lo que denota la importancia del contacto y del reencuentro con los seres queridos, siendo significativo también que cedieran la imagen a la prensa.

Para la exhumación, se contó con la ayuda de algunas personas voluntarias del ayuntamiento¹³⁹, que estaba gobernado por el PSOE¹⁴⁰. Todas las noticias señalan el olvido¹⁴¹ que se sintió en la exhumación dada la fama de la persona y la necesidad de homenajearle como es debido, lo que hace referencia a que se hizo únicamente por la familia sin conmemorar públicamente. Este homenaje, público e institucional, no se realizaría hasta enero de 1995, momento en el que se levantó un monumento y una placa¹⁴². El caso de Santa Cruz contrasta con García Lorca, a quien se le levantaron diversos monumentos durante los años de la transición e incluso se trató de buscar su tumba.

Este caso, al igual que el de Enrique Gamero, se trata de una exhumación individual y protagonizada por la familia, sin pretender realizar un homenaje público. Si bien, destaca por su llamamiento a la prensa para denunciar lo sucedido y el olvido. Es evidente que se esperaba más colaboración y alguna conmemoración por parte del ayuntamiento.



Imagen 15. Exhumación de Santa Cruz. Fuente: *El Diario de Granada*, 10 de junio de 1982, p. 9.

¹³⁹ José Luis Masegosa, «Los restos del ingeniero Santa Cruz encuentran nueva morada», *El Diario de Granada*, 10 de junio de 1982; Alfredo Martínez, «Santa Cruz, el último olvido de Granada», *El Diario de Granada*, 10 de junio de 1982; Joaquín Higuera Muñoz, «Un homenaje debido», *El Diario de Granada*, 10 de junio de 1982.

¹⁴⁰ "Alcaldes y concejales – Política Territorial". Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

¹⁴¹ Masegosa, «Los restos del ingeniero Santa Cruz encuentran nueva morada»; Martínez, «Santa Cruz, el último olvido de Granada».

¹⁴² Román L. Pérez, «Homenaje a Juan José Santa Cruz, que proyectó la primera carretera de Sierra Nevada», *Ideal Granada*, 22 de enero de 1995.

5.1.2.4. Exhumación en El Pinar, 1984

En 1984, ya con el PSOE en el gobierno estatal, se produjo una exhumación en una fosa en la antigua pedanía de Tablate perteneciente al municipio El Pinar. Hay una contradicción en el número de personas recuperadas y el modo de enterramiento, ya que en la tesis de Carrasco se indica que fueron 3 en un nicho familiar en Órgiva, mientras que en la noticia que se publicó en el periódico *El Diario de Granada* del 14 de marzo y en el *Ideal* del 15 de marzo de 1984, se indica que se recuperaron 8 personas y que al no poder identificarlas fueron enterradas de forma colectiva en una tumba¹⁴³. Al tratarse de dos noticias contemporáneas y contar con entrevistas a los implicados, se considera que la información de las noticias tiene más veracidad.

La exhumación se llevó a cabo el 10 de marzo por los familiares, siendo uno de los recuperados José García Porras –teniente de alcalde y barbero en Órgiva–, Miguel Ergueta Morillas –de afiliación socialista y sindical–, Antonio Bueno Terrón –guarda sin relación con la política–, Federico González Alonso, Miguel Gálvez, Manuel Yáñez Bolaños, José y Manuel Tello Serrano, socialista. Fueron asesinados en el Cerro de los Cañones el 25 de julio de 1936, dejados en una fosa en el antiguo cementerio de Tablate. Un testigo contó a las familias dónde estaban enterrados¹⁴⁴. La zona de Tablate, dada su cercanía a la Alpujarra, fue un lugar donde asesinaron a más de 300 personas detenidas en la zona. De hecho, en el paraje de Tablate hay una fosa que podría alcanzar las 400 personas, siendo un lugar de ejecuciones junto a la Cuesta del Carrizal¹⁴⁵.

La exhumación fue impulsada por la hija de García Porras, Carmen García García, que, tras recibir la autorización de la Junta de Andalucía, gobernada por el PSOE de Borbolla, y la ayuda del alcalde de El Pinar, gobernado también por el PSOE¹⁴⁶, pudo llevarla a cabo. Los restos presentaban heridas de proyectiles y heridas *perimortem*, posiblemente de golpes previos, bastante evidentes. También se encontraron objetos personales como monedas, gemelos, hebillas y las llaves de la barbería de García Porras. Los familiares y el alcalde de El Pinar de la época, Francisco Bermúdez Camacho,

¹⁴³ «Los ayuntamientos de Órgiva y El Pinar rendirán un homenaje a los ocho fusilados cuyos restos fueron exhumados el pasado lunes», *Ideal Granada*, 10 de marzo de 1984; Inmaculada Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto: exhumaciones de represaliados de la guerra civil y el franquismo en Andalucía», 411.

¹⁴⁴ B. Villanueva y M. Aragón, «Exhumados los restos humanos de ocho fusilados durante la Guerra Civil», *El Diario de Granada*, 14 de marzo de 1984.

¹⁴⁵ "Fosa del paraje de Tablate". Desaparición forzada en Andalucía. Consultada el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

¹⁴⁶ "Alcaldes y concejales – Política Territorial". Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

resaltaron la indignación y el enfado al apreciar los signos de violencia en los restos, ya que fueron casos que causaron un gran impacto en sus familias. A José García Porras intentó salvarlo el cura del pueblo, sin éxito. El caso de Miguel resulta descorazonador, pues el día anterior habían enterrado a su esposa, dejando una niña huérfana de nueve años. Antonio Bueno no tenía vinculación con ninguna organización política, pero su yerno pertenecía al partido socialista. Las familias del resto no participaron debido a que dejaron Órgiva. Pese a la indignación, también hubo una gran emoción por recuperar los restos de sus familiares. La viuda de García Porras recibió pensión de viudedad en la transición, negándose anteriormente a recibir ninguna ayuda del franquismo¹⁴⁷.

Al parecer, no se hizo un homenaje en la propia reinhumación debido a que el resto de concejales socialistas no estaban enterados, llevándose a cabo posteriormente por ambos ayuntamientos, así como la realización de una lápida con la inscripción: *al recuerdo de estos hombres, víctimas del rencor*, con sus nombres y la causa de sus muertes¹⁴⁸. No se menciona la presencia de posibles médicos que analizaran los restos. Sí que se menciona que los trámites para conseguir las autorizaciones costaron un año, siendo un proceso difícil. Años después, en 2012, se realizó un homenaje y se trasladaron los restos al actual cementerio de Órgiva¹⁴⁹. Esta exhumación se trata del segundo caso en el Valle de Lecrín donde las emprendedoras son mujeres, y el tercero en el que se produce organización de las familias y colaboración municipal. Esto supone un cambio con respecto a las de Santa Cruz y Melegís, ya que parece que el miedo va desapareciendo. Por desgracia, se desconoce si hubo conexión o propagación, ya que no se ha podido contactar con los participantes, y las personas entrevistadas de la exhumación de Melegís la desconocían.

5.1.2.6. Exhumación en Huétor Tájar, 1986

En 1986 tuvo lugar una exhumación en el pueblo de Huétor Tájar, promovida por los familiares con la colaboración del ayuntamiento, que en aquel año estaba gobernado por el PCE de José Ayllon Iranzo¹⁵⁰. Se recuperó a 12 personas, de las cuales 2 eran mujeres, que se hallaban en una fosa en la cuesta de las Albercas, donde fueron asesinadas

¹⁴⁷ Villanueva y Aragón, «Exhumados los restos humanos de ocho fusilados durante la Guerra Civil».

¹⁴⁸ «Los ayuntamientos de Órgiva y El Pinar rendirán un homenaje a los ocho fusilados cuyos restos fueron exhumados el pasado lunes».

¹⁴⁹ «Órgiva homenajea a ocho fusilados de la Guerra Civil trasladando sus restos al nuevo cementerio», Ideal, 1 de julio de 2012, <https://www.ideal.es/granada/20120701/local/provincia-granada/orgiva-homenajea-ocho-fusilados-201207011609.html>.

¹⁵⁰ "Alcaldes y concejales – Política Territorial". Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

entre el 20 de agosto y el 2 de noviembre de 1936. Sus nombres eran: Concepción Martín Ayllon (46 años), Santiago Cobos Rodríguez, Juan de Dios Ortega Párrizas (60 años), Jerónima Ramos Martín (62 años), Antonio López Ortuño, Gabriel Gámiz García, J. Antonio Lacal Ayllon (41 años), Manuel Rodríguez Torrubia, Antonio Entrena Carrillo, Modesto García Caballero, Antonio Torrubia Sorlozano e Isidro Arco Coca (56 años¹⁵¹). Posiblemente fueron asesinados por ideas progresistas o motivos personales al ser denunciados, como la mayoría de personas que lo fueron en aquellos momentos del golpe. Fue promovida por los familiares, colaborando activamente la corporación municipal del PCE que se encargó de realizar los trámites. Es posible que esta facilidad y estrecha colaboración se debiese a que los propios miembros del ayuntamiento tuvieran familiares entre ellos, lo que se puede deducir al ver que el apellido del alcalde, Ayllon, coincide con el de una de las mujeres asesinadas. Se ha intentado localizar a algún familiar, pero no ha sido posible, tampoco se ha encontrado nada en la prensa de la época, lo cual es extraño debido a que ya habían salido noticias de exhumaciones anteriores y en 1986 la democracia ya estaba más consolidada.

No hay más información sobre dicha exhumación, salvo que fue aprobada junto a su traslado al cementerio municipal y la construcción de un mausoleo donde enterrarlos de forma colectiva en el pleno del 31 de marzo de 1986¹⁵².

No se han encontrados expedientes de responsabilidades políticas, por lo que, posiblemente se perdiesen o pertenecieran a una lista negra de asesinatos extrajudiciales, algo muy común en los pueblos. Aunque no se conocen detalles de la exhumación, se puede apreciar que participaron varias familias, por lo que tuvo que haber una red de solidaridad vecinal y un acto público con la construcción de dicho mausoleo.

5.1.2.7. Exhumación en Dílar: Antonio Lorite Cano, 1988/89

Siguiendo la pista de la fosa del Polígono de la Paloma de Padul, se visitó el cementerio de Dílar, de donde se creía que procedía la familia. Se halló una lápida que parecía haberse colocado en los años 80 tanto por la ubicación espacial en el cementerio como por sus características formales. Pertenecía a Antonio Lorite Cano, que murió en el año 1944 con 25, y Josefa Gómez González, su esposa, fallecida en 1965. En la lápida aparece la inscripción: *asesinado por las hordas católico fascistas*. Se trata de otro caso de

¹⁵¹ Jose Montero Corpas, *Historia de Huétor Tajar. Siglo a siglo* (Granada: Ayuntamiento de Huétor Tajar, 2017), 298.

¹⁵² Montero Corpas, 298.

exhumación y dignificación en los años 80, con la peculiaridad de que se encontraba enterrado en una tumba común.

Antonio Lorite Cano aparece en el listado de víctimas de Jerez del Marquesado con dos causas: la 31.818/39 iniciada el 5 de agosto de 1939 por el delito de rebelión con cargo de vocal en el comité revolucionario, sin que aparezca sentencia ni condena. Y la



Imagen 16. Lápida de Antonio Lorite Cano y Josefa Gómez González, reinhumados por su hijo Antonio Lorite Gómez en el 88/89 en el cementerio de Dilar.

274/41, iniciada el 24 de septiembre de 1941, por auxilio a la rebelión, con sentencia el 18 de febrero de 1944 donde recibió la condena de 6 años de cárcel a expensas de la libertad condicional. Fue procesado por su cargo de secretario del comité revolucionario de Jerez del Marquesado en la época de las detenciones de los señores Gómez Sánchez y Ladrón de Guevara –si

bien se señala que tuvo un comportamiento excelente y no participó en los asesinatos–, habiendo sido también teniente general en el ejército republicano¹⁵³. Se desconoce en qué quedó la sentencia, Manolo, su sobrino, señala que fue asesinado de forma no autorizada y extraoficial:

Manolo: Antonio Lorite Cano, cuando sale de su trabajo... anteriormente había estao perseguido (*sic*), que venía hacia Dilar a ver a su mujer, tal... Y en los llanos de Otura lo encontró una persona que le dijo “vete de aquí, que están en busca tuya para darte”. Se fue, y luego, una vez salió de su trabajo en Fundación Castaños, en Puente Verde (...), se lo llevaron hacia la zona de la carretera de la Zubia y allí le dieron gatillo¹⁵⁴.

El asesinato, pese a no estar registrado, no tuvo las características de los asesinatos en masa extrajudiciales, sino que se fue a por él sin autorización. Su esposa provenía de una familia de pequeños agricultores de tradición conservadora y estudió magisterio, por lo que es posible que su familia intercediera en las causas abiertas contra Antonio y su padre, Manuel Lorite Serrano, quien también tuvo dos causas. Una fue en la misma fecha que Antonio, acusado por participar en los incendios y saqueos previos al golpe en Guadix, haber sido capitán en el ejército republicano y por haber ordenado el asesinato de un

¹⁵³ ARCG, C/25847-157.

¹⁵⁴ Gómez Gil Manuel, Entrevista a Manolo, Grabación de audio, 11 de julio de 2024. Dilar.

miembro de su unidad, si bien, esto último fue negado por Manuel. En este proceso fue condenado a 12 años de cárcel y un día¹⁵⁵. Se desconoce si cumplió condena o fue absuelto, pero en 1947 volvió a abrirse otra causa en su contra por auxilio a los bandoleros, siendo procesado también otro hijo suyo. Ambos formaron parte de una sumaria contra treinta y seis personas de Churriana de la Vega, Granada y Monachil, procesados por “Bandidaje y terrorismo”, por su relación con los hermanos Quero y algunos miembros más de su partida. Fueron absueltos en Consejo de Guerra de 26 de marzo de 1949¹⁵⁶. También fue encausado por los intentos de reclutamiento de oficiales de aviación que se encontraban en Granada para la organización clandestina AFARE, los cuales fueron abortados antes de comenzar. Detuvieron a 17 personas y el 2 de julio de 1948 se realizó un Consejo de Guerra en el Cuartel de Infantería *Córdoba número 10* en Granada, donde 14 de los 17 encausados fueron condenados a prisión. Manuel Lorite Serrano fue uno de los tres absueltos¹⁵⁷.

Es posible que, pese a los antecedentes del padre y del hijo por su militancia e ideología izquierdista, la familia de su esposa intercediera por él y/o los vecinos no quisieran firmar en las acusaciones. Ello explicaría que Manuel Lorite Serrano siguiera vivo y la forma del asesinato de Antonio. El asesinato quizá podría tener que ver también con envidias por su matrimonio, como se refiere Manolo a las dificultades que tuvo su tía:

Luego ha sío vilipendiá (*sic*) también porque era un caso muy especial en el sentío (*sic*) de que no tenía que ver nada con Dílar, era de lo más moderno. Era en los años 30 estudiando magisterio y tal, y conocer a alguien que, proveniente de la izquierda, y casarse con él cuando otros habían sío (*sic*)... la habían accedido para que se casara con ellos, pues no. Eso lo hemos pagao (*sic*)¹⁵⁸.

Las autoridades no se hicieron cargo, sino que se trató de encubrir como un ajuste de cuentas con los guerrilleros, dada la vinculación de la familia Lorite. Esto permitió que su esposa pudiera identificar al cadáver y que fuera enterrado en una tumba en el cementerio común, si bien, no dejaba de tratarse de un asesinato por motivos políticos y, quizá, también personales.

La exhumación fue realizada por su hijo póstumo Antonio Lorite Gómez en el año 1988/89, quien, con ayuda del alcalde del PSOE del municipio, Manuel Gijón Mochón, consiguió las autorizaciones pertinentes. Además, el alcalde le cedió de forma gratuita el

¹⁵⁵ ARCG, C/25847-139.

¹⁵⁶ Hidalgo Cámara, *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950*, I:330-60.

¹⁵⁷ María Isabel Brenes Sánchez y Andrés Fernández Martín, *Trincheras, búnkeres y refugios de la guerra civil en la provincia de Granada* (Sevilla: Aratispi Ediciones, 2017), 252-58. AJTMA, 87/47, legajo 930.

¹⁵⁸ Manuel, Entrevista a Manolo.

nicho, que pertenecía a su familia, donde reinhumó a sus padres para que pudieran descansar juntos. Los motivos fueron este deseo y el poder hacer justicia como evidencia la inscripción de la lápida. No se hizo ningún acto público, ni funeral, ni conmemoración política más allá de dicha inscripción. Se trató de un caso que tampoco trascendió a la prensa:

Manolo: Quiso que los dos, después de... porque tanto tiempo... al menos reposaran juntos en la misma sepultura y eso movió, aparte de nuestras ideas (...). Fue una cuestión más que privada, diríamos, sí, con el reconocimiento de poner ya el acto público en sí en un pueblo como este de mangurrinos. Poner, aquí reposan, yacen los restos de Antonio Lorite Cano, matao (*sic*) por las hordas fascistas católicas¹⁵⁹.

El caso de Antonio es muy singular y peculiar, dado que fue procesado, pero se libró de la cárcel, posiblemente por influencias de terceros, aunque no pudo evitar un trágico final siendo asesinado. Pese a que pudieron darle sepultura, su familia no obtuvo justicia. Finalmente, su hijo póstumo decidió enterrarlo junto a su madre para que pudieran estar juntos y grabar dicha inscripción. Es un claro ejemplo de que, ante sucesos traumáticos, el cierre de heridas está relacionado con la justicia y la memoria. El poder hablar, decir la verdad de lo sucedido ante una memoria oficial que trata de empujar a las profundidades la memoria de los subalternos, logrando ésta sobresalir como los brotes de hierba que siguen luchando por resistir y salir a la superficie. En definitiva, este caso revela que el duelo y la reparación del trauma van más allá de lo meramente físico, que en este caso sería tener localizados y “bien” enterrados los restos. Está ligado a la memoria y la verdad tanto a nivel material –en un nicho junto a su esposa– como a nivel simbólico. No deja de tratarse de otro gesto de resistencia sutil, pese a no trascender, dado el hecho de la exhumación y la dura sentencia de la inscripción: *asesinado por las hordas católicas fascistas*, que muestra no sólo que el miedo ha desaparecido, sino la verdad de su asesinato y que la familia recuerda, deseando que el pueblo sepa la verdad que había permanecido bajo tierra.

5.1.2.8. Exhumación en Padul, familia Almendros, años 80

En Padul hubo otra exhumación en los años 80, rescatando a tres miembros de la familia Almendros, naturales de Dílar. El 3 de septiembre de 1947 fueron asesinados Fernando Almendros García, Justo Almendros Muñoz y Santiago González Benítez,

¹⁵⁹ Manuel.

siendo los primeros padre e hijo, y el último yerno y cuñado. Tras llevárselos de sus casas, fueron ejecutados en las tapias del cementerio de Padul¹⁶⁰. Fernando había participado en la guerra y había estado en la cárcel, tanto él como su hijo Justo aparecen con causas abiertas de incautación de bienes desde 1936 hasta 1945, donde las condenas fueron sobreesidas. En estos expedientes se les acusa de tener ideas izquierdistas, de ser provocadores, de haber huido a zona roja combatiendo a las fuerzas del orden y, a Fernando concretamente, de pertenecer a un “partido azarista¹⁶¹”. Manolo explica que Fernando estuvo en la cárcel, siéndole concedido el estado de gracia para que pudiera salir por enfermedad:

Dijeron que sus padres y sus tíos se quedaban donde habían sido mataos (*sic*) porque no los traían donde habían sido denunciaos (*sic*) para matarlos porque, curiosamente, había estao (*sic*) en la cárcel, había estao (*sic*) en la guerra. Estuvo en la cárcel, le hicieron un estao (*sic*) de gracia y lo echaron de la cárcel por enfermedad y a los tres años se lo llevan y pam, lo mataron¹⁶².

El hijo de Santiago, Santiago González Almendros, fue quien promovió la exhumación en los años 80, ya que el enterrador que se encontraban en una fosa en el cementerio de Padul. Exhumó a los tres y les dio sepultura en una tumba en la entrada del cementerio de Padul, donde posteriormente se enterraría a él en el año 2000. No quiso



Imagen 17. Lápida de los miembros de la familia Almendros exhumados en los 80 por Santiago González Almendros. Reinhumados en el cementerio de Padul

enterrarlos en Dilar, debido a que no quería que descansasen en el pueblo donde habían sido denunciados para su asesinato¹⁶³.

Cabe destacar que tuvieron familiares guerrilleros. Francisco Almendros García – “Jeromo” o “Pelón”–, hermano de Fernando, se unió a la guerrilla el 13 de febrero de 1947. Fue abatido por la Guardia Civil el 13 de julio de 1947 en el Puente de Valdés, en la Dehesa del Calvario en Gúejar Sierra, siendo enterrado allí. Por su parte, tres de los hijos de Fernando se unieron en agosto de 1947. Su hijo José acabó desertando en septiembre de 1949, entregándose en enero de 1950 a la Guardia

¹⁶⁰ Manuel, Entrevista a Manolo.

¹⁶¹ ARCG, C/26000-030; ARCG, C/26000-031; ARCG, C/26000-033.

¹⁶² Manuel, Entrevista a Manolo.

¹⁶³ Manuel.

Civil al saber que iba a ser detenido. Formó parte de las contrapartidas y fue condenado a 12 años de prisión mayor. Recibió la libertad condicional el 14 de abril de 1956, tras lo cual, se fue a Jerez de la Frontera. Los otros dos, Antonio y Luis, murieron en combate con la Guardia Civil el 18 de abril de 1950 en la Dehesa de San Juan, junto a otros seis guerrilleros, siendo enterrados en una fosa común en el cementerio de Güejar Sierra¹⁶⁴. El único de ellos que tuvo hijos fue Antonio, pero, según Manolo, su hijo mayor no quiso exhumarlo¹⁶⁵.

Manolo: Los Almendros que se llevaron en el 47 fueron mataos (*sic*) en las paredes del cementerio de Padul, pero fue avisao (*sic*) por el enterrador y los hijos estuvieron allí y allí siguen enterraos (*sic*) porque dijeron que dónde no los querían sus padres, no iban a reposar. Porque luego otros de su familia, dos hermanos, que mataron en el barranco de ahí, en el 51/52... en Güejar Sierra, en el barranco, fueron acribillaos (*sic*) por la guardia civil y en fosa común también han... porque saben dónde fue¹⁶⁶.

En este caso llama la atención la fecha tardía de los asesinatos si se considera el año en el que comenzaron a ser juzgados, siendo desde 1936. Esto puede deberse a que, como señala en los expedientes, estuvieron fugados volviendo más tarde a Dílar, momento en el que se pudo detener a Fernando, y producirse el asesinato en 1947 por ser familiares –o incluso enlaces– de guerrilleros o a modo de atosigamiento o represalia. Es difícil saberlo porque no se han podido encontrar más causas y la memoria del entrevistado falla al haber pasado tantos años. Dado a que Santiago González Almendros falleció en el año 2000 y a que no se ha podido contactar con ningún familiar que tenga más información del caso, se desconocen los detalles de dicha exhumación, si fue autorizada, colaboró el ayuntamiento –aunque es posible teniendo en cuenta que en los años 80 gobernaron el PSOE y el PCE en la localidad–, si hubo algún tipo de acto o conmemoración... Se trata de otro caso inédito que se ha podido descubrir a raíz del caso de Antonio Lorite Cano, dada la amistad de Manolo con Santiago Almendros, es posible que se realizara en las mismas fechas que la de Lorite y se influyesen.

5.1.2.9. Exhumaciones en Salar y Vélez de Benaudalla, en los 80

En los años 80, hubo otra exhumación por parte de familiares que quedó comprobada al realizar la intervención arqueológica en 2021 en el antiguo cementerio de

¹⁶⁴ Eusebio Rodríguez Padilla, *El ejército guerrillero de Andalucía (1945-1952)* (España: Arráez Editores, 2014), 75.

¹⁶⁵ Manuel, Entrevista a Manolo.

¹⁶⁶ Manuel.

Salar. Exhumaron a Juan Francisco Molina Cárdenas, que pertenecía a un grupo de 14 guerrilleros de la Agrupación Roberto, que fueron asesinados por la guardia civil el 16 de agosto de 1951¹⁶⁷. Su apodo era Jorge y/o el Chato, teniendo 23 años cuando fue asesinado. En la causa se indica que *fue muerto en un enfrentamiento con la guardia civil en el Cerro de los Guindos*¹⁶⁸. A nivel municipal gobernaron el PCE en 1979 y el PSOE en 1983¹⁶⁹, por lo que resulta plausible que colaborase o autorizasen la exhumación y posterior reinhumación, si bien no se ha encontrada nada en la prensa ni se ha podido contactar con familiares que conozcan el caso. Cabe señalar que, en esos años, hubo un movimiento guerrillero muy importante en Salar, uniéndose 98 vecinos de la localidad y contando con muchos enlaces entre los que destacaban las mujeres por su labor, conocidas como las “mandaderas¹⁷⁰”. Tras hablar con la arqueóloga Cintia Moreno y el historiador local, José Montero Corpas donde se halló la fosa vacía, han confirmado que quien lo exhumó fue su hermana, ya fallecida, y que fue reinhumado en Barcelona.

Según datos de la web de “Desaparición Forzada en Andalucía”, hubo una exhumación en la fosa de los Caracolillos que data de 1937, ubicada en una cuneta en la antigua carretera de Granada-Motril, actualmente la A-411, en Vélez de Benaudalla, cerca del paraje de los Caracolillos. Los familiares exhumaron algunos de los cuerpos: Francisco Mendoza, Aquilino Bautista y Manuel Rivas Rodríguez¹⁷¹. En el Archivo de la Real Chancillería de Granada existe una notificación de un expediente abierto en 1942 al que se llama a declarar la defensa a Aquilino Bautista y a su esposa Antonia Rivas Medina, compareciendo ésta última y apareciendo como viuda, ya que en esa fecha Aquilino ya estaba fallecido. En esta ficha se indica que era vecino de Vélez de Benaudalla¹⁷², por lo que posiblemente los otros dos también fueran vecinos, aunque no se han encontrado más expedientes. Tampoco se ha podido dar con los familiares, ni encontrar más información sobre la exhumación.

¹⁶⁷ Cintia Moreno García et al., «Informe preliminar. Intervención arqueológica para la búsqueda y exhumación de una fosa en el cementerio de Salar (Granada)», Arqueológico (Granada, 2021), 41-42.

¹⁶⁸ Gil Bracero y Brenes, 638-39.

¹⁶⁹ "Alcaldes y concejales". Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

¹⁷⁰ Moreno García et al., «Informe preliminar», 15-16.

¹⁷¹ "Fosa de los Caracolillos - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

¹⁷² ARCG, C/26324, 4.

5.1.3. Exhumaciones accidentales

Hay dos casos de exhumaciones accidentales, los casos de Moclín y Lanjarón. Estas exhumaciones no fueron promovidas, sino que tuvieron lugar de manera accidental durante el transcurso de obras de construcción, apareciendo los restos al remover la tierra. Aunque estos accidentes ofrecieran la oportunidad de localizar a los familiares o reinarhumar los restos en sepultura digna o dignificación, en ninguno de los casos se hizo, sino que se taparon, lo que implica la intención de ocultamiento y el desdén de los respectivos ayuntamientos. No hubo implicación de los familiares, ni de las corporaciones municipales, aunque tuvieran conocimiento.

5.1.3.1. Exhumación en Moclín, 1980s

Hacia 1980 se produjo una exhumación de una fosa de 1936 en una cuneta de Almazara en la carretera próxima a Puerto Lope, siendo reinarhumados en el cementerio de Moclín, aunque se desconoce el número. En la web de Desaparición Forzada en Andalucía se señala que fueron exhumados por los familiares, sin embargo, en el informe arqueológico de la intervención que se realizó en 2014 en el cementerio de Moclín, se indica que testimonios orales habían comentado que los restos óseos se detectaron durante las obras en el lugar, siendo exhumados para depositarse en cajas y ser enterrados en la entrada del cementerio¹⁷³.

Francisco López García, un biznieto del hermano de María Encarnación Ruíz Prieto, que se encontraba en dicha fosa, nos hizo saber cuando lo entrevistamos que los trabajadores habían encontrado los restos mientras removían la tierra con las excavadoras y que se habían enterrado en la zona del cementerio donde se enterraba a la gente que no tenía relación con la Iglesia –recién nacidos que no habían recibido bautismo o personas que se habían suicidado–, quedando perdidos. Francisco, junto a algunos compañeros del grupo Plataforma de Memoria Histórica de los Pueblos de Moclín, se encuentran actualmente en una búsqueda de información para reconstruir las historias de dichas personas y encontrar los restos. Tras hablar con un trabajador que fue testigo, dijo que eran 8 personas, cantidad que no cuadra al haber constancia de 9 personas asesinadas de Moclín, estando 3 en la fosa del almendro y, algunos en el cementerio de San José. Francisco cree que pudieron ser 5 o 6 personas, pero no se sabe si el trabajador erraría por el impacto del

¹⁷³ Andrés Fernández Martín, María Isabel Brenes Sánchez, y Cristóbal Alcántara Vegas, «Memoria exhumación de la fosa común en Puerto Lope término municipal de Moclín (Granada)», Arqueológico (Granada, 2014), 107-8.

hallazgo o si, quizás, habría alguna persona más procedente de Pinos Puente o Alcalá La Real, de donde venían los franquistas al tomar Moclín¹⁷⁴.

Moclín había destacado antes del golpe de estado por ser un pueblo con alta conflictividad social y organización obrera en el campo ante la falta de trabajo. Con la sublevación, la Corporación Socialista conformó un Comité de Defensa que funcionó hasta el 2 de octubre. Los sublevados entraron el día 4 al mando del Batallón Pérez del Pulgar, ocupando el pueblo e iniciando las detenciones y asesinatos a personas por pertenecer a la Sociedad Obrera¹⁷⁵, hasta antes hay constancia de que se hubieran cometido asesinatos por parte del gobierno republicano¹⁷⁶. Lo que explica la violencia que sufrió el municipio, donde según la web de “Desaparición Forzada en Andalucía” se estima que hubo 20/30 víctimas. El 4 de octubre empezaron a detener a personas que fueron trasladadas en camiones hasta el colegio de Puerto Lope, donde fueron detenidas, y trasladadas al día siguiente en dos sacas para su asesinato. Los restos que aparecieron al remover las tierras en la construcción de la almazara en 1980 pertenecían a la primera saca. Entre ellos estaba María Encarnación Ruíz Prieto de 53 años, hermana de Ignacio Ruíz Prieto, quien sufrió el mismo destino el 31 de octubre en las tapias del cementerio de San José de Granada. Se cree que asesinaron a María Encarnación por haber bordado una bandera de la II República. En la segunda saca del 5 de octubre asesinaron a 3 personas más que enterraron en la conocida como *Fosa del Almendro*, exhumada en 2014 y que se analizará más adelante ¹⁷⁷.

Según algunos testimonios, cuando se produjo la exhumación accidental, una mujer, que tenía a su marido en aquella fosa, intentó contactar con el ayuntamiento para poder recuperar sus restos o al menos saber dónde estaban, pero le pusieron tantos impedimentos que no quiso volver a Puerto Lope. Al no producirse ni la colaboración del ayuntamiento, ni el apoyo del resto de vecinos, no se pudo hacer nada. Pese a que Moclín estaba gobernado por el PSOE en esos años, las familias que habían tenido poder –y relación con los asesinatos– seguían viviendo allí, por lo que el ayuntamiento pudo decidir que lo mejor era ocultarlo por miedo a reabrir conflictos:

¹⁷⁴ Francisco López García, Entrevista a Francisco López García, Grabación de audio, 1 de agosto de 2024, Videollamada.

¹⁷⁵ Fernández Martín, Brenes Sánchez, y Alcántara Vegas, «Memoria exhumación de la fosa común en Puerto Lope término municipal de Moclín (Granada)», 3-13.

¹⁷⁶ López García, Entrevista a Francisco López García.

¹⁷⁷ «“In Memoriam” de Ignacio Ruiz Prieto, presidente de la Sociedad Obrera “La Federal” de Moclín | El Independiente de Granada», accedido 25 de julio de 2024, <https://www.elindependientedegranada.es/blog/in-memoriam-ignacio-ruiz-prieto-presidente-sociedad-obrera-federal-moclin>.

Francisco: Sí, porque aquello ocurrió en el 36. Durante los primeros años de la dictadura, ya te digo, la represión fue fuerte, pero como que en el 80 ya estaba un poco más la cosa más asentá (*sic*) y... el miedo, a lo mejor, de abrir nuevos conflictos o de retomar viejos conflictos, a pesar de que ya estábamos en democracia, pero no... Yo creo que pudo ser por eso.

Por este motivo, el ayuntamiento no contactó con los familiares y pusieron trabas a la que pidió ayuda. Como señala Francisco en la entrevista, es una pena que tampoco se pensara de cara al futuro, cuando llegase el momento en el que sí se podría realizar algún homenaje o enterramiento. Pues, ahora apenas hay información, y, aunque han intentado contactar con el alcalde que estaba en aquel momento, no parece muy dispuesto a colaborar¹⁷⁸. Este caso contrasta especialmente con el de Guadix, ambos sucedidos muy próximos en fecha y con gobiernos del PSOE. Mientras que en Guadix se dignificó la fosa, en Moclín se tapó y se ocultó, lo que deja entrever que, a veces, no es tan importante el partido que esté en el ayuntamiento, sino la correlación de fuerzas en el municipio.

5.1.3.2. Lanjarón, año 90/91

En los años 90, en el transcurso de unas obras en el cementerio de Lanjarón, se encontraron restos óseos. Estos restos pertenecían a tres fosas comunes. Los exhumaron y los metieron en bidones que volvieron a enterrar, quedando perdidos bajo los nichos¹⁷⁹. En un origen, las fosas se encontraban junto a la pared externa, separados del resto del cementerio, quedando dentro tras dicha ampliación, que se hizo en el gobierno de Francisco Vega Morata del partido Alianza Popular, en el año 90 o 91¹⁸⁰. Se estima que las fosas podían contener entre 50 y 60 personas, no conociendo cuántas pudieron rescatar al hallar pocos cráneos¹⁸¹. Los sublevados entraron en la localidad el día 23 de julio, contando con una estrecha colaboración de los vecinos a la hora de denunciar a quienes “habían colaborado con asesinatos”, de modo que la cifra es muy elevada. Si bien, las investigaciones han comprobado que en muchos casos era por ideología política, pero también por motivos personales (venganzas, apropiación de bienes, celos¹⁸²...). Tampoco se puede obviar la violencia que se ejerció en la Alpujarra al ser una zona de paso de los

¹⁷⁸ López García, Entrevista a Francisco López García.

¹⁷⁹ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto», 411.

¹⁸⁰ Francisco Luis Álvarez Lozano, Entrevista a Paco Luis, Grabación de audio, 14 de junio de 2024. Lanjarón.

¹⁸¹ "Fosa de Lanjarón. Granada". Mapa de fosas de las víctimas de la guerra civil y la posguerra en Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://www.todoslosnombres.org>

¹⁸² Brenes, Fernández Martín, y Rodríguez Padilla, *Muerte, dolor y silencio: Lanjarón 1931-1945*.

huidos de Málaga y los guerrilleros que se escondían en la sierra. Por lo que hay víctimas de muchas localidades e incluso de otras provincias.

Tras la aparición de los restos, al contrario de lo que podía ser de esperar, no se avisó a posibles familiares, ni se colocaron en un nicho a modo de conmemoración, sino que se volvieron a meter en los cimientos y se corrió un tupido velo sobre ello. En la entrevista a Paco Luis, un trabajador del ayuntamiento, este consideró que fueron conscientes de que se trataban de restos de víctimas del franquismo, pero decidieron ocultarlo:

Paco Luis: No son conscientes de que lo que hay allí son seres humanos enterrados (*sic*) y que había que haberles dado (*sic*) un entierro digno, que, bueno, había que haberlos sacado (*sic*) y no había que haberlos metido (*sic*) allí y dejao (*sic*) en el cimiento. Es una suerte de intentar borrar huellas y demás, ¿no? No los tenían que haber dejao (*sic*), los tenían que haber sacado (*sic*) y tenían que haber tenido (*sic*) en otro sitio o en un nicho donde estuvieran todos juntos¹⁸³.

Los motivos podían ser que no sabían si serían de Lanjarón y, especialmente, por el rechazo de la derecha a cualquier tema relacionado con la memoria histórica, tratando de ocultar los crímenes que se cometieron. Por ello, antes que arrojar los restos al osario común, volvieron a enterrarse sin dar ninguna notificación. Como ejemplo, Paco Luis sugiere las batallas que se dieron por cambiar el callejero del pueblo con la entrada del PSOE, o las trampas que se hacían para negar las pensiones de viudedad. Para mostrar la diferencia entre las víctimas de un bando y otro, también resalta la canonización que se hizo de una víctima del bando sublevado, asesinado por fuego amigo, que tenía su propio nicho y al que sí se le realizó un homenaje asistiendo el mismo arzobispado, mientras que nunca se ha realizado ninguna mención ni homenaje a un alcalde republicano fusilado¹⁸⁴.

El caso salió a la luz, principalmente, porque hubo casos puntuales de familias (de otras localidades) que fueron a Lanjarón a investigar si sus familiares podían estar enterrados allí, notificándolo el encargado del cementerio. El propio Paco Luis tuvo que realizar un informe rindiendo cuentas del suceso. No se conoce si hubo quejas, pero como señala Paco Luis, estas destrucciones o pérdidas pueden suponer un gran impacto para las familias, ya que les impiden recuperar a sus seres queridos, como es su caso:

A mí con eso pues, desde luego me hizo mucho daño, mucho dolor, aunque es una cosa que... no sabes si esos restos de desconocidos pueden ser los tuyos porque nosotros

¹⁸³ Álvarez Lozano, Entrevista a Paco Luis.

¹⁸⁴ *Ibidem*.

tenemos una relativa certeza de alguno de que sí está en la fosa de Víznar, pero otros no sabemos dónde están¹⁸⁵.

Este caso resulta desgarrador porque en los años 90 la democracia estaba más consolidada y resulta difícil comprender este tipo de actuaciones. Pese a ello, se puede apreciar que seguían existiendo unas fuertes luchas por la memoria entre los vencedores y los vencidos, las cuales han perdurado hasta la actualidad, pues la derecha sigue atacando la memoria histórica a día de hoy.

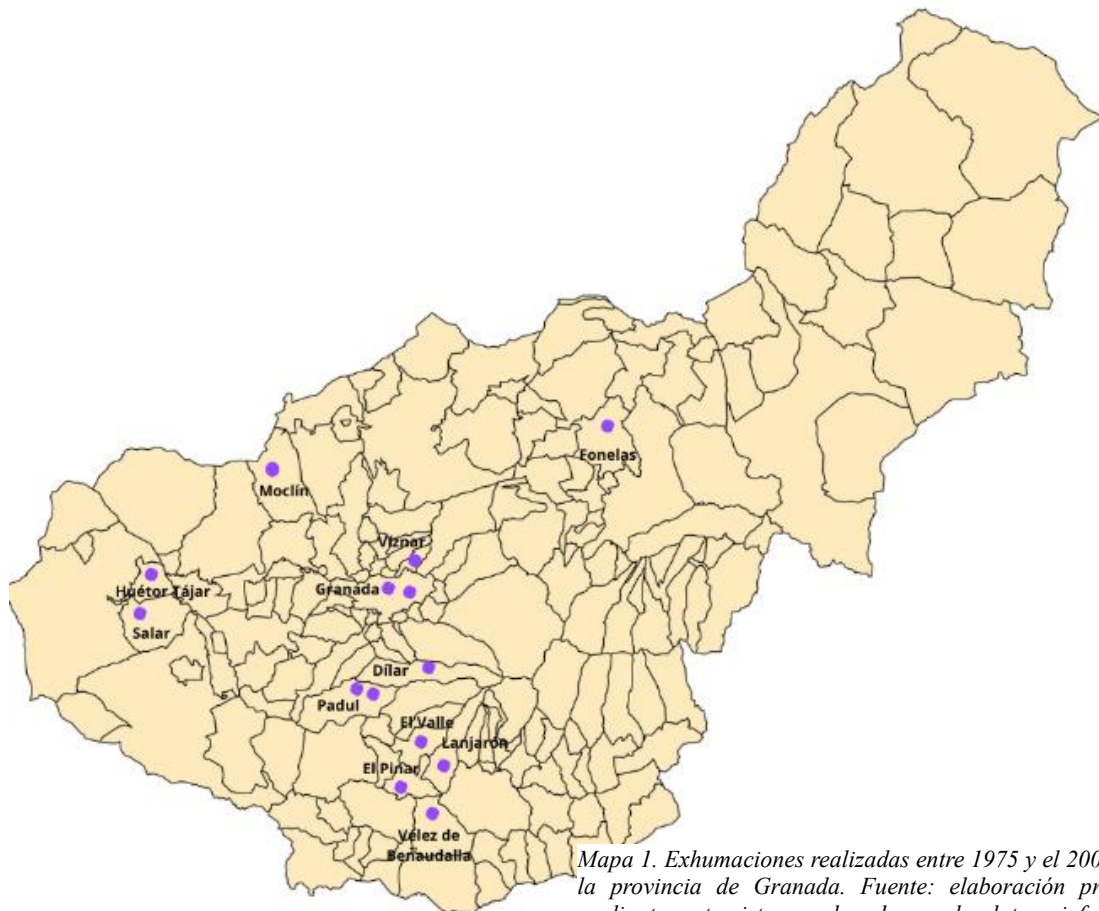
5.2. Análisis de las exhumaciones y dignificaciones entre 1975 y 1999

En la provincia de Granada ha habido un total de 14 exhumaciones del primer ciclo, entre 1975 y 1999 –siendo 13 de fosas comunes e individuales–. De ellas, tres fueron en los primeros años de la transición, una en el año 90, ya consolidada la democracia, y el resto en los años de los primeros gobiernos democráticos, habiendo una mayor concentración en los años 80. Esta diferencia puede deberse al miedo que aún imperaba en esos años de transición, lo cual se resalta en la exhumación de Enrique Gamero, realizada de forma clandestina. Este miedo permaneció pese a la llegada de los primeros gobiernos democráticos, lo cual es tangible en el miedo existente con la exhumación de El Valle, siendo una semana antes del intento de golpe de estado. El 23F pudo disuadir a algunas personas, pero no impidió que se siguieran haciendo exhumaciones.

Todos los territorios donde se realizaron exhumaciones tuvieron numerosos asesinatos durante el terror del golpe de estado como fue el caso de la Alpujarra, El Valle de Lecrín, Granada y Víznar, así como posteriormente cuando la guerrilla a través de las contrapartidas en la zona de la Alpujarra y en Salar donde hubo mucha actividad. Por otro lado, se puede ver que la mayoría de exhumaciones se produjeron en el Valle de Lecrín, en Padul, El Valle y El Pinar, estando también próximo a Dílar y Vélez de Benaudalla, estando el resto más aisladas.

¹⁸⁵ Álvarez Lozano, Entrevista a Paco Luis.

En el caso de las exhumaciones del Valle de Lecrín, pudo haber una propagación por ondas más que un efecto de difusión o contagio, ya que parece que las iniciativas surgieron por las familias en distintos municipios, Pudo haber cierta comunicación a nivel



comarcal, pero no parece que fueran redes que se movieron de inmediato, sino que se llevaron a cabo de forma espontánea y diseminada. De los ocho pueblos, se llevaron a cabo en tres de ellos, habiendo dos en Padul, aunque las familias eran de otros pueblos, lo que indica que pudo haber algún tipo de comunicación o conocerse algún caso. Años después, se produjeron exhumaciones mediante metodología científica de nuevo en El Valle, en El Pinar, en Padul y también en Nigüelas y en Dúrcal. En definitiva, esta propagación por ondas entre unos casos y otros no ha podido demostrarse, pero es posible. Si bien, por las formas de organización y los años de concentración, se estima que se distinguen de las exhumaciones de Extremadura y Navarra en que se constituyeron redes de solidaridad y gestión entre familias del mismo municipio, apoyándose en el apoyo de las instituciones municipales. También pudo haber influencia entre los casos de Lorite en Dílar y la familia de los Almendros al conocerse las familias.

En el caso de Fonelas, Granada, Víznar y Vélez de Benaudalla fueron aisladas, no produciéndose más en zonas o municipios cercanos. Salar y Huétor Tájar están más próximas, pero no se ha podido averiguar si hubo conocimiento al no haber podido encontrar a familiares a los que entrevistar. En dos casos se llevaron a cabo intervenciones arqueológicas: en Salar en 2021 y en 2023 y en Víznar las campañas que siguen hasta la actualidad, todas mediante iniciativa de los familiares, de modo que la explicación más plausible para que no se extendieran en aquellos años es que se hicieran de forma clandestina sin tener repercusión o que el miedo paralizase a las familias a actuar. Esto podría ser indicativo de que, en dichas zonas, incluyendo el Valle de Lecrín, se hayan atrevido a iniciar procesos de excavación en los 2000s, lo que demuestra que existía voluntad de recuperar a sus muertos. No podemos olvidar que el segundo ciclo está protagonizado por los nietos y biznietos que no vivieron el mismo miedo a la guerra y a la represión que las generaciones anteriores, lo que ayuda también a entender que, en estos años, junto al incremento de la repercusión y los resultados positivos de excavaciones precedentes, muchas familias se hayan animado a hacerlo.

A nivel municipal, en casi todos los municipios afectados gobernaba el PSOE, salvo en Huétor Tájar, Salar y Padul que gobernaba el PCE. Pese a que a nivel estatal dichos partidos, que habían sido los más afectados por la violencia y la represión del franquismo, habían cedido a mirar a otro lado por la reconciliación nacional, abandonando a sus muertos, es posible que a nivel municipal se tuviera otra visión y que hubiese colaboración, aunque fuese desde la clandestinidad como es el caso de El Valle o mediante algunos concejales con una colaboración más activa en los casos en los que los concejales o alcaldes tenían a familiares como es el caso de Dílar, La Malahá y Huétor Tájar.

En cuanto a las formas de organización tenemos con actos públicos de algún tipo los casos de Fonelas, La Malahá (Padul), Huétor Tájar, Nigüelas (El Valle) y Órgiva (El Pinar). En todos estos casos se hizo la exhumación en público contando con las autorizaciones pertinentes y se celebraron marchas fúnebres para el funeral, levantándose algún tipo de monolito o conmemoración. El caso de Fonelas, además, resalta por su carácter reivindicativo apelando a la necesidad de verdad y justicia en 1976. En la Malahá primó más la necesidad de homenaje y reconciliación entre los dos bandos. Los casos de Salar, Dílar, Padul y el de Santa Cruz en Granada se organizaron en la intimidad de la familia, si bien, la familia de Santa Cruz llamó a los medios reclamando la necesidad del reconocimiento y homenaje al ingeniero. En cuanto a la organización de las exhumaciones en Salar, Víznar y Vélez de Benaudalla no se ha podido obtener más información. En

muchos casos, las diferencias pueden deberse al nivel de colaboración del ayuntamiento, ya que, cuanto mayor era la implicación, más facilidades para organizar actos y homenajes públicos, lo cual se aprecia claramente en La Malahá y Huétor Tájar o en Nigüelas, donde también participó la banda municipal.

En las acciones de dignificación y homenaje, se puede apreciar una amplia variedad en el discurso de las inscripciones. Así, destaco desde el *Siendo mártires desde 1936* del caso del Nigüelas, donde se puede analizar como una adaptación al discurso católico, aunque alude a las víctimas, que más que mártires, realmente fueron asesinadas; pasando por el *a todas las víctimas de la Guerra Civil 1936-1937* de La Malahá, donde no pusieron los nombres de las víctimas enterradas en el mausoleo porque pretendían rendir tributo a las víctimas de los dos bandos; hasta la inscripción más severa y explícita en la lápida de Antonio Lorite Cano. Este caso llama la atención porque se trató de una exhumación y reinhumación privadas para la familia. No obstante, la inscripción apunta directamente a la causa de la muerte y a los culpables, siendo parte del proceso de la articulación de la memoria mediante la verdad que había permanecido oculta por el discurso de los vencedores. Además, es una forma de elaborar el duelo reclamando justicia. También hay otros casos en los que decidieron no poner nada, salvo los nombres con las fechas de la muerte como es el caso de la familia Almendros. Esta variedad en las inscripciones puede deberse a que, pese a tratarse de acciones de resistencia cotidiana y sutil, en muchos casos se actuaba dentro de unos límites dictados por el contexto de la época donde primaba el Pacto del Silencio, debiendo elegir bien las palabras y los símbolos para que fueran permitidos.

El caso de Víznar es sumamente complejo, pues siendo una zona donde hubo una gran ola de violencia que dejó una profunda huella en la población, sorprende que solo se conozcan dos casos, uno en 1943 y otro a finales de los 70. Las políticas de memoria municipales empezaron muy pronto con la búsqueda de la tumba de García Lorca y el levantamiento de monumentos y conmemoraciones, si bien, se acabó dejando al resto en un segundo plano. Esto, junto al miedo presente por la violencia en la guerra y la posterior vigilancia en la zona para evitar que los familiares acudieran a las fosas, pudo disuadir a muchas personas de lanzarse a las exhumaciones.

Cabe resaltar los casos de Moclín y Lanjarón, ambas exhumaciones accidentales donde los restos acabaron perdidos. En Lanjarón, aun en el hipotético caso de que no pudieran contactar con posibles familiares, el hecho de volver a meterlos en el mismo lugar significaba la destrucción de la fosa, pudiendo haber explorado más o simplemente

haberlos enterrado en otro lugar a salvo. El hecho de meterlos en los bidones para dejarlos bajo los nichos también puede ser una forma más fácil de ocultamiento. En cuanto a Moclín, cuyo hallazgo se hizo una época en la que la democracia no estaba tan consolidada y pudo haber miedo a reabrir viejos conflictos –o a causa de la influencia de las familias relacionadas en los asesinatos–, no deja de demostrar la ambigüedad del PSOE respecto al tema, que en algunas localidades colaboraba en las exhumaciones contrastando con el caso de Guadix donde se dignificó la fosa en 1979.

De las exhumaciones estudiadas, únicamente se han hallado en prensa la de Fonelas –en un artículo que no pasó la censura–, la de Juan José Santa Cruz –que aparece en el *Diario de Granada*, pero no en el *Ideal*– y la de El Pinar –que, apareciendo en ambos, tiene mayor información en el primer periódico–. Las demás no aparecen, quizá porque no quisieron hacerse eco, por la poca trascendencia a nivel institucional o porque aparecen en periódicos o revistas que no se han podido encontrar. Resulta curioso que el *Ideal*, el principal medio de la época en Granada, pese a la cantidad de noticias sobre los homenajes a García Lorca, no aparece nada de ninguna exhumación hasta el año 1984, lo cual podría deberse a ser un momento donde la democracia estaba más asentada.

En último lugar, cabe analizar la memoria de las personas entrevistadas, ya que, el propio recuerdo resulta un objeto de estudio en sí. En los casos de las exhumaciones más próximas al año 2000 se ha podido observar la confusión de los años, llegando a confundir la de Lanjarón en el año 90/91 y la de Antonio Lorite Cano en el año 88/89 con el año 2000 debido a la huella en la memoria colectiva que supuso la exhumación en la Priaranza del Bierzo, hecho al que aludieron ambas personas. También aparece en el recuerdo de la metodología para las exhumaciones, lo que deja ver la influencia que han tenido las exhumaciones de carácter científico, que han llegado incluso a deformar la memoria de algunos casos en estas exhumaciones que se hicieron tantos años atrás. Más allá, está la dificultad de encontrar a testigos directos, ya que, por el paso de los años, muchas de estas personas han fallecido, o dada la clandestinidad con la que se realizaron, han sido ilocalizables. Pese a ello, en el caso de los testigos directos, se puede apreciar el recuerdo preciso del lugar de la tumba como es el caso de Juan Gamero, que afirmaba que, a día de hoy, cerrando los ojos podía verla.

Otra cuestión en el recuerdo de las causas de las detenciones es la intención de contradecir las fuentes oficiales, minimizando la ideología de sus familiares. Se percibe que los consideran inocentes, pero también que les restan agencia política. Esto se ve, por ejemplo, en el caso de la entrevista a Juan, donde solo alude en ocasiones a que era

republicano, asimilando el término a nuestro concepto de progresista. En la de Manolo se minimizan las causas de los expedientes de responsabilidades políticas de Antonio Lorite Cano y su padre, de los cuales se deduce que, aunque pudieran ser magnificadas, algunas de esas acciones pudieron ser ciertas, puesto que en el expediente del padre aparece que éste se defiende de haber fabricado petardos y de haber asesinado a alguien de su bando, pero no niega el resto. En las entrevistas del caso de Melegís, Moisés señala que Francisca fue detenida por bordar una bandera republicana –una causa muy común por la que detenían a mujeres– mientras que su biznieta parece no recordar o conocer este hecho, explicando que pudo haber sido detenida porque dos sus hijos estaban fugados y a su solidaridad con los pobres. Estos procesos de asimilación de la memoria pueden deberse a la toma de distancia con la ideología y la causa republicana que se ha ido fraguando, en primer lugar, con las políticas del franquismo, y, en segundo lugar, con las políticas de memoria de la transición, que reprodujeron el discurso de la guerra fratricida. Por otro lado, la reducción a la categoría de *víctimas* por parte de algunos movimientos sociales por la recuperación de la memoria histórica que surgieron a partir del año 2000 ha minimizado e ignorado la agencia política de estas personas, convirtiéndolos en sujetos pasivos. Esto resulta problemático, ya que supone obviar las acciones políticas o las propias resistencias cotidianas que llevaron a estas personas a ponerse en el punto de mira desde la resistencia activa más explícita –lucha armada, organización de comités revolucionarios, sabotajes...– hasta acciones sutiles como alimentar a los pobres, bordar banderas u ocultar a huidos. A su vez, puede llegar a tener el efecto de banalizar la violencia política hacia un grupo político en concreto.

En cuanto a los cambios que se producen conforme avanzan las exhumaciones se puede apreciar que, si bien, empiezan caracterizadas por el miedo y la clandestinidad, salvo en algunos casos, conforme se va consolidando la democracia se va perdiendo el miedo y aumenta la colaboración de los ayuntamientos, habiendo no solo más exhumaciones, sino más políticas municipales de memoria y dignificación. Son los municipios los que comienzan a modificar el callejero, a retirar símbolos... Este cambio de percepción en la sociedad y la llegada de la generación de quienes no vivieron la guerra hará posible la toma de conciencia y el motor del movimiento social que surgirá a finales de los años 90 y que protagonizarán el segundo ciclo de exhumaciones. Esto no habría sido posible sin las primeras familias que, pese al miedo, mostraron resistencia y se atrevieron a exhumar a sus seres queridos.

6. Segundo ciclo de exhumaciones: el giro forense 2000-2024

El giro forense se trató de un cambio de paradigma por el cual se empezó a utilizar metodología científica mediante las herramientas de la arqueología y la antropología forense para tratar los cuerpos de los asesinatos en masa. Surgió en 1982 en Argentina, donde se investigó por primera vez las desapariciones de la dictadura mediante estas herramientas. En este sentido, la ciencia forense se desarrolló de tal manera que en la actualidad tiene una importancia clave para la tratar la violencia política y llegar donde la justicia no llega, aportando evidencias físicas para iniciar procesos judiciales¹⁸⁶. Por su parte, el Derecho Internacional Humanitario establece que los restos de las personas que han muerto en un conflicto armado deben tratarse con dignidad y gestionarse adecuadamente¹⁸⁷.

Al igual que el discurso sobre desaparecidos y derechos humanos que se movió en Latinoamérica alcanzó a la generación de los nietos y al movimiento por la recuperación de memoria, la ciencia forense también llegó a España a la hora de investigar las fosas comunes del franquismo. Esto se vio materializado en la famosa exhumación de la Priaranza del Bierzo en León en el año 2000. Antes de dicha exhumación, hubo una primera en Castellnou de Bages (Barcelona) en 1999, donde se exhumó a un guerrillero. Fue promovida a partir de la remodelación del cementerio, sin la implicación de familiares, por lo que la repercusión no fue la misma que tuvo la de Priaranza del Bierzo, que se considera la pionera y la chispa que prendió al movimiento por la recuperación de la memoria histórica dado su impacto social. El cambio de discurso, que incluía los derechos humanos convirtiendo el debate de la memoria en uno de carácter transnacional, también contribuyó a su expansión, así como el éxito de las primeras identificaciones por ADN. Todo esto hizo que el giro forense se instalase oficialmente en el país¹⁸⁸, lo que provocó la creación de equipos multidisciplinares que se dedican a las fosas en toda Europa, siendo en España la más conocida y pionera La Sociedad de Ciencias Aranzadi, liderada por Francisco Etxeberria, que ha intervenido numerosas fosas por todo el país¹⁸⁹. Otro equipo a destacar es el de Arqueo Antro¹⁹⁰, un equipo interdisciplinar formado por voluntarios de

¹⁸⁶ Francisco Etxeberria, «Fosas comunes de la guerra civil en el siglo XXI: antecedentes, interdisciplinariedad y legislación», *Historia Contemporánea*, n.º 60 (2019): 401-38, <https://doi.org/10.1387/hc.20310>; De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, 237.

¹⁸⁷ Barranquero Texeira y Prieto Borrego, *La derrota bajo tierra*, 15.

¹⁸⁸ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, 240-42.

¹⁸⁹ Barranquero Texeira y Prieto Borrego, *La derrota bajo tierra*, 16-17.

¹⁹⁰ Para más información consultar su página web: <https://arqueoantro.org/de-donde-venimos/>

arqueólogos, historiadores y médicos forenses que se dedica a localización y exhumación de personas desaparecidas y que ha intervenido en varios municipios de Granada.

En la década de los 90 aparecieron las primeras asociaciones memorialistas como la AGE, y, como se ha señalado anteriormente, a raíz del impacto de la exhumación del Bierzo, se constituyeron la ARMH y otras asociaciones. Este movimiento social, encabezado por los nietos y los investigadores, fue muy importante, siendo el motor de cambio para que se revisaran las políticas de memoria. Precisamente, con la llegada del PSOE de Zapatero en las elecciones de 2004, se acabó promulgando la conocida *Ley de Memoria Histórica* de 2007¹⁹¹, cuyo aspecto más destacado fue la emisión de subvenciones para exhumaciones y la creación de protocolos de actuación, si bien este protocolo no llegó hasta 2011. En Andalucía, se promulgó en 2017 una adaptación, la *Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía*, diez años después. Ante las insuficiencias de la ley de 2007. En 2022 se promulgó la *Ley de Memoria Democrática de 2022*, siendo más completa, ya que asume las competencias en la materia –cuando antes delegaba en las asociaciones memorialistas–, reconoce la ilegalidad del franquismo –así como de las condenas que se llevaron a cabo– y de la Fundación Francisco Franco. También va más allá en medidas de reparación material y económica y el derecho a la justicia, garantizándola mediante investigaciones públicas, creando el Fiscal de Sala para casos de violaciones de derechos humanos¹⁹². Si bien, esto último podría entrar en contradicción con la interpretación que se hace de la Ley de Amnistía, que sigue sin ser derogada pese a la insistencia del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas de su revocación¹⁹³, la cual pone muchas trabas a la investigación de estos crímenes.

Una cuestión esencial en las exhumaciones forenses es la financiación, pues no se tienen los mismos medios con una subvención de un organismo, que por cuenta propia o mediante campañas de *crowdfunding* para conseguir el dinero para poder llevarlas a cabo. Esto también se puede ver en la calidad de los informes arqueológicos, que deberían reflejar todos los aspectos y los diferentes técnicos, desde los antecedentes históricos, la excavación arqueológica, el informe antropológico y la interpretación¹⁹⁴. Por ello, la

¹⁹¹ «Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 4 de mayo de 2024, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296>.

¹⁹² «Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 4 de mayo de 2024. <https://www.boe.es>

¹⁹³ Aguilar Fernández, «El primer ciclo de exhumaciones de fusilados republicanos en La Siberia extremeña».

¹⁹⁴ Etxeberria, «Fosas comunes de la guerra civil en el siglo XXI», 420-21.

asunción de la materia y su financiación por parte del Estado es clave para conseguir los medios necesarios.

El giro forense también provocó un cambio epistémico en el tratamiento del cuerpo y los objetos, dejando de lado el testimonio y elevando la evidencia material a la prioridad. En la actualidad, se considera más fiable el análisis científico de los restos humanos que las personas, que podrían mentir o distorsionar sus recuerdos, primando la “autoridad científica”. En este sentido, con la evidencia material avalada por el proceso científico, se aplica mayor seguridad a la hora de integrar a los vencidos en el relato en el lugar que les correspondía. Además, aporta esa legitimidad al jugar también en lo judicial y mediante esa autoridad. Otra diferencia importante es que los cuerpos son individualizados e identificados, en la medida de lo posible, mientras que en la transición primaba lo colectivo y el reencuentro, la recomposición de la comunidad tratando de asociar a identidades cuando era posible. Se rearticulaba el relato mediante la muestra visual de la violencia en los restos que no necesita una lectura científica al ser algo gráfico y evidente. Otra diferencia es que las de la transición eran más rápidas y ágiles, siendo las del giro forense más lentas en un momento en el que muchos familiares se encuentran a contrarreloj¹⁹⁵.

En definitiva, no se puede considerar que las técnicas de la transición no fuesen válidas, si bien carecían de formación y metodología, la violencia se podía leer claramente en los restos. Simplemente se producía según el contexto y la finalidad en estos casos no era investigar y/o reunir evidencias materiales, sino recuperar a sus seres queridos, darles una sepultura digna dentro de los ritos funerarios y, en algunos casos, homenajearles. No se pueden comparar ambos tipos sin tener en cuenta el contexto, tanto a nivel material como a nivel discursivo.

6.1. Exhumaciones con metodología científica en Granada

La primera búsqueda con carácter científico en Granada se produjo en 2003, primero en Lecrín, y posteriormente en Órgiva en el Barranco del Carrizal. Ambas tuvieron resultados negativos, pues la primera no lograron localizarla, descubriendo que la fosa se encontraba bajo la autovía Granada-Motril, y en el segundo caso los restos óseos hallados pertenecían a animales. De las intervenciones que se han realizado hasta 2024, 27 tuvieron resultados positivos, logrando recuperar alrededor de 280 personas.

¹⁹⁵ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, 242-47.

Municipio de Granada	Víctimas recuperadas	Año de exhumación	Gobierno estatal	Gobierno municipal	Año de creación	Intervención por
Alhendín	8	2010	PSOE	PSOE	1936	AGRMH
Cúllar (Baza)	5	2021	PSOE	IU	1947	Arqueo Antro
Diezma	3	2008/2009	PSOE	PP	1947	UGR
Dúrcal	1	2023	PSOE	PSOE	1949	Arqueo Antro
El Pinar-Pinos del Valle	13	2011	PSOE	PP	1947-1950	AGRMH y UGR
El Valle-Melegís	19	2009	PSOE (financiación privada)	PSOE	1937	AGRMH
Gualchos	11 (2 mujeres)	2012	PSOE	PP	1947	AGRMH y UGR
Íllora-Tocón	2 (mujeres)	2013	PP	PSOE	1936	Junta de Andalucía, Daniel B.
Moclín	3	2014	PP	PSOE	1936	Junta de Andalucía, Andrés F.
Montefrío	18 (2 mujeres)	2010	PSOE	PSOE	1936	AGRMH
Moraleda de Zafayona	2	2008	PSOE	PSOE	1950	ARMH
Nigüelas (3 campañas)	33	2023	PSOE	PSOE	1936/1947	Arqueo Antro
Órgiva	4	2013	PP	PSOE	1947	Junta A. y CNT
Padul (2 campañas)	10 (3 mujeres)	2021/2022	PSOE	PSOE	1936	AGRMH y UGR
Pinos Genil	5	2019	PSOE	IND	1936	AGRMH y UGR
Santa Cruz del Comercio	1	2012	PSOE	PSOE	1951	AGRMH
Salar (2 campañas)	7	2021/2023	PSOE	IU	1950/51	AEHFS
Ugíjar	3	2021/2022	PSOE	PSOE	1943	AGRMH y UGR

Víznar (4 campañas)	132 mujeres)	(31 2020/2024	PSOE	IU	1936	AGRMH y UGR
Total	280					

Tabla 2. Exhumaciones mediante intervención científica. Fuente: elaboración propia mediante informes arqueológico, bases de datos y prensa.

Los primeros intentos con resultados positivos se producen en 2008, 2009 y 2010, al poco tiempo de haberse aprobado la ley de memoria histórica. Se llevan a cabo de forma muy tardía teniendo en cuenta que las primeras exhumaciones científicas a nivel nacional fueron en 1999 y en el 2000. Principalmente fueron promovidas por la AGRMH y una colaboración mediante un convenio con la Universidad de Granada (UGR). La tardanza pudo deberse a que la AGRMH, que se conformó en el 2003, tuviera un proceso de formación más lento y menos medios económicos para poder financiar exhumaciones por su cuenta, ya que cuando comienzan a producirse más es una vez aprobada la *Ley de Memoria Histórica de 2007* que permite dar financiación pública. Por otro lado, la colaboración de la UGR resultó crucial debido a los medios y los equipos científicos, encargándose de la mayoría de casos de la provincia sin tener que recurrir a equipos privados salvo en algunas excepciones.

6.1.1. Exhumaciones durante el gobierno del PSOE 2008-2011

Durante el gobierno del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero, que duró desde 2004 a 2011, hubo 6 exhumaciones en la provincia de Granada, todas financiadas por el Ministerio de Presidencia, salvo la de El Valle y Diezma, que fue financiada por la propia AGRMH. Resulta curioso porque estas exhumaciones, a diferencia del resto del país, comenzaron bastante tarde cuando ya estaba la *Ley de Memoria Histórica*. Tuvieron que denegarles la financiación pública por algún motivo, o quizá en los primeros años fuera más difícil acceder a ella, pues todas las que se realizaron en 2010 y 2011 fueron financiadas. Por otro lado, en Alhendín, El Valle, Montefrío y El Pinar se hizo un homenaje público y se levantaron memoriales o monolitos, a iniciativa de los ayuntamientos. Destaca el caso de El Valle donde el propio ayuntamiento fue promotor junto a la AGRMH y mandó construir un mausoleo para los soldados republicanos. En estos casos, los ayuntamientos municipales eran del PSOE, salvo en El Pinar, donde estaba el PP.

En los años 2008 y 2009 se llevaron a cabo intervenciones en Diezma, por los familiares, quienes debieron financiarla, y la UGR con un equipo arqueólogo dirigido por Miguel Botella, donde recuperaron a tres personas asesinadas en 1947. Fueron

identificadas por testimonios y por una herida coza de caballo en el cráneo de uno de ellos, siendo reenterrados en el cementerio de Beas de Granada¹⁹⁶. En ese mismo año se exhumó a dos guerrilleros de la Agrupación Granada-Málaga en Moraleda de Zafayona, acorralados en 1950 en la cueva “La Ahumada¹⁹⁷”. Fue promovida por la ARMH y familiares con financiación pública. La intervención arqueológica fue dirigida por Andrés Crespo. Los restos estaban alterados por enterramientos posteriores y no se pudo hacer identificación¹⁹⁸.

En 2009 se interviene en El Valle, por la AGRMH y con la colaboración del ayuntamiento municipal para localizar un enterramiento tras testimonios y fuentes que señalan que hubo asesinatos masivos por la zona tras la toma de Málaga y la huida a Almería conocida como “La Desbandá”. La AGRMH contrató un equipo de 30 personas entre arqueólogos, forenses, historiadores y voluntarios¹⁹⁹. Según los estudios previos, las víctimas de la fosa se tratarían de combatientes de Málaga que, en febrero de 1937, habían tratado de huir intentando pasar por la Alpujarra, habiendo sido interceptados por las autoridades franquistas y asesinados de manera extrajudicial²⁰⁰. Los cuerpos fueron reenterrados de forma colectiva en un mausoleo construido por el ayuntamiento en el cementerio de Melegís. En 2014 se realizó un homenaje a todos los represaliados en el Puente de los Hijones, otra gran fosa del municipio, y una exposición sobre la excavación en la Casa de la Cultura²⁰¹. Esta se trata de la primera exhumación con resultados positivos llevada a cabo por la AGRMH, también se



Imagen 18. Excavación en Melegís. Fuente: AGRMH. Exhumación de la fosa común de Melegís. Memoria Preliminar.

¹⁹⁶ "Fosa del cementerio de Diezma". Desaparición forzada en Andalucía, 31 de diciembre de 2023. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

¹⁹⁷ "Fosa del cementerio de Moraleda de Zafayona - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>.

¹⁹⁸ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto», 904.

¹⁹⁹ Carrasco Gómez, 922.

²⁰⁰ AGRMH, «Exhumación de la fosa común, en Melegís. Memoria preliminar.», Informe arqueológico (Granada: Asociación Granadina de Recuperación de Memoria Histórica, 2009), 3-20.

²⁰¹ «El Ayuntamiento de El Valle rinde homenaje a los fusilados de la Guerra Civil», *El Valle*, 1 de noviembre de 2014, <https://www.elvalle.es/el-ayuntamiento-de-el-valle-rinde-homenaje-a-los-fusilados-de-la-guerra-civil/>

puede apreciar la implicación del ayuntamiento que estaba gobernado por el PSOE²⁰² en aquel momento.

En 2010 se excavó una fosa en el cementerio de Alhendín, a petición de la AGRMH, que había estudiado que podía contener 21 víctimas procedentes de localidades cercanas –



Imagen 19. Familiares sobre la fosa de Alhendín.

Fuente:

https://www.granadahoy.com/granada/tumbas-olvidados-reciben-homenaje_0_200980178.html

Armillá, Granada, Ogíjares, Gójar...– siendo trasladadas para ser asesinadas a Alhendín para que sus familiares no conocieran donde estaban enterrados²⁰³, lo que señala la intención de olvido. Se recuperaron únicamente 9²⁰⁴. La memoria no tiene detalles arqueológicos, por lo que posiblemente fuera un equipo de voluntarios. Los restos estaban muy perjudicados y muchos se habían perdido porque la fosa fue abierta en numerosas ocasiones para enterrar a una persona que se suicidó. También se usó como vertedero y osario²⁰⁵. Tras la exhumación, el propio ayuntamiento preparó una placa con los nombres a modo de memorial²⁰⁶. Esta fosa ya era dignificada cada año por el día de los difuntos por

parte de los familiares antes de la exhumación, que asistían a llevar flores y colocaban una bandera republicana a modo de homenaje²⁰⁷. Esto es indicativo, una vez más, de la voluntad de dignificación y el deseo de darles un entierro digno antes de las instituciones empezaran a dar atención a la materia, además, en este caso resalta la exposición de símbolos políticos.

En 2011 se produjo una exhumación en Montefrío llevada también por la AGRMH por las investigaciones de Maribel Brenes, que estimaba unas 18 víctimas. El equipo arqueológico fue dirigido por Andrés Fernández. Fue solicitada por el ayuntamiento del

²⁰² "Alcaldes y concejales – Política Territorial". Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://mpt.gob.es>

²⁰³ "Fosa de Alhendín | AGRMH". AGRMH. Consultado el 2 de mayo de 2024. <http://granadamemoriahistorica.es>.

²⁰⁴ "Fosa del cementerio de Alhendín - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>.

²⁰⁵ "La fosa exhumada en Alhendín (Granada), donde yacían ocho fusilados, fue usada como vertedero". *Ideal*. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://www.ideal.es/granada>.

²⁰⁶ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto», 900.

²⁰⁷ Jesús Fernández, «Las tumbas de los olvidados también reciben su homenaje», *Granada Hoy*, 1 de noviembre de 2008, https://www.granadahoy.com/granada/tumbas-olvidados-reciben-homenaje_0_200980178.html.

PSOE, previa petición de los familiares, implicándose bastante. La fosa, de grandes dimensiones, se encontraba en buen estado debido a que los propietarios del Cortijo de los Martínez la tenían localizada y no quisieron labrar la tierra por respeto²⁰⁸. La excavación consiguió recuperar restos de 18 cuerpos, 16 hombres y 2 mujeres —una de ellas podría tener cerca de 80 años—, los cuales mostraban claros indicios de violencia previa al asesinato e incluso ensañamiento. La investigación concluyó que no se trataba de milicianos, sino de civiles que presentaban lazos familiares y que fueron detenidos en sus casas en Algarinejo en 1936 siendo trasladados allí para el asesinato²⁰⁹. Tras la realización de un acto institucional en homenaje, fueron inhumados en el cementerio de Algarinejo en ataúdes. Se levantó un monolito y se hizo un documental²¹⁰. Es un caso impactante al tratarse de una familia de civiles entre la que se contaba una anciana que no debía suponer ningún peligro para las autoridades. Quizá los asesinaron porque ayudaban a personas que estaban siendo buscadas o por algún chivatazo de los vecinos. El caso es que demuestra que las autoridades franquistas no distinguían por edad o género a la hora de asesinar y castigar.

Otra intervención en 2011 fue en El Pinar (Pinos del Valle), mediante la colaboración de la AGRMH y la UGR. En esta excavación se localizaron 5 fosas, logrando la recuperación de trece víctimas mortales de la postguerra entre los años 1947 y 1951 en el antiguo cementerio parroquial, el objetivo del proyecto²¹¹. La excavación se inició para la búsqueda



Imagen 20. Fotografía de la fosa 1. Fuente: Francisco Carrión Méndez, «Recuperación e identificación de trece víctimas mortales de postguerra (1947-1951) en el antiguo cementerio de Pinos del Valle. Fosas comunes de Pinos del Valle», *Arqueológico* (Granada, 2012).

de Manuel Molina Molina, José Molina Molina, Juan Díaz Díaz y José Díaz Paquez,

²⁰⁸ "Mapa de fosas de las víctimas de la guerra civil y la posguerra en Andalucía". Inicio - Todos (...) los Nombres_. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://www.todoslosnombres.org>.

²⁰⁹ "La exhumación revela que los falangistas se ensañaron con sus víctimas en Montefrío, de 18 a 80 años". *Europa Press Nacional*. 9 de septiembre de 2010. <https://www.europapress.es>.

²¹⁰ «Los restos de 18 vecinos represaliados en la Guerra Civil reciben sepultura», *Granada Hoy*, 11 de junio de 2011, https://www.granadahoy.com/provincia/represaliados-Guerra-Civil-reciben-sepultura_0_486551719.html

²¹¹ Francisco Carrión Méndez, «Recuperación e identificación de trece víctimas mortales de postguerra (1947-1951) en el antiguo cementerio de Pinos del Valle. Fosas comunes de Pinos del Valle», *Arqueológico* (Granada, 2012), 9-36.

quienes habían colaborado con los guerrilleros. Hallaron restos de 9 personas más: siete procedentes de Almuñécar, que fueron acusados de colaborar con los maquis o de serlo, asesinados en 1947 como los primeros. También hallaron una fosa individual que podría contener a Francisco Lara Malagón, un pastor que fue torturado y según la autopsia y versión del régimen se suicidó ahorcándose, si bien, se cree que pudo haber sido asesinado y haber fingido la causa de la muerte, en las mismas fechas que los anteriores. El último cuerpo se creyó que era J.R.C., otro guerrillero asesinado por la guardia civil en el entorno del cortijo “El Zorrico”, en el año 1951²¹². Al finalizar, se realizó un acto en homenaje por la AGRMH en Almuñécar donde se entregaron los restos a los familiares²¹³.

6.1.2. Exhumaciones durante el gobierno del PP 2011-2018

Con el gobierno del PP de Mariano Rajoy se llevaron a cabo cinco intervenciones con resultados positivos en Granada, estando concentradas en los años 2012 y 2013. Cuatro de ellas fueron financiadas por la Junta de Andalucía, donde gobernaba el PSOE: Santa Cruz del Comercio, Íllora, Órgiva y Moclín. Es un detalle a tener en cuenta dado el discurso del PP sobre memoria histórica, la guerra civil y las fosas comunes, muy en línea del olvido y a no “reabrir heridas”, lo cual se denota en la falta de financiación y en los intentos de derogación de las leyes de memoria histórica en la actualidad.

En 2012 se intervino en Gualchos y en Santa Cruz del Comercio. En Gualchos intervinieron la AGRMH y la UGR con el objetivo era recuperar a 11 víctimas de la guerra entre julio y agosto de 1947. Gracias a la documentación aportada por José María Azuaga y la prospección geofísica se logró localizar²¹⁴. La intervención se basó en testimonios orales y fuentes documentales, que indicaban a 11 víctimas en una fosa, 9 hombres y 2 mujeres, asesinados el 1 de agosto de 1947. La intervención tuvo la financiación del Ministerio de Presidencia y un equipo dirigido Francisco Carrión. Se exhumaron 11 víctimas en una fosa, 9 hombres y 2 mujeres, una de ellas embarazada. Se consideró que fue producto de un enfrentamiento entre la Agrupación Guerrillera de Granada y la Guardia

²¹² Valme Cortés, «El maquis desenterrado», *El País*, 30 de agosto de 2012, sec. Andalucía, https://elpais.com/ccaa/2012/08/30/andalucia/1346352921_761645.html.

²¹³ «Dignidades recuperadas: fosas comunes cementerio Pinos del Valle», AGRMH, 22 de marzo de 2014, <https://granadamemoriahistorica.es/?p=1319>.

²¹⁴ "Fosa del cementerio de Gualchos - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. https://desaparicionforzadadeandalucia.org/cartografia-desapariciones-forzadas-andalucia/fosa-del-cementerio-de-gualchos/?perpage=12&order=ASC&orderby=meta_value&metakey=9329&metaquery%5B0%5D%5Bkey%5D=9324&metaquery%5B0%5D%5Bvalue%5D=Gualchos&pos=1&source_list=collection&ref=%2

Civil, en un cortijo cerca de los Tablates, tras ser denunciados²¹⁵. Dos años después la AGRMH y el ayuntamiento de Castell de Ferro organizaron un acto en homenaje para entregar los restos²¹⁶. Este caso revela que las mujeres también pudieron formar parte de la guerrilla, ya fuese como enlaces o guerrilleras.

En Santa Cruz del Comercio actuó la AGRMH a iniciativa de los familiares, buscando a Manuel Ruiz Espigares, procedente de Benalúa de Guadix, asesinado en 1951²¹⁷, el cual era un pastor al que fueron a detener en su casa, de modo que huyó y se escondió en la sierra de Baza. Fue asesinado en la Cueva de la Gallina en Alhama de Granada, para luego ser trasladado y enterrado en Santa Cruz del Comercio, figurando en la causa militar como “bandolero desaparecido”. La familia no supo nada más de él desde que tuvo que huir en 1940 hasta que llevaron a la viuda en 1951 a reconocer el cadáver. Las causas de su muerte no coinciden entre la oficial y la de los familiares, que afirmaron que no pertenecía a la guerrilla y que murió envenenado por unos alimentos que le entregaron unos conocidos, posiblemente bajo la coacción de la guardia civil²¹⁸. Este caso destaca por la distancia a la que se encontraba de su pueblo natural, así como por la falsificación de la causa de la muerte. Es cierto que no tenía que ser un guerrillero para ser buscado por la Guardia Civil y tener que huir a la sierra y que solían usar ese tipo de estrategias utilizando y coaccionando a la población, pero resulta extraño que la familia supiera cómo murió cuando llevaban años sin saber de él y murió en Alhama.

En 2013 se llevaron a cabo exhumaciones en Íllora y Órgiva, todas financiadas por la Junta de Andalucía. En Íllora se intervino en el cementerio del Tocón a iniciativa de los familiares y el ayuntamiento. Los promotores fueron el ayuntamiento y la Junta. El equipo arqueológico fue dirigido por Daniel Barragán y Juan Luis Castro²¹⁹. Se halló una fosa clandestina con dos cuerpos de sexo femenino con claros signos de violencia. Según las investigaciones realizadas, se trataba del cuerpo de Antonia Márquez Oballa, de 22 años, pareja de un miembro del bando republicano; y Antonia Cervera Rodríguez, del mismo municipio, de 26 años. Ambas fueron asesinadas en 1936 y torturadas previamente, pues

²¹⁵ "Fosa de Gualchos | AGRMH". AGRMH. Consultado el 2 de mayo de 2024. <http://granadamemoriahistorica.es/?p=334>.

²¹⁶ «Acto de entrega de cuerpos identificados de la fosa de Gualchos | AGRMH», 17 de marzo de 2014, <https://granadamemoriahistorica.es/?p=1335>.

²¹⁷ "Fosa del cementerio de Santa Cruz del Comercio - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>.

²¹⁸ "Exhuman los restos de un pastor fusilado en 1951 en la sierra de Baza". *Granada Hoy*. 13 de mayo de 2012. <https://www.granadahoy.com> y "Exhuman los restos en Benalúa de Guadix de un pastor fusilado en 1951 tras 11 años escondido en la sierra". *Ideal*. 12 de mayo de 2012. <https://www.ideal.es>

²¹⁹ Carrasco Gómez, «Arqueologías en conflicto», 944.

la primera tenía indicios de fractura *perimortem* en la mandíbula. Fueron enterradas juntas por un familiar de Antonia Márquez que la encontró muerta tras arrastrarse hasta una cuneta²²⁰. Es un caso que releva la represión sexuada, que podía darse hacia las parejas de miembros republicanos a modo de represalia o por la propia ideología política de las mujeres, la cual resaltaba por la humillación, la tortura y el ensañamiento previo.

En Órgiva, se buscaba una fosa de 1947 de guerrilleros²²¹ ubicada en el antiguo cementerio municipal, que hoy está bajo las instalaciones deportivas. Iniciativa privada, por los familiares, siendo promotor Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía. Participó la CGT y el equipo arqueológico fue dirigido por Juan Luis Castro. Positiva, se localizaron 4 cuerpos. Se buscaba a Francisco y Narciso Fernández Castro, abuelo y tío abuelo de Mónica Fernández González. Los testimonios apuntaban que fueron asesinados el 18 de julio de 1947. Al comenzar la excavación descubrieron unas obras en el cementerio usando maquinaria que podría dañar las fosas, de modo que se denunció y fueron paralizadas. Pese a que recuperaron a 4 personas, las cifras que estimaban los testimonios y los historiadores apuntaban a más, pudiendo haber 4 fosas, o incluso 20, que fueron destruidas o perdidas por las obras, si bien, la alcaldesa del municipio (del PSOE) negó tal destrucción, así como el haber recibido notificación de la existencia de las fosas –cuando los familiares lo habían notificado un año antes²²²–. Resulta irónico que, tras haber ignorado la existencia de las fosas y haber permitido que pudieran sufrir daños perjudiciales a causa de la maquinaria, el mismo ayuntamiento organizara un homenaje para todos los exhumados. Y resulta más irónico si cabe, que quien fuese la alcaldesa en aquel momento, años después realice las mismas críticas respecto al descuido de la memoria histórica a la oposición, como se puede ver en una noticia de 2020 de *Granada Hoy*²²³. Puede ser una muestra más de la actitud ambigua del PSOE respecto a

²²⁰ "Hallados en una fosa de Tocón de Íllora (Granada) los restos de dos jóvenes torturadas antes de morir- Foro por la Memoria - Federación Estatal de Foros por la Memoria". Foro por la Memoria - Federación Estatal de Foros por la Memoria | Memoria Histórica. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://www.foroporlamemoria> y "Hallan una fosa común en Íllora con restos de dos mujeres". *Ideal*. 12 de noviembre de 2013. <https://www.ideal.es>

²²¹ Juan Luis Castro Fernández y Violeta Lobo Ballesteros, «Informe preliminar para la localización, delimitación y exhumación de las dos fosas comunes de la guerra civil ubicadas en el antiguo cementerio de Órgiva (Granada)» (Granada, 2013).

²²² "Unas obras municipales destruyen fosas comunes de represaliados en el antiguo cementerio de Órgiva «El abuelo estaba bajo el almendro | El Independiente de Granada», accedido 27 de mayo de 2024, <https://www.elindependientedegranada.es/blog/abuelo-estaba-almendro.2024>. <https://cgtandalucia.org> y "Unas obras en el antiguo cementerio de Órgiva destruyen cuatro posibles fosas comunes". 9 de agosto de 2013. <https://www.europapress.es>.

²²³ "Homenaje a las víctimas del franquismo en el Barranco del Carrizal de Órgiva". *Granada Hoy*. 31 de octubre de 2020. <https://www.granadahoy.com>

este tema, que puede relacionarse muchas veces con la instrumentalización a nivel institucional y parlamentaria más que a un verdadero interés de dignificación y de recuperación. Es algo que también se deja entrever en el propio discurso del partido en los homenajes, que suelen orientarse más hacia las leyes promulgadas o a la defensa frente a los ataques de los partidos de la derecha²²⁴.

Entre 2014 y 2015 se llevó a cabo una exhumación en Moclín, a iniciativa de los



Imagen 21. Lápida conmemorativa de los tres asesinados en Moclín. Fuente: <https://www.elindependientedegranada.es/blog/abuelo-estaba-almendro>

familiares y promovida por la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía con la colaboración del ayuntamiento, gobernado por el PSOE y por un equipo arqueológico dirigido por Andrés Fernández. La fosa fue fácil de localizar ya que el propietario plantó un almendro para señalarla²²⁵. Los testimonios orales estimaban que fueron asesinados el 5 de octubre de 1936²²⁶. En 2017 salieron los resultados de ADN, siendo identificados como Juan Trujillo, Vicente García y Francisco Pérez. Fueron enterrados, con un homenaje, en Moclín y Pinos Puente²²⁷. Los primeros fueron inhumados en un nicho colectivo

con una lápida conmemorativa²²⁸. Por su parte, se ha realizado un documental disponible en internet, debiendo destacar las palabras de Francisco Gálvez quien buscaba a su abuelo, que, si bien, siente más calma y paz, afirma que la herida no se ha podido cerrar y no podrá cerrarse mientras siga habiendo desaparecidos en cunetas²²⁹. Esta idea de duelo colectivo es muy interesante, ya que, en la actualidad, prima la exhumación e identificación para el duelo individual. Esta idea es importante, pues el duelo colectivo y la necesidad de desenterrar y dar una sepultura digna a todos los desaparecidos también forma parte de la

²²⁴ Los lenguajes políticos del PSOE se pueden ver en los homenajes en numerosas noticias como "Homenaje a las víctimas de la represión y la dictadura en el Barranco del Carrizal de Órgiva". *Ahora Granada*. 5 de noviembre de 2022. <https://www.ahoragranada.com>

²²⁵ "Fosa del almendro de Puerto Lope - Desaparición forzada de Andalucía". Desaparición forzada de Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>.

²²⁶ Fernández Martín, Brenes Sánchez, y Alcántara Vegas, «Memoria exhumación de la fosa común en Puerto Lope término municipal de Moclín (Granada)», 73-106.

²²⁷ "Enterrados en Moclín tres asesinados por el franquismo tras 81 años en una fosa". *Ideal*. 5 de octubre de 2017. <https://www.ideal.es/granada/loja/enterrados-moclin-tres-20171005124927-nt.html>.

²²⁸ «El abuelo estaba bajo el almendro | El Independiente de Granada».

²²⁹ "Exhuman los restos de tres hombres encontrados en una fosa común bajo un almendro en Puerto Lope". *Ahora Granada*. 9 de diciembre de 2014. <https://www.ahoragranada.com>.

recomposición de la comunidad, tanto de los vivos como de los muertos. No siendo suficiente recuperar a los familiares, haciéndose necesario para ello recuperar la comunidad.

La exhumación de Moclín fue la última realizada hasta 2019, año en el que volvería a estar el PSOE en el gobierno a nivel estatal. Esta ausencia se puede corresponder con la falta de financiación, puesto que las de los años en los que gobernaba el PP, la mayoría de exhumaciones venían financiadas por la Junta de Andalucía, gobernada por el PSOE. Sin embargo, desde 2014/2015 hay un parón bastante notable, habiendo también una desatención por parte del PSOE de Andalucía, aunque sí se producen algunas exhumaciones en Sevilla (El Castillo de los Guardas, Camas) y Cádiz (Puerto Real) financiadas por la Junta y en Alcalá del Valle en Cádiz llevada por la ARMH. Las únicas exhumaciones que se realizaron en esos años fueron llevadas por los gobiernos autonómicos, los ayuntamientos y asociaciones memorialistas con más fuerza y medios que la AGRMH. Los territorios donde más se exhumó en esos años fueron Cataluña, llevadas por la Generalitat, Navarra, llevadas por asociaciones y Bizkaia, llevadas por el gobierno vasco y sus ayuntamientos²³⁰. Comparando con otras provincias y comunidades autónomas, que en Granada no se hiciera ninguna en esos años muestra la debilidad de las asociaciones memorialistas de la provincia, viéndose completamente detenida la actividad sin la financiación del gobierno central o autonómico, lo que revela, a su vez, la dependencia de las instituciones.

6.1.3. Exhumaciones durante el gobierno del PSOE 2018-2024

Con la vuelta del PSOE al gobierno central, volvió a llevarse a cabo exhumaciones en la provincia a cargo del Ministerio de Presidencia, principalmente. A su vez, el PP asociado con Vox y Ciudadanos, comenzó a gobernar en Andalucía, recibiendo críticas por la nula financiación de ninguna exhumación desde el PSOE²³¹. En 2022 y 2023 se produjeron algunas intervenciones financiadas por el Comisionado de Concordia y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, como la de Ugíjar, pero la realidad es que la mayoría de proyectos son financiados por el Estado o cofinanciados. Las familias y asociaciones critican a la Junta porque únicamente autoriza los proyectos dilatando los

²³⁰ Francisco Etxeberria, «Exhumaciones llevadas a cabo en España desde el año 2000», Políticas de la memoria, 2016, <https://www.politicasdelamemoria.org/wp-content/uploads/2015/09/Exhumaciones-desde-el-a%C3%B1o-2000-CSIC.pdf>.

²³¹ Juan Miguel Baquero. "Como no están los hijos, matamos a las madres": así fueron los fusilamientos franquistas por "sustitución" en Andalucía". Eldiario.es, 14 de diciembre de 2019. <https://www.eldiario.es>.

tiempos poniendo en peligro dicha financiación, algo que afecta especialmente a la identificación genética que no avanza, habiendo llegado a denunciar la situación al Defensor del Pueblo, ante lo que el Estado tuvo que tomar medidas transfiriendo más dinero²³². En estos años se llevan a cabo 14 intervenciones en la provincia, teniendo un impulso a partir de la *Ley de Memoria Democrática de 2022*.

En 2019 se produce una intervención en Pinos Genil llevada a cabo por la AGRMH y la UGR, dirigido por Francisco Carrión. Buscaban catorce víctimas de Güejar Sierra, en base a las indagaciones de la AGRMH y los propios familiares, a 7 hombres y 7 mujeres: Francisca Esperidón (70 años), Serafina Benavente (64), María Molina, Brígida Romero (50), Francisca Ruiz, Filomena González (46), María López, Domingo García (55), Rafael García (41), Francisco Lupión y cuatro personas más de las que se desconoce el nombre. Fueron asesinados el 13 de septiembre de 1936 por ser familiares de personas de izquierda a las que los sublevados no pudieron encontrar, los llamados “asesinatos por sustitución”. Además, se trata de la tercera fosa con más mujeres que se ha encontrado hasta la fecha en Granada, junto al cementerio de San José y el Barranco de Víznar. Solo pudieron recuperar restos de 4 cuerpos debido al mal estado por construcciones en los años 50 y 60²³³. Se trata de otro caso demoledor de asesinatos hacia población civil por razones de parentesco.

En 2021 y 2022 se llevaron a cabo varias intervenciones en Cúllar (Baza), Ugíjar, el Barranco de Víznar, Padul y Salar. En Cúllar se hizo por iniciativa del ayuntamiento sin participación de los familiares. La fosa estaba localizada y, según testimonios, unas mujeres llevaban flores durante décadas. La intervención fue a cargo de un equipo de la sociedad científica Arqueo Antro con el objetivo de buscar a 5 guerrilleros de la Agrupación Granada-Málaga, que habían sido acribillados por la guardia civil en 1947, exhumando a 5 individuos. La fosa era fácil de localizar ya que tenía una placa conmemorativa que la señalizaba. Al retirarla para la excavación, descubrieron que debajo había una más antigua que podría datar de los años 50 y, según testimonios orales, fue colocada por unas mujeres a modo de homenaje y recuerdo²³⁴. Esto podría ser un gesto de resistencia sutil al haberla colocado en plena dictadura para impedir el olvido de dichos fallecidos. Por otro lado, según los testimonios orales, hay dudas de que realmente fueran

²³² Javier Ramajo. "El Estado transferirá 100.000 euros a Andalucía para desatascar la identificación de víctimas del franquismo". Eldiario.es, 20 de agosto de 2023. <https://www.eldiario.es>.

²³³ Baquero. "Como no están los hijos, matamos a las madres".

²³⁴ Miguel Mézquida Fernández et al., «Memoria justificativa del proyecto de localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas del franquismo en el cementerio de Cúllar (Granada)» (Granada, 2021), 3-8.

guerrilleros, pues algunos aseguraban que eran simples esparteros²³⁵. Si bien, solo el análisis de ADN podría confirmar la identidad, resulta totalmente plausible que realmente no se tratase de guerrilleros, debido a que las autoridades franquistas asesinaban también a población civil. Entre ellos familiares o enlaces que pudieran ayudarles, como forma de tortura. Finalmente, el ayuntamiento realizó un pequeño acto en homenaje en el cementerio de Cúllar, pretendiendo construir un monolito tras su identificación²³⁶. También resulta un caso peculiar al final la iniciativa del propio ayuntamiento, que estaba gobernado en aquel año por IU, quien tuvo una gran implicación y proactividad, además de tratarse del único caso de exhumación científica en el norte de la provincia, donde hasta la fecha no se han hecho más exhumaciones.

Entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 se produjo una intervención arqueológica en el cementerio de Ugíjar, promovida por el Comisionado de la Concordia de la Junta de Andalucía –presidida por el PP– y la AGRMH a iniciativa de los familiares, en la que se logró exhumar a 3 hombres. En cuanto a la financiación, la Junta de Andalucía afirmaba que partía de ésta, si bien, la mayoría de exhumaciones que se promueven en estos años vienen financiados desde el gobierno estatal o cofinanciadas²³⁷. Luis Martín Álvarez, Sebastián Jiménez Ortiz y Francisco Vela Alonso cayeron en un enfrentamiento con la guardia civil en 1943 al ser denunciados por robo por el propietario del Cortijo Marchal. Se logró recuperar tres cuerpos a falta de identificar, si bien también encontraron mucha basura y restos óseos descontextualizados, habiendo sido informados de que a día de hoy se arrojan osarios en la zona, lo que denota el descuido y el uso de vertedero²³⁸.

Las demás exhumaciones fueron financiadas por el Ministerio de Presidencia. En Padul, se llevó a cabo por la AGRMH y el ayuntamiento. Los familiares pidieron la exhumación de Manuel, Joaquín y Agustín Roldán Expósito y de Serafín Roldán Ortega procedentes de Melegís. Se pidió en el año 2014, comenzando la AGRMH la investigación histórica. Los testimonios ubicaron la fosa en el cementerio civil, en una zona apartada del resto del cementerio. Dada la proximidad de un campo de concentración y evidencias de

²³⁵ José Utrera, “Exhuman los cuerpos de los “Cinco de Cúllar”, asesinados hace 70 años”. 15 de julio de 2021. <https://baza.ideal.es/baza/exhumacion-cinco-cullar-20210715170354-nt.html>

²³⁶ «Exhumados los restos de los “Cinco de Cúllar”, víctimas del franquismo asesinadas en 1947 | El Independiente de Granada», accedido 28 de mayo de 2024, <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/exhumados-restos-cinco-cullar-victimas-franquismo-asesinadas-1947>.

²³⁷ Ramajo. "El Estado transferirá 100.000 euros a Andalucía para desatascar la identificación de víctimas del franquismo". Eldiario.es, 20 de agosto de 2023. <https://www.eldiario.es>.

²³⁸ Daniel Quiroga García et al., «Intervención para la localización y exhumación de tres guerrilleros antifranquistas en el antiguo cementerio de Ugíjar (Granada)», *Arqueológico (Granada, 2022)*, 5-251.

una brutal y metódica violencia, se estimó una cifra de alrededor de 80 personas. Los cuatro desaparecidos pertenecieron a organizaciones de izquierdas, siendo detenidos el 10 de agosto de 1936 y trasladados a la “Casa Grande” donde fueron asesinados el 20 de agosto. Se recuperó los cuerpos de 5 individuos en dos fosas²³⁹.

En 2022 se llevó a cabo otra intervención, no se ha podido acceder al informe arqueológico, pero está registrada en el sitio web “Desaparición Forzada de Andalucía” y en la prensa. En este caso se localizaron ocho cuerpos, recuperando a cinco de ellos –tres eran mujeres–, siendo diez en total²⁴⁰. Dos de las últimas víctimas, un hombre y una mujer, presentaban heridas por una escopeta de caza²⁴¹, lo que demuestra la arbitrariedad y la crueldad de los asesinatos que se cometieron. El hallazgo de mujeres ha sido significativo para la investigación sobre la represión del franquismo en la localidad, ya que no se tenía constancia. No debe sorprender dado a que las autoridades franquistas también represaliaron y asesinaron a numerosas mujeres por motivos políticos o de parentesco, entre otros. El proyecto pretendía iniciar la tercera campaña en 2023 contando con la financiación pública, algo que finalmente no fue posible debido al parón municipal del ayuntamiento al no solicitar los trámites el PSOE, ni posteriormente la alcaldía IU, no consiguiéndolos a tiempo²⁴². Lo cual resulta sorprendente al ser uno de los gobiernos que más proclive suele ser en temas de memoria histórica y exhumaciones. Esto denota la importancia y el papel que tienen los ayuntamientos a la hora de solicitar las financiaciones y a que, en ocasiones, el color no repercute en la desatención.

Entre 2021, 2022 y 2023 tuvieron lugar tres campañas de intervención arqueológica en el cementerio de Nigüelas, a iniciativa de los familiares y promovida por la sociedad científica Arqueo Antro con la colaboración del ayuntamiento. Recuperaron un total de 27 personas, siendo identificadas por ADN 3 tres de ellas²⁴³. En la primera fosa, la mayoría

²³⁹ Francisco Carrión Méndez y Rafael Gil Bracero, «Memoria de los trabajos para la localización, excavación y exhumación de los enterramientos colectivos ilegales de represaliados en el cementerio municipal de El Padul (Granada)» (Granada, 2021), 4-71.

²⁴⁰ “Fosa 1 del cementerio de Padul | Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

²⁴¹ María Andrade, “La fosa de Padul saca a luz los restos de tres mujeres y la crueldad de los asesinatos franquistas”. El Independiente de Granada, 20 de agosto de 2022, <https://www.elindependientegranada.es>

²⁴² M. A., “El equipo que trabajó en la fosa de víctimas del franquismo en el cementerio de Padul advierte que el parón municipal compromete el proyecto”. El Independiente de Granada, 24 de agosto de 2023, <https://www.elindependientegranada.es>

²⁴³ “Fosa 1 del cementerio de Nigüelas | Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

parecían ser civiles de origen campesino al hallar restos de suelas de esparto, siendo asesinados en 1936²⁴⁴. En cambio, la segunda fosa pertenecía al año 1947, conteniendo a guerrilleros que, según analizaron, realmente fueron asesinados con tiros de gracia cuando las fuentes oficiales del régimen indicaban enfrentamientos con la guardia civil²⁴⁵. Falsear las causas de las muertes era una práctica habitual para ocultar los asesinatos.

En Salar fue promovida por los familiares, el ayuntamiento de Salar y la Asociación de Estudios Históricos Frente Sur, un grupo interdisciplinar formado por historiadores, arqueólogos y otros investigadores que estudian y divulgan sobre el patrimonio generado por la guerra civil en el sur de España²⁴⁶. Se pretendía localizar enterramientos ilegales entre 1950 y 1951, donde estaban enterrados 14 guerrilleros de la



Imagen 22. Restos con sandalias conservadas hallados en la excavación de Salar en 2021. Fuente: Asociación de Estudios Históricos Frente Sur en el Independiente de Granada.

Agrupación Granada-Málaga. La intervención logró localizar 3 fosas donde hallaron a 4 individuos²⁴⁷. Las fosas se encontraron en una zona separada del cementerio, donde también se enterraba a los que habían cometido suicidio, estando separados del resto de difuntos. Finalmente, de los 14 enterrados lograron recuperarse 4 únicamente. La fosa vacía era la exhumada en los años 80. Francisco Bonilla, de 20 años, murió al entregarse por petición de su madre al asegurarle que no correría peligro, siendo finalmente acribillado a balazos cayendo en sus pies. Francisco García Ordóñez y Francisco Escobar Bonilla murieron al ingerir una bebida con veneno que les dio un pastor de enlace, aunque las autoridades intentaron hacer creer que fue fruto de un enfrentamiento o desobediencia²⁴⁸.

²⁴⁴ Paco Viguera, “Recuperados de la fosa de Nigüelas los restos de 20 víctimas del franquismo”. El Independiente de Granada, 7 de mayo de 2022, <https://www.elindependientedegranada.es>

²⁴⁵ Delia Molina, “Los trabajos en la fosa II en Nigüelas han dado como resultado la exhumación de un mínimo de cinco cuerpos de víctimas”. El Comarcal de Lecrín, 18 de abril de 2023. <https://elcomarcaldellectrin.com>

²⁴⁶ «Asociación Frente Sur», accedido 28 de mayo de 2024, <https://sites.google.com/view/frentesur/inicio>.

²⁴⁷ Moreno García et al., «Informe preliminar. Intervención arqueológica para la búsqueda y exhumación de una fosa en el cementerio de Salar (Granada)», 4-5.

²⁴⁸ Cintia Moreno García, “En las entrañas de las fosas de Salar: el terror y la cruel represión contra los guerrilleros antifranquistas”. El Independiente de Granada, 18 de septiembre de 2021, <https://www.elindependientedegranada.es>

En mayo de 2023 se llevó a cabo una segunda fase de excavación por la petición de familiares. No se ha podido encontrar el informe arqueológico, pero aparece en la cartografía del sitio web de Desaparición forzosa en Andalucía y en diversas noticias. Se logró exhumar a 3 varones entre 25 y 45 años²⁴⁹. Se buscaba a 3 guerrilleros de Loja, fusilados en el Barranco de la Culebra en Salar el 4 de octubre de 1950, coincidiendo en características con los restos hallados²⁵⁰. En 2016, antes de las exhumaciones ya se había colocado una placa conmemorativa que incluía los nombres de los guerrilleros y enlaces familiares en el cementerio a modo de homenaje²⁵¹.

En 2023 también se llevó a cabo una intervención en el cementerio de Dúrcal a



Imagen 23. Imagen de la placa conmemorativa a los guerrilleros de Salar colocada en 2016. Fuente: <https://www.elindependientedegranada.es/blog/entranas-fosas-salar-terror-cruel-represion-guerrilleros-antifranquistas>

iniciativa de los familiares, promovida por Arqueo Antro²⁵². El objetivo era la exhumación de dos fosas, una en la que estaría Manuel Megías Iglesias y otra colectiva sin conocer el número. Colaboró el ayuntamiento, gobernado por IU, solicitando la ayuda. Posteriormente, desde la oposición también ha instado a que se hagan más exhumaciones. La intervención logró exhumar la fosa

individual en la que podría estar Manuel Megías, quien fue asesinado en 1949 al intentar huir cuando fue detenido en su hogar de forma arbitraria por la guardia civil²⁵³.

²⁴⁹ “Fosa 4 del cementerio de Salar | Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzosa en Andalucía. Consultado el 3 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org>

²⁵⁰ Moreno García, “Recuperados los restos de otros tres guerrilleros en la fosa de Salar”. El Independiente de Granada, 13 de junio de 2023. <https://www.elindependientedegranada.es/blog/recuperados-restos-otros-guerrilleros-fosa-salar>

²⁵¹ Moreno García, “En las entrañas de las fosas de Salar: el terror y la cruel represión contra los guerrilleros antifranquistas”.

²⁵² Intervenciones de la Asociación Científica ArqueoAntro en Andalucía”. ArqueoAntro. Consultado el 2 de mayo de 2024. <https://arqueoantro.org>

²⁵³ “Localizan y exhuman la fosa de un vecino de Dúrcal, víctima de la represión franquista”. El Comarcal de Lecrín, 29 de junio de 2023.

Una serie de intervenciones muy importantes en la provincia son las cuatro campañas en el Barranco de Víznar, declarado lugar de memoria en 2013. Las exhumaciones iniciaron en 2021 en base a los resultados de los trabajos de localización y delimitación de fosas que se llevaron a cabo en 2013²⁵⁴. La noticia de este proyecto causó gran impacto social debido a la magnitud de los asesinatos llevados a cabo en la zona. En este lugar se cree que pudo enterrarse a García Lorca, y donde además hay 12 maestros según Rafael Gil, el rector de la Universidad de Granada, Salvador Vila, el maestro de los niños obreros José Gallardo, 39 mujeres según la AGRMH y numerosos políticos de la ciudad²⁵⁵. En las primeras dos campañas se logró recuperar los restos de 49 personas. La AGRMH en sus investigaciones tienen registradas 39 mujeres asesinadas en este paraje, habiendo aparecido las primeras fosas de mujeres en estas campañas, muchas de ellas costureras, como señala la aparición



Imagen 24. Dedal y pulsera hallados en una fosa en el Barranco de Víznar en 2022. Fuente: <https://www.elindependientedegranada.es/blog/halladas-primeravez-mujeres-fosas-viznar>

de dedales, que remiten a la represión que sufrieron las mujeres que pertenecían al Sindicato de Costureras. También hay muchas alpargatas con suelas rojas que pueden apuntar a trabajadores de la fábrica del Fargue²⁵⁶. Además, se han hallado memoriales de los años 70 –como una cruz hecha con piedras y flores de plástico– y casquillos que indica que fueron asesinados cerca de las fosas²⁵⁷.

De las campañas de 2023 y 2024 no se han podido encontrar los informes arqueológicos. Sin embargo, hay constancia en la base de datos de Desaparición forzada en Andalucía y en la prensa²⁵⁸. En la de 2023 lograron excavar 5 fosas con el hallazgo de

²⁵⁴ «Proyecto: Indagación, localización y delimitación de las fosas comunes de Víznar (Granada)», Arqueológico (Granada, 2013).

²⁵⁵ Público, “Fusilados en el Barranco de Víznar: la historia de las 400 personas asesinadas junto a Lorca, Actualizado el 15 de mayo de 2021. <https://www.publico.es>

²⁵⁶ María Andrade, “Halladas por primera vez mujeres en las fosas de Víznar”. El Independiente de Granada, 16 de julio de 2022. <https://www.elindependientedegranada.es>

²⁵⁷ Francisco Carrión Méndez, «Memoria de actuaciones en el Barranco de Víznar (Granada) entre 2021 y 2022», Arqueológico (Granada, 2022), 360-61.

²⁵⁸ “Fosa 8 del Barranco de Víznar| Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultado el 3 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org> y “Fosa 9 del Barranco de Víznar| Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultado el 3 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org> y Fosa 10 del Barranco de Víznar| Cartografía de las desapariciones forzadas en Andalucía”. Desaparición forzada en Andalucía. Consultado el 3 de mayo de 2024. <https://desaparicionforzadadeandalucia.org> y María

4 militares por primera vez en el Barranco al encontrar insignias militares pertenecientes al cuerpo de artillería y al cuerpo de ingenieros²⁵⁹. Las noticias respecto a los resultados de esta campaña lanzan la suma de 44 exhumados, siendo un total de 93 personas exhumadas desde que comenzó el proyecto hasta la fecha, de las cuales 59 son hombres y 34 son mujeres²⁶⁰. La cuarta campaña comenzó en enero de 2024 y tiene el objetivo de excavar cinco fosas que se localizaron en la campaña anterior. Al estar en proceso no se puede conocer con exactitud los resultados, pero por las noticias se conoce que han llegado a exhumar fosas de 6, 7 y hasta 11 personas. Todas las víctimas presentan signos de violencia, apareciendo las últimas 10 con las manos atadas a la espalda²⁶¹. También hallaron restos de un niño entre los 11 y 14 años de edad junto a restos de goma y lápiz²⁶². Al finalizar la campaña, de las 17 fosas intervenidas desde 2021, han conseguido recuperar un total de 132 personas, de las cuales 31 son mujeres y 1 es un niño. La mayoría de los restos presentaban 1, 2 e incluso 4 disparos. La quinta campaña está prevista para 2025, que será desarrollada por la UGR y la AGRMH dirigiendo al equipo de nuevo Francisco Carrión, siendo cofinanciada por el Estado y la Junta, emprendiendo otra campaña en el Barranco del Carrizal en Órgiva²⁶³.



Imagen 25. Imagen de goma y lápiz hallados junto a los restos del niño en una fosa del Barranco de Víznar en la excavación de 2024. Fuente: Francisco Carrión en el Independiente de Granada.

Andrade, “Comienza la tercera campaña de búsqueda de víctimas del franquismo en Víznar, que se extiende fuera del Barranco”. El Independiente de Granada, 18 de abril de 2023. <https://www.ideal.es>

²⁵⁹ María Andrade, “Las exhumaciones en el Barranco de Víznar recuperan los restos de cuatro militares, primeras víctimas no civiles halladas en estas fosas”. El Independiente de Granada, 15 de agosto de 2023. <https://www.elindependientedegranada.es>

²⁶⁰ E.P., “Las exhumaciones en el Barranco de Víznar permiten recuperar 93 víctimas del franquismo”. Ideal, 10 de septiembre de 2023. <https://www.ideal.es>

²⁶¹ Para más información se pueden consultar las noticias sobre las excavaciones en El Independiente en distintos enlaces: <https://www.elindependientedegranada.es> y <https://www.elindependientedegranada.es>

²⁶² «Localizados los restos de un menor entre 11 y 14 años en las fosas de Víznar | El Independiente de Granada», accedido 16 de julio de 2024, <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/localizados-restos-menor-11-14-anos-fosas-viznar>.

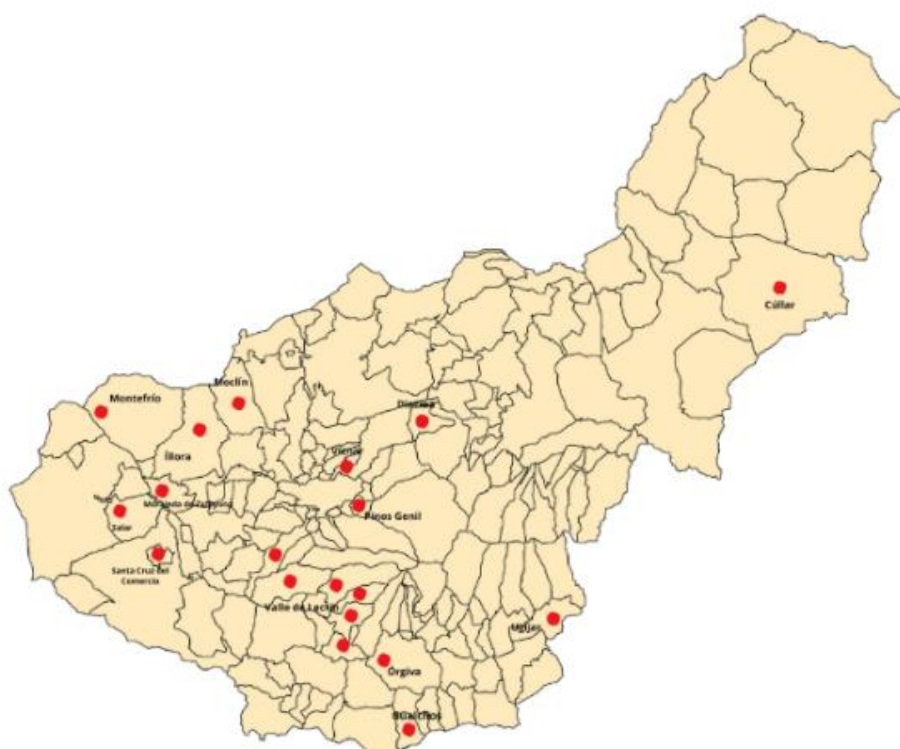
²⁶³ EFE., “La mayoría presentaba uno o dos disparos en la cabeza, algunos hasta cuatro”: así han encontrado los restos de 132 personas en las fosas comunes de Víznar», infobae, 16 de junio de 2024, <https://www.infobae.com/espana/2024/06/16/la-mayoria-presentaba-uno-o-dos-disparos-en-la-cabeza-algunos-hasta-cuatro-asi-han-encontrado-los-restos-de-132-personas-en-las-fosas-comunes-de-viznar/>.

6.2. Análisis de las exhumaciones del ciclo forense

Las exhumaciones científicas están consiguiendo importantes logros en materia de memoria histórica. Han recuperado un gran número de cuerpos que podrán ser identificados y enterrados de una manera digna, con un total de 280 cuerpos en estos años en la provincia de Granada –que, sumados a los 56 aproximadamente del primer ciclo y a la de 1943, son 337 personas recuperadas– quedando unas 10.922 personas por recuperar. Estas excavaciones no solo permiten que quienes lucharon o fueron asesinados por motivos políticos, condenados al subterráneo y al olvido, puedan volver a ser recordados, conmemorados y enterrados con dignidad. Los descubrimientos y el estudio arqueológico de las fosas, los objetos, los cuerpos y su contexto también permiten la reconstrucción de los hechos junto a las fuentes documentales y los testimonios orales. Esto resulta fundamental para la articulación de una memoria realmente integradora que reincorpore sus identidades y lo que realmente ocurrió.

Además, la arqueología va más allá al presentar evidencias físicas de dichos crímenes. Si bien, en España la vigencia de la *Ley de Amnistía de 1977* no permite entrar en acciones judiciales, y la interpretación judicial impide su investigación, aporta evidencias de que el franquismo realmente cometió graves crímenes contra la población, lo que se ve en las torturas *perimortem*, la clandestinidad de los enterramientos y la violencia de los asesinatos. Estas evidencias demuestran por la tipología de las fosas, la posición de los cuerpos, las formas y lugares de enterramiento –con zapatos, sin ataúd, en cunetas, fosas, partes externas de cementerios donde dejaban a los suicidas que habían cometido pecado– que se trataba de una violencia con fines de limpieza planificada. El trabajo de las primeras campañas de exhumaciones en el Barranco de Víznar, tras remitir la documentación a la unidad de Derechos Humanos y Memoria Democrática ha conseguido que la Fiscalía de Granada inicie una investigación como posibles delitos de lesa humanidad²⁶⁴, algo novedoso ya que se trataría del primer paso para juzgar los crímenes cometidos por el franquismo reconociéndolos como crímenes contra la humanidad, tanto en el golpe de estado como en la guerra civil y en la dictadura, algo posible por la *Ley de Memoria Democrática de 2022*.

²⁶⁴ R. G., “La Fiscalía de Granada investiga como posibles delitos de lesa humanidad los fusilamientos en Víznar”, Granada Hoy. 22 de abril de 2024. <https://www.granadahoy.com>



Mapa 2. Exhumaciones de carácter científico con resultados positivos en la provincia de Granada. Fuente: elaboración propia a partir de la extracción de datos de informes arqueológicos, bases de datos y medios de prensa.

Una cuestión interesante de analizar es la geografía de las fosas. En la provincia de Granada se puede ver una concentración por el centro, el oeste y el sur, especialmente en la zona del Valle de Lecrín, la Alpujarra y la costa. No es de sorprender dada la existencia de campos de concentración y prisiones, así como ser el Valle y la Alpujarra zonas de paso de los huidos de Málaga, y las zonas de la sierra donde se escondían los guerrilleros. Las exhumaciones se suelen dar en dichas zonas. Sin embargo, se puede apreciar un vacío en el norte, exceptuando algunas fosas localizadas en la comarca de Guadix, la de Gor – trasladada al Valle de los Caídos–, la intervenida y exhumada totalmente en Cúllar y una que está autorizada para exhumar en Galera. Esta ausencia llama especialmente la atención porque no es posible que existiese tal vacío. La zona del norte de Granada estuvo ocupada por el frente popular hasta su caída en 1939, por lo que debió producirse una enorme violencia, ya que uno de los factores que la alimentaban era precisamente la resistencia y la concentración de movimiento obrero. Por otro lado, en el norte existían varios campos de concentración como el de Baza y el de Caniles, además del de Guadix y Benalúa de Guadix –aunque los últimos estén situados más al este–. Por lo tanto, no es realista que exista un número tan bajo de fosas. Esto puede deberse a la falta de estudios arqueológicos

e históricos sobre la zona y a la ausencia de asociaciones de memoria –únicamente existe una asociación en el ámbito de la comarca de Guadix–, la cual está muy olvidada a nivel general. En definitiva, la localización de fosas comunes del franquismo en el norte de la provincia es una línea de investigación que queda abierta y resultaría esencial para la recuperación de la memoria histórica en la provincia.

Entrando al análisis más detallado de los resultados de las excavaciones, la arqueología nos aporta una gran información sobre dónde, cómo, por quiénes fueron asesinados, si hubo violencia previa, torturas, a quiénes asesinaban, si hay contradicciones con los registros oficiales... Hay varios casos de fosas de guerrilleros en cuya documentación se indicaba que murieron en enfrentamientos con la guardia civil, cuando se puede apreciar en los huesos las heridas de proyectil que revelan que fueron asesinados mediante “tiros de gracia”. En este aspecto también cobran importancia los testimonios orales, que en algunos casos contradicen estas fuentes señalando que fueron envenenados por enlaces como son los casos de Santa Cruz del Comercio y Salar. Con los restos de vestimenta o efectos personales también se pueden sacar conclusiones que chocan con la documentación oficial, por ejemplo, cuando se trata de soldados lo usual es que aparezcan insignias. En cambio, hay fosas donde se supone que enterraron a guerrilleros que, al ser excavadas, revelan restos de pertenencias, que junto a los testimonios pueden mostrar que realmente se trataban de civiles como es el caso de los “5 de Cúllar”, donde se encontraron restos de suelas de esparto señalando que eran campesinos.

Con las excavaciones también se saca a la luz la violencia desmedida que hubo contra la población civil. Hay muchas fosas que contienen a civiles, ya sea asesinados por motivos políticos de afiliación como el caso de las costureras, afiliadas al Sindicato de Costura, en el Barranco de Víznar –no ya únicamente a partidos políticos o cargos municipales–, por sustitución al no poder encontrar a quienes buscaban, enlaces y familiares de los guerrilleros como represalia, sacar información o mermar la moral de éstos. En cuanto al género, si bien, las cifras de mujeres asesinadas son inferiores a las de hombres, entre ambos ciclos se han exhumado a unas 45 mujeres, aproximadamente –5 en el primero ciclo y 31 en el segundo–. En algunos casos era por motivos políticos, otros por ser pareja de algún hombre de izquierdas y muchos otros en caso de sustitución. La represión sexual también se aplicaba en el aspecto de los asesinatos, llegando a asesinar hasta a mujeres embarazadas.

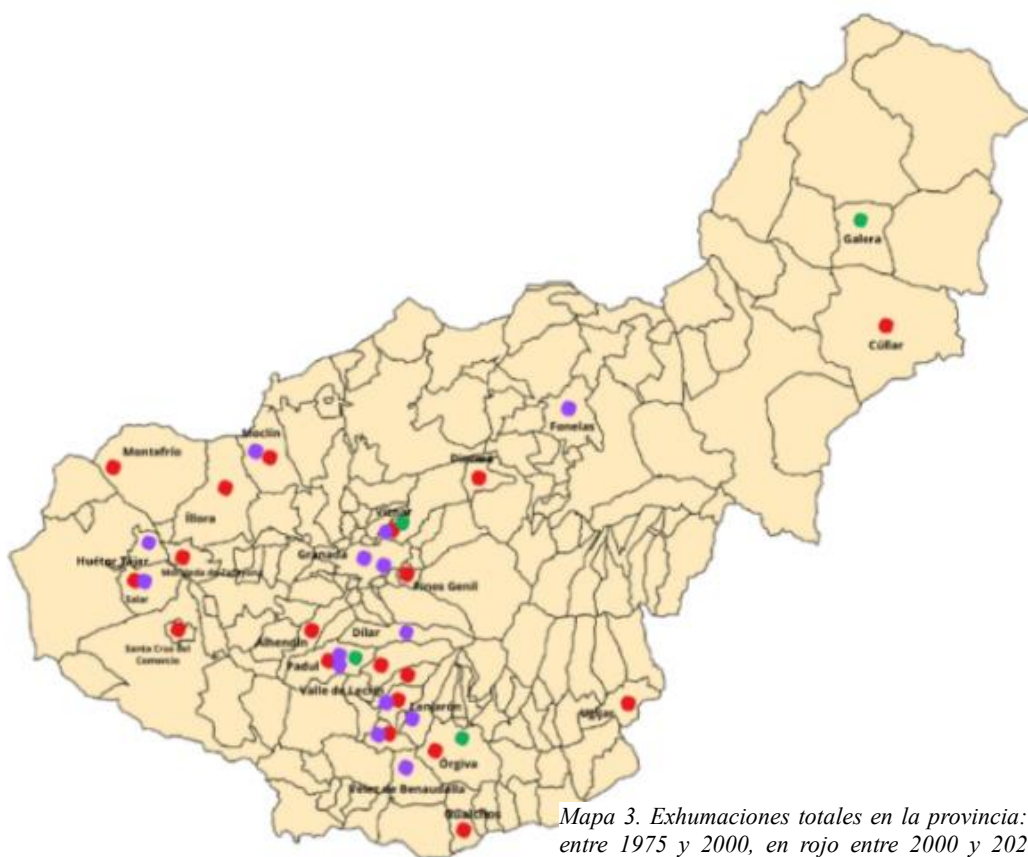
Las excavaciones también pueden mostrar dignificaciones que revelan que se daban en la propia transición o en la dictadura. Por ejemplo, el caso del Barranco de Víznar,

dignificado con una cruz hecha de piedras y flores de plásticos por los familiares en los 70 o la lápida inicial que databa de los años 50 que encontraron en la fosa de Cúllar donde unas mujeres fueron durante décadas a llevarles flores. Estos ejemplos también constituyen formas de resistencia cotidiana y de resignificación de los lugares, ya que no solo adecentaron el lugar, sino que lo cuidaban, rendían ofrendas y todo en un contexto donde aún podía haber riesgo de represión al ser acciones prohibidas por el régimen. Así como el contexto donde primaba el olvido y el silencio, y donde seguía muy despierto el estigma de pertenecer a los vencidos, durante la transición. Es una muestra más de que el movimiento de la sociedad civil es el corazón que impulsa los cambios sociales y legislativos, ya que no empezaría a haber leyes oficiales en este sentido hasta 2007 y de manera más exhaustiva en 2022.

En cuanto a la conexión con las exhumaciones de la transición, si a priori parece que no ha habido un trasvase de información o colaboración entre unas y otras, en las propias intervenciones, mediante el trabajo previo de contextualización histórica y la excavación arqueológica, se han hallado indicios de estas exhumaciones transgresoras. Por ejemplo, en los informes arqueológicos de Moclín y Salar se refleja el conocimiento de exhumaciones anteriores por testimonios orales o en el hallazgo de fosas vacías que presentan las mismas características. También ha ocurrido en la cuarta campaña de Víznar en 2024. Se puede apreciar que la necesidad para la elaboración del duelo es clave en ambos ciclos. En las exhumaciones científicas en la gran mayoría de los casos parten de la iniciativa de las familias con la colaboración de la AGRMH. Suelen ir acompañadas al finalizar de actos públicos de homenaje, lo que muestra también que se trata de un duelo colectivo, no tanto individual, pese a que en estos casos con las identificaciones primen los enterramientos en nichos familiares. El reencuentro con los seres queridos que estaban desaparecidos, la entrada en la comunidad de los muertos mediante un entierro digno, el homenaje público y su rearticulación en el relato permite sanar esas heridas y ofrecer la tranquilidad de saber que descansan y vuelven a tener su lugar en la memoria. En muchos casos, este sentimiento se traslada a todo el grupo más allá de la familia, instando a la necesidad de recuperar a todas las personas desaparecidas. En cuanto a la coincidencia de exhumaciones entre una fase y otra, se puede ver que hubo en Padul, El Pinar, El Valle, Salar, Moclín y Víznar. Por las entrevistas, se ha podido ver que 2 de las 7 personas también están implicadas con las excavaciones de Víznar al tener a familiares enterrados allí. En general, todos los entrevistados valoran el trabajo que se está haciendo en la actualidad, si bien consideran que se está haciendo tarde.

La cuestión del olvido de estas fosas y la financiación es otra cuestión importante. Pues resulta evidente que incluso las fosas en los cementerios han sido olvidadas –o desconocidas en muchos casos– hasta tal punto que las construcciones posteriores las han alterado o incluso hecho que se pierdan para siempre bajo los nichos. Por otro lado, otras se han utilizado como vertedero y osarios, destacando el caso de la fosa de Alhendín, que se encontraba en muy mal estado al haber sido abierta en numerosas veces. Esto también se une con el escaso cuidado que han tenido algunos ayuntamientos a la hora de iniciar obras, pues se han cometido importantes descuidos en la actualidad cuando hay mayor concienciación como es el caso de Órgiva o el parón en las campañas de Padul por no llevar los permisos a tiempo, lo cual revela la ambigüedad que pueden presentar el PSOE e IU. Pese a ello, los ayuntamientos que más suelen implicarse a la hora de aplicar políticas municipales colaborando con las exhumaciones, construyendo memoriales, monumentos y organizando actos son los de izquierdas, mientras que en los del PP no se suelen llevar a cabo este tipo de acciones o se limitan a la entrega de restos de la AGRMH. También cabe destacar las iniciativas de exhumación de ayuntamientos como el de Cúllar y el de Íllora.

A diferencia del primer ciclo, el gobierno estatal y el autonómico llegan a tener un importante papel en cuanto a la dependencia que se tiene en la provincia de la financiación pública. En este aspecto se perciben las luchas por la memoria en el ámbito institucional, en la falta de financiación por parte del PP que ha ido evolucionando hasta la propia reclamación de derogar las leyes de memoria histórica –algo que ha tenido lugar en Aragón– o la propia dilatación de los tiempos que lleva a cabo el gobierno de la Junta de Andalucía de Juanma Moreno, ralentizando las identificaciones y comprometiendo la financiación. Por último, no se debe olvidar que, pese a que las medidas legislativas promovidas por el PSOE han ido logrando avances en la materia, no habrían sido posibles sin la reivindicación y la lucha de los movimientos sociales ni el atrevimiento de los primeros que se lanzaron a exhumar a contracorriente en los primeros años de democracia, los verdaderos impulsores.



Mapa 3. Exhumaciones totales en la provincia: en morado entre 1975 y 2000, en rojo entre 2000 y 2024, en verde próximos proyectos autorizados. Fuente: elaboración propia a partir de fuentes orales, prensa, bases de datos e informes arqueológicos.

7. Las exhumaciones en la elaboración del duelo

Una de las motivaciones principales por las que se realiza este trabajo es averiguar el propósito y los sentimientos de las personas que participaron en las exhumaciones, así como en su papel en la elaboración del duelo y la reparación del pasado traumático. Anteriormente, analizaba que el no poder dar una sepultura digna siguiendo los rituales sociales, junto a la contención de prácticas asociadas como rendir ofrendas o llevar el luto, impedía la elaboración del duelo. Esto se dificultaba más en los casos donde los seres queridos se encontraban desaparecidos.

Tras el análisis de las entrevistas y la prensa se ha podido comprobar que entre ambos ciclos existe una voluntad común, que es la de poder recuperar los restos y darles una sepultura digna, lo cual permite reparar el daño ante la pérdida. Esto se puede apreciar con mayor claridad en los casos de la transición y los primeros gobiernos democráticos, donde participan las personas directamente afectadas, pero también se aprecia en los casos

de las exhumaciones del siglo XXI, donde algunos aún viven o en la carne de los descendientes al haberse producido una transmisión de la memoria intergeneracional:

Paco Luis: Me gustaría que (..) mi madre estuviera todavía viva y pudiera (...). Si pudiéramos traerlos y ponerlos en nichos y tenerlos. Igual que ayer fuimos a San Antonio a llevar flores a mi suegro o a mi hermano, en fin, poder hacer eso, que es una forma más de vida y no podemos²⁶⁵.

La necesidad de encontrar a sus seres queridos y reunirlos queda arraigada en los descendientes incluso cuando los familiares directamente afectados ya no están. El trauma colectivo se traspasa, pero también la necesidad de cumplir estos deseos como homenaje a quienes fueron asesinados y a quienes tuvieron que vivir con la pérdida y el dolor. Esto se puede ver con mayor claridad en las exhumaciones de la actualidad donde van a contrarreloj para que sus padres o abuelos puedan reencontrarse con los suyos o, una vez fallecidos, a modo de conmemoración y para cerrar las heridas familiares. También fue una motivación en algunas de las exhumaciones del primer ciclo con el ejemplo de Pepe el Arévalo en el caso de Fonelas, que fue quien emprendió dicha exhumación en 1976 por el deseo de su madre:

A. H.: Él dice: “yo tengo que cumplir el deseo de mi madre porque me lo decía siempre”, “cuando tú puedas, tienes que intentar sacarlos”, siempre se lo decía. Y llegó un día y fue, no sé, el ángel de la guarda²⁶⁶.

La primera motivación radica en saber dónde están sus familiares, poder localizarlos e identificarlos, pues, especialmente, ante un suceso traumático como fueron las muertes y asesinatos de la guerra civil y la represión franquista, el dolor se agrava más cuando no saben dónde han podido acabar a sus seres queridos o quiénes pueden ser. Es algo que se repite en las entrevistas, tanto en las realizadas como en la prensa:

A.H.: Eso es lo que debería de saber cada uno dónde están sus seres queridos, digo yo, porque saber que está ahí en un barranco y no saber dónde están o quién es (...) yo... te digo una verdad, yo, si mi padre hubiese muerto en la guerra, me hubiese gustao (*sic*) saber dónde está y quién es de tantos.

Juan Gamero: Sí, claro que sí. Sobre to (*sic*), la gente necesita saber que está ahí su padre, su abuelo... no es solo que necesita saberlo, saber cómo acabaron lo sabe to (*sic*) el mundo, ¿no? Pero tenerlos, cogerlos y decir “pues me lo voy a llevar a tal lao (*sic*), o con mi abuela o con su madre, con el que fuera...

²⁶⁵ Álvarez Lozano, Entrevista a Paco Luis.

²⁶⁶ A.H., Entrevista a A.H.

Otra cuestión importante es el reencuentro. El recuperar los restos supone un punto de reencuentro de enorme valor simbólico, lo cual se puede ver en la inmortalización del momento en las fotografías de exhumaciones como son los casos de La Malahá y Fonelas donde también retratan los restos. La exposición y su captura también permiten mostrar los signos de violencia, lo cual, junto a las inscripciones, dicen la verdad sobre lo sucedido, algo esencial para la elaboración del duelo. Incluso en las exhumaciones más íntimas y familiares se puede apreciar la necesidad de tener a sus seres queridos en un lugar al que llevar flores. Cuando sus familiares más cercanos no están vivos, puede aparecer la importancia del “reencuentro en el más allá”, donde la tranquilidad se encuentra, además de en la recuperación de los cuerpos, en el descanso junto a sus familiares, sean padres, hijos o cónyuges:

Paco Luis: Sería como cerrar un ciclo, decir “bueno, pues ya están juntos”, con to (*sic*) lo que eso significa. Sería porque nuestra cultura, que es judeocristiana y tenemos eso, un enterramiento digno o no digno, pero que estén juntos ahí y ver como una etapa que hay perdida ahí... como recuperar eso, ¿no? Recuperar eso, ese abuelo que no tuve, que no disfruté y ahora, por lo menos, que esté con su mujer y puedan estar juntos, de esa manera²⁶⁷.

Esta cuestión a veces cobra más importancia que el propio lugar de enterramiento, pues cabe resaltar el caso de Antonio Lorite Cano, al cual pudieron enterrarlo en una tumba, pero en el año 1988/89 su hijo lo exhumó para que descansase por fin junto a su madre después de alrededor de 44 años separados. También debe resaltarse el caso de los Almendros. Los familiares se negaron a darles sepultura en su pueblo natal, Dílar, donde habían sido denunciados. Decidieron darles sepultura en el cementerio de Padul donde terminarían descansando los represaliados y los familiares que los exhumaron.

Otra motivación para las exhumaciones es la obtención de la verdad y, ante todo, su expresión. Recuperar los cuerpos, recomponerlos y darles sepultura social supone de por sí la expresión de la verdad que había permanecido oculta. Estas personas fueron asesinadas y enterradas como animales, siéndoles negada la entrada a la comunidad de los muertos. La exhumación supone recuperarlos, exponer los signos de violencia física y simbólica y permitirles la entrada a través de la reinhumación. Estas acciones recomponen también la comunidad de los vivos, los vencidos, y permite la reconfiguración del relato oficial, incluyendo sus historias. Se intensifica más cuando se acompaña de actos públicos,

²⁶⁷ Álvarez Lozano, Entrevista a Paco Luis.

listados de nombres que permiten identificarlos integrando sus nombres en la memoria y en la Historia, e incluso discursos, ya sean orales o escritos mediante inscripciones:

Manolo: El cerrar las heridas es saber expresar al pueblo de Dílar que no fue un accidente, no fue un crimen normal, sino que fue asesinado por las hordas fascistas católicas (...) Se deja constancia de lo que uno piensa y qué es lo que debe de ser, porque yo exhumarlo para tenerlo en un barreño los restos aquí en un florero²⁶⁸...

Para algunas personas, la verdad puede tener más importancia que el acto material de tener los restos, ya que se está verbalizando y haciendo saber, contribuyendo a la recomposición del relato de forma directa. Las acciones materiales también son de suma importancia tanto para la rearticulación de discursos como para la tranquilidad de los familiares, pues la mayoría de personas insisten en la tranquilidad que recibieron al poder recuperarlos y enterrarlos.

También cabe hablar sobre el duelo colectivo. Como Zoé de Kerangat resalta, el antropólogo Antonius C.G.M. Robben definió el duelo colectivo como forma de reunir a personas y revigorizar los grupos sociales debilitados por la pérdida. Es decir, recomponer esas comunidades mediante la acción de ritos o acciones en grupo que les permita manifestar su duelo²⁶⁹. En este caso, la exposición de los restos, las marchas fúnebres y los funerales –católicos o no– son muestra de esta recomposición de la comunidad mediante su reunión para organizar un funeral siguiendo los ritos de la muerte. Esta idea es muy importante si consideramos que, más allá de la familia como unidad, está toda la comunidad afectada, habiendo casos más particulares en los que actúa únicamente la familia cuando se trata de enterramientos individuales o sin apoyo suficiente de vecinos e instituciones, entre otros. Por otro lado, hay casos en los que se logra recuperar los lazos de solidaridad entre las familias afectadas llegando, en algunas ocasiones, a trascender al resto de la comunidad del municipio, elaborándose este duelo colectivo.

Entre los ciclos también existen diferencias. En las del siglo XXI prima el discurso de salud democrática, viendo las exhumaciones como un deber para regenerar dicha salud en términos de justicia, verdad y reparación, una idea que no estaba presente en los años 70/80 salvo el reclamo de justicia en algunos casos. Por otro lado, la propia metodología modifica el patrón de reencuentro, pues, donde antes primaba el tocar los huesos, en la actualidad solo los pueden tomar los profesionales tomando precauciones para que no sean

²⁶⁸ Manuel, Entrevista a Manolo.

²⁶⁹ De Kerangat, *Remover cielo y tierra*, 90-91; Antonius C.G.M. Robben, «Death and Anthropology: An Introduction», en *Death, Mourning, and Burial. A cross-cultural reader* (Oxford: Wiley-Blackley, 2018), 9.

contaminados. También se puede apreciar la necesidad de identificación genética y los enterramientos familiares, siendo una cuestión más individualista a día de hoy.

Sobre las políticas de las autoridades, la opinión general es que, actualmente, se está prestando una atención y se está realizando un trabajo muy importante que debería haberse llevado a cabo antes. En los casos de la transición y los primeros gobiernos democráticos, salvo en los que hubo colaboración de los ayuntamientos, se sintieron solos y dejados de lado, e incluso los que consiguieron autorizaciones tuvieron complicaciones y que esperar mucho tiempo. Pese a los avances que se han dado, también hay críticas por la tardanza de las medidas legislativas y su escasez, la falta de financiación cuando gobierna el PP, la dilatación de los tiempos para las solicitudes de identificación de ADN por la Junta de Andalucía y todo el trabajo que queda por hacer.

En último lugar, cabe preguntarse si, realmente, pueden cerrarse las heridas sin justicia. Al ser un trauma colectivo, los afectados se convierten en comunidad a nivel no solo familiar, sino también vecinal y nacional. ¿Pueden cerrarse las heridas mientras sigan existiendo personas desaparecidas u olvidadas en fosas comunes? Recuperando las palabras de Francisco Gálvez, que, pese a haber encontrado calma al recuperar los restos de su abuelo, afirmó que la herida no podrá cerrarse mientras siga habiendo desaparecidos²⁷⁰. Estas palabras llevan a la reflexión de que la herida tiene un nivel comunitario mucho más amplio que se traspasa entre generaciones y no podrá cerrarse mientras quede una sola persona sin poder integrarse en el relato, ya sea mediante el reencuentro material, o, en los casos en los que este no es posible, mediante su conmemoración e integración de manera simbólica. En esto también reside la acción de justicia, no solo en las cuestiones legislativas como en la derogación de la Ley de Amnistía que amnistía a quienes cometieron dichos crímenes –contra quienes ya no se puede hacer nada más allá de lo simbólico– sino también en la recuperación de la memoria histórica y su integración en la memoria oficial, de forma que sea realmente incluyente y llegue a todos.

²⁷⁰ "Exhuman los restos de tres hombres encontrados en una fosa común bajo un almendro en Puerto Lope". *Ahora Granada*. 9 de diciembre de 2014. <https://www.ahoragranada.com>.

8. Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo era el análisis del proceso de la memoria desde sus políticas hasta el avance del movimiento social de recuperación del pasado a través de las exhumaciones de las fosas comunes en la provincia de Granada. Tras la realización de dicho análisis, se puede concluir con que este proceso se inició, a pesar de la represión franquista, durante la propia dictadura mediante acciones de homenaje y recuerdo señalizando algunas fosas –como ha demostrado el hallazgo de lápidas que datan de los años 50– y con, al menos, una exhumación en 1943 en Víznar. Sin embargo, estas acciones durante la dictadura fueron bastante anecdóticas y caracterizadas por la clandestinidad. El proceso de memoria tuvo un mayor auge a partir de la muerte del dictador, y, especialmente, con la llegada de los primeros gobiernos democráticos a nivel municipal donde se concentran la mayor parte de las exhumaciones realizadas por los familiares y las políticas municipales de retirada de simbología y modificación de callejeros.

Hemos demostrado que hubo 14 exhumaciones desde 1975 hasta el año 1990/91, siendo la mayoría a iniciativa de los familiares y 2 por ser localizadas en la construcción de obras. De las exhumaciones realizadas por familiares, en la mayoría se contó con la colaboración de los ayuntamientos gobernados por el PSOE o el PCE. Las dos anteriores a su llegada –la de Enrique Gamero y la de Fonelas– se realizaron sin su colaboración, mientras que el resto tuvieron ayuda y se realizaron bajo autorizaciones que costaron su tiempo. En las que hubo colaboración, ya fuese vecinal o del ayuntamiento, se pudo organizar actos como marchas fúnebres, velatorios y funerales, consiguiendo algunas de ellas levantar memoriales e incluso trascender a la prensa. No se ha apreciado la politización en ninguna de ellas.

En las dos exhumaciones accidentales, los ayuntamientos trataron de ocultar los restos, siendo Alianza Popular en Lanjarón donde ni se trató de contactar a familiares, y el PSOE en Moclín, impidiendo recuperarlos a la viuda que se puso en contacto, posiblemente por la influencia de las familias importantes de la dictadura a diferencia de Guadix donde se dignificó la fosa que hallaron en 1979. Esto lleva a reflexionar sobre la particularidad de cada municipio que, más allá del ayuntamiento, puede variar en función de la correlación de fuerzas y de la posibilidad de que se establezcan lazos de solidaridad entre los vecinos. También influye la propia coyuntura, pues, mientras que en pueblos como Fonelas o El Valle hubo redes de colaboración que hicieron posible las exhumaciones

pese ser en el año 1976 y 1981, respectivamente, momento en el que aún había incertidumbre y miedo al acabar de arrancar la transición, no ocurrió lo mismo en Moclín.

Las exhumaciones en los años 70 y 80 en la provincia de Granada se diferencian de las de otros lugares como Navarra, Extremadura y La Rioja, principalmente, en que se concentran en la década de los 80 y no a finales de los 70, apoyándose en los primeros gobiernos democráticos municipales. En este sentido, se ve que, pese a haber muchos casos, estos se encuentran repartidos por la provincia sin que se haya producido una propagación por ondas, quizá porque la organización no trascendió más allá de las familias afectadas que actuaron de forma clandestina o apoyándose en los ayuntamientos. Los curas no fueron actores clave en este proceso, a diferencia de Navarra, donde fueron quienes organizaron las redes entre unos pueblos y otros. Por otro lado, en los actos organizados de manera pública tampoco se aprecia la politización de los mismos, a diferencia de Badajoz, pues pese a que en algunos casos se rinde homenaje y se levantan memoriales o inscripciones narrando los sucesos, no hay simbología política en las imágenes, ni alusión a la ideología política de las personas. Esto puede deberse a la contención en el discurso tanto de los partidos políticos del PSOE y el PCE, como de las propias familias, por temor a levantar viejas rencillas.

Entre las motivaciones de la población para llevar a cabo estas exhumaciones está la necesidad de recuperar a sus seres queridos para darles un entierro digno, el reencuentro y la sepultura bajo los ritos sociales que permiten la entrada en la comunidad de los muertos. Estos motivos priman más en el primer ciclo, jugando un papel importante la identificación y el homenaje a partir del segundo. Las principales diferencias en los sentimientos entre un ciclo y otro es el miedo que se sentía en el primer ciclo, donde muchas veces se actuaba en la clandestinidad o con miedo a que pudiese haber consecuencias. En el segundo resalta la necesidad de justicia y de verdad a raíz del movimiento de memoria histórica, si bien, esto también se puede apreciar en algunos casos de la transición en las inscripciones y en la propia actitud de los participantes, que permitía enfrentarse al miedo. En ambos casos, la idea de reencuentro y el sentimiento de paz al reencontrarse son claves.

Otras diferencias a destacar entre ambos ciclos son la metodología y actuación en el reencuentro, en las exhumaciones realizadas por familiares primaba el tocar los huesos y fotografiarse con ellos exponiéndose juntos, en las científicas se tratan los huesos como evidencias forenses que han de tratarse con cuidado y mediante protocolo para no ser contaminados. También en la identificación con ADN para poder confirmar las identidades

de dichas personas, mientras que en las anteriores se deducía por características físicas, el sentimiento o los enterramientos colectivos, sin saber a ciencia cierta si eran ellos. La identificación por ADN también implica una serie de problemas como la lentitud y los problemas de financiación, que hace que se trate de un proceso muy lento y que, muchas veces, no se llegue a tiempo. Otra cuestión importante es la politización en los actos públicos, pues, en el segundo ciclo se pueden ver banderas republicanas y cómo se alude a la ideología políticas de dichas personas o a su creencia en el régimen republicano, mientras que, en las primeras, incluso en las organizadas públicamente no se aprecia dicha politización.

En cuanto a las políticas municipales y las nacionales, se puede apreciar enormes diferencias durante la transición. A nivel nacional, a causa del Pacto del Silencio, apenas se prestó atención a las víctimas de la guerra civil ni a su memoria –más allá de ofrecer algunas compensaciones económicas insuficientes y muy difíciles de conseguir– sino que se continuó el relato confeccionado en los últimos años de la dictadura de la guerra fratricida, poniendo el énfasis en la reconciliación nacional, en empezar de cero. A nivel municipal, los propios ayuntamientos se adelantaron a la hora de tomar medidas de retirar símbolos de la dictadura o cambiar nombres, incluso colaborando con familias para exhumar a sus seres queridos y levantando monumentos a estos. Las medidas que se llevaban a cabo dependían de cada municipio, según el partido político, pues estas políticas las solían generar el PCE y el PSOE. A nivel nacional, este tema fue ignorado hasta la llegada del PP de Aznar al gobierno en 1996, momento en el que se empezó a incluir en las demandas de la oposición, empujada por el movimiento social. No se haría oficial hasta la promulgación de la *Ley de Memoria Histórica de 2007* y la actual *Ley de Memoria Democrática de 2022*, que viene a suplir las deficiencias de la anterior. Sin embargo, pese a los avances que se han producido en los últimos años en cuanto a políticas de memoria y exhumaciones, aún queda mucho trabajo por hacer y dicha ley es atacada por los partidos de la derecha justificándose en la superación del conflicto y en que las exhumaciones solo reabren las viejas heridas. Esto se puede apreciar en el cómputo total de personas recuperadas: 280 en las intervenciones científicas, siendo aproximadamente 336 sumando las exhumaciones anteriores, quedando aún unas 10. 923 personas desaparecidas.

En último lugar, respecto al papel de la memoria histórica en la superación del trauma de sucesos como la guerra civil española, cabe concluir que resulta esencial para la articulación de una memoria oficial fiel a los hechos y que integre a todos los ciudadanos. La función de las exhumaciones va más allá de la elaboración del duelo en las familias. Se

trata de la recuperación de los restos de seres humanos cuyas vidas fueron arrebatadas en un plan de exterminio por motivos políticos que, si bien, pudo comenzar en un primer momento por la necesidad de seguir los ritos sociales y/o religiosos de enterramiento, también ha adoptado un importante papel para el esclarecimiento de la verdad y el reclamo de justicia. En este último aspecto tiene un gran peso el movimiento social por la recuperación del pasado, el cual ha sido el motor de numerosos cambios en la percepción de la población y a nivel legislativo. Lo que, junto a los testimonios de los familiares, demuestra que las exhumaciones y el homenaje no solo otorgan la paz individual de las familias, sino que contribuyen al duelo colectivo de un amplio grupo social, lo cual es fundamental para cerrar las heridas. Está comprobado que las exhumaciones y dignificaciones de las fosas comunes permiten encontrar la paz a los familiares y reintegrar comunidades, pero el duelo colectivo no podrá cerrarse hasta que no se haya recuperado o dignificado a todas las personas desaparecidas. Esto implica que se siga ahondando en este pasado, se recupere a todas las personas que siguen desaparecidas –ya sea materialmente o su recuerdo a través de la conmemoración cuando no sea posible– contribuyendo a rearticular la memoria oficial. En este sentido, la memoria histórica tiene un papel clave, debiendo estar presente la Historia y la labor social de los historiadores.

En definitiva, se ha comprobado que en Granada hubo numerosas exhumaciones y dignificaciones durante la transición y los primeros gobiernos democráticos, dependiendo de la correlación de fuerzas de cada municipio y el papel que tienen las exhumaciones y la memoria histórica en la reparación del trauma, la elaboración del duelo colectivo y la construcción de la memoria y nuestra Historia Colectiva. Si ya se tenía constancia anterior de algunas de estas exhumaciones, el acudir a los pueblos, visitar los cementerios y conseguir contactos ha permitido poder profundizar y reconstruir los casos que ya se conocían y descubrir casos inéditos como el de la familia Almendros y el de Antonio Lorite Cano. Una línea de investigación que queda abierta es seguir profundizando por si existen más casos, así como el análisis de la organización de las exhumaciones del primer ciclo en el resto de Andalucía, ya que Inmaculada Carrasco señaló la constancia de un alto número que no han sido analizadas en profundidad. Otra línea de investigación pendiente es la indagación y localización de fosas comunes en el norte de la provincia, habiendo una notable ausencia en el “Mapa de Fosas” que no debe de ser tal a nivel material, dada la violencia y represalias que tuvieron que tomar los franquistas al final de la guerra.

9. Fuentes y bibliografía

Archivos consultados

Archivo de la Real Chancillería de Granada

Fuentes Orales

A.H. Entrevista a A.H. Grabación de audio, 27 de julio de 2024. Fonelas.

Álvarez Lozano, Francisco Luis. Entrevista a Paco Luis. Grabación de audio, 14 de junio de 2024. Lanjarón.

Gamero, Juan. Entrevista a Juan Gamero. Grabación de audio, 4 de junio de 2024. Granada.

Gutiérrez Gutiérrez, Moisés. Entrevista a Moisés. Grabación de audio, 22 de junio de 2024. Nigüelas.

López García, Francisco. Entrevista a Francisco López García. Grabación de audio, 1 de agosto de 2024. Videollamada.

Manuel, Gómez Gil. Entrevista a Manolo. Grabación de audio, 11 de julio de 2024. Dílar.

Paulina. Entrevista a Paulina, 10 de junio de 2024. Videollamada.

Fuentes hemerográficas

Ahora Granada.

Cuadernos para el Diálogo.

Granada Hoy.

Hoja del Lunes.

El Comarcal de Lecrín.

El Defensor de Granada.

El Diario.es.

El Diario de Granada.

El Independiente de Granada.

El País.

El Valle.

Europa Press Nacional.

Ideal Granada.

Infobae.

Interviú.

Público.

Informes arqueológicos

- AGRMH. «Exhumación de la fosa común, en Melegís. Memoria preliminar.» Informe arqueológico. Granada: Asociación Granadina de Recuperación de Memoria Histórica, 2009.
- Carrión Méndez, Francisco. «Memoria de actuaciones en el Barranco de Víznar (Granada) entre 2021 y 2022». Arqueológico. Granada, 2022.
- . «Recuperación e identificación de trece víctimas mortales de postguerra (1947-1951) en el antiguo cementerio de Pinos del Valle. Fosas comunes de Pinos del Valle». Arqueológico. Granada, 2012.
- Carrión Méndez, Francisco, y Rafael Gil Bracero. «Memoria de los trabajos para la localización, excavación y exhumación de los enterramientos colectivos ilegales de represaliados en el cementerio municipal de El Padul (Granada)». Granada, 2021.
- Castro Fernández, Juan Luis, y Violeta Lobo Ballesteros. «Informe preliminar para la localización, delimitación y exhumación de las dos fosas comunes de la guerra civil ubicadas en el antiguo cementerio de Órgiva (Granada)». Granada, 2013.
- Fernández Martín, Andrés, María Isabel Brenes Sánchez, y Cristóbal Alcántara Vegas. «Memoria exhumación de la fosa común en Puerto Lope término municipal de Moclín (Granada)». Arqueológico. Granada, 2014.
- Mézquida Fernández, Miguel, Alejandro Calpe Vicente, Javier Iglesias Bexiga, y Azahara Martínez Vallejo. «Memoria justificativa del proyecto de localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas del franquismo en el cementerio de Cúllar (Granada)». Granada, 2021.
- Moreno García, Cintia, Javier Carreño Soler, Andrés Roldán Díaz, Carmen M^a Román Muñoz, y Yaiza Alonso Beltrán. «Informe preliminar. Intervención arqueológica para la búsqueda y exhumación de una fosa en el cementerio de Salar (Granada)». Arqueológico. Granada, 2021.
- «Proyecto: Indagación, localización y delimitación de las fosas comunes de Víznar (Granada)». Arqueológico. Granada, 2013.
- Quiroga García, Daniel, Laura Gutiérrez Mesa, Erik Borja Miranda, Enrique Tudela Vázquez, Antonio Luque Alba, José Francisco Muñoz Molina, Pablo Olivo García, y Francisco Carrión Méndez. «Intervención para la localización y exhumación de tres guerrilleros antifranquistas en el antiguo cementerio de Ugíjar (Granada)». Arqueológico. Granada, 2022.

Legislación

«Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática». Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido 4 de mayo de 2024.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17099>.

«Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura». Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido 4 de mayo de 2024. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296>.

«Ley 02/20017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía». Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido 4 de mayo de 2024.

Páginas web consultadas

AGRMH: <https://granadamemoriahistorica.es/>

AGVJR: <https://verdadjusticiareparacion.es/>

ARMH 14 de abril: <https://asociacion14deabril.es/>

Arqueo Antro: <https://arqueoantro.org/>

Asociación de Estudios Históricos Frente Sur:
<https://sites.google.com/view/frentesur/inicio>

Buscador de fosas del Ministerio de Presidencia:
<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/buscadorfosas.aspx>

Comisionado de Concordia de la Junta de Andalucía:
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/memoria-democratica/actuaciones/paginas/informes-actuaciones.html>

Desaparición forzada en Andalucía: <https://desaparicionforzadadeandalucia.org/>

Mapa de fosas de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/memoria-democratica/fosas.html>

Mapa de fosas comunes de la represión franquista de Andalucía Todos los Nombres:
<https://www.todoslosnombres.org/web-fosas/index.php?pg=bus&n=4&id=1814701>

Todos los nombres. Base de datos de víctimas del franquismo en Andalucía, Extremadura y Norte de África: <https://todoslosnombres.org/>

Bibliografía

- Aguilar Fernández, Paloma. «Presencia y ausencia de la guerra civil y el franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del Pacto de Silencio», en Aróstegui, J. y Godicheau, F. (eds.), *Guerra Civil, mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2006, 245-293.
- . *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- . «El primer ciclo de exhumaciones de fusilados republicanos en la Siberia extremeña. Iniciativas ciudadanas de memoria y reparación en la transición española». En *Extremadura durante la transición (1975-1983)*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2018.
- . «Memoria y transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor». *Historia y Política*, nº. 39 (2018): 291-325.
- Aguilar Fernández, Paloma y Guillermo León Cáceres. «Memoria, política e iniciativa social a nivel local. Las exhumaciones de fusilados republicanos durante la transición en la Serena». *Historia Social*, nº. 92 (2018): 81-102.
- Aguilar Fernández, Paloma. «El primer ciclo de exhumaciones a fusilados republicanos en Navarra». *Kamchatka: revista de análisis cultural*, nº. 13 (2019): 227-69.
- Alcalde Rodríguez, Fernando, Ayala Carbonero, Juan José, Cañadas Jiménez, Manuel, Pérez Salguero, Antonio José y Ramos Lafuente, Antonio Joaquín. *La guerra en las Alpujarras. Por la libertad del pueblo III: itinerarios por los restos del frente sur de la provincia de Granada*. Vol. III. Granada: Ayuntamiento de Motril, 2019.
- Barranquero Texeira, Encarnación y Prieto Borrego, Lucía. *La derrota bajo tierra. Las fosas comunes del franquismo*. Granada: Comares Historia, 2018.
- Brenes, María Isabel, Fernández Martín, Andrés y Rodríguez Padilla, Eusebio. *Muerte, dolor y silencio: Lanjarón 1931-1945*. Granada: Asociación Cultural Poeta Juan Gutiérrez Pardial, 2014.
- Brenes, María Isabel y Fernández Martín, Andrés. *Trincheras, búnkeres y refugios de la guerra civil en la provincia de Granada*. Sevilla: Aratispi Ediciones, 2017.
- Carrasco Gómez, Inmaculada. *Arqueología en conflicto. Exhumaciones de represaliados de la guerra civil y del franquismo en Andalucía*. Tesis doctoral dirigida por Rafael Hidalgo Prieto. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2021.

- Carrión Méndez, Francisco y Del Arco Blanco, Miguel Ángel (eds.). *Desenterrar el pasado. Arqueología e Historia de la guerra civil y la dictadura franquista*. Granada: Comares Historia, 2024.
- Casanova, Julián. *España partida en dos: breve historia de la Guerra Civil española*. Barcelona: Crítica, 2013.
- Cobo Romero, Francisco, Del Arco Blanco, Miguel Ángel, Martínez López, David y Rodrigo, Javier. *La represión franquista en Andalucía: balance historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2012.
- Connerton, Paul. «Seven Types of Forgetting». *Memory Studies*, 1, nº. 1 (2018), pp. 59-71. <https://doi.org/10.1177/1750698007083889>.
- De Kerangat, Zoé. *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo en los años 70 y 80*. Granada: Comares Historia, 2023.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel. *Cruces de memoria y olvido: los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*. Barcelona: Crítica, 2022.
- Del Río Sánchez, Ángel. «Los alcances del movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica: apuntes de la experiencia andaluza». *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: poder, cultura y mercado*, 2005.
- Etxeberria, Fernando. «Exhumaciones llevadas a cabo en España desde el año 2000» *Políticas de la memoria*, 2016. <https://www.politicasdela memoria.org/wp-content/uploads/2015/09/Exhumaciones-desde-el-a%C3%B1o-2000-CSIC.pdf>.
- . «Fosas comunes de la guerra civil en el siglo XXI: antecedentes, interdisciplinariedad y legislación». *Historia Contemporánea*, nº. 60 (2019), 401-438.
- Fernández Pasalodos, Arnau. *Hasta su total exterminio. La guerra antipartisana en España, 1936-1952*. España: Galaxia Gutenberg, 2024.
- Ferrándiz, Francisco. «Autopsia social de un “subterráneo”». *Isegoría, revista de filosofía moral y política*, nº. 45 (2011), 525-544.
- . *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos, 2014.
- Ferrando Puig, Emili. *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2006.
- Gibson, Ian. *La muerte de García Lorca: la represión nacionalista en Granada en 1936*. París: Ediciones Ruedo Ibérico, 1976.

- Gil Andrés, Carlos. *Lejos del frente: la guerra civil en La Rioja Alta*. Barcelona: Crítica, 2006.
- Gil Bracero, Rafael y Brenes, María Isabel. *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*. Granada: Osuna, 2009.
- González Ruibal, Alfredo. *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial, 2016.
- Halbwachs, Maurice. «Memoria colectiva y memoria histórica», *Memoria colectiva*, (Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza, 1980), pp. 53-88.
- Hidalgo Cámara, Juan. *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950. Vol. I*. II vols. Mojácar: Arráez Editores, 2014.
- . *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950. Vol. II*. II vols. Mojácar: Arráez Editores, 2014.
- Jelín, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión I*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Juliá, Santos, Casanova, Julián, Solé i Sabasté, Joseph, Villaroya, Joan y Moreno, Francisco. *Víctimas de la guerra civil*. Madrid: Temas de Hoy, 1999.
- Míguez Macho, Antonio. «Un pasado negado. Lugares de violencia y lugares de memoria del golpe, la guerra civil y el franquismo». *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, 10, n.º. 2 (2018): 127-151. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/8885>.
- Montero Corpas, José. *Historia de Huétor Tájar. Siglo a siglo*. Granada: Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2017.
- Nora, Pierre. «Between Memory e History: Les Lieux de Mémoire». *Representations*, n.º. 26 (1989): 7-24. <https://doi.org/10.2307/2928520>.
- Orihuela, Antonio, Baquero, Juan Miguel, Gutiérrez Molina, José Luis, Pérez Guirao, Fco. Javier, Román, Jesús y Guijo, Juan Manuel. *La cartografía de la desaparición forzada en Andalucía 1936-1952*. Santander: La Vorágine, 2023.
- Ortega López, Alfredo. «Arqueología de la Guerra Civil: víctimas y fosas de la represión franquista en el Valle de Lecrín (Granada)». Trabajo Fin de Máster dirigido por Pedro Aguado de Hoyos. Granada: Universidad de Granada, 2016. https://todoslosnombres.org/wp-content/uploads/2022/03/tfm_arqueologia_de_la_guerra_civil_victi.pdf.

- Palacios González, Daniel. «Lugares de memoria y disputa: El significado de las fosas comunes». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º. 25 (2022): 353-274. <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.15>.
- Peinado Cano, Arturo. «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: entre el pasado y el futuro». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n.º. 6 (2006).
- Pérez Garzón, Juan Sisinio y Manzano Moreno, Eduardo. *Memoria histórica. Debates Científicos*. Madrid: Catarata, 2010.
- Preston, Paul. *El holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después*. Barcelona: Debate, 2011.
- Robben, Antonius C.G.M. «Death and Antropology: an introduction». *Death, Mourning and Burial. A cross cultural-reader*. Oxford: Wiley-Blackley, 2018.
- Rodrigo, Javier. *Hasta la raíz: violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- Rodrigo, Javier. «El relato y la memoria. Pasados traumáticos, debates públicos y viceversa». *Ayer*, 3, n.º. 87 (2012): 239-249.
- Rodríguez Padilla, Eusebio. *El ejército guerrillero de Andalucía (1945-1952)*. España: Arráez Editores, 2014.
- Rodríguez Villegas, Emilio. *Entre dos luces. Historia de la República y la Guerra Civil en La Malahá*. Granada: Ediciones K&L, s.f.
- Thompson, Paul. *La voz del pasado: Historia Oral*. Valencia: Edicions Alfons el Magnàmin, 1988.
- Vega Sombria, Santiago. *La política del miedo: el papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Crítica, 2011.
- Yusta Rodrigo, Mercedes. «El pasado como trauma. Historia, memoria y “recuperación de la memoria histórica” en la España actual». *Pandora*, n.º. 12 (2014), 23-41.

10. Anexos

A continuación, incluyo el modelo de guión y la transcripción de las entrevistas realizadas para que los interesados puedan tenerlas a su disposición para consultar el trabajo realizado y la información recabada.

Anexo I. Guión de entrevista

Datos personales:

- Nombre y apellidos:
- Lugar de la entrevista:
- Fecha de la entrevista:
- Fecha de nacimiento/edad:
- Profesión:

Exhumaciones realizadas por familiares:

1. ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo?
2. ¿En qué año y dónde se produjo?
3. ¿Cómo y dónde murieron sus familiares? ¿En qué momento? ¿Por qué?
4. ¿Qué les movió a ello? ¿Sabían que se estaban produciendo en otros lugares de España?
5. ¿Cuántas familias participaron?
6. ¿Cómo se organizaron y cómo lo hicieron? (Hora del día, en secreto, en público, con autorización...).
7. ¿A cuántas personas recuperaron?
8. ¿Hubo implicación activa o colaboración del ayuntamiento o de los curas?
9. ¿Hubo reconocimientos médicos? ¿Algún tipo de identificación?
10. ¿Cómo supieron dónde se encontraban el cuerpo?
11. ¿Dónde los enterraron? ¿Cómo? ¿Por qué?
12. ¿Hubo actos públicos? ¿Hubo discursos, conmemoraciones, simbología política?
13. ¿Cómo se sintieron quienes participaron? ¿Tuvieron miedo?
14. ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?
15. ¿Se les intentó detener de alguna manera?
16. ¿Qué esperaban con estas exhumaciones? ¿Qué significaron para usted?
17. ¿Recurrieron a las reparaciones económicas de la época de la transición?
18. ¿Qué les parece que tuvieran que exhumar al cadáver ustedes?
19. ¿Qué piensan de las exhumaciones científicas en la actualidad?
20. ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Exhumaciones accidentales:

1. ¿Fue testigo de la exhumación?
2. ¿En qué año y dónde se produjo?
3. ¿Por qué motivo?

4. ¿A cuántas personas recuperaron?
5. ¿Cómo actuaron al encontrar los restos?
6. ¿Buscaron a los familiares?
7. ¿Sabían quiénes podían ser o por qué motivo fueron asesinados?
8. ¿Hubo reconocimientos médicos?
9. ¿Dónde los enterraron? ¿Cómo? ¿Por qué?
10. ¿Hubo actos públicos? ¿Hubo discursos, conmemoraciones, simbología política?
11. ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?
12. ¿Por qué se ocultaron?
13. ¿Por qué cree que no hubo ninguna señalización?
14. ¿Qué le motiva a buscarlos?
15. ¿Cómo se siente ante la forma en la que actuaron?
16. ¿Qué piensa de las exhumaciones científicas en la actualidad?
17. ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Anexo II. Entrevista a A. H.

Datos personales:

- Nombre y apellidos: A. H.
- Lugar de la entrevista: Fonelas.
- Fecha de la entrevista: 27 de julio de 2024
- Fecha de nacimiento/edad: 16 de agosto de 1965.
- Profesión: Auxiliar administrativo en el SAS.

E: ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo?

A.H.: Mira, yo fui testigo de la exhumación, pero era muy pequeña, tenía 10 años, me parece. Pero yo soy nieta. Mi padre es el que hizo la exhumación, digamos. Le ayudó un hombre porque... Llegó un hombre a Fonelas, era de Fonelas su madre, era de Fonelas y se fue de Fonelas embarazada. Y cuando nació, cuando tenía uso de razón, la madre le comentó al que ayudó a mi padre a hacer la exhumación, pues le dijo que, estando embarazada (*sic*) de él, mataron a tres personas en un barranco, que hasta que no los sacaran, no volvía. Entonces, esa persona, se lo dijo su madre, y él quiso hacer lo que quería la madre. Llegó a... es que me da hasta pena, llegó al pueblo, estaba mi padre en la tierra, y le dijo: “¿usted es Pepe Carranquillo?”, dice “sí”; “¿a su padre lo mataron?”, dice “sí”, “pero, ¿sabe usted dónde está?”, dice “mi madre sabe dónde está, yo sé que es el barranco, pero el sitio exacto no lo sé, pero como mi madre vive, pues le preguntaremos”. Entonces, mi padre, cuando llegó a mi casa, al otro día cogió y llamó a su madre y ya le dijo la madre pues, donde estaba. Le dijo... le puso ella... es que esto es muy complicado (*sic*). Mi abuela se quedó con tres niños, entonces, escucharon... porque lo mataron cerca de donde vivía mi abuela, escucharon tiros y ella pues tiró por el barranco y los vio allí mataos (*sic*), pero uno se quedó con vida y llegó a la casa. Estaba llegando, arrastrando, y, por el rastro de la sangre, quien los mató llegó, le dio con el gambucho (*sic*) del arma y lo mató. Y cuando llegó mi abuela, se los estaban comiendo los perros, ¿sabes? Entonces, con un mancaje, como pudo, a la noche, los enterró. Porque por el día no podía. Sabía que estaban allí, se fue a su casa y por la noche con un mancaje, los enterró.

E: ¿Para que no sufrieran daños?

A.H.: Sí. Y al otro que se escapó, por el rastro, le dieron con una azada y se lo llevaron allí otra vez. Y metieron los tres. Por la noche los enterró como pudo mi abuela y les puso una piedra grande. Con el tiempo de los años, pues eso se... con las lluvias, el arrastre... pues eso no se encontraba. Pues bueno, mi padre empezó a cavar, mi padre llamó a los hijos de los otros, que vivían también en Barcelona, llegaron, fueron... Mi padre, pues, se tiró por lo menos siete u ocho días buscándolos y dieron, dieron con ellos. Llamó a la Guardia Civil, la Guardia Civil estaba allí eh... custodia...

E: ¿Custodiándolos?

A.H.: Sí, y mi padre se quedaba allí por si llegaban los que los habían matao (*sic*) del pueblo y los quitaban para que no lo encontraran. Como vivían allí, hasta que ya la Guardia Civil, al otro día, cogieron un... ¿cómo se llama esto? En un ataúd los metieron a los tres, estuvo la policía, la Guardia Civil... estuvo to (*sic*) el pueblo allí. Pero, los que los mataron y todos esos, pues no se presentaron. El cura tampoco se presentó.

E: ¿El cura tampoco?

A.H.: No. Y llegaron a la Iglesia y estaba cerrada. El cura también se fue. No quiso darle... Entonces, estando en el cementerio, llegó el cura y le dijo que na (*sic*). Mi padre le dijo que no necesitaban ni misa ni nada. Entonces, los enterraron. Pero que, fueron gente del pueblo.

E: ¿Por qué murió su abuelo?

A.H.: Mi abuelo estaba en la guerra en Valencia, llevaba un batallón y lo hirieron, por eso lo mataron, porque vino herido de una pierna. Y los otros... lo que pasa es que los otros eran por política. Mi abuelo, lo que pasó, que mi padre de pequeño guardaba marranos, con siete años, y se le escaparon. Y el hombre al que se los cuidaba le pegó una paliza a mi padre, pa (*sic*) matarlo. Entonces, mi abuelo fue cojo y to (*sic*) a pedirle explicaciones de por qué le había pegao (*sic*) esa paliza a mi padre. Y lo cogieron y lo metieron en el camión diciendo que se lo llevaban a la cárcel a Guadix y cogieron y lo mataron en el barranco y lo dejaron allí. Y yasta (*sic*), ¿qué más te puedo decir? ¿Qué sabemos quién son? Pues sí, ¿sabes? Pero ya no tiene... Pero que fue eso, lo mataron porque quisieron. No tenían ninguna justificación, ninguna.

E: ¿En qué batallón estuvo?

A.H.: Es que yo no me acuerdo, sé que estuvo en Valencia. Llevaba un regimiento, no sé, un... no sé cómo se llama eso, yo es que era chica, pero mi padre de contarle... y un barreno le dio, le rompió la pierna y entonces por eso lo dejó, pero llevaba un batallón él. Pero era... le decían... no sé, le decían los rojos, pero no sé.

E: ¿Era del bando republicano?

A.H.: No, yo creo que... es que no lo sé. Porque mi padre siempre decía que su padre era como socialista. Siempre... la flor, decía que la flor, que era socialista, pero no sé. En aquel entonces todos los que destacaban eran republicanos. Les decían los rojos, ¿no?

E: Sí, les llamaban así.

A.H.: Pues de ese bando lo catalogaron. ¿Qué quieres saber más?

E: ¿Qué les movió a ello? ¿Sabían que se estaban produciendo en otros lugares de España?

A.H.: No, no, no. Mira, mi padre siempre nos decía: “cuando podáis, a ver si sacáis al abuelo, que hay dos y el abuelo”. Pero no sabía tampoco... bueno, sabía dónde estaba, pero el sitio, sitio no. Entonces, lo que nos movió, mi padre es que quería, siempre, siempre, sacarlos, ¿no? Pero él, claro, no tenía medios, no tenía conocimientos, era, pues... que no tenía estudios ni nada, pues no sabía. Pero este hombre que llegó, que su madre estaba embarazá (*sic*) cuando los mataron, pues le decía a la madre: “¿por qué no vas al pueblo?”, “yo, hasta que no los saquen, no voy ahí”. Pero, por lo que se ve, la madre murió, y, entonces, el hijo quiso cumplir el deseo de la madre. Entonces

llegó... pero era un hombre, es que no sé.... Se llamaba Pepe... es que no me acuerdo. El nombre no lo sé, pero en Fonelas saben. No sé si era abogado o no sé, si tenía Derecho... pero ya te digo, él fue quien lo movió.

E: ¿Sabe si estaban emparentados con alguno de los tres?

A.H.: Es que no lo sé. Yo creo que, a lo mejor, era familia retirá (*sic*), me parece, de alguno, pero no sé. Es que yo, ya te digo, yo tenía... mi padre nos lo ha contaó (*sic*), pero claro, cuando los sacaron yo tenía diez años. Luego se ha hablaó (*sic*), se comenta... pero no sé yo. El caso es que sí tienen alguna relación, pero no sé yo la que era, pero que la mujer dijo que no volvería a Fonelas hasta que no hicieran la exhumación de esos cadáveres.

E: ¿Cómo se organizaron y cómo lo hicieron? (Hora del día, en secreto, en público, con autorización...).

A.H.: Digamos que ese hombre vino, estuvo con mi padre, llamamos a mi abuela, le dijo dónde estaba el sitio, ¿no? Entonces, lo que sí se comunicó fue a la Guardia Civil de Guadix o de Benalúa, no sé, en uno de los dos. Ahí se comunicó que se iba a hacer la exhumación, entonces, dieron el visto bueno y ya se empezó a cavar y... ya te digo, estuvieron, por lo menos, siete días, cinco o seis días.

E: ¿Siete días buscando?

A.H.: Sí, buscando el sitio concreto porque como... no sé si habían pasao (*sic*) cuarenta años o treinta y nueve, pues, entonces, las lluvias... Estaban en un barranco que eso... y entonces, mi padre era pequeño y mi abuela, muchos años... Y sí, sí sabía el sitio, pero mi padre... como la retama no estaba, le daban unas indicaciones que no estaban. Entonces, tenían que coger todo el valle ese. Estaban como en un badén, entonces, todo tuvieron que cavarlo, hasta que los encontraron. Estaban todos... mi abuelo llevaba un tiro en la cabeza, el otro llevaba un hachazo en la cabeza, el otro llevaba otro tiro en, digamos, que estaba en el pecho. Lo que pasa que no dijeron nada, salió en la revista nacional de Madrid, salió con el rey, eso está en... ¿cómo se llama? En la...

E: ¿Hemeroteca?

A.H.: Ahí está, si tiras de ahí lo encuentras todo. Lo que pasa, que yo lo he leído, pero no dicen nada. No dicen que fueron, digamos, los fascistas del pueblo por rencillas de... nada. Y el caso es que, mira, el caso es que nosotros los conocemos y nos hablamos y to (*sic*), ¿no? Porque nosotros el rencor no lo queremos, nunca, mi padre, nunca. Y lo sabíamos, lo que pasa que sí te digo, la mujer de uno de esos, que mandaron matar a mi abuelo, la ayudó (*sic*) mucho a mi madre, ¿sabes? La daba (*sic*) la leche fiá (*sic*) hasta que podía pagarla. La mujer era una santa, pero él era el demonio. ¿Qué quieres que te diga? Era una santa, tiene que estar en la gloria.

E: ¿Y la Guardia Civil no puso ninguna objeción ni intentó detenerles? ¿Ni los otros vecinos del pueblo?

A.H.: No, no. Porque yo no sé si la orden la trajo él de Sevilla, es que... todos los papeles, el papeleo lo hizo el de Sevilla, que él vivía en Sevilla. Mira, él se llamaba Pepe, le decían Pepe el Arévalo. Y ese, yo ya no sé, pero que él dijo que se fuese cavando sin decirle a nadie na (*sic*) y luego ya, cuando los teníamos, él ya informó a la Guardia Civil, que, por cierto, la Guardia Civil fue haciendo la corte a ellos porque yo tengo fotos de los cadáveres, del entierro, tengo de to (*sic*).

E: Entonces, ¿no hubo colaboración del ayuntamiento?

A.H.: Nada, nada. No colaboró nadie.

E: ¿Ni reconocimientos médicos? ¿Hubo algún tipo de identificación?

A.H.: No, que, si queréis exhumarlos, vamos, pero que no, que eran ellos. Mira, se conocían por los dientes, por la dentadura se conocieron. Sabían, los hijos de los otros sabían que era su padre

porque cuando los mataron, los hijos eran de veinte años, ¿sabes? Pero mi padre tenía siete u ocho, ¿sabes? Entonces, mi padre no, pero mi abuela sí lo conoció.

E: Entonces, sí que lo pudo reconocer, ¿por la dentadura?

A.H.: Sí, sí. Estaban cruzados, de todo eso tienen fotos.

E: ¿Hubo algún tipo de acto público? ¿Hubo discursos, conmemoraciones, simbología política?

A.H.: Nada, nada. Se metieron todos, todos en los agujeros y no salió ni uno de ellos, ni uno. Fuimos el pueblo y, vamos, el barrio y yasta (*sic*), ni curas, ni na (*sic*). La Guardia Civil por detrás. Todos se metieron en su casa y... es que eso está tabú y eso siempre ha sido tabú. Yo, desde siempre lo he sabido (*sic*), ¿no? Porque eso era un campo de fútbol, de hacer gimnasia y todo eso, e íbamos allí y yo decía: “aquí está mi abuelo”, pero no sabía dónde, ¿sabes?

E: Por parte de los vecinos, ¿si organizasteis una marcha al cementerio y...?

A.H.: Sí, si tenemos fotos de la caja, llevando la caja y la gente detrás. Yo es que, ya te digo, te podría contar muchas cosas y mis hermanas más. Que uno le quitó los pantalones a uno al que mataron y se los puso. Y eso es que fue duro y la mujer reconoció los pantalones de su marío (*sic*), pudo reconocer que aquel había matao a su marío (*sic*) porque llevaba los pantalones de su marío (*sic*).

E: Eso tiene que ser muy difícil de asimilar.

A.H.: Sí, pero bueno...

E: ¿Cómo se sintieron quienes participaron? ¿Tuvieron miedo?

A.H.: Estaban, buah. Mi padre no dormía, ¿eh? Mi padre no dormía, ni nadie. Nadie. También estuvo un cuñao (*sic*) mío... pero que allí, hacíamos guardia todo el mundo. Los tíos de mi padre también iban allí a hacer guardias por si llegaban los otros y se los llevaban para que vieran que no había na (*sic*). Se pasó muy, muy nervioso, con mucho nerviosismo y muy preocupaos (*sic*) por si llegaba alguien y te pegaban un palo y se llevaban los cuerpos.

E: Era algo justo, ¿pero había gente que no estaba de acuerdo?

A.H.: Claro, por eso te digo, se turnaban mi madre con mi cuñao (*sic*), o mi padre con mi madre... y no dormían. Dormían por la mañana y por el día se iban otros a hacer guardia para que no fueran y se llevaran los cadáveres.

E: ¿Se corrió la voz por el pueblo o por los de alrededor? ¿Se llamó a los medios locales?

A.H.: Sí se corrió, pero allí no hubo prensa ni nada. Lo poco que se escribió, creo, fue Pepe el Arévalo, el que organizó eso o lo escribió él. No quiso alarmar mucho, no, lo hizo muy discretamente, desde mi punto de vista. Muy discretito todo y cuando ya dieron con ellos, entonces ya. Y, en fin, no sé qué más contar. Pero sí que me gustaría que quedase en la historia.

E: Sí, por eso estoy intentando reconstruir estas historias. De las exhumaciones de ahora se conoce mucho, pero de estas no...

A.H.: Claro y es que ahora es legal. Antes no era legal. Fue este hombre, que tuvo dos pantalones por cumplir el deseo de su madre, ¿no? Su madre murió antes de poder exhumarlos, pues él dice: “yo tengo que cumplir el deseo de mi madre porque me lo decía siempre”, “cuando tú puedas, tienes que intentar sacarlos”, siempre se lo decía. Y llegó un día y fue, no sé, el ángel de la guarda porque mi padre pues se quedó... ha muerto, pues reposando bien, en paz porque su padre está en un camposanto, no está tirao (*sic*).

E: Claro, es que es importante.

A.H.: Sí, pero allí lo pone, la lápida... es que yo no me acuerdo de lo que pone. Pone “de los caídos”, pone ahí una cosa... la historia, digamos.

E: ¿Tiene fotos de la lápida?

A.H.: No, pero yo cuando vaya te lo mando, ¿vale?

E: Vale. Y, ¿qué les pareció que tuvieran que exhumar al cadáver ustedes?

A.H.: Pues mira, me pareció... muy orgulloso. Muy orgullosos, no tenían apoyo, ni ayuda de nadie, solo de la persona esa que dio el primer paso. Pues estaba, mira, mi padre sin estudios, ni nada, y es que no podían decir nada, todo en silencio. Siete días en silencio porque es que no se podía saber. No se podía saber en el pueblo lo que estaban haciendo.

E: Y, con todo el miedo que tenía, ¿por qué cree que se atrevieron a hacerlo?

A.H.: Porque eran personas que tenían dos cojones (se ríe). Y no iba a permitir mi padre que estuviera su padre en un barranco, ya que su madre le había dicho siempre que cuando pudiera, también, que lo sacara. Y su madre vivía, que también estuvo, ¿sabes? Pero que, mi padre, ese afán lo tenía, pero claro, no tenía los medios. Mi padre, al no tener paga para ser inválido, porque mi padre con cuatro años lo pilló un camión y lo dejó cojo, entonces, le dijeron, le salió una ley por ser el primer hijo, el mayor, estar inválido y no ir al ejército, a la mili, podía cobrar la paga de su padre por haber muerto en la guerra. Hasta eso, no tuvo suerte porque todo se lo denegaban.

E: ¿Recurrieron a las reparaciones económicas de la época de la transición?

A.H.: Pues no te estoy diciendo que no, que mi padre intentó por la mili porque le habían matao (*sic*) en la guerra, como él no había ido a la mili, pues poder coger la paga de su padre. Y se la negaban, todo, no le daban ni... vamos, na (*sic*) en el ayuntamiento, vaya, fatal, no pudo hacer... Le decían “cuando cumplas 70 años”. Tenía que cumplir 70 años y no cumplió ni 67, se murió.

E: ¿Qué piensan de las exhumaciones científicas en la actualidad?

A.H.: Pues yo lo veo bien, hombre. Eso es lo que debería de saber cada uno dónde están sus seres queridos, digo yo, porque saber que está ahí en un barranco y no saber dónde están o quién es... Estos eran tres y los conocimos, o los conocíamos, porque esto no era a nivel grande, pero yo... te digo una verdad, yo, si mi padre hubiese muerto en la guerra, me hubiese gustao (*sic*) saber dónde está y quién es de tantos.

E: ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

A.H.: Yo creo que sí porque mi padre se quedó... vamos, era el hombre más feliz del mundo. Sin tener medios, ni cultura, ni nada... poder sacar a su padre, vamos, para él fue el orgullo más hermoso. Él se fue descansando.

E: ¿Se quedó tranquilo?

A.H.: Sí porque él siempre nos decía: “antes de morir, a ver si podéis sacar al abuelo porque yo no lo voy a sacar”, pero mira, lo sacó. Y no solo mi padre, sino los otros familiares, eh. Vamos, estaban super orgullosos, que los buscó mi padre, estuvo buscando por teléfonos, por tos (*sic*) los sitios para buscarlos porque ellos estaban en Barcelona. Y... los otros estaban fuera y yo no sé cómo lo hizo, pero que los encontró y volvieron y todos, vamos, super orgullosos de tener a sus padres en un cementerio digno, donde tienen que estar, reposando en paz, no como los animales y de la forma en que los mataron, ¿sabes? Porque si es un cuerpo a cuerpo, pero no, es que los cogieron ahí y pum, y los echaron en un barranco que se los estaban comiendo los perros.

E: Claro, al menos, después de eso, ya podían descansar en paz.

A.H.: Sí, pues mira, todos los años, nos dijo mi padre, que no les faltaran las rosas rojas. Y todos los años les llevamos sus rosas.

E: ¿Y están enterrados en una tumba colectiva?

A.H.: Sí, están los tres y tienen las tres fotos. Te mandaré la foto.

E: Vale. Por último, ¿sabe si, a raíz de ese caso, hubo algún caso más?

A.H.: Yo no sé nada, de eso no, porque nosotros nos quedamos en paz. Ese muchacho estuvo viviendo en Fonelas unos 5 o 6 años y ya se volvió a Sevilla. Vino, hizo su cometido y ya se fue.

Anexo III. Entrevista a Francisco López García

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Francisco José López García
- Lugar de la entrevista: Moclín
- Fecha de la entrevista: 1 de agosto de 2024
- Fecha de nacimiento/edad: 3 de septiembre de 1987
- Profesión: Técnico de mecanizado

E: ¿Fue testigo de la exhumación?

Francisco: No.

E: ¿Tiene relación de parentesco con alguna de las personas que estaban en la fosa?

Francisco: Pues, una mujer era hermana de mi bisabuelo. Era de Moclín, tenía, creo 54 años y... no sé si me estoy extendiendo, pero, ¿te digo la causa por la que...?

E: Sí, dime.

Francisco: Pues, creemos que fue, o los testimonios que han llegado ha sido porque ella bordó la bandera de la República. Y, bueno, realmente fue la causa, vamos.

E: ¿En qué año y dónde se produjo la exhumación? Me refiero al lugar exacto.

Francisco: Sí. En el término de Puerto Lope, es un pueblo que pertenece a... un anejo de Moclín, pues Puerto Lope en sí no tiene ayuntamiento. Y el lugar exacto, mira, ahora mismo allí lo que existe es una gasolinera y justo por debajo de la gasolinera es donde estaba... que luego cuando se fue a construir la almazara fue donde aparecieron los restos. Entonces, la localización está ahí, justo a la entrada de Puerto Lope, a la izquierda, es donde aparecieron los restos de una forma involuntaria, que no fueron a buscarlos, obviamente.

E: Claro, fue que salieron cuando estaban haciendo las obras, ¿no?

Francisco: Sí, empezaron a hacer las obras de una almazara, que ya no existe hoy día esa almazara, y empezaron a hacer unas obras y con las excavaciones, con maquinaria y demás, empezaron a salir restos. Según las versiones que nos han llegado, aunque muy pocas y de poca calidad porque está muy escondido ese tema y, según cuentan, se metieron todos en una caja y se trasladaron al cementerio de Moclín, a una zona donde, no sé si lo sabrás, me imagino que sí, que antes había una zona donde enterraban a la gente que se quitaba la vida o niños que no los habían podido bautizar y demás. Normalmente, siempre a la entrada, detrás de la puerta. Entonces, creen que con esos restos es lo que se hizo, enterrarlos en la zona del cementerio donde enterraban a la gente que no había tenido contacto con la Iglesia. Y, actualmente, hace poco tiempo, un compañero consiguió el móvil de una de las personas que estaban allí trabajando y les dijo que, eso, primero, que el propio dueño de la almazara en construcción era el actual pedáneo de Puerto Lope, en el momento en el que se encontraron los restos. Entonces, creemos que no dio aviso, o, si dio aviso

no quedó registro, pero tampoco lo podemos saber con demasiada certeza porque no hemos accedido todavía al ayuntamiento. Tenemos una instancia solicitada (*sic*) al ayuntamiento, pues, precisamente, para ver el permiso de esas obras, si en el expediente de permiso de esas obras apareciese algo o, si en torno a esa fecha hubiese algún acta de la Guardia Civil o algo, que hubiese sido lo lógico, que la Guardia Civil hubiese dejado acta en el ayuntamiento, y ya, que el ayuntamiento hubiera hecho más o menos publicidad, pues bueno, pero por lo menos ese acta debería haber existido, o eso pensamos, pero no tenemos constancia de ello.

E: ¿Sabe a cuántas personas recuperaron?

Francisco: Lo que te decía, que este hombre que trabajaba allí, por lo visto, le dijo a mi compañero que calculaba que fueron 8 cuerpos, pero a mí no me convence. Por lo menos, en el término de Moclín, tenemos constancia de que murieron 9 personas, pero no fueron todas allí. O sea, 3 fueron a la fosa del almendro, que esa sí fue exhumada bien y demás, además, hace poco, en 2014 creo que fue, salieron 3 cuerpos. Y de los 9 vecinos que nosotros tenemos constancia de que fueron asesinos (*sic*) en plena guerra civil, unos fueron asesinos (*sic*) en las tapias del cementerio porque los trasladaron a la prisión de Granada, la prisión provincial, entre ellos mi propio bisabuelo. Entonces, no me encaja que sean 8 cuerpos, no sé si lo dijo totalmente certera o, si calcularía, “yo creo que había 8 cuerpos, que tampoco lo sabemos con exactitud”. Luego ya, pensándolo, ya no sé si traían a gente porque... Puerto Lope está atravesado (*sic*) por una carretera nacional que comunica con Jaén y Pinos Puente, y las tropas, cuando accedieron a Moclín, venían, justamente, de tomar Alcalá La Real, y, venían también de Pinos Puente. Y, como Moclín está en medio, pues ya tomaron el pueblo de Moclín. Entonces, si verdaderamente hubo ocho cuerpos, puede ser que ellos trajeran algún prisionero o algo y coincidiese que también los dejaran allí. Pero, como ves, son todo incógnitas.

E: Sí, porque, de las personas de Moclín que podrían estar en esa fosa, ¿cuántas son más o menos?

Francisco: Yo tengo el cálculo de 4 o 5 personas de Moclín. Tenemos un documento en el que un vecino de Moclín quiso dejar testimonio por escrito, y, tenemos un documento en el que recoge algunos nombres. Y, entonces, por eso sabemos que él nombra a 9 personas y... por eso intuyo yo que son, entre los que mataron de la fosa del almendro y los que mataron en Granada tras haberlos llevado (*sic*) a la prisión provincial y los que murieron allí, pues, calculo que entre 4 o 5 personas, no más.

E: Claro, entonces lo mismo se equivocó o lo que tú comentas, de que llevaron también a alguien de Alcalá.

Francisco: Claro, es que a mí me resulta muy complejo que, si la exhumación fue accidental, con maquinaria, pues me imagino que no estarían los cuerpos ordenados (*sic*) como para poder decir “hay 8 cuerpos”. Así que yo me imagino que sería más una intuición de la impresión que le provocó de decir, “pues había 8 personas”, pero no creo que esté bien cuantificado (*sic*).

E: Sí, es posible. Y, entonces, si los enterraron en la zona donde enterraban a la gente que se suicidaba... ¿buscaron a familiares en el pueblo?

Francisco: No, no. De hecho, hay un testimonio, pero que... ya te digo, creemos que es así, pero tampoco lo tenemos cien por cien. Hay una mujer en Moclín que, ya estaba muy mayor. No hemos conseguido localizarla y pensamos que puede que ya haya fallecido, incluso. A su marido... por lo visto, era uno de los cuerpos que enterraron allí, y cuando se enteró de que, accidentalmente, habían aparecido estos restos óseos y demás, pues la mujer intentó por las vías que en aquel momento tuviera, pues acceder o intentar que, por lo menos, la dejaran ver o saber dónde los iban a enterrar o... intentar moverse en ese aspecto. Como le pusieron todos los impedimentos que pudieron, porque, ya te digo, que quisieron mantenerlo oculto todo lo posible, de hecho, lo consiguieron, pues... la mujer dijo que no volvería nunca a pisar Puerto Lope. Y, como anécdota, los vecinos aseguran que la mujer nunca ha vuelto a pisar Puerto Lope después de aquello.

E: El gobierno de Moclín estaba gobernado en aquel momento por el PSOE, ¿no?

Francisco: Sí, sí porque nunca ha tenido otro gobierno. Siempre han sido gobiernos del PSOE. Y, ya te digo, hemos querido (*sic*) intentar hablar con el alcalde de Moclín de allí, de aquel momento, el primer alcalde democrático que hubo después de la dictadura, y, de momento, pues mis compañeros no han podido acceder a él. No lo está poniendo fácil, y, a ver, que el hombre nunca ha dicho que no quiera colaborar, pero que tampoco es que le haga especial... siempre ha dado un poco de largas para que no... para no hacerlo porque tampoco ha dicho que no quiera colaborar. Entonces, tenemos la esperanza de que, en algún momento, podamos hablar con él y que nos diga qué sabe de eso.

E: Me llama la atención porque, en Granada esos años, pese a ser una época complicada con la transición muy reciente... sí que hay casos en los que el PSOE sí ayudó a varias familias a poder exhumar en varios pueblos. En algunos pueblos era el PSOE y en otros el PCE. Entonces, me llama la atención que se ocultase de esa manera, sobre todo si hubo un familiar que se puso en contacto en aquel momento.

Francisco: Sí, tenemos ese testimonio de que esa mujer que estuvo intentándolo por todos los medios posibles y no... no la dejaron.

E: ¿Por qué cree que los enterraron en esa zona del cementerio? O sea, sin contactar a ningún familiar, ni hacer ningún acto público como sí se hacía en otros sitios. Siendo el PSOE, quiero decir.

Francisco: Yo entiendo que... Moclín fue duramente represaliado (*sic*), no solamente a nivel de las vidas que se llevaron asesinadas, sino también en el sentido (*sic*) de las familiares y demás, fueron fuertemente represaliadas. Había una... unas cuantas familias muy poderosas en el pueblo y se vinieron arriba y castigaron muchísimo a los vecinos que, anteriormente, se habían denotado (*sic*) como afines a la República. Y esos vecinos siguieron viviendo en el pueblo de Moclín, es decir, han sido vecinos que han convivido toda la vida con el resto, con las familias que en su momento fueron represaliadas (*sic*) y demás. Entonces, incluso actualmente, muchas veces, cuando preguntas algo todavía te dice "deja un poco de meterte donde no te llaman" o cualquier comentario de estos típicos, ¿no? Porque esas familias todavía viven y lo tienen ahí... Siempre ha estado (*sic*) muy oculto en los pueblos de Moclín, por ese miedo. Y yo entiendo que debe de ser por eso porque las propias familias que hicieron tanto daño en esa represión, eran vecinos y han sido vecinos toda la vida y nadie quería volver a señalar. Entonces, entiendo que, cuando ocurrió, accidentalmente, esta aparición de restos óseos, pues, lo ocultaron por eso, porque las propias familias que habían provocado esa dura represión eran convecinos y no querían, a lo mejor, que aquello... No sabían, a lo mejor, que, si comenzaban a indagar, empezaban a preguntar o... a lo mejor... Entiendo yo que por miedo a eso. Miedo a volver a tener otra vez problemas y, entiendo, que las propias familias que, a lo mejor, tenían allí a alguien o crean que pueda estar allí su familiar, intentarían moverse, pero sin ayuda de más vecinos. Entonces, no tuvieron la suficiente fuerza para que se les escuchara. Entiendo que debió de ser por eso porque, ya te digo, que, actualmente, todavía hay familias que se conoce que, en aquel momento, pues hicieron mucho daño a sus propios vecinos y viven allí...

E: Claro, que pudo tratarse por el miedo a reabrir conflictos, ¿no?

Francisco: Sí, porque aquello ocurrió en el 36. Durante los primeros años de la dictadura, ya te digo, la represión fue fuerte, pero como que en el 80 ya estaba un poco más la cosa más asentada (*sic*) y... el miedo, a lo mejor, de abrir nuevos conflictos o de retomar viejos conflictos, a pesar de que ya estábamos en democracia, pero no... Yo creo que pudo ser por eso.

E: Me dijiste que estabais como un grupito de personas en el pueblo haciendo actividades de memoria y buscándolos, ¿no? Quería preguntarte cómo surge y qué os está motivando a buscarlos ahora.

Francisco: Pues, a ver... yo, independientemente, por mi cuenta, hice un poco de recogida de testimonios de mi familia y de mi bisabuelo, que como te digo, fue represaliado (*sic*) de los pueblos de Moclín. Con el ayuntamiento intenté que ese relato me ayudara a publicarlo y demás, y lo

publicamos y lo dejamos en la biblioteca y demás. Y... individualmente, por otro lado (*sic*), en otro de los pueblos –porque Moclín tiene 7 pueblos, 7 anejos–, otro hombre hizo pues su propio libro, recogió sus testimonios de sus vecinos y de sus familias y también lo quiso dejar por escrito y demás. Y, ese hombre, se pone en contacto conmigo y me dice que, bueno, que se había enterado (*sic*) de que yo había hecho la historia de mi bisabuelo, que estaba interesado (*sic*), pues en continuar recogiendo, aunque no fuese de nuestros propios familiares, sino de vecinos que, a lo mejor, sus familias no se han interesado (*sic*) por recoger ese testimonio y de ahí surge. A mí me hubiera gustado (*sic*), eso, hacerlo de una forma más... escribirlo como asociación y demás, pero, de momento, actualmente, pues este hombre me dijo “bueno, vamos a empezar a ver qué nos encontramos, vamos a ver si esto tiene viabilidad o no, y ya después lo hacemos”. Y, actualmente, estamos funcionando así. Nos hacemos llamar como Plataforma de Memoria Histórica de los Pueblos de Moclín, pero no hay ninguna acta fundacional, ni nada así, ni ningún proyecto, aún. Y... bueno, lo intentamos, estamos haciendo algunas entrevistas a algunos vecinos y demás y salen cosas interesantes, pero también, la pena, siempre que nos reunimos, es de que esto... llegamos muy tarde. Llegamos tarde porque la mayoría de los vecinos que realmente conocían estas historias de haberlas vivido nos faltan, ya no están. Y tenemos muchos testimonios de “mi padre me contó...”, “mi abuelo me contó...”, pero testimonios de primera mano no los tenemos. Entonces, la pena esa, de estar perdiéndose todos esos testimonios, pues es lo que nos llevó a fundarnos e intentar recogerlos.

E: ¿Cómo se siente ante la forma en la que actuaron con la exhumación?

Francisco: A ver, me da muchísima pena de que se actuara así porque... el hecho de que no se avisara a los familiares, no se buscara un sitio como para poder decir “están aquí, aunque en este momento no se pueda homenajear o hacer... pero sabemos que están aquí y podemos volver en un futuro”. Entonces, me da mucha pena eso, que no hubiera esa mentalidad de decir “vale, a lo mejor no es el momento, pero esto tiene que pasar de algún día poderse hablar y poder homenajear a esta gente”. Y esa es la impotencia de esa actuación, es eso. A lo mejor, en aquel momento no se pudo hacer, yo lo entiendo porque yo me pongo muchas veces en el lugar e intento nunca juzgar cómo se actúa en cada momento en ese espacio porque no los hemos vivido (*sic*), no sabemos realmente... Podemos hacernos una idea, pero no sabemos realmente lo que es e intento no juzgarlo, pero sí la impotencia de no haber caído en que hoy no se puede, pero en unos años vamos a homenajear y hacer lo que merecen, ¿no? Ya que otra cosa no se puede hacer. Me siento impotente.

E: ¿Y se han planteado contactar, ahora o en el futuro, con algún equipo arqueológico para realizar un sondeo?

Francisco: No, la verdad es que no se ha tratado así tal cual, el tema, como dices. Por lo que te digo, porque vamos muy despacio e intentamos, por ejemplo, encontrar documentación en el ayuntamiento y que el ayuntamiento, pues, a lo mejor, colabore o intente lo que tú dices. A lo mejor, intentar un sondeo como ya se hizo en la fosa del almendro, pero vamos muy despacio porque también hay una cosa, que a lo mejor hablao (*sic*), pero a mí cuando yo empiezo a mover esto... Primero, la impotencia de muchas veces de encontrarte dificultades, y, luego, cuando vas cogiendo camino y demás y vas indagando y vas cogiendo testimonios... a mí me duele tanto que, muchas veces, tengo que tomarme un respiro. Es decir, voy haciendo muy poco a poco porque cuando cojo carrerilla y me motivo y voy y descubro cosas y demás, me cuesta. Me cuesta, me duele y me afecta a mi propia forma de estar y me siento mal y tengo que dejarlo un tiempito y retomar. Entonces, voy muy, muy despacio. Para mí es muy doloroso, no entiendo por qué tanto, pero me duele mucho, la verdad.

E: Al final son temas muy dolorosos, aunque no conozcas a las personas.

Francisco: Sí y así vamos muy despacio, aunque siempre coincidimos en que vamos tarde, ninguno nos atrevemos a tomarnos esto muy a pecho por eso, porque, apenas empezamos a conocer, empieza a escocer. Tienes que relajarte, pararte un poco y decir “bueno, vamos a centrarnos en el presente y ya retomar en unos días”, y así vamos.

E: ¿Qué piensa de las exhumaciones científicas en la actualidad?

Francisco: Me parecen super importantes. Creo que, igualmente, que vamos tarde y que no deberíamos habernos dado pie a llegar a este momento, pero que, también te digo, nunca es tarde si la finalidad es esa. Recuperar los cuerpos de personas y de seres que, a los que no han tenido acceso tus familiares, y, ahora, poder tenerlo es como un descanso, creo yo, y me parece súper importante que se sigan haciendo.

E: ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Francisco: Yo creo que sí. Debemos de pensar, el valor por la vida humana, en aquellos tiempos, se perdió de una forma impresionante. Es decir, hoy... lo que no entiendo es, hoy día, cómo, todavía, no hemos... por lo menos, todas las que se pueda... porque hay muchas que, como ésta, que por accidente se medio exhumó o hay algunas, por ejemplo, en el cementerio de Granada en las que se construyó tumbas encima de las fosas y sabemos que eso va a ser muy, muy complicado (*sic*). Pero hay muchas que sí están accesibles y me parece súper importante que se lleven acciones para que se exhumen esos cuerpos. Son personas, al final son personas, y, estén o no sus familiares, hay que sacarlos de ahí y ponerlos en un sitio donde sus restos... donde merecen estar, como cualquier persona.

E: Por mi parte, he acabado. ¿Tiene alguna cuestión más que comentar?

Francisco: Yo creo que no, creo que lo hemos hablado (*sic*). Hay una cosa significativa, no sé si la conocerás o no, pero Moclán se tomó el 5 de octubre de 1936 y, hasta entonces, no hay constancia de que hubiera ningún asesinato por parte de cuando estuvo el gobierno legítimo, ¿no? De la República. Y, sin embargo, llama la atención de que, justamente, el día que lo toman, el día que lo cogen por la fuerza, pues, esa misma tarde ocurren las detenciones y, al día siguiente, ocurren los asesinatos. Entonces, para mí es muy significativo y siempre que hablamos de Moclán, es muy significativo esto y el nivel de represión que hubo después con estas familias entre las que están la mía propia. Y yasta (*sic*), simplemente que me gusta que quede constancia de cuando hablamos de eso, que me parece una cosa significativa.

Anexo IV. Entrevista a Juan Gamero

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Juan Gamero
- Lugar de la entrevista: Granada
- Fecha de la entrevista: 4 de junio de 2024
- Contacto: nieto de un represaliado, Enrique Gamero
- Fecha de nacimiento/edad: 10 de julio de 1952 (72 años)
- Profesión: funcionario de la Junta de Andalucía, ya jubilado

E: ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo?

Juan: Era mi abuelo, yo fui testigo. Quien lo sacó realmente fue mi padre. Estábamos un primo más... dos primos más, mi padre, un tío mío y... y yo.

E: ¿En qué año y dónde se produjo?

Juan: En el cementerio de Granada, el año ahora no te lo puedo decir exactamente, pero puede que hagan 40 años, puede ser. 40 años seguro que ha sido. A ver si contacto con un primo mío que estaba a ver si se acordaba de cuándo fue. Fue por la tarde, me acuerdo y sé dónde estaba. Lo que pasa que no tenía lápida y no tenía na (*sic*), simplemente el túmulo ese famoso que ponen. Ni

cruz, ni lápida ni na (*sic*) y ahí se había pasado de unos a otros diciendo “ahí está, ahí está” y cuando, no sé cuántos años hay que sacarlos a los que están enterraos (*sic*), si es a los 30 años o a los 40. Caro (*sic*), pero como eso no estaba registrao (*sic*) ni estaba na (*sic*), no había papeles de que estaba allí, pues entonces...

E: ¿Y antes de estar en el cementerio? ¿Lo llevaron de algún sitio?

Juan: Estaba en la cuneta de la carretera de Málaga, el puente de los Vados. Un amigo lo vio, lo conocía y fue quien lo llevó al cementerio.

E: ¿El amigo lo encontró en el mismo momento de la muerte?

Juan: Claro, había pasado pues ese mismo día sería.

E: ¿Recuerda en qué momento fue y cómo murió?

Juan: Un momento (busca una carpeta con documentación). Yo creo que lo mataron en septiembre del 36, lo sacaron de la cárcel y lo mataron como te he dicho. Tengo que tener un papelito que tiene que poner... aquí está. El 6 de septiembre del 36, o sea que, en toas (*sic*) declaraciones ya lo habían matao (*sic*), todo esto que pone en los últimos expedientes ya lo habían matao (*sic*). Era muy normal. Y según los testimonios dicen que era porque era muy adelantao (*sic*) a su tiempo dice uno. Que tenía ideas republicanas... mis cojones, qué fuerte tío.

E: ¿No las tenía?

Juan: Sí, claro. Era republicano, pues claro. Otro que dice aquí... tó (*sic*) inventao (*sic*), que quería armar a los bomberos. ¿Con qué los iba a armar? ¿Con un palo y una piedra? Venga... Y todas datan del 8 de septiembre, 7 de septiembre, 12 de septiembre... este firmado por el Morcillo... A to (*sic*) estos los he conoció (*sic*) yo, lo que pasa es que esto lo vi yo cuando mi padre murió. El Castillo Higuera, este será el abuelo del Castillo Higuera, del que fue concejal del ayuntamiento de Granada, yo creo que sí. Y ese era el facha más grande que había. Aquí dice uno, 6 de septiembre del 36, “aparece un desconocido (*sic*) que vestía...” yo es que no entiendo esta letra, “de 55 años”. Este es el papelito que hizo el que lo encontró, claro no pudo decir que era amigo suyo ni historias, claro cuando lo llevó. Imagino sería eso para que cobrara yo qué sé, mi abuela.

E: A ver si puedo. “Aparece un desconocido que vestía traje marrón, blancas, camisa rosa, corbata marrón y calcetines, entre 50-55 años”.

Juan: Mi padre lo conoció, me acuerdo perfectamente fijate, por los zapatos y por el escudo de recreativos de Granada. Por eso lo conoció.

E: Por lo que veo, lo asesinaron el 6 de septiembre.

Juan: Sí y si te das cuentas las declaraciones que hay aquí son del 7, del 8... Los del ayuntamiento diciendo que le abren expediente desde el día 2. El del ayuntamiento que dicen que lo expulsan es del 12 de septiembre...

E: Vaya, ¿y no tenía ningún cargo político?

Juan: No, no, no, qué va. Era cabo del parque de bomberos y escritor. Escribía en no se qué periódico de Graná (*sic*). Si no tenía que ser ningún cargo, simplemente fue limpieza. Tó (*sic*) el que no sea hay que cargárselo. ¿Has visto la fosa de Víznar? Las muchachas que han aparecido (*sic*), modistillas, sin cargos ni na (*sic*) Si es que cuando dice la gente “es que ha habido una guerra”, no ha habido ninguna guerra, hubo un golpe y limpiaron... Lo primero fue la diputación, el ayuntamiento pleno, el rector de la Universidad de Granada también...

E: Entonces la exhumación, primero fue cuando el amigo lo encontró en la cuneta y lo llevó al cementerio y luego...

Juan: Sí, se lo dijo a... no sé a quién se lo dijo, supongo que a mi padre. Le dijo que su padre estaba en tal lao (*sic*). Pero en aquellos tiempos no se hablaba de na (*sic*). Si yo no me he enterao

(sic) de na (sic), si yo to (sic) esto que estoy contando es cuando murió mi padre y no murió hace tanto tiempo. El miedo seguía siempre lo mismo, no he entendió (sic) eso.

E: Y entiendo que si fue hace cuarenta años sería más o menos en los años 80 o así, ¿no?

Juan: No, antes, antes. 70, más de los 70, sí.

E: ¿Qué les movió a ello? ¿Sabían que se estaban produciendo en otros lugares?

Juan: No... yo creo que, a los 30 años hay que sacarlos a los que están en el suelo, sin lápida ni na (sic). Algo de eso habría, ese fue el motivo. Es que antes no se podía hacer, ellos claro que querían, pero es que antes no se podía. Ahí se dieron las condiciones y se fue a lo loco, ya te digo. Me acuerdo que lo primero que apareció fueron unas ataduras, que tenían las manos atadas con unas tiras de cuero como las que llevan los arneses de los caballos. Y nadie sabía quien era, nadie. Y ya te digo, mi padre lo reconoció por los zapatos y el escudo de los recreativos de Granada.

E: ¿Hubo más familias que participaron?

Juan: No, es que no era una fosa, era una tumba solamente.

E: ¿Cómo se organizaron y cómo lo hicieron (hora del día, en público, en secreto...)?

Juan: Fue por la tarde y era verano y no hubo nadie del ayuntamiento, no había nadie con nosotros. Ya te digo, estábamos, mi tío Luis, mi primo Enrique, mi primo Rafael, mi padre y yo. Además, no había ataúd ni había na (sic), en esos montículos como se ve en las películas y no había nada que identificara la tumba, lo que tenía era tierra encima. No tenía na (sic).

E: ¿Hubo colaboración del ayuntamiento? ¿Se avisó simplemente o fue activa?

Juan: No, qué va. Nada, nada.

E: ¿Cómo supieron que podían sacarlo?

Juan: No tengo ni idea, yo me acuerdo que fuimos los 5 y lo sacamos y punto. Allí no apareció nadie más.

E: Entonces, ¿no hubo reconocimiento médico?

Juan: Qué va, se le metió en una talega blanca que mi madre le dio a mi padre, una taleguilla blanca, que ahí se metieron los huesos y luego se metió en un nicho.

E: Y claro, el cuerpo, me ha dicho antes que el amigo le debió contar dónde estaría enterrado y lo sabíais más o menos, ¿no?

Juan: Claro, se lo dijo. Yo es que to (sic) esto, yo es que to (sic) esto... como mi padre se ha muerto y yo no me he enterao (sic) de na (sic). Esta gente no hablaba de na (sic). Y claro, se lo tuvo que decir porque si no imposible de localizarlo porque no tenía na (sic). En el suelo no había ninguna marca, ningún signo... no había na (sic).

E: ¿Os costó dar con el túmulo?

Juan: No, qué va. Yo cierro los ojos y perfectamente, entrando en el cementerio, en el segundo patio a la derecha, ahí estaba.

E: ¿En el de San José?

Juan: Sí, sí, ahí estaba. Entonces es que no había máquinas de fotos ni había na (sic), si no hubieran hecho. Pero se fue con la incertidumbre de no saber a quién íbamos a sacar.

E: Claro, porque dijo que lo supisteis por la ropa.

Juan: Claro, por la ropa, y, aun así, quién dice que es, pero bueno. Pero no, mi padre estaba seguro que sabía quién era, así que no... Por eso no había problema.

E: ¿Dónde y cómo lo enterraron? ¿Cómo? ¿Hicieron algún acto de homenaje?

Juan: No, qué va. En aquellos tiempos pocos homenajes se podían hacer. Se compró un nicho, mi padre compró un nicho y ya está. Imagino que entonces sí tiene que figurar algo en el ayuntamiento, ¿no? El nombre de la persona que está enterrada allí.

E: ¿Tampoco se le hizo un funeral?

Juan: No.

E: ¿Cómo cree que se sintió su padre cuando lo hizo? Si pasó miedo o...

Juan: No, no, no. Él sabía que era su padre y no.

E: ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?

Juan: Yo creo... los únicos que lo supieron después fueron mis tíos. Claro, es que mi abuelo tenía... eran 7. Mi tía Mari, mi tía Blanca, mi tía Charo, 4, 5, 6... Eran 8. Y entonces sí lo dirían, pero fue en *petit comité*.

E: ¿Fue algo entre la familia?

Juan: Sí, sí.

E: Pregunto porque en el 76 también se hizo una exhumación en Fonelas y ahí sí que meses después salió un reportaje en la revista Cuadernos para el diálogo. Todo muy anónimo sin dar nombres.

Juan: Claro porque estaba la censura. El periódico, antes de publicar tenían (*sic*) que darle el visto bueno, si no, no se publicaba na (*sic*).

E: ¿Se les intentó detener de alguna manera?

Juan: ¿A qué te refieres?

E: Si os pusieron algún problema o...

Juan: Ah, no, no. Fue clandestino, no se enteró nadie. Si aquello fue en agosto un día por la tarde en una hora en la que no había ni perros por la calle. Fue llegar y estaba ya, venga pum pum pum, pum, pum, pum.

E: Claro, aunque una pregunta que no me ha quedado muy claro. ¿El ayuntamiento sabía o había dado permiso para lo que has comentado tú de que cada cierto tiempo se saca...?

Juan: Es que yo imagino que se sacaría por ese motivo porque como nadie hablaba en esos tiempos, nadie hacía na (*sic*). Y yo fui, yo... Pienso que sería por ese motivo porque no sé a cuántos años hay que... los que están enterrados tenían que sacarlos. Yo eso lo sé seguro, si no es a perpetuidad y tienes de esos monolitos de esos grandes y demás... pero si estás en la tierra como estabas sin na (*sic*) al x tiempo hay que sacarlos.

E: ¿Sabía que había habido más exhumaciones de ese tipo en esos años?

Juan: No, no. Porque, hombre, lo mismo había más gente como mi abuelo, así enterrao (*sic*) que alguien lo conociera porque es que, si no, te mandan directamente a una fosa común. En tos (*sic*) los cementerios, a to (*sic*) el que mataban lo echaban en una fosa común.

E: Bueno, aquí en Granada algunos de los casos que hemos encontrado, además de Fonelas ha sido de algunas fosas, pero en los 80, ya con los gobiernos democráticos.

Juan: Claro, antes no se te ocurría. Me acuerdo yo ir a Víznar y parecía que iba a pasar el muro de Berlín, allí la guardia civil, el pueblo estaba super, super controlao (*sic*).

E: ¿Qué esperaba su padre con esta exhumación? ¿Qué cree que significó para él?

Juan: Pues saber que realmente era su padre porque es que, ya te digo, era un... te habían dicho que estaba ahí, pero si tú no lo ves, no... Y claro, me imagino que mi padre sería chico cuando se lo dijo este o se lo diría mi tío, no sé, pero mi padre era el mayor de los hermanos. Pero claro, la incertidumbre, pero claro, lo que pasa es que estaba con el ansia de será verdad, será verdad lo que nos dijeron... será verdad. Y ya te digo, hasta que no aparecieron los gemelos y los zapatos no lo identificó mi padre.

E: Claro, imagino que querría enterrarlo...

Juan: Claro, enterrarlo.

E: ¿Recurrieron a las reparaciones económicas de la época de la transición?

Juan: Sería mi abuela... no, no lo sé. No creo, no creo, no...

E: ¿Qué les parece que tuvieran que exhumar al cadáver ustedes? ¿Qué no fuera como las de ahora?

Juan: Porque en aquellos tiempos no se podía hacer. Ahora sí se puede hacer, en aquellos tiempos no podías hacerlo.

E: ¿Por qué?

Juan: Porque, primero, yo creo que Franco vivía todavía... Claro, si fue.

E: ¿Sabría decirme más o menos si fue por el 75 o...?

Juan: Sería... después voy a llamar a mi hermano para que llame a mi primo a ver si se acuerda él del año exacto y yo te llamo y te lo digo exactamente.

E: Vale, igualmente, ¿se vivía miedo después de que se muriese?

Juan: Yo sé que democracia no había, porque no. Mi padre conocía a mucha gente en el cementerio, tenía muchos amigos allí porque trabajaba en el ayuntamiento. Y fue por la tarde, pero no había nadie allí, no vimos a nadie. Nadie, no sé, es que ni andando había gente por allí. Y el ayuntamiento no hacía na (*sic*) porque entonces estos papeles estarían quemados (*sic*). Cuando llegó los primeros ayuntamientos democráticos, en la cochera del ayuntamiento de Graná (*sic*), donde guardaban el coche oficial, allí había un horno allí... un horno no, un barril de estos de petróleo vacío y allí carretillas y carretillas de papeles y archivos pallí (*sic*), archivo pallá (*sic*) y to (*sic*) quemao (*sic*).

E: ¿Los propios gobiernos democráticos?

Juan: El gobierno de Pérez Aragona que fue el último que estaba antes de que entraran al ayuntamiento.

E: Antes de que entraran los gobiernos democráticos, ¿no?

Juan: Sí, sí, cuando sabían que habían perdido. Porque mira (señala los documentos), aquí están tos (*sic*). A toa (*sic*) esta gente la he conocido (*sic*) yo de chico, a tos (*sic*). Al Morcillo, al Bailón... a tos (*sic*) estos. Y ahora me explico yo muchas cosas que contaba mi tía.

E: Aunque usted haya sido más consciente después, ¿qué significó para usted? ¿Qué significa ahora? Tanto por la exhumación y recuperar el cuerpo, como por conocer toda la historia.

Juan: Claro, es que aquí hemos vivió (*sic*) un período como yo digo en blanco y negro. A la familia le daba miedo, no contaba na (*sic*). A mí me da coraje haberme enterao (*sic*) ahora y no cuando tenía que haberme enterao (*sic*), pero pasa que a lo mejor los padres dirían “no le digo na (*sic*) porque a lo mejor es capaz de liarla” (se ríe), ¿no? “Son jóvenes y la van a liar y...”, pero sí, a mí me hubiera gustao (*sic*) que se hubieran reivindicao (*sic*), que se hubieran hecho de otra forma, pero en plan clandestino había que hacerlo y fíjate... Si yo me acuerdo, cuando me llama el alcalde

de Víznar cuando pusieron el parque arriba, ¿no? El parque ese de Víznar, y me llama y me dice “¿tú tienes un abuelo aquí?” Y digo sí, porque este es padre de mi padre, y yo tengo al padre de mi madre en Víznar. “¿Y a ti te importaría poner una placa conmemorativa? Pues qué alegría porque vas a ser el primero”. ¿Cómo? Que la gente no quiere... Y te estoy hablando del año noventa y muchos.

E: Claro, que ahí ya estaba la democracia más asentada.

Juan: Pues fíjate, y yo sí, a mí no me importa na (*sic*). Cuando fui allí pues estaba Canal Sur, Televisión Española, yo qué sé lo que había allí montao (*sic*), como si hubiera sido una cosa pa (*sic*) poner una plaquita. Pues fui el primero que se puso fue ahí. Y ya después la gente pues por lo visto se le quitó el miedo, pero digo, que, a estas alturas, pues imagínate en el año 70 y algo. Imagínate si en el 90 y algo la gente todavía estaba con el miedo en el cuerpo...

E: ¿Y qué piensa de las exhumaciones que se están llevando a cabo ahora con metodología científica?

Juan: Sí, yo lo conozco, he estado muchas veces allí y el trabajo que tienen ellos eso es pff... maravilloso. La visibilidad que le están dando, con el cariño que lo hacen, con la profesionalidad... Desde luego que son dignos de admiración todos. He estado en el Molino, he estado allí, he estado cuando estaban exhumando y de verdad que hay que tener mucho cuerpo pa (*sic*) eso, sobre todo cuando sacas a mujeres, a niñas, a niños y... te das cuenta de la barbarie, ¿no?

E: Sí, tiene que ser duro.

Juan: Esa gente tiene que estar acostumbrá (*sic*), pero te creas o no, sacar a unas criaturas de quince, dieciséis años, con esas edades y que te entre una mala hostia por el cuerpo... Este es el que está allí, este es el padre de mi padre (enseña la foto), el que está en Víznar. Que también era... trabajaba en el ayuntamiento. Mi mae (*sic*) se ha muerto el año pasao (*sic*) con toa (*sic*) la pena de no haber encontrao (*sic*) a su padre, pero bueno. De hecho, tengo las cenizas que están hasta que no aparezca el abuelo.

E: Claro, porque, por ejemplo, las diferencias entre una época y otra es que lo mismo no se podía hacer con el mismo cuidado en esos años...

Juan: Ni se podía hacer ni te iban a dejar hacerlo, imagínate. Vamos, allí ibas con un pico y una pala y que no pasabas ni de la curva que ya te habían cogío (*sic*).

E: Y las de Víznar... vaya estoy estudiando sobre todas las de la provincia.

Juan: Y más que había, en la Alpujarra... vaya si hicieron una limpieza. Llegaban y al primero al que mataban era al maestro de escuela, ese era el primero. Y lo que había hecho el maestro de escuela, na (*sic*), pero la Iglesia le tenía una manía al maestro de escuela que ni te puedes imaginar. Y de ahí pues tos (*sic*), daba igual.

E: ¿Y cree que las exhumaciones en general (tanto la que se hizo en aquel momento en la que participó su padre, como las de ahora) pueden ayudar a elaborar el duelo y cerrar esas heridas?

Juan: Sí, claro que sí. Sobre to (*sic*), la gente necesita saber que está ahí su padre, su abuelo... no es solo que necesita saberlo, saber cómo acabaron lo sabe to (*sic*) el mundo, ¿no? Pero tenerlos, cogerlos y decir “pues me lo voy a llevar a tal lao (*sic*), o con mi abuela o con su madre, con el que fuera... Mientras que esté esta gente sí, en el momento en el que cambie por el PP o Vox sabemos que van a decir que derogar la memoria como lo ha hecho cada vez. Bueno, lo siguen haciendo ahora mismo, Castilla la Mancha ha derogao (*sic*) la... que lo ha llevao (*sic*) al Tribunal Constitucional el gobierno. En Aragón también, Valencia también, donde gobierna el PP con Vox. Y bueno, ya lo ha dicho Feijóo, que en el momento que ganen la ley de memoria democrática está *caput*. Por eso te digo, que mientras dure sí. No sabemos... sabemos seguramente que si ganan... porque lo han dicho ya antes, así que no te va a pillar de sorpresa.

E: Yo en principio ya he terminado con las preguntas, si quieres comentarme algo más.

Juan: No, no, pregunta, ahora mismo no se me ocurre na (*sic*).

E: Bueno, ahora que se está llevando la cuarta campaña de Víznar, imagino que las identificaciones, por lo que has dicho, sí tardan más, ¿no?

Juan: Sí, sí. Yo había hecho lo del ADN, pero claro, yo por parte de madre. Es mucho mejor por parte de padre. Busqué a un primo hermano mío y Fran, aquí mismo, quedamos aquí abajo en la cafetería y le tomó el ADN. Hay muchas, es que nos creíamos que la fosa grande que había era donde estaba to (*sic*) el mundo y qué va... Está to (*sic*) lleno. Y de ahí se va parriba (*sic*) también.

E: Claro, ¿en esa zona llevaban a casi todo el mundo de la ciudad?

Juan: Claro, las tapias del cementerio a la corporación municipal, la diputación... Pero después ya, parriba (*sic*) tos (*sic*). Los metían en lo que eran las Colonias, que era antes de llegar a Víznar, que era de niños y de allí parriba (*sic*). Primero, donde más había era en Fuente Grande, pero en Fuente Grande el alcalde y el cura se quejaron porque, claro, había tantos que la capa freática estaba contaminando el agua, el agua de Alfacar. Si no hubieran seguido allí echando, es que hay por tos (*sic*) laos (*sic*). Pero en principio los llevaban allí en Fuente Grande, una explaná (*sic*) que había y venga, venga, venga. Y cuando dijeron no, aquí no que están contaminando el agua de Fuente Grande, pues tiraron parriba (*sic*).

E: De hecho, era donde se creía que estaba Lorca.

Juan: Sí, Lorca, se creía que estaba allí. Sí, allí cerca hay un monumento que tos (*sic*) los años se va.

Anexo V. Entrevista a Manuel Gómez Gil

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Manuel Gómez Gil
- Lugar de la entrevista: Dílar, Granada
- Fecha de la entrevista: 11 de julio de 2024
- Fecha de nacimiento/edad: 31 de diciembre de 1960 (64 años)
- Profesión: trabajos variados

E: ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo?

Manolo: Pues era primo hermano mío, que, además, no conoció a su padre porque es hijo póstumo porque a la entrada del verano es asesinado (*sic*) y él nace el 19 de noviembre del 44. Y mi relación es que su madre era tía mía por parte paterna, que era Josefina Gómez González.

E: ¿En qué año y dónde se produjo la exhumación?

Manolo: Sobre 2000/2002 (posteriormente corrige la fecha, siendo entre 1988 y 1989), que estaba en el cementerio común, no en una fosa común, sino en un enterramiento particular donde estaba su nombre porque mi tía fue anunciá (*sic*) de que le habían matao (*sic*) y se fue a enterrar no en una lápida de estas, sino en el cementerio común.

E: ¿Pudieron enterrarlo cuando murió?

Manolo: Claro, porque fue matao (*sic*), no fue que se lo llevaran en un camión como pasó con los maquis, que se los llevaban a otro pueblo a pegarles gatillo. Aunque aquí de los de Dílar, los Almendros que se llevaron en el 47 fueron mataos (*sic*) en las paredes del cementerio de Padul, pero fue avisao (*sic*) por el enterrador y los hijos estuvieron allí y allí siguen enterraos (*sic*) porque dijeron que dónde no los querían sus padres, no iban a reposar. Porque luego otros de su familia, dos hermanos, que mataron en el barranco de ahí, en el 51/52... en Güejar Sierra, en el barranco, fueron acribillaos (*sic*) por la guardia civil y en fosa común también han... porque saben dónde fue. Pero, curiosamente, casi todos los herederos de toa (*sic*) esta gente son militantes del PP ahora, curiosamente.

E: ¿Cómo y dónde murió Antonio Lorite Cano? ¿En qué momento? ¿Por qué?

Manolo: Antonio Lorite Cano, cuando sale de su trabajo... anteriormente había estao perseguido (*sic*), que venía hacia Dílar a ver a su mujer, tal... Y en los llanos de Otura lo encontró una persona que le dijo “vete de aquí, que están en busca tuya para darte”. Se fue, y luego, una vez salió de su trabajo en Fundación Castaños, en Puente Verde, lo cogieron entre tres. Entre ellos uno era denominao (*sic*) “Realico de la Zubia”, pero mandao (*sic*) por la curia y otros cuantos, de aquí, y se lo llevaron hacia la zona de la carretera de la Zubia y allí le dieron gatillo.

E: ¿Sabe por qué querían ir a por él?

Manolo: Porque él, de joven, con 18 años, participó como teniente y armero en el ejército republicano. Y, además, él vino aquí y coincidió con uno que le llaman el “Llorón”, que estuvo con él en la guerra, que a ese hombre no lo represaliaron. Pero, sin embargo, al padre de la nuera sí fueron de los que se llevaron en el 47 a Padul a darle gatillo, y se fueron a Jerez. Muchos fueron a Jerez.

E: ¿A quién se refiere con el padre de la nuera?

Manolo: Te estoy hablando de estos, de los Almendros y del “Niño Rosa”, pues, estaban aquí y ya toa (*sic*) esta gente se fue hacia Jerez. Ya, Santiago y toa (*sic*) esta gente ya ha muerto, ya los hijos y demás.

E: ¿Y qué cree que movió a su primo a desenterrarlo? ¿Sabían que se estaban produciendo en otros lugares de España?

Manolo: Porque no podía soportar que alguien que había luchao (*sic*) por... porque mi primo junto conmigo, nosotros éramos pertenecientes al Partido Comunista del Pueblo Andaluz y en el PCPE. Entonces, por tanto, nosotros ante la injusticia, el haber sido represaliaos (*sic*)...en esta casa porque, por ejemplo, mi familia paterna pues habían sido concejales. Mi abuelo paterno, el suegro de Antonio Lorite Cano, había sido el último alcalde de la monarquía que estuvo hasta que tomó posesión Juan María Almendros, que a dos hermanos de ellos mataron, y ya siendo alcalde o no, se fueron a Jerez como te digo. Fue en abril... pues, hasta mayo no coge posesión y mi abuelo es alcalde hasta el mes de mayo del 31, que, además, era de una amistad, que, aunque fuera conservador, era de una amistad con esta gente tremenda que incluso les dijo que se quedaran con ellos para ayudarles y tal. Y, entonces, mi abuelo lo que hizo fue, que estuvo como padre de alumnos de primera enseñanza desde el 31 al 36 y ya en el 36, aquí fue la ruina de esta casa. Porque luego conmigo han estao (*sic*) igual, han tenío (*sic*) esa represión callada y silenciada, que todo el mundo tiene miedo a hablar, pero yo no.

E: ¿Sabían que se habían producido exhumaciones en España antes de las de los años 2000?

Manolo: Es que en el 2000/2002 había habido escarceos, pero es que, en la última etapa del gobierno, nada se sabía de memoria democrática porque ya, el señor gran presidente puesto por la CIA, Felipe González, y, además, miembro de Falange, no lo permitió. Empiezan las andanzas en los años 95/96 cuando entra el gobierno del PP. Entonces, las exhumaciones, como tú habrás estudiao (*sic*), cuando empiezan a completarse es a partir de 2010, no antes. Había habido escarceos, personas diciendo que querían que sus familiares descansasen porque sabían más o

menos dónde estaban y alguno sabía exactamente dónde era, y no los dejaron. Pero, Lorite es un tema, es excepcional en el sentido (*sic*) de que fue a él solo, que matan y tal.

E: Él tenía un expediente abierto por auxilio a la rebelión y en principio había sido condenado a 6 años...

Manolo: Sí, eso en principio, pero eso es lo que se dice en el gobierno civil. Y que, además, curiosamente ya no hay expedientes porque están todos destruidos.

E: Sí, aunque queda un resumen del expediente.

Manolo: Por eso te digo, que aquí quieren escribir la memoria los que asesinaron y eso no puede ser. Porque aquí, unos familiares de (ininteligible)... es que ni los hijos han sabido lo que pasaba, pero se murió con el miedo, ya con 93 años, la mujer, con el miedo de “que están ahí, que están escuchándonos”. ¿Sabes? El miedo fue pavoroso. Yo no he entendido muy bien... no es que a los hijos y a los nietos de esa gente vaya a culparlos, pero al tener la memoria, la memoria no es, ni más ni menos, que saber quién lo hizo y contar tu historia y no que la cuente el que me ha asesinado (*sic*). Pero, en este caso no es de una cuestión arqueológica, ni es una cuestión de una fosa común, ni na (*sic*), sino que es de una tumba particular que se sabía exactamente dónde estaba.

E: ¿Por qué cree que permitieron que se le enterrase en una tumba?

Manolo: Sí, porque era un asesinato y no querían saber na (*sic*) porque no era un tema oficial de matar a nadie, sino que los suyos, sus esbirros, lo hicieron y se les dejó, porque los fascistas sí que tienen una cosa grande. Que ellos mandan fusilar, pero quieren que conste en acta todo el mundo que ha querido (*sic*), porque aquí quisieron matar a varios y el que capitaneaba esto era un alcalde, que era un capitán de la guardia civil que estuvo aquí y luego se fue a Melilla, dijo “sí, estamos de acuerdo, pero todos los que me estáis diciendo que hay que matar al fulano, quiero vuestras firmas”, y no quisieron firmar y no lo mataron por eso, curiosamente, ¿no? Es decir, la cobardía.

E: ¿Trataron de ocultar el asesinato?

Manolo: Sí, se ocultó de que fue así, de que, rencillas, puesto que la casa de los Tiros donde matan a los hermanos Quero, eh... porque la madre de mi tío no quería saber mucho de estas cosas y decía que habían vengao (*sic*) la muerte de su tío después en el 46 o por ahí, corriendo desde la calle Navas hacia allí, se esconden en el Camino Ronda 51 y ahí son acribillaos (*sic*) los hermanos Quero, ¿no? Mi tío había tenido (*sic*) muy buena vinculación con esos y con el “Chato” del Valle de Lecrín, y querían la teorización de que mandaron a toa (*sic*) gente decir es que era una venganza entre ellos. Si es que es más o menos, al final la culpabilidad de lo hago to (*sic*), pero luego la culpa es de otro. La prueba es evidente cuando escuchas a los del PP decir que la democracia la han traído ellos, nada los comunistas, ni nadie, sino que han sío (*sic*) ellos quienes han traído la democracia a este país y la constitución.

E: Claro, pero la familia sabía bien quién había sido, ¿no?

Manolo: Sí, sí y por qué motivos, que había partío (*sic*) de esa casa.

E: Entonces, ¿él militaba en la UGT?

Manolo: En la UGT. El PCPE, el PCPA y Comisiones era mi primo Lorite, el hijo, y yo. Es que, en esa época, cuando comienza la guerra, pues empieza con el PSOE y la UGT que era donde el padre de Lorite, que era minero, que era de fundación y estañador.

E: Su padre era Manuel Lorite Serrano, ¿no?

Manolo: Sí, Manuel Lorite Serrano, que proviene de Canena, de ahí es el apellido Lorite, aunque estuvo en el extranjero, pero se afincaron en Almería.

E: ¿No eran de Jerez del Marquesado? Aparece en el expediente.

Manolo: No, estuvieron por allí también y demás, porque ellos provienen de Canena, de Jaén.

E: ¿Estuvieron primero en Jerez del Marquesado, cuando empezó la guerra, y luego vinieron a Granada?

Manolo: Sí, estuvieron por allí. Además, allí hubo una gran represión con los maquis y demás en esos pueblos. Y donde se hacen grandes grúmulos organizaos (*sic*) que al final llegan a la serranía del pueblo de Ronda y de Cádiz.

E: ¿Llegó a colaborar con esos grupos?

Manolo: Y toda esta gente no está vinculá (*sic*) en expediente ni en memoria de los que... de esa época, pero sí que se dice que a muchos de los que habían concurrido (*sic*) de la parte de Almería y Graná (*sic*) se acumularon allí y luego se fueron.

E: ¿Cómo se organizaron y cómo lo hicieron? (Hora del día, en secreto, en público, con autorización...).

Manolo: No, no, se hizo en público. Mi primo fue un mediodía y él, que yo sepa, no sé si consultara, pero oficialmente no tramitó ningún papel con ninguna organización de exhumaciones ni de na (*sic*). Le ayudó del ayuntamiento Manuel Gijón, el que era alcalde socialista, fue una cuestión de relaciones privadas, que hablo con tal y me arreglan el papel. Porque, además, en esa etapa más o menos, es cuando entra Jesús Quero, el nieto, un hijo nieto de los que también habían matao (*sic*), que fue alcalde de Graná (*sic*). Jesús Quero, ese es de los Quero.

E: Entonces, ¿recibieron la colaboración de algunas personas del ayuntamiento?

Manolo: Sí, de personas allegadas, ¿no? Pero que fue a nivel privado, que no fue ni una organización.

E: ¿Dónde lo enterraron? ¿Cómo? ¿Por qué? Posteriormente, me refiero.

Manolo: Posteriormente, pues mi primo lo sabía y... Mi tía, que, estaba enterrá (*sic*) con mi abuelo, con el padre de ella, a la entrada del cementerio a la derecha, quiso que los dos, después de... porque tanto tiempo... al menos reposaran juntos en la misma sepultura y eso movió, aparte de nuestras ideas.

E: ¿Hubo actos públicos? ¿Hubo discursos, conmemoraciones, simbología política? ¿Se hizo un funeral?

Manolo: No, no, no. No se le hizo na (*sic*) porque nosotros no hemos sido partidarios de ningún funeral de nada. En todo caso, fue una cuestión privada y punto. Los restos meterlos, coger los restos de la madre y ponerlos, y los de mi abuelo meterlos con los de su mujer, mi abuela Manolica, en la misma tumba que está en la misma calle. Él está allí y en la izquierda, en la segunda lápida al fondo están los padres de mi tía, mis abuelos.

E: ¿Sabe si hubo alguna conmemoración a nivel político?

Manolo: No, no hubo. Fue una cuestión más que privada, diríamos, sí, con el reconocimiento de poner ya el acto público en sí en un pueblo como este de mangurrinos. Poner, aquí reposan, yacen los restos de Antonio Lorite Cano, matao (*sic*) por las hordas fascistas católicas.

E: ¿La inscripción la puso su hijo?

Manolo: Su hijo.

E: ¿Tuvo algún problema para ponerla?

Manolo: No y es extraño que no haya tocao (*sic*) nadie, eh. La ves, está impoluta, no ha habido ningún acto vandálico del fascismo para eso. Aquí, el miedo inmensurable es por ambas partes, pero, es más, los miembros de la derecha son rabiosamente cobardes, pero aparte de eso,

curiosamente, la mayoría que fueron militantes del PSOE en la transición y hasta en los años 2000 se convierten en votantes y en las filas del PP, pues desde 2003 está mandando el PP por mayoría.

E: ¿Sabe cómo se sintieron quienes participaron? ¿Tuvieron miedo?

Manolo: Ninguno.

E: ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?

Manolo: No, aquí medios locales ninguno, simplemente se hizo. Y ahí está, porque los medios locales no vieron que había sido asesinato (*sic*), entonces se hizo con la misma ironía y con el mismo cinismo que ellos lo hicieron.

E: ¿Se les intentó detener de alguna manera o con alguna traba burocrática?

Manolo: No, esto es lo típico, que estaría un año o así por el trámite. Es lógico, no es de esa traba de gobierno civil porque ya en esos años ya pues no había peligro, entre comillas eso. Porque ya lo tenían controlado (*sic*), porque murió en su tumba y lo dijo muy bien a lo que es, bien a lo que es (*sic*), que para eso dejó al fascista de Juan Carlos I o lo que representó su abuelo.

E: ¿Recurrieron a las reparaciones económicas de la época de la transición?

Manolo: No, nosotros no hemos recurrido nada, ni económicas, ni espirituales.

E: ¿Qué piensan de las exhumaciones científicas en la actualidad?

Manolo: A mí me parece... que no sé por qué protestan tanto... A mí me parece que la ley de Memoria Democrática es escasa, bastante escasa, para que el PSOE tenga tanto miedo a avanzar en lo que hay que hacer porque no puede ser. Hay una diferencia entre Monserrat y la Cruz de los Caídos, ambos regidos por benedictinos, curiosamente. En la Generalitat la gran documentación escrita de todo se conserva en Monserrat.

E: ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Manolo: No sé... eso es una cuestión muy privada, porque, normalmente, sea quien sea, y quien haya sido, todos a sus seres queridos quieren saber dónde están y por qué están, ¿no? Entonces, es una cuestión muy privada porque te puedo contestar cuando... para cuando el Paracuellos del Jarama que, Carrillo era el director en aquella época, dicen que fue un asesino porque allí estuvo el que escribió "*La venganza de Don Mendo*". To (*sic*) esos... Ruiz de Alda y toa (*sic*) esta gente estaba allí, el abuelo de Bertín Osborne... Y que pa (*sic*) qué tanta memoria democrática cuando ellos habían hecho Paracuellos, y Carrillo dice: "Mire usted, ¿su abuelo dónde está?", "donde tiene que estar, en nuestro panteón familiar". Y dice: "¿y por qué las familias republicanas, sabiendo dónde están los suyos, no reposan sus restos con ellos?". Esa es la respuesta. Y luego, el sentimiento que cada cual tenga. A mí, más que el sentimiento de que esté enterrado (*sic*) aquí o que esté allí, para mí, personalmente, me es indiferente. A mí lo que no me es indiferente es que alguien que tenga ese amargo recuerdo sea colaborador con los que ejecutaron a sus familiares, que es lo que suele pasar en un 80%. Y yo, siempre, para toda esta gente que hace eso, yo les recomiendo un libro maravilloso del año 1970 de Teresa León, *Recuerdos de Melancolía*, que debería ser obligatorio en las escuelas leerlo.

E: ¿Y cree que a su primo sí pudo ayudarle a cerrar esas heridas?

Manolo: El cerrar las heridas es saber expresar al pueblo de Dílar que no fue un accidente, no fue un crimen normal, sino que fue asesinado por las hordas fascistas católicas.

E: ¿De ahí la inscripción?

Manolo: Ese es el detalle. Se deja constancia de lo que uno piensa y qué es lo que debe de ser, porque yo exhumarlo para tenerlo en un barbero los restos aquí en un florero... Y todos sus hechos y por lo que está ahí lo olvido, ¿para qué me sirve la memoria? Esa es la pregunta que yo suelo

hacer. ¿Para qué me sirve la memoria, que mi abuelo repose ahí, si me río de lo que hicieron? Y eso, hay un porcentaje bastante importante.

E: De la familia de Lorite Cano, ¿el único asesinado fue Antonio?

Manolo: Asesinado, sí, sí. Represaliaron al cuñado (*sic*), que estaba casado (*sic*) con una hermana, que era mayores, y era, esto, eh... médico, uff, deportado (*sic*) a las profundidades alpujarreñas.

E: Y su padre, Manuel Lorite Serrano. ¿Sabe qué fue de él?

Manolo: Él vivió y yo lo conocí, igual que a su madre. Y murió ya viejo, enfermo ya por la destina (*sic*) del minero y tal. Pero ya, cerca de los 80 años o más, que tenía. Murió en el 70 y tantos o así. Y la mujer se murió después.

E: Es que también hay un proceso abierto contra él por auxilio a los bandoleros, del 47 al 49, en el que están tanto él como un hermano, Manuel Lorite Cano.

Manolo: Sí. Manuel Lorite Cano e incluso figura Ismael Lorite Cano. Y están, simplemente, por ser familiares. Y, bueno, y porque también se salvaguardaban porque venían de esos valores. Pero que tampoco era así porque el que mejor defendía al que venía huyendo era el que mejor pasaba desapercibido, que, por eso, un papel fundamental dentro del espionaje y tal ha sido la mujer y los niños. Porque cuando se ve el tema de espionaje de la estación esta que hay de Huesca, ahí mayoritariamente eran mujeres y niños porque eran los que mayoritariamente pasaban desapercibidos.

E: En los años 80 hubo una exhumación en el Polígono de la Paloma, en Padul, siendo los familiares posiblemente de Dílar, ¿conoce el caso?

Manolo: Sí, esos fueron... El padre de los de... y unos hijos y un hijo mayor, tres, concretamente, que se llevaron en el 47, los llevaron allí y los mataron. Y allí cuando se hace esa exhumación porque se lo había dicho el enterrador dónde había sido (*sic*), ellos lo tienen y están enterrados (*sic*) en Padul porque el hijo, uno de ellos que ya está muerto, Santiago. Y él, como te digo, que era hermano de la nuera del "Llorón" que estuvo con mi tío en la guerra, y se fueron a Jerez por todas las controversias, pues dijeron que sus padres y sus tíos se quedaban donde habían sido mataos (*sic*) porque no los traían donde habían sido denunciaos (*sic*) para matarlos porque, curiosamente, había estado (*sic*) en la cárcel, había estado (*sic*) en la guerra. Estuvo en la cárcel, le hicieron un estado (*sic*) de gracia y lo echaron de la cárcel por enfermedad y a los tres años se lo llevan y pam, lo mataron.

E: Entonces, ¿ellos eran de Dílar y los mataron en Padul?

Manolo: Sí. Es que, normalmente, ninguno... salvo en Graná (*sic*) en las paredes y tal, pero casi todas las muertes que se hacen silenciadas, es coger un camión y llevártelo a otro pueblo cercano o más lejos donde ellos tienen que hacer la historia. Luego... porque aquí, alguien quiso exhumar y el primero que mataron fue en el año 36 que se llevaron y nadie sabe por qué se llevó, pero lo mataron. Y los nietos, que son tos (*sic*) de la cofradía de la Virgen de las Nieves y votantes del PP.

E: ¿Y sabe cómo se llaman los que fueron asesinados en Padul?

Manolo: Ahora mismo, exactamente... Uno es Almendro, el otro es Santiago... Ahora los apellidos mi hermana es la que lo sabe y, si eso, tú me dejas tu correo y te los envío porque, además, hay un libro, dos libros que se han escrito sobre los maquis en Andalucía donde figuran. Unos se llamaban Almendro y el Santiago no me acuerdo bien, pero eran de la familia de los Almendro.

E: ¿Santiago fue quien los exhumó en los 80?

Manolo: Santiago fue, los exhumaron, los dejaron allí y dejaron su lápida, enterrados (*sic*) en el cementerio de Padul.

E: ¿Usted tiene algún contacto con los familiares que puedan conocer el caso y quieran hablar?

Manolo: En eso te puedo asegurar que no porque los familiares que quedan, ya te he dicho, lo que saben es lo que yo les he contao (*sic*). ¿Me explico? Porque el miedo... Porque aquí no hemos tenido (*sic*) miedo, sabemos de dónde provenimos, quiénes somos y cómo esta familia, desde el 45 acá (*sic*), ha sido (*sic*) dándole a valeo. Hasta he sabío (*sic*) que mi padre, en el 63, por un cura, estaba también inscrito para que le dieran pábulos en el 63. Por eso te digo, porque mi padre nunca se metió en na (*sic*). Por eso te digo, e que no, que el único que ha salío (*sic*) así ha sido mi primo Lorite y yo, en esta familia, a nivel de Dílar, te estoy diciendo, viene de tradición conservadora de pequeños agricultores, y, como decían, de los riquillos. Porque era esta casa y la que ves ahí tirá (*sic*) que ahí estaba la centralita telefónica. Tanto era así, que cuando se quedó mi tía porque se puso enferma hubo problemas porque querían que fuera para otro, porque claro, del porvenir y de tal. Pero claro, era maestra. Luego ha sido vilipendiá (*sic*) también porque era un caso muy especial en el sentío (*sic*) de que no tenía que ver nada con Dílar, era de lo más moderno. Era en los años 30 estudiando magisterio y tal, y conocer a alguien que, proveniente de la izquierda, y casarse con él cuando otros habían sido (*sic*)... la habían accedido para que se casara con ellos, pues no. Eso lo hemos pagao (*sic*). Y el que no quiera verlo, algunos siguen, pero yo no lo olvido. Yo no quiero... de los herederos que sean los padres y los abuelos, fueron como fueron, yo me sigo comunicando, pero sé cuál es el reparo, lo sé, porque sé cómo piensan porque es un pueblo muy pequeño y a mí nunca me ha dado miedo.

E: Y, para que me quede claro, ¿a Manuel Lorite Serrano lo absolvieron de la causa en el 49 porque no había nada?

Manolo: Sí, al igual que al otro en los 50, Ismael, que fue estudiante de arquitectura y no tenía nada... Que era familia y, claro, que estaba allí en la casa, pero no sabía na (*sic*). Y no hubo más expedientes, es que hay un listao (*sic*) en el libro que te digo, que vienen los maquis y viene Ismael Lorite Cano, pero me extrañó. Y, claro, cuando leo que tenía 19 años cuando eso, estaba estudiando en la facultad, yastá (*sic*).

E: ¿Y sobre los Almendro podría contarme algo más?

Manolo: Esos... Antonio y Luis, eran hermanos. Y un tercero, el más pequeño, que a ese lo vistieron de guardia civil, primero para llevarlo a ver a los hermanos, y luego, estuvo en la cárcel, después de ya tal.

E: ¿Ellos los que enterraron en Padul?

Manolo: Ellos no, ellos fueron en el Barranco de San Juan, donde están localizaos (*sic*).

E: ¿No son los que exhumaron en los 80?

Manolo: No.

E: ¿Y ellos siguen allí?

Manolo: Luego te lo digo también.

E: Vale. ¿Y los que enterraron en el cementerio de Padul?

Manolo: Ellos están allí en el cementerio, que los enterraron los familiares. Una hermana, de Santiago y eso, que, eran cuñaos (*sic*) de los Almendros y... estaba allí Justo Almendro, que, también era uno de estos hermanos. Justo Almendro Muñoz, que era hermano también, a ese se lo llevaron y a su suegro y a un cuñado (*sic*).

E: ¿Y conoce cómo se organizó esa exhumación? Si los familiares lo hicieron en público, en secreto...

Manolo: Fueron los familiares, fueron ellos, porque fue de los principios que lo sabían. Fueron ellos. Les había dicho el enterrador dónde había sido (*sic*) y demás. Fue en el 47 cuando los matan.

Y enfrente de usos múltiples donde vivían y estuvo la guardia civil toa (*sic*) la noche esperando a esos.

E: ¿Sabe si la exhumación y el enterramiento fue algo público o solo de la familia? ¿O el año concreto?

Manolo: No, si recuerdo algo más te lo intento explicar y demás.

Anexo VI. Entrevista a Moisés Gutiérrez

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Moisés Gutiérrez Gutiérrez
- Lugar de la entrevista: Nigüelas, Granada
- Fecha de la entrevista: 22 de junio de 2024
- Fecha de nacimiento/edad:
- Profesión: pastor

E: ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo? ¿Cuántas personas estuvieron?

Moisés: Nieto de Moisés Gutiérrez Padial, uno de los fusilados, estuve allí. Pues estuvimos bastante gente. Estuvo mi tía, mi padre y familiares vinieron también. Lo que pasa es que nos enteramos... la exhumación se hizo, porque a ellos los fusilaron ahí en... Allí hay un monumento a los caídos y entonces ahí los fusilaron justamente, donde está el monumento, en una cuevecilla que había los fusilaron y luego los llevaron al lao (*sic*) del cementerio de Melegís. Y hubo un hombre, un muchacho que pasó por allí y lo cogieron los franquistas. Lo cogieron y le dijeron “abre un agujero aquí, que vamos a enterrar”, lo abrió y tiraron a las cuatro personas que había. Entonces, el hombre, abrió el agujero y los enterraron allí en la calle, en la puerta del cementerio y el hombre había ido allí con el gancho de un mancaje hizo una cruz en la pared, en el cementerio, en la puerta. Y por eso sabíamos que estábamos allí, que mi padre estuvo allí trabajando en Melegís y preguntando, informándose y dio con el hombre que le dijo “pues a mí me cogieron, me dijeron abre ahí el agujero, e hice la cruz aquí”. Entonces, hizo la cruz y estaba la cruz en la pared del cementerio, en la mezcla. Entonces, sabíamos por mi padre que estaban allí, por eso los sacaron de allí de la tapia del cementerio, de allí de la calle.

E: Entonces, ¿tu padre conocía a ese señor que fue testigo?

Moisés: Claro, porque mi padre estuvo trabajando allí en Melegís un par de años y preguntando allí a la gente. “¿Habían fusilao (*sic*) allí a cuatro personas, una mujer, un hombre joven...?” y ya, pues se enteraron. Dicen, “sí, pues hay aquí uno que fue quien tuvo que abrir el agujero allí”. E hizo una cruz en la pared y por eso sabían justo el sitio en el que estaban.

E: ¿En qué año y dónde se produjo?

Moisés: Pues la exhumación fue en el año... yo creo que fue en el 79 o en el 80, aproximadamente. Porque estábamos nosotros en Madrid y nos fuimos en el 79, yo creo que fue en el 79, porque estábamos en Madrid y vinimos justamente a la exhumación. Fue la primera exhumación que hubo en España, la primera. Había miedo y tuvieron que sacar una pila de permisos y una pila de cosas para poder hacer eso. Vinieron médicos forenses también, nosotros abrimos el agujero... porque el agujero, como habían rellenao (*sic*) de la calle, el agujero estaba muy profundo hasta que dimos. Tendría, por ejemplo, tendría unos tres metros o por ahí, aproximadamente. Y ya, movimiento pa (*sic*) un lado y pa (*sic*) otro, pues ya dimos ahí con...

E: ¿Qué edad tenía?

Moisés: Yo tenía, pues... diecisiete años o por ahí.

E: ¿Cómo y dónde murieron sus familiares? ¿En qué momento? ¿Por qué?

Moisés: A ellos los fusilaron antes de llegar al pueblo de Melegís, allí han hecho un monumento a los caídos, que el Alfonso Guerra vino a la conmemoración, que estuvo con mi padre. Un monumento que hay allí a los caídos, pues justamente en frente del monumento, un poquito antes de llegar al monumento, a la derecha. Allí fue donde fusilaron a los cuatro, a la mujer y a los tres... a mi abuelo y a los otros: Francisca Ortega López, Antonio Robles Castares y Miguel Casares Padial.

E: Este último Padial, ¿era pariente de su abuelo?

Moisés: Pues podía ser pariente, a lo mejor, podría ser.

E: ¿Se les hizo reconocimientos médicos?

Moisés: Sí, claro, claro. Vinieron dos forenses y estuvieron mirando, bueno, miraron los huesos y sabían, bueno, dijeron "este hueso es de mujer". Y de un chaval que tendría unos 18 años o por ahí, joven, de mi abuelo y de otro hombre también, que no eran tampoco muy mayores, pero bueno. Sí, los forenses fueron mirando los huesos diciendo "esta cadera es de mujer, esto es de hombre...". Fueron mirando, lo miraron todo.

E: ¿Cuántos años tenía su abuelo?

Moisés: Unos 30, por ahí. Otro muchacho que fusilaron, claro, tendría 18 o 17 o por ahí.

E: ¿Cuál? ¿Antonio o Miguel?

Moisés: Pues... puede que Antonio, puede ser.

E: ¿Y sabe la edad de Francisca?

Moisés: De Francisca sí, podía ser de la edad de mi abuelo, más o menos. A esa mujer la mataron porque bordó... hizo una bandera de España y pues nada.

E: ¿Una bandera republicana?

Moisés: Sí, una bandera de la república. Se ve que la bordó y no sé más. Y el otro muchacho joven, pues, querían quemar ahí unas pacas, pacas de paja, querían echar la culpa a otra gente, fueron a quemarlas y el muchacho estaba allí y los vio. Y entonces, pues por eso lo mataron, para que no dijeran quien había sío ni na (*sic*).

E: ¿Y por qué mataron a su abuelo?

Moisés: Ah, eso... a mi abuelo, yo, por lo que tengo de oídas, pues mi abuelo estaba en un partío (*sic*) que había, de los trabajadores. Y, entonces, pues querían quemar la iglesia, y echar la culpa a los del partío (*sic*) ese. Y, entonces, pues, la gente que estaba en el partío (*sic*) ese de los trabajadores, pues montaron guardia en la iglesia para que no la quemaran porque les iban a echar la culpa a ellos. Y por esos motivos parece que fue por lo que lo fusilaron.

E: ¿Estaba afiliado a un sindicato de trabajadores o partido?

Moisés: Eso es, a un sindicato donde estaban afiliados muchos agricultores, él era agricultor. Cuando se lo llevaron estaba en el (inteligible), estaba arando allí. Llegaron dos personas allí y le dijeron que se tenía que ir pabajo (*sic*), que tenían que hacerle unas preguntas de no sé qué. Y lo trajeron pabajo (*sic*) y ya lo encerraron y lo fusilaron, no sé si estuvo uno o dos días antes de que lo fusilaran a él y a la mujer, y a los otros dos, al muchacho joven y al otro hombre también. Se los llevaron, los metieron en un camión, se los llevaron allí a Melegís y ahí los fusilaron. Los

fascistas eran muy malos, porque querían tenerlo y controlarlo todo, tenían un mando muy fuerte porque les daban mando la guardia civil... Eran los chivatos los que hacían todo mal, ¿abes? (*sic*).

E: ¿Qué les movió a hacer la exhumación? ¿Sabían que se estaban produciendo en otros lugares de España?

Moisés: Pues eso fue cuando Felipe González estaba al mando... y sería que ya se podría hacer y entonces empezaron a mover mi tía, mi padre... pues empezaron a mover papeles. Sobre to (*sic*) mi tía, que es la que más encima estaba, empezaron a mover papeles y como sabían dónde estaba y to (*sic*), pues pudimos conseguir exhumarlos, ¿sabes?

E: Una puntualización, Felipe González ganó en el 82, en el 79/80 aún no estaba en el poder. ¿Sería ahí la exhumación?

Moisés: Pues no lo sé, no sé si fue con Felipe González o si fue con Suárez. Yo es que ya no me acuerdo del año exacto. Yo creo que fue en el 82 más bien, porque creo que estaba Felipe González cuando eso.

E: ¿Sabía que se habían producido en otros lugares?

Moisés: No, no. De eso no se hablaba nada.

E: ¿Cuántas familias participaron?

Moisés: Pues de las familias... las cuatro familias y aparte más gente. Vinieron primos y vino gente. Allí estuvimos unas 16 o 17 personas.

E: ¿Cómo se organizaron y cómo lo hicieron? (Hora del día, en secreto, en público, con autorización...).

Moisés: Fuimos por la mañana, llevamos allí las herramientas, las palas, los picos... Como sabíamos el sitio más o menos, sabían el sitio donde los habían enterrao (*sic*), pues empezamos a abrir. Llegamos a dos metros de profundidad y no salían todavía, y ya pues sí. Fuimos pabajo (*sic*) hasta que ya empezaron a salir ya los restos. Íbamos sacando los restos y los forenses allí arriba iban cogiendo los huesos, iban mirando, "pues este es de mujer, este es de un chico joven, este es de otro..." y ahí iban calificando. Bueno, iban tos (*sic*) en el mismo... en una bolsa de cremallera de esas, de cerrar.

E: ¿Intentasteis separar los cuerpos unos de otros?

Moisés: No, los dejamos todos juntos. Y luego los llevamos, hicimos el entierro y to (*sic*).

E: ¿El cráneo de su abuelo lo pudieron identificar?

Moisés: Sí, identificaron to (*sic*). Identificaron tos (*sic*) los huesos los forenses, claro. Sabían que iban cuatro personas, una mujer y un muchacho de 18 años y otras dos personas más mayores.

E: ¿Hubo algún atuendo o distintivo?

Moisés: No, no, no. No salió nada, no.

E: Entiendo que no fue secreto, sino público al pedir permiso.

Moisés: Sí, claro. Pidieron papeles y to (*sic*), si no, no podían hacer na (*sic*) allí.

E: Me llama la atención que lo tuvierais que hacer vosotros, para una fosa de tanta profundidad tuvieron que ser bastantes horas, ¿no?

Moisés: Sí, nos tiramos rato, sí. Aquello había dos metros y pico o tres metros de profundidad, porque aquello estaba más bajo, lo que pasa que como habían rellenao (*sic*) de calles, aquello ya pues estaba profundo.

E: ¿Hubo implicación activa o colaboración del ayuntamiento o de los curas?

Moisés: No, no. Bueno, el ayuntamiento dio también permiso para poder hacer la exhumación allí, claro.

E: ¿Y la iglesia?

Moisés: No, allí no. Lo que pasa es que luego claro, los metimos a todos en una caja como si fuera un funeral y le hicimos el entierro en la iglesia.

E: ¿En la iglesia de Nigüelas?

Moisés: De Nigüelas, sí. Además, que el cementerio estaba allí con la lápida de las cuatro personas y todo allí.

E: En el Valle de Lecrín se conocen dos más en aquella época. En Padul, en el polígono de la Paloma y en El Pinar (en Tablate), que trasladaron a Órgiva. ¿Conoce alguno de estos casos?

Moisés: En el puente de Tablate, pues un tío me contó a mí que pasó una vez con las cabras y que habían matao (*sic*) a una pila de gente allí, en el barranco de Tablate ese.

E: ¿Dónde los enterraron? ¿Cómo? ¿Por qué?

Moisés: En el cementerio de Nigüelas, allí les dimos sepultura a los cuatro. Se enterraron juntos porque separar los restos era complicado (*sic*). Y, entonces, pues no íbamos a hacer cuatro funerales. Ya que a los cuatro los habían fusilao (*sic*) juntos, ya que descansaran juntos, las criaturas.

E: ¿Hubo funeral?

Moisés: Sí, sí, claro. Un funeral normal y corriente por el rito católico.

E: ¿Hubo actos públicos? ¿Hubo discursos, conmemoraciones, simbología política?

Moisés: Nada, no. No hicieron ningún acto, lo que pasa es que luego sí pusieron ahí un monumento a los caídos, ahí en Melegís.

E: Eso fue años después, ¿no?

Moisés: Claro, pero bastantes años después, cuando la memoria histórica empezó a ponerse en valor. Y vino a inaugurarlo Alfonso Guerra, en 2002.

E: Eso fue unos veinte años después de la exhumación, entre tanto, ¿nadie se significó?

Moisés: No, antes nadie se metió en temas políticos.

E: ¿Sabes por qué?

Moisés: Quizá por miedo, creo yo. Seguían los chivatos del pueblo, mi padre y mis tías estuvieron muchos años indignaos (*sic*) con un fascista malo, terrorista malo. Le gustaba tirar de gatillo y les robaba a los pobres.

E: Y en la exhumación, ¿cómo se sintieron? ¿Ahí pasaron miedo?

Moisés: No, estaban indignaos (*sic*). Miedo no, miedo no había ninguno allí.

E: ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?

Moisés: Sí, hubo medios de prensa. Sí hubo, sí. No sé en qué periódico fue, pero salió algún tema, salió de la exhumación, sí, sí.

E: ¿Se les intentó detener de alguna manera?

Moisés: No, qué va. Había aún algunos que eran de los falangistas esos malos que había y estuvieron escondíos (*sic*) allí to (*sic*) el día, parece.

E: ¿Qué esperaban con estas exhumaciones? ¿Qué significaron para usted?

Moisés: Pues esperaban que se hubiera hecho justicia, pero no, no hubo justicia allí.

E: ¿Por qué crees que no hubo justicia?

Moisés: Porque, yo qué sé... Como estaba el gobierno como estaba, estaba la cosa... pues no hubo justicia allí. Ni después ha habido (*sic*) tampoco, sabiendo la gente que ha habido (*sic*) los fascistas malos, pues no les han hecho na, ¿sabes? (*sic*). Los que participaron en el fusilamiento, pues allí estaban en Melegís como... Quedaba namas (*sic*) que uno, era Caballo Blanco o así, Caballo Blanco o algo de eso le decían, de apodo o algo de eso, Caballo Blanco. Es el único que quedaba ya.

E: ¿Recurrieron a las reparaciones económicas de la época de la transición?

Moisés: Sí, pidieron... a mi abuela parece que le dieron algún dinerillo. Algo le dieron.

E: ¿Qué les parece que tuvieran que exhumar al cadáver ustedes?

Moisés: O lo hacíamos nosotros o... Prepararon una pila de documentación pa (*sic*) poder exhumarlos, no fue de un día para otro. Hubo que mover una pila de papeles y bastantes cosas.

E: ¿Y cómo ves que tuvierais que hacerlo vosotros y no las instituciones públicas?

Moisés: Lo vi malamente, pero bueno, nosotros le echamos ahí valor y fuimos a ver lo que hay aquí.

E: ¿Qué piensan de las exhumaciones científicas en la actualidad?

Moisés: Pienso que tendrían que hacer más exhumaciones de las que están haciendo, eh. Yo creo que lo tienen parao (*sic*) ahí o no sé lo que pasa. Que sea algo tan largo o yo qué sé, yo lo veo malamente. Hoy en día, como los familiares no estén insistiendo, no hacen nada. Por ejemplo, está el Barranco del Carrizal, que dios sabrá cuántos hay allí, o lo que me dijo mi tío de Tablate, que cuando pasó y vio por los menos a 50 fusilaos (*sic*) con los cuerpos apilaos (*sic*) unos encima de otros, me dijo que tuvo que mirar pa otro lao (*sic*).

E: ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Moisés: Pues yo creo que no. Las heridas no se cerraron con las exhumaciones tampoco porque no hubo justicia ni se pidió perdón. Lo tenían que haber hecho a los que quedaban, que les tenían que haber hecho su juicio y cumplir sus condenas, pero eso no se hizo.

Anexo VII. Entrevista a Paco Luis

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Francisco Luis Álvarez Lozano
- Lugar de la entrevista: Lanjarón
- Fecha de la entrevista: 14 de junio de 2024
- Fecha de nacimiento/edad: 64 años, año de nacimiento 1960
- Profesión: funcionario de la administración local y funciones de recaudación en Lanjarón

E: ¿Fue testigo de la exhumación?

Paco Luis: No, no he sido testigo de la exhumación. He estado en algunas exhumaciones y las he estado viendo, pero esta no. Incluso he acompañado en el enterramiento que se hizo a un grupo

de milicianos muy jóvenes, muy jóvenes que eran todos, que se hizo en el municipio de Melegís. Ahí sí estuve. Estuve y amás (*sic*) un féretro llevé al lugar donde están despositaos (*sic*).

E: ¿Y cómo se enteró de la que hubo aquí en el cementerio de Lanjarón en los años 90?

Paco Luis: Me enteré porque yo trabajaba en el ayuntamiento y entonces mis compañeros me lo comentaron. Me comentaron lo que había pasao (*sic*), pero había muy poca conciencia y, entonces, no sé si te lo comenté, volvieron a... Porque el cementerio de Lanjarón tenía una parte que antes era el perímetro que ahora es todo nichos, pero antes era jardines y fosas de tierra. Y entonces, conforme ha habido necesidad, los determinados patios de tierra se han convertido en más nichos, en más bloques. Entonces ha habido un momento en el que estas fosas comunes y de desconocidos se cogen y se levantan, se sacan de los cimientos, sacan los restos, se meten en unos sudarios o unas bolsas y se introducen en los cimientos del nicho y se dejan allí. No se hizo mayor nada, y yo creo que, sin duda alguna, había muy poca conciencia entonces de ese tema entonces y no ayudó para nada la alcaldía, ni se lo plantearon siquiera.

E: ¿En qué año? ¿Sabe quién gobernaba?

Paco Luis: Sí, en esas fechas en el año 90 estaba gobernando Francisco Vega. Francisco Vega que hizo todo el trayecto, o sea que estuvo en Unión del Centro Democrático y luego se convirtió en el partido popular.

E: ¿Alianza Popular?

Paco Luis: Alianza Popular y luego Partido Popular.

E: ¿Quiénes fueron los implicados? ¿Los obreros, el ayuntamiento...?

Paco Luis: En un ayuntamiento, ¿cómo se dirigen las obras de ese tipo? Hay un concejal encargado del cementerio y de otras áreas, de este caso el cementerio, pues se encuentran el problema que hay allí y lo resuelven de esa manera. No son conscientes de que lo que hay allí son seres humanos enterraos (*sic*) y que había que haberles dao (*sic*) un entierro digno, que, bueno, había que haberlos sacao (*sic*) y no había que haberlos metío (*sic*) allí y dejao (*sic*) en el cimientio. Es una suerte de intentar borrar huellas y demás, ¿no? No los tenían que haber dejao (*sic*), los tenían que haber sacao (*sic*) y tenían que haber tenío (*sic*) en otro sitio o en un nicho donde estuvieran todos juntos. Algo, se tenía que haber hecho algo o se tenían que haber puesto de acuerdo con instancias superiores, deberían haberlo comunicáo (*sic*), no así, tapao (*sic*) sin mayor delicadeza y sin deseos de aclarar nada. Por ellos fueron, sin ningún lugar a dudas, gente represaliá (*sic*) hace un tiempo aquí en la guerra civil y los enterraron allí.

E: ¿Eran conscientes de que era gente represaliada?

Paco Luis: Sí, sí, sí. Eran totalmente conscientes.

E: ¿Buscaron a los familiares?

Paco Luis: (niega con la cabeza).

E: ¿Por qué cree usted que no lo hicieron?

Paco Luis: Bueno, pues porque vamos, yo pienso que no lo hicieron porque, primero, no sabían si realmente eran de aquí, de Lanjarón, los restos. Y segundo, porque ellos ni eran, ni son, ni han sido partidarios de que esto siga para delante. Ellos son contrarios de la memoria histórica y contrarios a las fosas que están en muchísimas cunetas y sitios, abrirlas, buscarlas... Ellos son totalmente contrarios. Entonces, se encontraron esto, que les vino sobrevenido y le dieron la solución que estimaron, que fue esa. La razón es que eran totalmente conscientes de ese tema, seguro.

E: ¿Sabe a cuántas personas recuperaron?

Paco Luis: Pues no sé yo, eso sí que no te puedo decir. Que había seis, que había ocho... entonces quien sí podría haber hablado (*sic*) de este tema era el antiguo encargado del cementerio, pero se murió hace un año. Cayetano sí era consciente de eso, y, es más, en algún informe que tuvo que hacer porque hubo algunas peticiones, le hicimos constar eso. Le hicimos constar que apareció eso y se depositó en este...

E: Entiendo por lo que me ha dicho antes que no podían saber quiénes eran o los motivos por los que los asesinaron, ¿no?

Paco Luis: No, si mira, hubo... incluso posiblemente fueran de después de la guerra civil, posiblemente, porque hubo algunos enfrentamientos entre la guardia civil y el maquis, los hombres de la sierra como les decíamos aquí. Y en algún momento hubo cuatro o cinco fallecidos en un enfrentamiento y los enterraron en el cementerio. Posiblemente fueran esos.

E: Puede ser, por lo que he leído había cinco fosas y llegaron a destrozar cuatro. La otra estará también bajo los nichos ya, seguramente.

Paco Luis: ¿Qué había en este cementerio 5 fosas?

E: Sí, eso he leído en el mapa de fosas y en la página web de Desaparición Forzada en Andalucía que está más completo que el mapa y en la página web Todos los nombres también hay bastante información.

Paco Luis: Sí, eso sí que lo he visto, precisamente buscando a mis familiares. Bueno, el de la junta dependiendo del momento, del signo político que estaba gobernando, se le dio un impulso. Un impulso también de aquella manera que no fue un impulso decisivo y yo entiendo que no se hicieron las cosas con la presteza y la rapidez necesarias, sino que se tomaron con toda la calma del mundo como si dispusiéramos de todo el tiempo. Y no tenemos nada de tiempo. Y entonces, pues posteriormente llegaron las rebajas, cambió el gobierno y nos encontramos con lo que nos encontramos, que no se desarrolla. No se le dota... No se le dice que no, pero no se le da ni un duro, entonces... Es como Rajoy en el gobierno nacional, no, no. Ahí se quedó, pero no se le dio ni un duro. La Junta de Andalucía, no como otras juntas, que han tenido (*sic*)... otras juntas o gobiernos autonómicos, que al estar con Vox les ha obligado a hacer esas cochambrosas leyes de concordia y demás que les llaman ellos, que es un auténtico atentado (*sic*) contra la memoria de todos (*sic*) los fallecidos (*sic*). Pues aquí no, aquí no se ha tocado (*sic*), se les dio largas, pero no se les ha dotado (*sic*) de un duro y así estamos.

E: Vaya, y entonces, ¿tampoco hubo reconocimientos médicos ni nada?

Paco Luis: No, nada, nada.

E: ¿Y dónde los enterraron y por qué?

Paco Luis: En el cementerio, ¿te refieres? Pues no... hombre, los enterraron en los mismos cimientos que hicieron para... los desenterraron, hicieron sus cimientos y en el cimiento metieron los cuerpos y hormigonaron. O sea que, lo hicieron con toa (*sic*) la mala uva.

E: A veces, las tumbas de tierra que llevan mucho tiempo las exhuman al pasar cada ciertos años y si no se reclaman suelen echar los restos en osarios y ahí se pierda, ¿sabe si...?

Paco Luis: Sí, sí. Pero eso a ver, en los cementerios grandes los nichos y demás se dejan por x tiempo y cuando caduca ese tiempo se coge y se sacan todos (*sic*) los restos y van a un osario común. Aquí no, aquí, este es un cementerio pequeño, en teoría, y no se hace eso. De todas (*sic*) maneras había un osario común aquí y... pero no se hizo, no se utilizó pa (*sic*) eso, no, no, no.

E: ¿Sabe por qué no se utilizó?

Paco Luis: Bueno, yo creo que la intención era clara. La intención era pues tapar, ocultar.

E: Claro, ocultarlo. ¿Y entonces tampoco hubo ningún acto público, ni conmemoración?

Paco Luis: No, qué conmemoración, por dios. Ellos siempre han sido (*sic*) muy malos (*sic*) a este tema, ¿no? A intentar tapar. Por eso les ha molestado (*sic*) todo (*sic*) lo que ha sido sacar en este tema. Te voy a poner un ejemplo para que seas consciente de cómo las gastaban en aquel tiempo. Bueno, cuando Adolfo Suárez entra y se aprueba la ley de amnistía y demás, y se reconoce a las viudas de guerra, a las viudas de guerra del bando republicano, las otras siempre habían estado (*sic*) reconocidas (*sic*), y entonces tienen que tramitar esto y se tramita de aquella manera, pues había que llevar a dos testigos que reconocían que habían visto al fallecido. Yo te estoy hablando del caso puntual de mi abuela, que le asesinaron a su marido (*sic*), que era mi abuelo Antonio. Y entonces fueron dos testigos, firmó, firmaron y pues se inició todo (*sic*) ese trámite. Y entonces, en un momento malo (*sic*), al iniciar el trámite tenemos que ir al juzgado (*sic*) de paz de Lanjarón, al registro civil y que nos pusieran una serie de documentación que tenían que darnos. Y cuando entramos allí, pues muy bien, el juez nos atendió y cuando salimos por la puerta y nos fuimos, al secretario de juzgado (*sic*) que tenía le dije, “los papeles esos los rompes”. Esa era la actitud que tenían ellos, que el secretario... el hombre, pues, viéndolas venir y demás, nos lo advirtió, que pasaba esto. Y nos lo dio a espaldas del juez, nos dio los datos, lo que necesitábamos. O sea que, siempre se ha intentado (*sic*) tapar porque... ¿es que es algo vergonzoso? Pues claro que es algo vergonzoso. Para ellos... pero bueno, ahora hay un reavivado (*sic*) de la extrema derecha y de los ultras y que no, que sacan pecho por todas (*sic*) matanzas.

E: ¿Se corrió la voz o se llamó a los medios locales?

Paco Luis: No, no, no. Para nada. Eso fue un silencio y no se conoció hasta posteriori. Yo me enteré a posteriori. En el momento no me enteré, ni se dijo nada de nada.

E: ¿Ni salió en noticias en el periódico?

Paco Luis: No, no, no.

E: ¿Qué le parece que se ocultara de esa manera?

Paco Luis: Hombre... a mí no me puede gustar eso de ninguna de las formas, ¿no? Por ejemplo, yo, que soy nieto de desaparecidos (*sic*), en mi casa falta pues mi abuelo Antonio, que mi madre no lo conoció porque mi madre nace a los dos meses de morir su padre, lo mataron en agosto. Pero, en mi casa también faltaron mi bisabuelo, faltó mi tía Blanca, que era la mujer del alcalde republicano de Lanjarón... Le matan a su marido (*sic*), le matan a sus hijos, a dos hijos le mataron, dejaron solo un hijo que tenía que era sordomudo con nueve años. En fin, que... que esa historia es... a mí con eso pues, desde luego me hizo mucho daño, mucho dolor, aunque es una cosa que... no sabes si esos restos de desconocidos pueden ser los tuyos porque nosotros tenemos una relativa certeza de alguno de que sí está en la fosa de Víznar, pero otros no sabemos dónde están. ¿Podría perfectamente ser alguno? Pues podía, porque, por ejemplo, César, César que era eh... un primo hermano de mi madre, muere en Lanjarón con catorce años. Lo matan, lo matan aquí a apuñaladas y no sabemos dónde está, el hijo del alcalde de Lanjarón. Lanjarón tiene un... yo creo que tiene ahí un drama sin curar, una... y... porque hubo muchísimas víctimas, hubo muchísimas víctimas aquí. En proporción, una población de 4.000 y pocos habitantes y hubo más de 200 víctimas, 200 y pico víctimas... es terrible. Estamos hablando de un porcentaje horrible. Y yasta (*sic*), y siguieron conviviendo, y se ha seguido (*sic*) conviviendo y seguimos conviviendo, no nos queda otro remedio y no podía ser de otra manera. Pero siempre, siempre nos han estado (*sic*) echando eso a la cara y nos han estado (*sic*)... Los vecinos no han tenido (*sic*) en eso ninguna miseria, a esos siempre les han echado (*sic*) a la cara. Y lo último que se ha hecho, pues igual que en este cementerio, te estoy hablando de las fosas estas que no sé, que se taparon y de los restos, había un nicho donde estaba un seminarista que murió... en teoría, le achacan la muerte a cuando estuvo preso aquí, a cuando lo trasladaban a Órgiva, murió por fuego amigo, murió por la entrada de las tropas nacionales a Lanjarón, que dispararon a los huidos y lo mataron, porque lo mataron con bala de fusil. Y entonces, ahora mismo está en proceso de canonización y en el cementerio tenía su nicho y vino el arzobispo y montaron todo (*sic*) el cielo allí y todas (*sic*) esas cosas, ¿no? O sea que, ahí se nota la diferencia tan abismal que hay en el tratamiento de unos u otros.

E: Es una diferencia que destaca mucho. ¿Y sabían que en los 80 se habían producido algunas exhumaciones?

Paco Luis: No, no. Yo recuerdo de... pero, estamos hablando de un soldao (*sic*) del bando nacional, que sí lo trasladaron, pero estaba en su nicho. Y entonces vino la familia y se lo llevó. Se lo llevó y hubo que hacerlo y demás, pero de otras exhumaciones no recuerdo yo ninguna, ninguna.

E: ¿Ni siquiera en los pueblos del alrededor?

Paco Luis: No, esto ha sido muy posteriori. Es a partir de Priaranza, de ahí cuando se produce con Silva toda esta avalancha que hubo de buscar gente y de... Entonces no... aquí por lo menos no ha habido ningún movimiento de nada. Y sí conocemos porque ha sío (*sic*) siempre, eh... to (*sic*) el mundo lo sabíamos, que en el Carrizal hay una fosa, que en la zona de Béznar donde le decimos nosotros “Las Ballenas” hay otra fosa, que a la altura de Nigüelas también había otra fosa... Eso lo sabíamos porque pensábamos que algunos de nuestros familiares podían estar ahí, ¿no? Igual que sabíamos que en Víznar había una fosa, ¿no? Una fosa, que en Víznar es la que está ahora mismo levantando, investigando el Fran.

E: ¿Hubo familias que se pusieron en contacto para intentar exhumar las fosas del cementerio?

Paco Luis: ¿Aquí? No, aquí no ha existío (*sic*) esa voluntad, no. Aquí alguien, alguna vez, puntualmente, ha venío (*sic*) alguna familia buscando a ver si estaban los restos. Y entonces les hemos contaó (*sic*), pues esto, las circunstancias que ocurrieron. Pero, yasta (*sic*). Pero, muy puntual las familias. Y del pueblo no, el pueblo para esto... el pueblo es muy particular y... cobarde o hay muy pocas ganas de revivir eso y te puedo decir que, por ejemplo, cuando íbamos a las tapias del cementerio de Granada de Lanjarón íbamos nosotros nada más. Iba mi familia nada más, cuando íbamos y nos juntábamos en las tapias del cementerio de Graná (*sic*) cuatro gatos, que luego quitaban la placa. Después, llegaron los partidos políticos, intentaron sacar rédito y ya fue cuando se hizo la masificación y la manipulación y desde entonces hemos dejao (*sic*) de ir. Estuve, puntualmente, estuvimos hace un par de años, que leí un manifiesto porque me lo pidió Silvia, y aquel día estaba aquello masificao (*sic*). Yo me acuerdo cuando íbamos y que nos conocíamos todos de un año pa (*sic*) otro. Y no íbamos buscando na (*sic*) más que eso, a ver si podían... que encontrarán... pero no ha habido... en Granada un movimiento, en Granada capital, no hubo... yo entiendo que no se ha produció (*sic*) eso. Es más, estuve una vez en una reunión de la asociación de memoria histórica y hubo unos enfrentamientos políticos cainitas, feísimos...

E: ¿En la propia asociación?

Paco Luis: En la propia asociación, sí. Tuvimos una reunión en Pulianillas donde estuvo Rafael Gil Bracero y otra gente... Maribel Brenes y Teresa Jiménez y... en fin, y allí lanzándose unas pullas y unas descalificaciones... y éramos todos gente de izquierdas que teníamos un interés común. Y no, no, de aquello no... De ahí que aquello se desmembrara y hubiera malas historias.

E: ¿Fue por ser de distintos partidos o...?

Paco Luis: Yo creo que sí, que ahí se buscaba el rédito partidista y los egos personales, que a veces nos llevan a hacer idioteces. Debemos de ser capaces de dejar eso en el armario o donde sea.

E: ¿Y ha visto cambios en los homenajes desde que se llevaban más por el movimiento social a la implicación de los partidos políticos?

Paco Luis: Cuando lo hacíamos lo que pasa es que íbamos muy pocos, íbamos muy pocos. Íbamos na (*sic*) más que los familiares escasamente y entonces... Y luego ya creció, y creció para bien, o sea que, que eso no quiere decir... Yo quiero que to (*sic*) el mundo vaya y asista y sea un día reivindicativo, pero que... Ese partidismo tan exacerbado, pues, desaparezca, ¿no? Y estuvo muy bien el cartel que se puso, lo habrás visto, ¿no? El cartel que hay en la tapia, pues allí está. Allí hay gente mía que aparece con su nombre, aparece Blanca, aparece su marido, Rafael, digo Rafael... Francisco, Francisco Gálvez Peralta se llamaba él, el último alcalde republicano. Es

más, incluso aquí en el ayuntamiento, un ayuntamiento democrático que han pasao (*sic*) muchísimos alcaldes por aquí, no se ha tenío (*sic*) ni el detalle de reconocerlo mediante algo, un homenaje, una mención en un pleno, una placa... alguna cosa.

E: ¿Ni cuando ha estado el PSOE?

Paco Luis: Ni cuando ha estao (*sic*) el PSOE. Mariano ahí perdió la oportunidad, perdió la oportunidad y no... alguna vez me parece que mencionó algo, pero no, no se le ha hecho lo propio, un reconocimiento a un alcalde republicano que murió, que murió. Era un alcalde democrático del partido socialista y entonces no había llegado a... tenía que haberse llegao (*sic*) de aquella manera. Si aquí ya cuando se cambia el callejero costó mucho trabajo cambiarlo. Hubo muchos enfrentamientos. El callejero se cambia cuando se produce la entrada de José Antonio Ramos, que era el alcalde que sustituye a Francisco Vega, y lo único que se hizo fue quitar a los militares que había, pues se quitó la avenida Generalísimo, se quitó la de Queipo de Llano, se quitó el Mola... Ya ves el panorama de asesinos que había o un comandante que teníamos aquí, que fue Moreno, que fue también un elemento el cabo Moreno... un elemento que pa (*sic*) qué. Y eso costó muchísimo, pues ahí está en las actas de pleno en las que se les ve el espíritu guerrero que lo tenían todavía ellos.

E: ¿Eso fue en los años 90?

Paco Luis: Sí, eso fue cuando entró José Antonio Ramos. José Antonio Ramos entra en el año 96, me parece. 96, 94... Yo paso al ayuntamiento en marzo del 97, a la oficina, yo estaba antes en la calle, era guardia. Y es por José Antonio Ramos el que me trae, me trae aquí. Quiero decir, que él estaría un par de años antes o tres. Y claro, es que ahora se habla que no, pero claro, ellos entraron y cambiaron las calles, igual que cuando le ponen la avenida Generalísimo, pues antes se llamaba Alfonso XIII, pues quitan Alfonso XIII y ponen Generalísimo. Y la calle Real la convierten en la calle Queipo de Llano, y la plaza lo mismo. Y hay casos flagrantes de... te da una idea de cómo se las gastaban, ¿no? Y de las contradicciones o las diferencias que había. Aquí hay una calle que es la calle Hondillo porque el barrio se llama Hondillo y que en su día se llamaba calle Real de Hondillo, que, pues entonces no existía la carretera nueva y por ahí iba todo el tráfico de la Alpujarra y to (*sic*). Y entonces, cuando entra la República le ponen de nombre calle Libertad. Y cuando acaba la guerra y cambian el callejero se le pone comandante Castejón. Comandante Castejón con muy mala fama, es el que iba con Varela y estuvo en toa (*sic*) de Badajoz cuando la plaza de toros de Badajoz, que no sé si conoces de este tema to (*sic*) lo que se hizo, se toreaba y demás a los presos y luego se mataban, como si fueran toros y fue terrible. Fue terrible y no nos hubiésemos enterao (*sic*) de na (*sic*) de eso, fue gracias a un periodista, que era un periodista de derechas que era portugués y que fue quien nos contó todo eso. Pues, Castejón estuvo aquí y le dieron la calle. Le pusieron esa calle, dejó de llamarse libertad, que no sé a quién puede hacerle daño que una calle se llame libertad y le pusieron comandante Castejón.

E: ¿Luego se volvió a cambiar?

Paco Luis: Sí, con José Antonio Ramos. Es una asignatura que se llevó en todos o, bueno, en casi todos los municipios. Porque en Madrid creo que sigue habiendo y hay problemas judiciales y jueces que se meten en extremos que no deben de meterse e impiden cambios de calles como si ellos pudieran disponer de esas cosas, si eso ya es un exceso de la justicia. Y... entonces aquí sí se hizo y se hizo bien.

E: Quería preguntarle también por su experiencia en las excavaciones de Víznar.

Paco Luis: Yo he estao (*sic*) en Víznar, pero, ahora mismo en el proyecto que están haciendo, que, por cierto, ya mismo lo van a cerrar, no he estao (*sic*). Yo he estao (*sic*) en Víznar varias veces, inclusive, pasé por Víznar sin ser consciente de nada de esto, porque en mi casa siempre hubo... mi abuela, que era la viuda, este tema lo tocaba poquísimo. Lo tocaba poquísimo porque no... hasta que ya no... con el tiempo ya nos pusimos más grandes y ya la llegamos a interpelar y ya nos contó alguna cosa, pero, era muy... es como si quisiera protegernos, ella. Y yo, estando interno en el colegio, pasé por Víznar, Fuente Grande y demás, y claro, alguno sí porque en Víznar

estaba Federico, pero nada más. Federico... para bien o para mal, en algunos casos para mal, en algún momento se ha detenido (*sic*) allí las exhumaciones porque no querían tema de Federico, porque Federico no está en Víznar. Federico se lo llevó su papá y está en la Huerta de San Vicente, clarísimamente, vamos. Pues eso no te encontrarás a nadie de Graná (*sic*) que te diga otra cosa. Vamos, eso es así. Me parece muy bien, yo hubiera hecho lo mismo. Pero ellos siguen manteniendo ese mito ahí y algún día se encuentran, si encontramos pues tanto al banderillero como al maestro y demás, y que uno de ellos... pues veremos que Federico no está.

E: ¿Qué piensa de las exhumaciones científicas en la actualidad?

Paco Luis: Cuando te refieres a exhumaciones científicas, ¿a qué temas?

E: A las que se están llevando ahora por arqueólogos como la del Barranco de Víznar.

Paco Luis: Ah. Muy bien. Bueno, yo, hombre... es que hay que aplicarla, la capacidad tecnológica que hay ahora hay que aplicarla. Lo único es que, por ejemplo, nosotros eh... en el tema de Víznar lo que hay es mucha lentitud en cuanto al laboratorio para la identificación. Para el tema de cruzar los ADNs, se va a hacer un banco de ADN que yo creo que es fundamental, pero aquí volvemos a lo mismo. ¿Qué ha pasado (*sic*)? El estao (*sic*) no se ha enfrao (*sic*) aquí. O sea que, cuando en los años 80 entran los socialistas con ese triunfo tan aplastante y demás son los primeros que no desean hacer nada de esto. Entonces, cuando en otros países como, por ejemplo, Argentina o sitios así que, aún con los militares en el poder se echan palante (*sic*), eso te da un sentío (*sic*), una valentía y demás... No sé lo que pensaba Felipe González y toas (*sic*) estas cosas, parece que, como siempre, se ha intentao (*sic*) cerrar. Si te das cuenta, la transición tan modélica que nos ponen, no es tan modélica... Nos han manipulao (*sic*), muy bien manipulaos (*sic*) y siguen existiendo unos grupos de poder que no... que hacen esto. De toas (*sic*) maneras, a mí no. Como te digo, hay que tener mucha independencia de criterio, que hay que leer mucho y hay que ser capaces, porque es que si no... los bulos y todo lo que no son bulos, sino mentiras, y la manipulación que es total, ¿eh? Desde todos los ámbitos y por eso es bueno que haya historiadores, historiadores críticos, historiadores en condiciones pa (*sic*) impedir todo esto. Ahora mismo, este revival que hay de escribir la historia... fíjate a lo que nos lleva. Además, que los que más éxito tienen son pseudohistoriadores, no son ni historiadores siquiera, el Vidal o alguno de estos... Son, son gente que no tiene ningún...

E: ¿Cree que las exhumaciones en general ayudan a elaborar el duelo y cerrar heridas?

Paco Luis: Hombre, yo pienso que sí. Yo pienso que sí, vamos. Yo todavía no he tenido (*sic*) esa suerte de... en cuanto a un familiar mío, que lo hayamos encontrao (*sic*), esperemos ahora en Víznar, a ver lo que nos sale. Pero, esta misma pregunta nos la hacía Fran a mi hermana y a mí y, pa (*sic*) nosotros sería... hombre, sería cerrar una página, porque, por ejemplo, si yo, donde está mi abuela hoy, pudiera meter los restos de mi abuelo... para mí eso sería... sería como cerrar un ciclo, decir "bueno, pues ya están juntos", con to (*sic*) lo que eso significa. Sería porque nuestra cultura, que es judeocristiana y tenemos eso, un enterramiento digno o no digno, pero que estén juntos ahí y ver como una etapa que hay pérdida ahí... como recuperar eso, ¿no? Recuperar eso, ese abuelo que no tuve, que no disfruté y ahora, por lo menos, que esté con su mujer y puedan estar juntos, de esa manera. Eso es lo que nos meten en la cabeza, pero para nosotros sería, pues se puede decir que una satisfacción. Desde luego, a mí me gustaría muchísimo. Hombre, me gustaría que, por ejemplo, mi madre estuviera todavía viva y pudiera... Para nosotros sería... tanto él, como mi bisabuela, mi bisabuelo... si pudiéramos traerlos y ponerlos en nichos y tenerlos. Igual que ayer fuimos a San Antonio a llevar flores a mi suegro o a mi hermano, en fin, poder hacer eso, que es una forma más de vida y no podemos...

Anexo VIII. Entrevista a Paulina

Datos personales:

- Nombre y apellidos: Paulina Gutiérrez Gómez
- Lugar de la entrevista: Granada-Salobreña (mediante videollamada)
- Fecha de la entrevista: 10 de junio de 2024
- Contacto:
- Fecha de nacimiento/edad: 14 de junio de 1968 (56 años)
- Profesión: agricultora y jornalera

E: ¿Qué relación tiene con quienes participaron en las exhumaciones en la transición? ¿Fue testigo?

Paulina: No, fue mi abuela.

E: ¿Cuántos años tenía cuando tuvo lugar?

Paulina: Cuando tuvo lugar yo tendría unos 12 años, 12 o por ahí... Creo que fue en el 81.

E: ¿Y se acuerda de dónde se produjo la exhumación?

Paulina: Sí, fue en Melegís, en un barranco que había... Que hay, vamos, que sé cuál es. Cuando paso a mí aún se me pone el vello de punta (se ríe). Al lao (*sic*) es donde está la placa que han puesto e hicieron al lao (*sic*) como una placilla allí. Como un mirador, pusieron la placa, lo que pasa es que las fotos que tengo no se ven muy claras. Si quieres luego busco en el móvil y te las mando por whatsapp. Pusieron eso y una estatua allí.

E: ¿Esa plaza cuándo la hicieron?

Paulina: Pues eso... no te puedo decir exactamente si fue por el 2000... 2000 largo. Hace ya, en el pueblo. Está al lao (*sic*) del barranco ese donde hicieron eso.

E: ¿Cómo y dónde murieron su bisabuela? ¿En qué momento?

Paulina: Fue cuando mi bisabuela estaba en la sierra trabajando con mi bisabuelo, en la sierra de Nigüelas estaba trabajando y fueron a por ella. Se la llevaron, no sé si fue ese día o al día siguiente cuando la llevaron ahí al barranco ese con otros tres hombres, ella era la única mujer. La mataron y la enterraron allí, vamos. Nadie sabía dónde estaba hasta bastante... Bueno, había un hombre que se ve que vio el tema, que fue el que luego le dijo a mi abuela que había visto dónde estaba su madre. Pero claro, entonces no se podía hacer na (*sic*) ya hasta que entró la democracia y consiguieron los permisos y fueron a la fosa... Pues yo creo que fue en febrero del 81, creo que fue. Cuando el golpe de estado... ¿cuándo fue? ¿En el 81?

E: Sí, el 23 de febrero de 1981.

Paulina: Fue una semana o dos antes cuando lo hicieron, cuando ya tuvieron los permisos y todo... Que fue el fo... Tuvo que ir una serie de personas a hacerlo porque yo creo que, si no fue la primera, fue de las primeras. Yo creo que fue de las primeras o la primera.

E: Sí, o sea he descubierto que en los 70 hubo dos, pero de los 80 esa es la primera con los gobiernos democráticos.

Paulina: Sí.

E: ¿Y sabe en qué momento murió y por qué? Si la persiguieron por algún motivo político...

Paulina: Pues no lo sé exactamente. Creo que... bueno, a lo mejor alguna gente le tenía un poco de envidia o algo. Además, los hijos no sé yo... Mi abuela no, por supuesto, pero los hijos no sé yo exactamente si pertenecían a algún sindicato o... No lo sé, eso no te lo puedo... Yo sé que también dos hijos... tenía uno, dos... cinco hijos me parece que tenía. Dos hijos tuvieron que irse también por ahí por la sierra y se enteraron de que habían matao (*sic*) a su madre por la sierra. Dijeron "allí han matao (*sic*) en Nigüelas a tres hombres y una mujer", "¿y cómo se llama la

mujer?”. Como digo se enteraron ellos por ahí... se enteraron de que habían matao (*sic*) a su madre.

E: Claro, estando ellos escondidos.

Paulina: Claro. La gente dice que era buena persona y... no tenía dinero, pero tenía un huerto y repartía... A gente le daba cosas del huerto y no sé. No te dicen por qué se la llevaron. No te lo dicen. Pero, que mucha gente decía eso, que repartía cosas. Lo poco que tenía lo repartía entre gente necesitá (*sic*) y entonces, pues claro, eso entonces era como ser rojo o lo que fuese. Y entonces pues... aparte, si los hijos eran jóvenes cuando se tuvieron que ir. La hija no, mi abuela y mi tía no se tuvieron que ir, se quedaron allí. Pero claro, les pusieron, según cuenta la gente, que yo no puedo porque soy muy joven, bueno muy joven... (se ríe). Según cuenta la gente como era una calle, así como un callejón, pues pusieron guardias en la entrada del callejón para que no pudiera entrar nadie a la casa, ni a llevarles comida ni nada, después de haberse llevado a su madre. De mi bisabuelo dicen que se quedó allí a vivir con mi abuela cuando después se casó y que desde entonces ya la cabeza no la tenía... que se le fue un poco la cabeza.

E: ¿Se quedó mal?

Paulina: Estaba con ella cuando se la llevaron. En vez de llevárselo a él, se la llevaron a ella. Supongo que así hacían más daño a la familia porque se llevan a la madre pues hacen más mal a la familia, hacen daño. Pero que eso es verdad que mi abuela nunca hablaba de eso. Después nunca se hablaba de eso. Yo, lo que me ha podido contar la gente. Alguna gente me ha dicho cosas que yo no sé si serán verdad o no serán verdad... Que allí la cogieron en la sierra, la ataron a un mulo y la rastrearon por toa (*sic*) la sierra y el marido estaba allí, pero no podía hacer absolutamente nada, se le dio vueltas. Cuando fueron a por ella le dijo “pues bueno, Claudio, pues ya hasta la eternidad”. O sea, ella ya sabía que se la iban llevar y la iban a matar, vamos. Ahora... eso lo cuenta la gente. Mi abuela la verdad que no hablaba de eso.

E: ¿Le impactó o le daba miedo?

Paulina: Sí, hombre, entre tanta tristeza y tanta pena... Yo a mi abuela nunca la he visto vestía (*sic*) de color, con ropa de color. Siempre iba vestía (*sic*) de negro.

E: ¿Con el luto?

Paulina: Siempre con el luto. Y más con la pena de no saber dónde estaba enterrá (*sic*). Hasta que ya se lo dijeron y yo creo que cuando se lo dijeron todavía no podía hacer na (*sic*). Ya entrada la democracia pues creo que fue cuando pidieron papeles ella y otra mujer que estaba su padre también. Hay cuatro, cuando la... estaban enterraos (*sic*) los cuatro juntos.

E: Sí, ¿en la misma fosa?

Paulina: Sí, cuando los sacaron fue mi abuela... Yo fui a... cuando iba al entierro. Pero éramos... hicieron el velatorio en casa de mi abuela, los cuatro en la misma caja y en el mismo... La gente decía “no los vais a encontrar, no los vais a encontrar”, pero mi abuela y la otra mujer se empeñaron en que los tenían que encontrar. Y... y los encontraron. Y ahí están en el cementerio de Nigüelas, que, por cierto, yo tos (*sic*) los años pues les llevo sus flores a los cuatro. Porque mi abuela decía que “cuando yo me muera, ¿quién le va a llevar flores a mi madre?” Y yo, “tú no te preocupes, que mientras yo viva, yo le llevaré flores a la tumba de tu madre”. Es muy triste...

E: Sí, es una historia muy triste, la verdad... ¿Ellos sabían que se estaban produciendo en otros lugares de España?

Paulina: Pues no sé, no tengo mucha idea de eso, pero que... en otros sitios no sé si sabrían, pero que se podía hacer pues se enterarían y estarían hablando con quien tuvieran que hablar para ver si podían hacerlo. Al ser de las primeras, pues no lo sé y tampoco era gente que tuviera muchos estudios, ni tuvieran na (*sic*). Sería hablando con la gente, haciendo papeles, buscando... movieron mucho, movieron muchísimo. Yo me acuerdo, que yo era chica, pero yo sé que la gente decía “pero estas mujeres están locas. ¿Cómo los van a encontrar? ¿Cómo las van a dejar sacarlos

de dónde sea?”. Y tenían un montón de papeles, tendrían entonces me imagino... Porque no es como ahora. Ahora con la memoria histórica se facilitan también más cosas, pero entonces no habría tanta facilidad pa (*sic*) hacer esas cosas. Y les costó tiempo y yo creo que hasta... no sé si dinero les costaría de mover papeles o hacer cosas.

E: ¿Sabe dónde pidieron los permisos? Si a los ayuntamientos o a la Junta de Andalucía...

Paulina: De eso no tengo ni idea.

E: Y, aparte de su abuela y la otra mujer, ¿participaron más familias?

Paulina: Hay... había cuatro personas, yo supongo que participarían las otras también porque estaban de acuerdo en... están juntos enterraos (*sic*). Lo que pasa es que yo el recuerdo que tengo de más es de mi abuela y la otra mujer. Los otros supongo que también tendrían que aportar papeles o hacer cosas. Eran cuatro.

E: ¿Y recuerda el nombre de la otra mujer o conoce a familiares que sigan vivos?

Paulina: Sí, lo que pasa es que quien más sabía del tema era su hija y murió. Por eso, este hombre que te mandé el otro día el teléfono, es primo de ellas y ha hablao (*sic*) más con ella. Igual te puede contar también más cosas. Porque a ese hombre le gusta mucho aprender e investigar, ha hecho el árbol genealógico de su familia y entonces sabe bastante y es quien más habló con... La otra mujer se llamaba Josefina y su hija, que murió hace ya un par de años, era pues quien le contaba a este hombre que era primo suyo la historia.

E: Sí, le contacté para hablar cuando vuelva de Granada.

Paulina: Creo que puede saber datos más concretos que yo.

E: Sabe, más o menos, ¿cómo se organizaron y cómo lo hicieron (hora del día, en público, en secreto...)? Ya que hubo autorización, ¿sabe si se hizo en público, si asistió más gente...?

Paulina: Yo creo que los familiares, mi abuela estaba allí, por supuesto. Los familiares, supongo que un juez habría y un... destos (*sic*), ¿cómo es? Un forense, porque mi abuela, eso sí lo contaba, que le dijeron “esta calavera es de una mujer”, y se la enseñó así en la mano y tenía el tiro de gracia ese, así que reconocieron tos (*sic*) los huesos. Nosotros no... yo no estuve, ni mis padres, pero mi abuela, la otra mujer... y yo creo que, entonces no creo que fuera mucha gente, pero alguna gente iría porque eso fue de día, vamos. Sacarlos fue de día.

E: ¿Hubo implicación activa del ayuntamiento o de los curas?

Paulina: Pues, si te digo la verdad, no lo sé. Supongo que algo habría en ese tiempo. Si quieres, apunto alguna cosa y pregunto yo también.

E: Vale, y vaya, por lo que me has dicho antes, supieron dónde estaban los cuerpos porque hubo un testigo cuando pasó, ¿no?

Paulina: Alguien los vio y lo dijo, no sé si en ese tiempo. Yo creo que en ese tiempo no sería, lo diría después, antes de morir o estaría ya más mayor o yo qué sé.

E: A la hora del enterramiento, ¿cómo se hizo? Me has dicho que hubo un velatorio, ¿y hubo un funeral católico?

Paulina: Hubo un velatorio y un funeral que hasta fue la banda de música del pueblo, por eso, supongo que sí se implicaría. Pues, yo recuerdo eso, llegar... estaba llegando a la entrada del pueblo con mis padres en coche, porque mi padre estaba trabajando y no podíamos ir, y ya bajaban ellos pabajo (*sic*), pa (*sic*) el cementerio y tenían la banda de música tocando la marcha fúnebre de estas... Fue y asistió muchísima gente, que fue una cosa...

E: ¿Sabe si hubo algún acto conmemorativo? Si hubo discursos, poner alguna placa o si hubo simbología política.

Paulina: Hace unos cuantos años en el cementerio, allí en una zona que han ampliado, sí pusieron una... Han puesto allí una estatua, no sé si... Bueno, han puesto allí un reconocimiento a la gente que cayó en la guerra, la gente que mataron... Hará unos, tres o cuatro años. Además, Alfredo, tú conoces a Alfredo, ¿no? Pues Alfredo sabe también de ese tema.

E: ¿Sabe si se corrió la voz o se llamó a los medios locales?

Paulina: ¿Lo de la exhumación o lo de después?

E: La exhumación.

Paulina: Pues, supongo que en algún sitio saldría, pero no... Entonces, en esos años no creo yo que hubiera mucho... ¿Cómo te digo? Que no se le daría mucho bombo. Y a las dos semanas hubo el golpe de estado de Tejero y ya estábamos... Toda la gente estaba ya entre ojos, asustá (*sic*). Toda la gente estaba ya asustá (*sic*) porque habíamos estao (*sic*) en eso y pues, tenían miedo. La gente tenía miedo de que hubiera represalias o hubiera algo.

E: ¿Por haber participado en la exhumación?

Paulina: Claro. Entonces... pues supongo que a lo mejor salió en algún periódico porque era la época en la que estaba cambiando... se suponía que estaban cambiando las cosas y luego pasó eso de Tejero, pues...

E: ¿Cómo se sintieron quienes participaron? ¿Cómo se sintió su abuela?

Paulina: Pues a ver, mi abuela... Su marido ya, mi bisabuelo ya había muerto hacía muchos años, pero mi abuela, imagínate cómo se sintió cuando le enseñaron el cuerpo de su madre.

E: Claro, tuvo que ser...

Paulina: Duro, fue duro. Pues eso, en el velatorio, ya te digo, que la gente fue al velatorio y estaban allí, los pusieron allí para que la gente viera que estaban allí, que los habían encontrado. Y fue duro, fue duro.

E: ¿Y qué esperaban con estas exhumaciones? ¿Qué significaron? Tanto para quienes participaron, como para usted ahora mismo cuando lo piensa.

Paulina: Hombre, mucha tranquilidad también porque tener a tu madre enterrá (*sic*) por ahí como si fuera un perro sin saber... Bueno, ni un perro se entierra así, porque se ve que les habían echado cal por encima... Pues es una tranquilidad también, aunque mucha pena, pero ya por lo menos tienes a tu madre, a tu padre o al que sea enterra (*sic*) y bien.

E: Claro, aunque sea duro también supone un reencuentro.

Paulina: Y más duro es no saber dónde están. Más duro es, que hay mucha gente que no sabe dónde están sus familiares.

E: ¿Sabe si su abuela recurrió a las reparaciones económicas que salieron durante la transición?

Paulina: No, yo creo que no. Que no recurrió a dinero, creo que no, eh. No te lo puedo asegurar, pero yo creo que no. Porque eso del dinero fue después. Yo creo que ellos tuvieron que pagar, creo, en lo que es máquinas, historias... Porque no sé, eso lo sacarían con máquinas o yo no sé cómo los sacarían. Supongo que fue con una máquina o no sé, la excavación.

E: En esa época no solían usar. Por lo que he estudiado, no había máquinas, solían usar las herramientas del campo. Era más difícil, pero eran los medios que había.

Paulina: En el 81 ya... No sé, no creo que los sacaran a pico y pala.

E: ¿Y qué les parece que tuvieran que exhumar al cadáver ustedes?

Paulina: Hombre, me parece que deberían haberlo hecho el estado, pero es que también en esa época estaban las cosas muy recientes. Entonces, claro... Ellos querían encontrar a sus padres y yasta (*sic*). Ellos querían encontrarlos y, ya te digo, tuvieron que hacer muchos papeles y muchas cosas. Que no fue, ala, voy allí y los desentierro y yasta (*sic*). Lo que pasa es que yo no... Supongo que mi abuela tendría copias de las cosas que hicieron, pero yo no recuerdo... Sé que encontraron un trozo todavía de vestido de mi... y se lo dieron a mi abuela, que mi abuela lo conservó el trozo, un trocillo de vestido de su madre. Y bueno, deberían haberlo hecho sin tener que hacer ellas tantas cosas, pero bueno, lo importante es el resultao (*sic*). Hoy día es mucho más fácil en algunos sitios, porque en otros ponen muchas trabas también para hacerlo.

E: Claro, ¿y por qué cree usted que fueron capaces de atreverse con el miedo que había todavía en aquel momento?

Paulina: Mi abuela no estaba en paz sabiendo que su madre estaba por ahí enterrá (*sic*) sabe dios dónde.

E: ¿Qué piensan de las exhumaciones mediante científicas en la actualidad?

Paulina: Es mucho más fácil, más interesante y más... Entonces hubiera habido esa serie de cosas e imagínate. Pero, aun así, sin haber tanta cosa moderna, pues se hizo. Yo creo que fue... No es que tengan más valor, porque el valor es el mismo, cada uno está buscando a sus familiares. Pero, costó más trabajo y se hizo.

E: Claro y también tienen el valor de haberse atrevido en ese tiempo.

Paulina: Claro. Hombre, ya estaba la democracia, pero era muy reciente. Hacía cinco o seis años que había empezado la democracia. Pero vamos, que tampoco lo hicieron... que les costó tiempo los papeles y toas (*sic*) las cosas, que no fue... Que tuvieron que mover muchísimos papeles para que les dieran permiso para hacerlo porque entonces, tampoco es “ala, me han dicho que está aquí, ahora me pongo a desenterrar”. Pues no, tenía que ir to (*sic*) por lo legal.

E: ¿Sabe si se les intentó detener de alguna manera? Ya fuese con trabas para los papeles o si había vecinos que no estuvieran de acuerdo.

Paulina: No tengo constancia yo de eso. Les decían que no los iban a encontrar. Mucha gente decía: “¿Esas los van a encontrar ahora después de tantos años?”. Los mataron en septiembre de... empezó la guerra en julio, pues los mataron en septiembre.

E: Claro, en septiembre del 36.

Paulina: Y eso fue creo que, en el 81, pues habían pasao (*sic*) ya casi 50 años, ¿no? 45 años o por ahí, 40 y tantos.

E: Sí. ¿Cree que las exhumaciones pueden ayudar a elaborar el duelo o cerrar heridas?

Paulina: Hombre, por supuesto. Por supuesto. Cómo va a ser lo mismo saber que ya está tu madre, tu padre o tu hermano enterrao (*sic*) bien. Seas de una religión o no seas de una religión o tengas las ideas que tengas. Pero, cómo va a ser lo mismo que no saber dónde está enterrao (*sic*) a que lo tengas allí. Por lo menos que sepas dónde puedes llevar un ramo de flores.

E: Además de vuestro caso también he tenido conocimiento de dos exhumaciones más en el Valle de Lecrín. Una en el polígono de la paloma en Padul (aunque no sé el año, sé que fue en los años 80) y otra que fue en Tablate y que luego trasladaron los restos a Órgiva. Quería preguntarle si conoce esos casos o sabe si hubo alguna relación de que pudieran enterarse de la vuestra que fue la primera.

Paulina: No lo sé. No tengo ni idea, la verdad.